

Conflicto Social

Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social
Instituto de Investigaciones Gino Germani - Facultad de Ciencias Sociales - UBA



23

Año 13 – Número 23 – Enero a Junio de 2020 – ISSN 1852-2262
<http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS>



Propósitos

La revista Conflicto Social es una publicación electrónica de periodicidad semestral del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG) de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Tiene como objetivo constituirse en un ámbito de producción, reflexión y debate en el vasto campo de la problemática del conflicto y el cambio social, que incluyen tanto las relaciones de explotación y dominación como las resistencias y luchas sociales y políticas que aquellas generan, ya sea en procesos nacionales como internacionales. Con el propósito de aportar a una perspectiva crítica y analítica amplia, está abierta a la recepción de artículos basados en diversas corrientes o enfoques teóricos, epistemológicos y metodológicos. La revista está dirigida al conjunto de la comunidad académica, investigadores, docentes y estudiantes de grado y de postgrado.

Conflicto Social

ISSN 1852-2262

Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social

Instituto de Investigaciones Gino Germani

Presidente J. E. Uriburu 950, 6to. Piso, of.18

(C1114AAD) Buenos Aires, Argentina

Tel.: (54) (11) 4508-3815 int 211

Fax: (54) (11) 4508-3822

E-Mail: programaconflicto@mail.fsoc.uba.ar

Se permite y alienta la copia y utilización de todos los contenidos de esta revista bajo los términos de una licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 3.0 Unported (CC BY-NC-SA 3.0)

Cuerpo Editorial

Dirección

Matías Artese

Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), Instituto de Investigaciones Gino Germani (IIGG), UBA. Argentina

In memoriam Inés Izaguirre (2008-2019)

Coordinación General

Marta Danieletto

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Comité Editorial

Jorge Castro Rubel

CONICET - Universidad de Buenos Aires, Argentina

Georgina Perrone

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Gabriela Roffinelli

Universidad de Buenos Aires, Argentina

Guadalupe Seia

Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA) - Instituto de Altos Estudios Sociales - Universidad Nacional de San Martín (IDAES-UNSAM)

Comité Académico Asesor*

Perla Aronson

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Pablo Bonavena

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Alberto Bonnet

Universidad Nacional de Quilmes

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Lisandro Braga

Universidade Federal do Paraná/UFPR, Curitiba, Brasil.

Alcira Daroqui

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Nélida Diburzi

Universidad Nacional del Litoral, Argentina.

Rodolfo Elbert

Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Carlos Figueroa Ibarra

Universidad Autónoma de Puebla, México

* Formaron parte del Comité Académico hasta su fallecimiento: Demetrio Taranda, Alberto José Fernández y Juan Carlos Marín.

| | |
|------------------------|---|
| Guido Galaffasi | Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. |
| Marcelo Gómez | Universidad Nacional de Quilmes, Argentina. |
| Felipe Gómez Isa | Universidad De Deusto. Bilbao. España. |
| Gustavo Guevara | Universidad Nacional de Rosario y Universidad de Buenos Aires, Argentina. |
| Gabriel Hetland | Latin American, Caribbean and U.S. Latino Studies, Sociology Department, University at Albany, SUNY, EE.UU. |
| Nicolás Iñigo Carrera | Universidad de Buenos Aires. Universidad del Centro de la Provincia de Buenos Aires, Argentina. |
| Pablo Lapegna | Instituto de Estudios Latinoamericanos y del Caribe, Universidad de Georgia (Georgia, EEUU). |
| Flabián Nievas | Universidad de Buenos Aires, Argentina. |
| Enrique Pastor Seller | Universidad de Murcia, España. |
| Adrián Piva | Universidad Nacional de Quilmes / Universidad de Buenos Aires, Argentina. |
| Adriana Pons | Universidad Nacional de Rosario, Argentina. |
| Martín Retamozo | Universidad Nacional de La Plata, Argentina. |
| Francisco Rivera Tobar | Universidad de Santiago de Chile (USACH) y Universidad de Chile, Chile. |
| Adriana Rodríguez | Universidad Nacional del Sur, Argentina. |
| Robinson Salazar | Universidad Autónoma de Sinaloa. México. |
| Alejandro Schneider | Universidad de Buenos Aires, Argentina. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. |
| Aníbal Viguera | Universidad Nacional de La Plata, Argentina. |

Diseño

Marcelo Garbarino

Conflicto Social

ISSN 1852-2262

Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social. Instituto de Investigaciones Gino Germani. Presidente J. E. Uriburu 950, 6to. Piso, of.18 (C1114AAD) Buenos Aires, Argentina. Tel.: (54) (11) 4508-3815 int 211 Fax: (54) (11) 4508-3822
E-Mail: programaconflicto@mail.fsoc.uba.ar

Sumario

Artículos

- Hechos de rebelión en la Patagonia argentina, desde el final de la dictadura hasta el segundo gobierno kirchnerista: el noreste de Chubut de 1983 a 2009
Acts of Rebellion in Argentine Patagonia, from the end of the dictatorship to the second Kirchner's government: the Northeast of Chubut from 1983 to 2009
Gonzalo Pérez Álvarez y Demián Suárez 7-39
- Del reclamo institucional a la acción directa. El accionar del movimiento indigenista en la provincia de Chaco, 1990-2006
From the institutional claim to direct action. The actions of the indigenous movement in the province of Chaco, 1990-2006
Roberto Muñoz 40-69
- Realineamientos y rupturas: las transformaciones en el espacio sindical en Córdoba a fines del siglo XX
Realignments and ruptures: the transformations in the union field in Córdoba at the end of the 20th century
Juan Gerbaldo 70-99
- Una propuesta de análisis de la conflictividad de los/las trabajadores/as-artistas de vendimia en Mendoza (2011-2017)
A proposal of analysis of the conflict of the workers / artists of the harvest festival in Mendoza (2011-2017)
Patricia A. Collado, Tamara Garay y Verónica Alsina 100-132

La cuestión universitaria en debate. Antropología 3er. Mundo, cuerpos de delegados y centros de estudiantes 1968-1972

The university issue under discussion. Anthropology 3rd. World, delegates corps and student centers 1968-1972

Nicolás Dip 133-159

Las Ligas Agrarias de Chaco: procesos de movilización política y represión al campesinado

Ligas Agrarias in Chaco: processes of political mobilization and repression of the peasantry

Claudia Calvo 160-194

Lógicas y efectos del aparato represivo: el caso de la CTERA. Identidad y relaciones de articulación política en los años setenta y ochenta

Logics and effects of the repressive machinery: the case of the CTERA Identity and relations of political articulation in the seventies and eighties

Lorenzo Javier Labourdette 195-229

Los múltiples senderos del anarquismo argentino en la encrucijada de los años 30

The multiple paths of Argentine anarchism at the crossroads of the 1930s

José Daniel Benclowicz 230-256

La transición chilena y el conflicto social contemporáneo

The Chilean transition and contemporary social conflict

Sandra Vera Gajardo 257-289

Reseñas

Fabián Harari (2019). *La Triple K. Los grupos de represión paraestatal en la Argentina reciente (1999-2016)*. Buenos Aires: Ediciones R y R. 435 pp.

Por Pablo Bonavena 290-298





Revista Conflicto Social - Año 13 N° 23 - Enero a Junio de 2020

Hechos de rebelión en la Patagonia argentina, desde el final de la dictadura hasta el segundo gobierno kirchnerista: el noreste de Chubut de 1983 a 2009

Acts of Rebellion in Argentine Patagonia, from the end of the dictatorship to the second Kirchner's government: the Northeast of Chubut from 1983 to 2009

Gonzalo Pérez Álvarez* y Demián Suárez**

Recibido: 29 de marzo de 2020

Aceptado: 9 de junio de 2020

Resumen: El trabajo sintetiza resultados cuantitativos y cualitativos sobre los hechos de rebelión desarrollados entre 1983 y 2009 en una región específica de la Patagonia argentina: el noreste de Chubut. Abordamos las características de la conflictividad en esta estructura económico-social, las articulaciones con el ciclo de rebelión nacional, los sujetos y organizaciones que lo protagonizaron, las formas de lucha utilizadas y los cambios que se produjeron a lo largo de la periodización construida. Observamos rupturas y continuidades en las formas de lucha y en los sujetos que las protagonizaron, a través de un arco temporal de veintisiete años, aportando datos de interés para los debates que sobre estos tópicos se vienen desarrollando en las ciencias sociales.

Palabras clave: Hecho de rebelión, sujeto, organización, forma de lucha, períodos.

Abstract: The work synthesizes quantitative and qualitative results about the acts of rebellion developed between 1983 and 2009 in one specific region of Argentine Patagonia: the northeast of Chubut. We abord the characteristics of conflict in this economic-social structure, the links with the cycle of national rebellion, the subjects and organizations that carried it out, the forms of struggle used, and the changes that occurred throughout the periodization built. We observe ruptures and continuities in the forms of struggle and in the subjects who carried them out, through a period of twenty-seven-year, providing data of interest for the debates that are developing in the social sciences around these topics.

Keywords: Act of rebellion, subject, organization, form of struggle, periods.

* Universidad Nacional de la Patagonia – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales. gperezalvarez@gmail.com

** Universidad Nacional de la Patagonia – Instituto de Investigaciones Históricas y Sociales. demiansuarez67@gmail.com



Introducción¹

Este artículo analiza los hechos de conflictividad social desarrollados en el noreste de Chubut entre 1983 y 2009. Los límites temporales no obedecen a una periodización establecida a priori, sino a una dinámica de trabajo en curso, donde la sumatoria de cada nuevo año implica un relevante volumen de trabajo y reelaboración de resultados previamente sintetizados.

Se incluyen 27 años de relevamiento, desde el último año de la dictadura militar (que ocupó el poder estatal de 1976 a 1983) hasta mediados de la primera presidencia de Cristina Fernández (2007-2011). Los cortes generales (inicio y fin del relevamiento) sólo se explican por el proceso de investigación en desarrollo; por otra parte, los cortes al “interior” se proponen desde un análisis que involucra la dinámica de la conflictividad social, tanto a nivel nacional como regional.

El territorio observado y su historia

La provincia del Chubut abarca la parte central de la Patagonia Argentina. La región estudiada (el noreste de la provincia) se compone de dos departamentos: Rawson y Biedma. En el departamento Rawson se encuentran las ciudades de Rawson y Trelew, y en Biedma la ciudad de Puerto Madryn y la Península Valdés. Este espacio geográfico fue receptor de uno de los “polos de desarrollo”² de Argentina, en el marco del proyecto que el estado nacional implantó entre los años ‘60 y ‘80 en la Patagonia.³

¹ Este trabajo retoma elementos publicados en Pérez Álvarez (2010; 2016a y 2017). Al tratarse de un relevamiento sistemático, en cada avance de investigación se van integrando nuevos años al registro, modificando las periodizaciones, extrayendo nuevos resultados (o modificando previos) y precisando y corrigiendo los datos relevados.

² Proyectos inspirados en teorías de la planificación indicativa, de la escuela económica francesa. El teórico más conocido en Argentina fue Perroux (1955), quien sostenía que ante la imposibilidad de un desarrollo homogéneo de las regiones atrasadas se debían generar “polos” industriales financiados por el estado, los cuales generarían crecimiento hacia sus alrededores (el llamado “hinterland”) a través del encadenamiento de actividades económicas.

³ Los estudios para instalar estos polos destacaban la necesidad de llevar el progreso a regiones “subdesa-

Presentamos aquí una síntesis del desarrollo regional, y de sus principales cambios con la instauración del dominio del capital financiero. Desde los años '50 la estructura económica donde se inserta la región tomó las características de un "capitalismo de estado en enclaves".⁴ Hacia los '60 se impulsó la instalación de industrias textiles en Trelew, y en 1971 se creó su Parque Industrial. Al mismo tiempo se generaba una gran inversión en Puerto Madryn (60 km al norte), donde se implantaba ALUAR.⁵

Durante los primeros años la región vivió una situación de pleno empleo, con inauguración frecuente de nuevas plantas. Los sindicatos de ramas subsidiadas aparecían como organizaciones poderosas y consolidadas. Sin embargo luego no consiguieron oponerse a la quita de beneficios para la región, o a los despidos y cierres que comenzarían a fines de los '80 y se extenderían durante los '90.

La estructura económica dio sus primeras señales de crisis al iniciarse la década del '80. A nivel nacional comenzaron a expresarse los sectores vinculados al capital más concentrado,⁶ que se oponían a la continuidad del modelo de polos de desarrollo. Eran la expresión del avance de la fuerza social que apoyaba el proyecto del capital financiero, quienes cuestionaban los subsidios hacia las industrias radicadas en Patagonia.

En 1985 se registra la primera caída en la producción industrial (cuando llegaba al 30% del PBG provincial, su máximo de participación histórica). A partir de 1986-1987 se recortaron varios beneficios regionales, negando la promoción a nuevos emprendimientos. Se sumó la problemática del estado provincial, que desde 1988 recibió menor porcentaje

rolladas" (Altimir, 1970). En su formulación tuvo relevancia la intención de descentralizar la clase obrera (Schvarzer, 1987) y asegurar la "soberanía nacional" (Pérez Álvarez, 2016b; 2016c).

⁴ Lo que define al capitalismo de estado en un país capitalista es la regulación de la actividad económica por los grupos más concentrados de la economía, mediante políticas de gobierno. La conceptualización se retoma del libro Carrera, Podestáy Cotarelo, 1999.

⁵ Aluminio Argentino. Es la única productora de aluminio primario de Argentina, y la fábrica de tecnología más avanzada en la Patagonia. Ver Rougier (2011) y Pérez Álvarez (2019b).

⁶ Desde algunos sectores de la Unión Industrial Argentina (UIA) y fundamentalmente desde las fundaciones que serían los think tanks neoliberales, como FIEL (Fundación de Investigaciones Económicas Latinoamericanas) y la Fundación Mediterránea. Este debate se observa en el Diario Jornada, portavoz principal del proyecto de industrialización de Chubut.





de coparticipación y regalías petrolíferas. La hiperinflación de 1989 terminó de agravar el marco: los cierres de fábricas se hicieron noticia casi cotidiana.

La estructura económico social concreta pasó del “capitalismo de estado en enclaves” a configurarse como un “capitalismo de estado en enclave de grandes empresas privadas en condiciones oligopólicas o monopolíticas”.⁷ Los monopolios y oligopolios privados acentúan su dominio sobre la estructura. Las políticas impulsadas desde el estado se transforman, y ahora sólo benefician a las grandes empresas privadas, de capital concentrado.

La economía regional pasó a ser controlada por el capital financiero, que controla los enclaves de gran capital. Los enclaves generados por el papel del estado como planificador en el sentido de los intereses del capital industrial fueron abandonados.⁸ Esta situación regional es parte del proceso general de instauración hegemónica del capital financiero en Argentina. Como parte de esta dinámica de cambio se desarrollaron permanentes hechos de rebelión, nuestro objeto de estudio en este artículo.

Metodología y fuentes

La fuente clave para el registro fueron los diarios de la región. La base de datos fue construida desde el relevamiento del Diario Jornada, el más antiguo en la provincia (inaugurado en 1954, y con circulación diaria hasta el presente). Se relevaron otras publicaciones a fin de completar vacíos o coberturas defectuosas de algunos conflictos, integrando el Diario de Madryn, Diario de Rawson y Diario *El Chubut*. El trabajo de fuentes

⁷ Ver Pérez Álvarez, 2013. Esto no implica que antes no existieran condiciones oligopólicas, siendo ALUAR el caso más evidente. La diferencia es el rol que ahora pasan a tener estas empresas en la formulación de las políticas de estado y en la planificación del futuro regional.

⁸ Es clara la diferencia que asume el estado (tanto nacional como provincial) en su relación con la empresa de capital concentrado de la región (ALUAR, que siguió recibiendo subsidios estatales en forma ininterrumpida) y la situación de las pequeñas y medianas empresas. Para mayor fundamentación de este resultado, ver Pérez Álvarez, 2019b.

se completó con entrevistas a trabajadores y la consulta de expedientes en la Subsecretaría de Trabajo.

El observable fue el hecho de rebelión,⁹ que es nuestra unidad de registro, definida como *“todo hecho colectivo de protesta o de lucha, llevado a cabo por personificaciones de categorías económicas, sociales o políticas, dirigido contra alguna expresión del estado de cosas existente”* (Cotarelo, 2009). A partir de esos hechos¹⁰ analizamos los sujetos que los desarrollaron, las organizaciones convocantes, las formas de los conflictos, y proponemos una periodización de los mismos.

Buscamos comprender las principales características de la conflictividad social en la región, intentando que el análisis sea comparable con el proceso nacional. Por ello tomamos como esquema de registro al que sigue el PIMSA (Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina).¹¹

El noreste de Chubut constituye una unidad económico-social con características propias, distintas del noroeste o el sur de esta provincia. Esas particularidades deben entenderse como parte del marco general, del cual son expresión: lo particular es una manifestación específica de lo general, y lo general, a su vez, es constituido a partir de las múltiples particularidades (Marx, 1997). Gramsci sostiene que el análisis de relaciones de fuerzas se complejiza en cada región, donde se combinan *“... estructuras diferentes y relaciones de fuerzas también diferentes en todos los grados”* (Gramsci, 1997). Así la relación entre lo regional y nacional no puede enfocarse como una contradicción excluyente; lo “regional” no plantea una clave excepcional ni una mera repetición de lo general. Se trata de un núcleo que combina y entrecruza las relaciones de fuerza generales con las locales. Y desde ese vértice incide, a su vez, en la dinámica general.

⁹ Se toma el concepto de rebelión de Engels (1974). Las formas de rebelión van desde acciones que no conducen a cambios en la sociedad, aunque contengan elementos de rebeldía, hasta las más sistemáticas y conscientes.

¹⁰ En este artículo, y a fines de una redacción menos repetitiva, se utiliza "conflicto social" o "protesta" como sinónimos de esta categoría conceptual.

¹¹ Puede observarse enfiño Carreray Cotarelo (2004) y otros artículos del PIMSA.



La conflictividad social en el noreste de Chubut

Presentamos un análisis de los hechos de conflicto social a partir del registro sistematizado entre 1983 y 2009. Por razones de espacio no volcamos otros elementos que harían a un análisis más centrado en los hitos nombrados en el apartado de periodización. En primer término, observemos los sujetos claves de la conflictividad en el noreste de Chubut:

Cuadro I: Hechos de rebelión entre 1983 y 2009 en el noreste de Chubut según sujeto¹² que lo protagoniza.

| Año | Asalariados | Asalariados + otros | Estudiantes | Pequeña burg. | Vecinos y pob. | Desocupados | Pobres/villeros | Militantes, dirig. | Otros | Total |
|--------------|-------------|---------------------|-------------|---------------|----------------|-------------|-----------------|--------------------|------------|-------------|
| 1983 | 59 | 1 | 1 | 3 | 3 | - | 2 | 9 | 2 | 80 |
| 1984 | 137 | 2 | 8 | - | 2 | - | 2 | 11 | 15 | 177 |
| 1985 | 140 | 4 | 2 | 2 | 1 | - | 7 | 9 | 7 | 172 |
| 1986 | 153 | 6 | 5 | 6 | | | 4 | 11 | 8 | 193 |
| 1987 | 173 | 10 | 3 | 1 | 1 | - | 1 | 8 | - | 197 |
| 1988 | 166 | 7 | 7 | 5 | 2 | 1 | - | 8 | - | 196 |
| 1989 | 117 | 2 | - | 3 | - | - | 1 | 5 | 2 | 130 |
| 1990 | 74 | 12 | 11 | 2 | - | 3 | - | 1 | 2 | 105 |
| 1991 | 30 | - | 2 | 2 | - | - | - | - | - | 34 |
| 1992 | 44 | 2 | 1 | 2 | 1 | - | 4 | - | 1 | 55 |
| 1993 | 54 | 3 | 6 | 1 | - | - | 2 | - | 1 | 67 |
| 1994 | 28 | 1 | 2 | 2 | 4 | 8 | 4 | 1 | 1 | 51 |
| 1995 | 38 | 1 | 7 | - | - | 4 | - | 1 | - | 51 |
| 1996 | 48 | 4 | 6 | 1 | 2 | 6 | 1 | - | 10 | 78 |
| 1997 | 53 | 6 | 2 | 3 | 5 | 13 | 5 | 1 | - | 88 |
| 1998 | 84 | 5 | 5 | 2 | 6 | - | - | - | 5 | 107 |
| 1999 | 86 | 11 | 8 | 6 | - | 7 | 2 | 6 | 3 | 129 |
| 2000 | 58 | 11 | 6 | 3 | 6 | 12 | 1 | 1 | 1 | 99 |
| 2001 | 105 | 13 | 16 | 10 | 3 | 23 | 1 | 1 | 7 | 179 |
| 2002a | 70 | 11 | 1 | 2 | 1 | 32 | 3 | 3 | 23 | 146 |
| 2002b | 34 | 6 | 1 | 6 | 3 | 14 | 2 | - | 2 | 68 |
| 2003 | 46 | 2 | 2 | 1 | 2 | 33 | 12 | 1 | 3 | 102 |
| 2004 | 55 | 3 | 1 | 9 | 2 | 33 | 1 | 2 | 18 | 124 |
| 2005 | 120 | 8 | 14 | 6 | 1 | 26 | 3 | 3 | 5 | 186 |
| 2006 | 79 | 1 | 16 | 4 | 6 | 21 | 3 | 9 | 8 | 147 |
| 2007 | 156 | 3 | 2 | 4 | 3 | 10 | 5 | 8 | 6 | 197 |
| 2008 | 100 | 1 | 1 | 10 | 6 | 8 | 5 | 6 | 19 | 156 |
| 2009 | 134 | 2 | 7 | 1 | 8 | 10 | 6 | 6 | 10 | 184 |
| Total | 2441 | 138 | 143 | 97 | 68 | 264 | 79 | 111 | 159 | 3498 |
| % | 69,7 | 3,9 | 4,1 | 2,7 | 1,9 | 7,5 | 2,2 | 3,1 | 4,5 | |

Fuente: elaboración propia en base al registro de Diario Jornada. Nota: separamos el período enero-junio (2002a) y julio-diciembre (2002b).

¹² Asalariado: incluye jubilados, profesionales asalariados y familiares de trabajadores. - Asalariado y otros: asalariados más pequeña burguesía, estudiantes, patrones, propietarios, militantes, vecinos, usuarios, pobres, etc. - Estudiantil y comunidad educativa. - Pequeña burguesía: comerciantes, empresarios, propietarios de medios de transporte, vendedores ambulantes, productores agropecuarios, profesionales, ahorristas. - Otros: familiares de víctimas, familiares de detenidos, ecologistas, ex combatientes de Malvinas, madres de un barrio, hinchas de club de fútbol, presos, iglesias, pueblo.

Al contrario de las interpretaciones que sostenían una caída de los hechos protagonizados por asalariados,¹³ éstos aparecen como el sujeto fundamental de la conflictividad regional. Casi el 70% fueron desarrollados por asalariados, subiendo esa proporción por encima del 74% si se suman “asalariados y otros”.

Explicitamos aquí una complejidad no resuelta en este artículo: la categoría asalariado no alcanza a constituirse en una delimitación acabada de “sujeto”, ya que remite a condiciones objetivas de vida de quienes protagonizan esos hechos de rebelión. En la sistematización de las protestas asalariados son incluidos a partir de los enfrentamientos que desarrollan; por lo tanto allí se constituyen, al menos provisionalmente, como “sujeto”. Pero esto no termina de resolver la tensión entre una definición de carácter objetivo y una reflexión que pretende hacer hincapié en el rol de los “sujetos”.¹⁴

El siguiente sujeto que explica niveles relevantes de conflictividad son los desocupados. Esta personificación social concentra casi la totalidad de sus hechos en los últimos años del lapso investigado. Si bien para algunas perspectivas teóricas este sujeto expresaría un “nuevo movimiento social”, es parte del grupo social obrero: la porción que no consigue vender su fuerza de trabajo. De hecho, la condición de desocupado es inherente a la de asalariado: las estadísticas estatales sólo consideran desocupado a quien procura conseguir una relación asalariada. En nuestro relevamiento delimitamos esa categoría por razones analíticas, sin que esa decisión implique diferenciación conceptual.

La relación entre ambas categorías queda de manifiesto en el análisis de la conflictividad: si bien la proporción de hechos realizados por asalariados tiende a bajar desde el año 2000, al considerar la sumatoria

¹³ Ver, entre otros: Farinetti (1999), Schuster (2005), Svampa (2008), Seoane (2002). Para el debate con estas perspectivas recomendamos Izaguirre (2006).

¹⁴ Este señalamiento fue indicado por quienes evaluaron nuestra propuesta inicial. Para pensar esta problemática deberíamos preguntarnos por la conformación de ese sujeto en clase social, y por la construcción de fuerzas sociales a lo largo de la conflictividad estudiada; se trata de dos problemas de gran complejidad analítica, que hemos decidido no abordar en este artículo y sobre los cuáles se intentará reflexionar en futuros avances de investigación.





de hechos protagonizados por asalariados y desocupados, las proporciones se mantienen semejantes. Volveremos sobre este rasgo al analizar la rebelión por períodos.

También presenta una cantidad de hechos importante el sujeto estudiantil, otra expresión tradicional del conflicto. Distintos colectivos, que muchos estudios han calificado de "nuevos sujetos", representan una proporción ínfima y por ello los agrupamos bajo la categoría "otros". Sólo son un factor clave en algunos años. En 1984 hay acciones protagonizadas por presos, reclamando su libertad o mejores condiciones, ya algunos de la categoría "pueblo". En 1996 grupos ecologistas impulsaron acciones contra el proyecto de un basurero nuclear en la meseta central de Chubut. Durante otros años, especialmente 2004 y 2008, la mayoría de los hechos de esa categoría fueron protagonizados por familiares de víctimas de crímenes, con reclamos de penas contra los "delincuentes" (Cotarelo, 2016).

Desde el 2001 hasta junio 2002 se registran 30 hechos en la categoría "otros", realizados desde el sujeto "pueblo". Distintas fracciones sociales se manifestaron unificadas como campo popular, sin presentar sus reclamos sectoriales como centrales, sino exigiendo transformaciones en tanto excluidos del poder político.

Desde el segundo semestre de 2002 los conflictos volvieron a fraccionarse. La evidente ruptura que se marca a mediados de ese año nos llevó a tomar la decisión de presentarlo dividido en dos segmentos, de seis meses cada uno. Fue el único año con el que tomamos esta postura, ya que allí se expresa una clara demarcación: desde junio-julio del 2002 comienza a cerrarse la crisis de dominación¹⁵ abierta por la insurrección espontánea del 2001. La importante caída en la cantidad de conflictos es una primera evidencia de lo sostenido.

Otro rasgo a observar es la cantidad de hechos por año. Vemos un alto número de conflictos hasta 1990 (con números cercanos a los 200

¹⁵ Marcamos una distinción conceptual entre crisis de dominación y crisis orgánica. Entendemos a esta última como un movimiento orgánico de la sociedad, mientras la crisis de dominación es de coyuntura. En la crisis orgánica el dilema es que no logran dirigir; en la de dominación es que no pueden controlar la situación. Se trata de un marco de excepcional cuestionamiento a las instituciones a través de las cuales la clase dominante ejerce su poder.

en 1987-88) y una abrupta caída desde 1991. A partir de allí el registro se estabiliza en una cifra baja, pero en leve ascenso, hasta 1997. Desde ese año se produjo un nuevo salto que estableció otro piso, de unos 100 hechos por año (casi el doble de los años anteriores). Para 2001-02 se registra un considerable incremento, que cayó en los dos años siguientes y se recuperó en 2005-09.

Podemos comprobar, entonces, que hasta 1990 se registraba un estándar de conflictividad propio de la fase anterior, con una cantidad de hechos superior a los años posteriores. Ese momento de quiebre es el límite de la lucha intentando sostener el polo de desarrollo, reivindicación que finalmente fracasa.

Observemos qué sucede cuando analizamos los hechos protagonizados por asalariados ocupados, discriminados según seande empleo estatal, privado o realizados en conjunto:

Cuadro II: Hechos protagonizados por asalariados ocupados según sean realizados por estatales, privados o en conjunto, entre 1983 y 2009 en el noreste de Chubut.

| | Estatales | Privados | Conjunto | Total |
|-------------|-----------|----------|----------|-------|
| 1983 | 19 | 31 | 10 | 60 |
| 1984 | 41 | 89 | 7 | 137 |
| 1985 | 50 | 85 | 9 | 144 |
| 1986 | 49 | 95 | 15 | 159 |
| 1987 | 93 | 73 | 7 | 173 |
| 1988 | 109 | 49 | 8 | 166 |
| 1989 | 64 | 53 | - | 117 |
| 1990 | 56 | 18 | - | 74 |
| 1991 | 14 | 16 | - | 30 |
| 1992 | 17 | 26 | 1 | 44 |
| 1993 | 18 | 36 | - | 54 |
| 1994 | 6 | 22 | - | 28 |
| 1995 | 7 | 29 | 2 | 38 |





| | | | | |
|----------------------|-------------|-------------|------------|--------------|
| 1996 | 14 | 30 | 4 | 48 |
| 1997 | 16 | 36 | 1 | 53 |
| 1998 | 26 | 58 | - | 84 |
| 1999 | 41 | 45 | - | 86 |
| 2000 | 17 | 38 | 3 | 58 |
| 2001 | 40 | 59 | 6 | 105 |
| 2002 a | 55 | 15 | - | 70 |
| 2002b | 27 | 7 | - | 34 |
| 2003 | 11 | 35 | - | 46 |
| 2004 | 23 | 32 | - | 55 |
| 2005 | 41 | 77 | 2 | 120 |
| 2006 | 23 | 56 | - | 79 |
| 2007 | 65 | 88 | 3 | 156 |
| 2008 | 42 | 57 | 1 | 100 |
| 2009 | 19 | 111 | 5 | 135 |
| Total | 1003 | 1366 | 84 | 2453 |
| % s/Asal | 40,9 | 55,7 | 3,4 | |
| % s/Total | 28,6 | 39,0 | 2,4 | 70,12 |

Fuente: elaboración propia en base al registro de Diario Jornada.

Surgen dos resultados claves: el primero es la escasa cantidad de protestas realizadas por ambos grupos. La división entre estatales y privados es relevante por el rol que tuvo el estado en el desarrollo regional, tanto en el ámbito estatal como en el formalmente privado. En muchas ocasiones el reclamo de los "privados" fue que el estado provincial ocupase el rol que antes cumplía el estado nacional, subsidiando las inversiones de empresas privadas. Por su parte los estatales demandan que esos recursos se destinen a sus salarios.

La mayoría de los hechos son realizados en forma aislada; en ocasiones esto incluso sucedió durante huelgas generales. La división se reforzó por el agrupamiento de gran parte de los estatales en la CTA: casi 2/3 partes de los hechos en conjunto fueron durante 1984-1988, previo a la creación de la CTA.¹⁶

Es evidente el alto grado de conflictividad que exhiben hasta 1989. Si bien entre los privados las oscilaciones son menos marcadas, puede observarse una caída abrupta durante 1990. Luego las cifras son variables, siendo un dato interesante que los dos extremos del lapso presentan los números de conflictividad más altos en el sector privado, durante fases de bienestar económico.

Los estatales generaron un elevado número de conflictos entre 1986 y 1990, y en especial durante 1987-88, cuando se profundizaron los recortes al gasto público. Luego de 1990 se produjo una caída abrupta, que se sostuvo de 1991 a 1998. Es un período que caracterizamos como un "acuerdo tácito" entre estatales y gobierno provincial: los trabajadores sostuvieron su estabilidad a cambio de no movilizarse contra la baja de sus salarios. Esto profundizó la división con los privados, quienes sufrieron continuos despidos y suspensiones.

La baja cantidad de hechos registrada entre 1991 y 1997 (continuando una tendencia a la reducción que se había iniciado en 1989) expresan la difícil recuperación de la rebelión, tras la derrota (Pozzi y Schneider, 1994) que sufrieron los trabajadores en 1989-91. Otro resultado que ofrece el cuadro es que, contrariamente a los planteos más difundidos acerca de la protesta social reciente, los asalariados privados protagonizaron la mayor cantidad de conflictos (aun enfrentando condiciones más difíciles en sus lugares de trabajo).

Son los asalariados, y dentro de ellos los privados, los generadores de mayor conflictividad. Veamos cuáles son las organizaciones convocantes:

¹⁶ Los otros dos años de varios hechos conjuntos son 1996 y 2001, en ambos casos a partir de huelgas convocadas por alguna fracción de la CGT junto a la CTA.



Cuadro III: Hechos entre 1983 y 2009 en el noreste de Chubut según organización¹⁷ convocante.

| | Sindical | Sindical y otro | Multisec. | Empresaria | Estudiantil | Desocupados | Partidos y Org. | Otros | Total |
|-------------------------|----------|-----------------|-----------|------------|-------------|-------------|-----------------|-------|-------------|
| 1983 | 57 | - | 1 | 3 | 1 | - | 9 | 9 | 80 |
| 1984 | 129 | 7 | 4 | 1 | 8 | - | 11 | 17 | 177 |
| 1985 | 141 | 5 | - | 3 | 4 | - | 9 | 10 | 172 |
| 1986 | 159 | 3 | 1 | 5 | 5 | - | 10 | 10 | 193 |
| 1987 | 172 | 5 | 6 | 1 | 3 | - | 7 | 3 | 197 |
| 1988 | 166 | 2 | 7 | 5 | 6 | 1 | 7 | 2 | 196 |
| 1989 | 118 | 1 | - | 3 | - | - | 5 | 3 | 130 |
| 1990 | 74 | 3 | 8 | 2 | 4 | 3 | 1 | 10 | 105 |
| 1991 | 29 | - | - | 2 | 2 | - | - | 1 | 34 |
| 1992 | 46 | 1 | - | 1 | 1 | - | - | 6 | 55 |
| 1993 | 53 | 4 | - | 1 | 4 | - | - | 5 | 67 |
| 1994 | 27 | 1 | 3 | 2 | 2 | 8 | 1 | 7 | 51 |
| 1995 | 36 | 1 | - | - | 6 | 5 | 1 | 2 | 51 |
| 1996 | 46 | - | 9 | 1 | 7 | 6 | 1 | 8 | 78 |
| 1997 | 54 | 3 | 2 | 3 | 2 | 13 | - | 11 | 88 |
| 1998 | 64 | 1 | - | 3 | 4 | - | - | 35 | 107 |
| 1999 | 81 | 7 | 8 | 6 | 8 | 7 | - | 12 | 129 |
| 2000 | 58 | 5 | 5 | 3 | 6 | 12 | - | 10 | 99 |
| 2001 | 110 | 3 | 5 | 3 | 17 | 23 | 3 | 15 | 179 |
| 2002^a | 63 | 3 | 13 | 2 | 1 | 33 | 2 | 29 | 146 |
| 2002^b | 33 | 1 | 3 | 7 | 1 | 14 | - | 9 | 68 |
| 2003 | 46 | - | 3 | - | 2 | 34 | 1 | 16 | 102 |
| 2004 | 55 | 11 | 3 | 1 | 1 | 32 | - | 21 | 124 |
| 2005 | 121 | 9 | 4 | - | 15 | 26 | 4 | 7 | 186 |
| 2006 | 75 | 3 | 1 | 5 | 14 | 23 | 11 | 15 | 147 |
| 2007 | 144 | 5 | 2 | 4 | 2 | 11 | 8 | 21 | 197 |
| 2008 | 100 | 3 | - | 9 | 1 | 13 | 8 | 22 | 156 |
| 2009 | 134 | 3 | - | 1 | 7 | 14 | 6 | 19 | 184 |
| Total | 2391 | 90 | 88 | 77 | 134 | 278 | 105 | 335 | 3498 |
| % | 68,3 | 2,6 | 2,5 | 2,2 | 3,8 | 7,9 | 3,0 | 9,5 | |

Fuente: elaboración propia en base al registro de Diario Jornada.

¹⁷ Sindical: incluye de jubilados y profesionales asalariados y todas las instancias de organización sindical, sea nacional, seccional, comisiones internas, delegados, etc. Sindical y otros: sindical y partidos políticos, y grupos de DDHH, y organizaciones vecinales, de pequeños propietarios, estudiantiles, multisectoriales, de desocupados, de empresarios. Empresaria: de empresarios, profesionales y gubernamental. Estudiantil: incluye estudiantes y comunidad educativa y estudiantes y grupos políticos. Otros: espontánea, vecinal, autoconvocada, religiosa, de DDHH, familiares de víctimas, ecologistas, iglesias, pueblos originarios, presos y sus familiares, etc.

La primera evidencia es la importancia de la organización sindical: siempre fue la más convocante, aunque la diferencia era más acentuada durante los primeros años. Allí también era importante el peso de partidos y organizaciones políticas: se explica por la recuperación democrática y el desarrollo de fuerzas de izquierda en la región (que se perdería hacia 1990 y recuperaría desde el 2005; Pérez Álvarez, 2015a).

El análisis cualitativo permite observar que la articulación entre diversas organizaciones se produce a partir de convocatorias sindicales, principalmente en huelgas generales donde desarrollan hechos grupos de desocupados, estudiantes y empresarios. En algunos casos los desocupados también lograron generar articulaciones con otras fracciones, en especial hacia los estudiantes; esto sucedió durante el auge de la movilización popular, entre 2001 y julio de 2002.

El importante porcentaje de "otros" (comparado con la distribución por sujeto) se explica por el surgimiento de episodios de movilización de algunos grupos u organizaciones, que luego pierden relevancia o se integran (formalmente o sumando sus demandas) a organizaciones tradicionales. Por ejemplo, en 1984-85 fueron relevantes las protestas de presos y los hechos protagonizados por fuerzas represivas (acuartelamientos), que carecieron de convocatoria formal y se presentan como "espontáneos". También se registraron hechos generados por organismos de derechos humanos, al igual que durante los últimos años (2005-2009). Desde el 2003, como ya lo marcamos, la categoría "otros" integra, centralmente, hechos convocados por familiares de víctimas de crímenes.

A fines de los '90 fue relevante el surgimiento de trabajadores "autoconvocados": asalariados que plantearon demandas por fuera de las estructuras sindicales. Adquirieron peso en 1998 e incidieron en otros años. No se oponían a la organización sindical sino a sus conducciones, y denunciaban que se les impedía participar en el gremio. En los hechos estos grupos conformaron embriones de sindicatos paralelos, con funcionamiento en base a delegados y asambleas (y, en algunos casos, llegando ser reconocidos por instancias estatales). Su origen expresaba la





pérdida de representatividad de algunas conducciones sindicales y el cuestionamiento hacia sus prácticas antidemocráticas.

De 2005 al 2007 fue importante la cantidad de conflictos convocados por formas organizativas sindicales que se oponían a la conducción: cuerpos de delegados, asambleas y comisiones internas, generaron acciones públicas, aún contra la opinión de las direcciones.¹⁸ Los desocupados, como sujeto u organización, no fueron un protagonista relevante de la conflictividad hasta el año '94: el programa neoliberal transformó a una parte de los asalariados en desocupados, quienes comenzaron a movilizarse desde esa nueva personificación social.

Pretendemos ahora observar cuáles son las formas que toma la conflictividad social. Durante años se afirmó que se había producido un "cambio de repertorio" en los instrumentos de protesta, donde perdería peso la huelga y las acciones tradicionales de la clase obrera:

¹⁸ En estos casos nuestro registro los categoriza como hechos convocados por la organización sindical. Este rasgo también lo registró, a nivel nacional (Cotarelo, 2009: 7).

Cuadro IV: Hechos entre 1983 y 2009 en noreste de Chubut según forma o instrumento¹⁹ utilizado

| | Manifes- tación | Cortes | Huelga | Ocupación | Saqueo | Ataque | Lock-out | Otros | Total |
|-------------------|--------------------|------------|------------|------------|----------|-----------|-----------|------------|-------------|
| 1983 | 35 | - | 42 | - | - | - | 1 | 2 | 80 |
| 1984 | 78 | - | 78 | 7 | - | 2 | - | 12 | 177 |
| 1985 | 85 | 1 | 70 | 8 | - | 3 | 1 | 4 | 172 |
| 1986 | 76 | - | 94 | 11 | - | 2 | 4 | 6 | 193 |
| 1987 | 99 | - | 70 | 10 | - | 5 | - | 13 | 197 |
| 1988 | 99 | 6 | 75 | 6 | - | 2 | 2 | 6 | 196 |
| 1989 | 58 | 1 | 64 | 1 | - | 1 | - | 5 | 130 |
| 1990 | 47 | 1 | 36 | 9 | - | 6 | - | 6 | 105 |
| 1991 | 17 | - | 12 | 2 | - | - | - | 3 | 34 |
| 1992 | 26 | 2 | 15 | 7 | - | 2 | - | 3 | 55 |
| 1993 | 26 | 1 | 21 | 12 | - | 1 | - | 6 | 67 |
| 1994 | 28 | 3 | 12 | 4 | - | 1 | - | 3 | 51 |
| 1995 | 23 | 3 | 18 | 6 | - | 1 | - | - | 51 |
| 1996 | 41 | 7 | 15 | 11 | - | - | - | 4 | 78 |
| 1997 | 51 | 7 | 9 | 15 | - | - | 1 | 5 | 88 |
| 1998 | 68 | 3 | 23 | 8 | - | - | 1 | 4 | 107 |
| 1999 | 85 | 5 | 24 | 11 | - | 1 | - | 3 | 129 |
| 2000 | 61 | 6 | 24 | 6 | - | 2 | - | - | 99 |
| 2001 | 93 | 23 | 27 | 27 | 1 | 3 | 1 | 4 | 179 |
| 2002 ^a | 94 | 15 | 12 | 18 | - | 3 | 1 | 3 | 146 |
| 2002 ^b | 50 | 4 | 9 | 3 | - | - | - | 2 | 68 |
| 2003 | 56 | 18 | 13 | 12 | - | - | - | 3 | 102 |
| 2004 | 77 | 15 | 24 | 7 | - | 1 | - | - | 124 |
| 2005 | 101 | 28 | 44 | 12 | - | - | - | 1 | 186 |
| 2006 | 80 | 18 | 31 | 8 | - | 3 | - | 7 | 147 |
| 2007 | 105 | 12 | 64 | 10 | - | 4 | 2 | - | 197 |
| 2008 | 105 | 8 | 34 | 1 | - | 4 | 1 | 3 | 156 |
| 2009 | 94 | 25 | 35 | 15 | - | 9 | 1 | 5 | 184 |
| Total | 1858 | 212 | 995 | 247 | 1 | 56 | 16 | 113 | 3498 |
| % | 53,1 | 6,0 | 28,4 | 7,06 | 0,002 | 1,6 | 0,3 | 3,2 | |

Fuente: elaboración propia en base al registro de Diario Jornada.

¹⁹ Manifestación: incluye marcha, concentraciones, carpas, escraches, radios abiertas, ollas populares, exhibición artística y festivales, abrazo a edificio, misas, asambleas públicas, caravanas de vehículos, clases públicas, batucada, cacerolazo, tractorazo, vigilia. Cortes: incluye corte de ruta y corte de calle. Ocupaciones: de lugares de trabajo, facultades, escuelas, edificios públicos, viviendas, terrenos, locales sindicales, plazas, etc. Ataques: apedreos e incendios de edificios públicos, sedes de empresas, medios de transporte, locales partidarios o sindicales. Otros: huelga de hambre, motín carcelario, resistencia a desalojo, encadenamiento, trabajo a desgano, acuartelamiento, cerco a supermercado, cerco a legislatura, etc.





La protesta callejera (manifestaciones y cortes) agrupa el 59,1% de los hechos, y las huelgas mantienen una importancia indiscutible. Veremos, en la distribución por períodos, una tendencia a la reducción de las huelgas que ya aquí se hace observable. En los primeros años hay paridad entre manifestaciones y huelgas; eso cambia luego de los '90. La huelga, sin otra acción que visibilice genere más contundencia, ya no parece asegurar la consecución del objetivo.

Aun así la mentada caída de las herramientas tradicionales de lucha no parece demostrarse: sumando manifestaciones, cortes, huelgas y ocupaciones, todos formatos "clásicos", agrupan casi el 95% de los hechos.

Los cortes no aparecen como una forma significativa hasta después del 2000. Antes sólo tuvieron relevancia en años específicos, por conflictos que tomaron ese instrumento. En los primeros años analizados los cortes tuvieron poco peso, y se destacaba la cantidad de huelgas. Luego del 2001 los cortes consiguieron mayor incidencia, acercándose en ocasiones al número de huelgas y siendo utilizados por asalariados, pobres, vecinos y fracciones empresarias.

Analizando los períodos

Una tarea que nos planteamos es periodizar la dinámica conflictual en la región. La periodización expresa la concepción sobre las causas del movimiento de la sociedad y la forma de limitar los puntos de quiebre; dado que para nosotros es la lucha de clases la que explica los procesos de cambio, buscamos esos hitos en el marco del enfrentamiento social.

El período investigado abarca dos ciclos en términos del movimiento orgánico de la sociedad. El primero comenzó en 1975-1976 y se cerró en 2001-2002, y estuvo caracterizado por el avance del capital financiero. Tras los hechos de diciembre de 2001 la alianza social que ocupaba el gobierno se fracturó y se abrió un segundo ciclo, abarcando los últimos años trabajados (2002-2009), que son parte de otro ciclo histórico donde el capital financiero ya no consigue construir hegemonía.

El relevamiento incluye desde 1983 hasta 2009, permitiendo observar la dinámica conflictual antes de la hegemonía neoliberal, durante el proceso de construcción de la misma, y en los años en que se consolidó (Bonnet, 2008); los últimos años integran la caída de esa hegemonía, la crisis de dominación política (cuyo hito fue la insurrección espontánea de diciembre de 2001), y el proceso de reconstrucción de la institucionalidad burguesa (Iñigo Carrera y Cotarelo, 2003; Bonnet, 2015; Cotarelo, 2016).

En términos del ciclo nacional, los trabajos que seguimos ubican en 1993 el punto de inicio de un ciclo de rebelión que atravesó los '90 y se extendió hasta el 2001 (Iñigo Carrera y Cotarelo, 2004). Observan un primer hito a fines de 1993, un segundo quiebre en 1996-97 y otro en 1999, el cual inició un período ascendente que desembocó en los hechos de diciembre de 2001; para nosotros este último período se extendió hasta junio de 2002, cuando comenzó una nueva fase (Pérez Álvarez, 2013).

Hay escasas investigaciones que propongan una periodización del conflicto para los años previos. Los '80 han sido poco explorados, en especial en clave de la conflictividad y su relación de continuidad/ruptura con los '90 (Villanueva, 1994; Iñigo Carrera, 2001 y 2009). Este trabajo pretende aportar a ese camino.

El año 1983 aparece con rasgos diferenciados, en especial por la escasa cantidad de hechos. Si bien durante los '90 se registran años con cifras aún menores, creemos que para 1983 este rasgo se explica por tratarse del año final de la dictadura. La continuidad del trabajo, donde relevaremos los años de 1976 a 1982, nos permitirá ratificar o corregir esta hipótesis.

El retorno al régimen constitucional presentó años de alta conflictividad, en especial del sector sindical, expresando que los trabajadores de la región no parecían haber sufrido una profunda derrota durante la dictadura.²⁰ Optamos por construir un único período que abarca 1984-1988; durante esos años hay momentos que plantean una posible situa-

²⁰ Existe una interesante polémica historiográfica sobre el tema. Ver una síntesis en Ghigliani (2008), y dos análisis regionales en Pérez Álvarez (2015b y 2019a).





ción de quiebre. Pese a ello los unificamos porque, al igual que sucede durante los últimos años relevados (2005-2009), es una fase de permanente movilización caracterizada por rasgos semejantes en lo general.

Unificar cinco años en un solo período no implica ocultar la heterogeneidad de situaciones que se vivencian. Durante el primer bienio, 1984-85, se destaca el rápido incremento de la conflictividad, cuya clave es la salida de la dictadura y el retorno al régimen constitucional. Se suceden permanentes conflictos por recomposición salarial y mejores condiciones de trabajo; también fue relevante la movilización en torno al proceso de normalización sindical. En el plano local fueron años decrecimiento económico, aunque comenzaban algunos problemas por la nueva orientación del gobierno nacional (Pucciarelli, 2006).

En 1986 se ubica la bisagra entre el modelo que promovía el polo de desarrollo en la región, y el nuevo esquema donde las pequeñas y medianas industrias serían desplazadas. Además, comenzaban a impulsarse políticas de ajuste en el estado provincial. Desde allí se elevó la cantidad de conflictos, a cifras que se mantuvieron durante 1987-88.

El quiebre fue en 1989-90: allí se consolidaron los procesos de transformación socioeconómica que estaban en curso. Si durante el período previo marcamos a 1986 como una “bisagra”, aquí el polo desarrollista comenzó a ser desmontado. Junto a diversos estudios (Donaire y Lascano, 2002; Bonnet, 2002; Piva, 2006) entendemos que la hiperinflación de 1989-1990 fue un hito que permitió la realización del capital financiero en Argentina: esto también se vivenció como una ruptura a nivel regional (Pérez Álvarez, 2013).

Recapitulando: hasta 1985 fueron claves los conflictos por la normalización sindical, con debates sobre el modelo gremial a impulsar y acciones de solidaridad entre diferentes colectivos laborales. Esto empezó a modificarse en 1986, comenzando la caída del polo desarrollista (vía cancelación de nuevos proyectos). El avance de la transformación ya era más visible en 1987-88, con diversas luchas contra cierres de fábricas que demostraban la intención de un sector de la sociedad de resistir la caída

del polo desarrollista. Esa dinámica no logró sus objetivos, pero no se estaba (todavía) ante una derrota.

Hacia fines de 1988 y durante gran parte de 1989, las expectativas de cambio se depositaron en el terreno electoral (elecciones de presidente y gobernador), y parte de los conflictos se canalizaron hacia allí. Hacia 1990 ya había empezado la instauración hegemónica del neoliberalismo en la región, aunque no se expresaba un desplome de la conflictividad: aun parecía posible resistir.

Desde 1991, y hasta fines de 1993, se abrió un nuevo período, caracterizado por la ofensiva patronal sobre los trabajadores. La mayoría de los asalariados intentaron construir una alianza con el capital menos concentrado, en la cual los obreros tenían un rol subordinado y perdían iniciativa política. Allí se expresó la derrota que no observamos en el regreso al régimen constitucional: la conflictividad se derrumbó y ya ni siquiera la resistencia parecía viable.

Los trabajadores quedaron solos, pero de a poco fueron construyendo una nueva experiencia sobre los cambios que estaban sufriendo. El conflicto de ALUAR (que comenzó a fines de 1993 y se resolvió en 1994) fue un hito que demostró los rasgos de la nueva situación: los trabajadores avanzaron en su capacidad para enfrentar el avance del capital financiero, pero estaban aislados.²¹

La acumulación de aprendizajes se expresó en las huelgas generales de 1996, que lograron amplia convocatoria.²² Hacia el final de este período (1994-96) la clase ya no estaba tan aislada ni dividida, y había conseguido recomponer alianzas con otros sectores sociales.²³

Demarcamos el siguiente período entre 1997-99. Para Iñigo Carrera y Cotarelo (2004) allí la masa obrera y popular volvió a fragmentarse ante

²¹ En ese conflicto los trabajadores impidieron el descuento salarial que impulsaba la empresa, pero sufrieron el despido del activismo sindical opositor a la UOM (Pérez Álvarez, 2012).

²² Para el proceso nacional ver Iñigo Carrera, 2001.

²³ Mientras a nivel nacional estas alianzas se construían con sectores opositores a Carlos Menem, el elemento particular en la región es que solían sumarse sectores del PJ ya que el gobierno provincial estuvo en manos de la UCR entre 1991 y 2003.





la coyuntura electoral. La posibilidad de un cambio en el gobierno nacional dividió a los asalariados; esa situación no se expresó en la región. Dado que en Chubut no se preveía un recambio electoral (como sí se vislumbraba a nivel nacional), la mayoría de los movilizados siguió apostando a la acción conflictiva como forma de impulsar sus reivindicaciones.

En ese período el surgimiento de grupos de trabajadores desocupados imprimió nuevas características al proceso: aparecieron otras personificaciones sociales (como la del piquetero), se evidenció la voluntad de enfrentar a las fuerzas represivas y surgió la forma asamblearia como expresión organizativa de los conflictos más radicalizados (Klachko, 2006). A la vez se construyó una nueva alianza con sectores de la pequeña burguesía, especialmente estudiantes.

De 2000 a junio de 2002 se abrió un período de ascenso, que tuvo sus hitos regionales en las jornadas de marzo y abril de 2002,²⁴ y en el corte de ruta de junio.²⁵ Estos hechos eran parte del ciclo nacional: los primeros de la continuidad del diciembre de 2001, y el segundo del quiebre impuesto por la masacre de Avellaneda.²⁶

El sujeto “pueblo”, que surgió en diciembre de 2001 y siguió presente en varios hechos durante 2002, fue desarticulado antes de 2003. Desde junio del 2002 los reclamos volvieron a tener un carácter predominantemente corporativo. Se abrió un nuevo período, que se extendió hasta fines del 2004: en esa fase volvió a “normalizarse” la fragmentación de los hechos, y cayó la cantidad de conflictos. La salida de la insurrección vía pro-

²⁴ Del 13 al 19 de marzo se desarrolló un corte de la ruta nacional 3 en Trelew, que obtuvo sus demandas y fortaleció a los grupos de desocupados. El 18 de abril desocupados, sindicatos y estudiantes enfrentaron la seguridad policial que cercaba la Legislatura de Chubut, en Rawson, rompiendo los vidrios del ingreso y ocupándola por más de media hora. Este hecho marcó una división entre los sectores radicalizados y los que pretendían una salida negociada.

²⁵ En junio los grupos de desocupados y la UOCRA cortaron la ruta 3 en Trelew el mismo día, a escasa distancia uno de otros (alrededor de dos kilómetros), por separado, con amenazas de enfrentamiento, y con demandas sectoriales en disputa entre sí. El gobierno acordó con el sindicato y aisló a los piqueteros; la acción de estos últimos culminó con una clara derrota.

²⁶ El 26 de junio de 2002 grupos piqueteros intentaron cortar los accesos a Capital Federal desde el conurbano bonaerense, entre ellos el Puente Pueyrredón en el límite con Avellaneda. La represión conjunta del gobierno nacional y provincial, culminó con el asesinato de dos militantes populares, Maximiliano Kostequi y Darío Santillán, por parte de la fuerza policial. El impacto de esta acción fue clave para desarmar moralmente la escalada de luchas.

ceso de recomposición institucional (Bonnet, 2015) llevó al rápido descenso de los hechos de rebelión y a su fragmentación.

Esto cambió en 2005, pero desde un nuevo piso de contundencia. Las protestas tenían mayor impacto social que las registradas antes del 2001, aunque habían recuperado el carácter corporativo y cada grupo daba “sus” luchas por separado. Esto se reflejó en las grandes huelgas de pesqueros, petroleros y docentes, y también durante la toma universitaria de 2005.²⁷

Ese año lo ubicamos como inicio de un “largo” período, agrupando la fase 2005-2009. Expresó el regreso a formas de conflictividad más tradicionales: los hechos pasaron a ser más corporativos y perdieron dinamismo los grupos de desocupados. Es una fase de recuperación económica, donde se generan nuevos puestos de trabajo; muchos militantes de movimientos piqueteros consiguieron empleos asalariados y abandonaron esos agrupamientos. Fue desde los obreros ocupados (entre ellos algunos que antes estaban sin empleo) que se siguieron generando algunos conflictos de importancia. Sin embargo estos prácticamente no trascendieron los límites de su reivindicación económica, pese a la radicalización de algunas metodologías.²⁸

Volvieron a hacerse presentes distintos sectores de izquierda en la conflictividad social y laboral. Varios reclamos tuvieron como impulsores a grupos disconformes con las conducciones sindicales, aunque esto no implicó que realizaran sus acciones por fuera de la forma sindical: cuerpos de delegados, comisiones internas y asambleas disputaron la conducción de los conflictos.

Sintetizando, postulamos una periodización que presenta a 1983 como parte de un ciclo previo (que debemos reconstruir históricamente),

²⁷ Fueron conflictos de gran repercusión. En la huelga pesquera se realizaron cortes de rutas que impidieron la actividad en los puertos de la región durante más de un mes (Pérez Álvarez, 2009).

²⁸ Otro conflicto en ALUAR marcó la pauta. En la huelga de 2007 los trabajadores desconocieron las actas esenciales, dejando sin atención las cubas electrolíticas y poniendo en riesgo el proceso de producción continua. Reclamaban una recomposición salarial. A las pocas semanas se produjo una tragedia en las obras de ampliación de la fábrica, muriendo once trabajadores de la construcción: no se generó ninguna acción por parte de los obreros de la UOM, que poco antes habían enfrentado tan decididamente a la empresa.





seguido por el período 1984-88 (de constantes conflictos obreros y una disputa que parecía abierta), 1989-90 (como momento de ruptura y derrota obrera), 1991 a junio de 2002 (expresión del ciclo de hegemonía neoliberal y su posterior ruptura), y desde julio de 2002 al 2009 como un nuevo ciclo que integra la recomposición de la institucionalidad burguesa y la “normalización” de las formas de rebelión.

Veamos entonces qué se observó cuando discriminamos el relevamiento de acuerdo a la periodización propuesta.²⁹ Allí se evidencian algunas rupturas y continuidades en torno a las características del conflicto social. En primer lugar tomamos a los sujetos:

Cuadro V: Hechos entre 1983 a 2009 en noreste de Chubut por sujeto que lo protagoniza según periodización

| | Asalariados | Asalariados + otros | Estudiantes | Peq. Burguesía | Vecinos y pobl. | Desocupados | Pobres, villeros | Militantes, dirig. | Otros | Total |
|--------|-------------|---------------------|-------------|----------------|-----------------|-------------|------------------|--------------------|-------|-------|
| 1983 | 59 | 1 | 1 | 3 | 3 | - | 2 | 9 | 2 | 80 |
| % | 73,7 | 1,25 | 1,25 | 3,7 | 3,7 | - | 2,5 | 11,2 | 2,5 | - |
| 84-88 | 769 | 29 | 25 | 14 | 6 | 1 | 14 | 47 | 30 | 935 |
| % | 82,2 | 3,1 | 2,7 | 1,4 | 0,6 | 0,1 | 1,4 | 5 | 3,2 | - |
| 89-90 | 191 | 14 | 11 | 5 | - | 3 | 1 | 6 | 4 | 235 |
| % | 81,3 | 5,9 | 4,7 | 2,1 | - | 1,3 | 0,4 | 2,5 | 1,7 | - |
| 91-93 | 128 | 5 | 9 | 5 | 1 | - | 6 | - | 2 | 156 |
| % | 82 | 3,2 | 5,8 | 3,2 | 0,6 | - | 3,8 | - | 1,3 | - |
| 94-96 | 114 | 6 | 15 | 3 | 6 | 18 | 5 | 2 | 11 | 180 |
| % | 63,4 | 3,3 | 8,3 | 1,7 | 3,3 | 10 | 2,8 | 1,1 | 6,1 | - |
| 97-99 | 223 | 22 | 15 | 11 | 11 | 20 | 7 | 7 | 8 | 324 |
| % | 68,7 | 6,8 | 4,6 | 3,4 | 3,4 | 6,2 | 2,2 | 2,2 | 2,5 | - |
| 00-02a | 233 | 35 | 23 | 15 | 10 | 67 | 5 | 5 | 31 | 424 |
| % | 54,9 | 8,3 | 5,4 | 3,5 | 2,4 | 15,8 | 1,2 | 1,2 | 7,3 | - |
| 02b-04 | 135 | 11 | 4 | 16 | 7 | 80 | 15 | 3 | 23 | 294 |
| % | 45,9 | 3,7 | 1,3 | 5,4 | 2,3 | 27,2 | 5,1 | 1 | 7,8 | - |
| 05-09 | 589 | 15 | 40 | 25 | 24 | 75 | 22 | 32 | 48 | 870 |
| % | 67,7 | 1,7 | 4,5 | 2,8 | 2,7 | 8,6 | 2,5 | 3,6 | 5,5 | - |

Fuente: elaboración propia en base al registro de *Diario Jornada*.

²⁹ Al no tratarse de períodos homogéneos temporalmente (ya que no están definidos por criterios cuantitativos) las comparaciones deben tomarse como indicadores y no como criterios taxativos, siendo más relevantes las porcentuales que las de cantidad.

La primera mirada indica un constante descenso relativo en la participación de los asalariados entre el 84-88 y el 2002b-2004, aunque esa tendencia se hace menos acentuada porque el período más antiguo reduce la participación de los asalariados y el más reciente la eleva. Por lo tanto, no puede marcarse que estemos ante una tendencia definitiva al descenso de los asalariados como sujeto central de la protesta, sino ante fluctuaciones que tienden a balancearse cuando sumamos el aporte de los desocupados.

De todas maneras, debe destacarse el cambio: se pasa de períodos donde la sumatoria de asalariados y asalariados+otros explican más del 85% de los hechos ('84-88 y '89-90) a un período (2002b-2004) donde ambas categorías integran el 49,6% (sumando desocupados llega al 76,8%). No puede concluirse una tendencia definitiva a la reducción de hechos generados por asalariados, pero sí hay indicios para sostener la posible existencia de este proceso.

Es evidente el aumento en el número de hechos que registran los desocupados desde 1994 (aunque en 1997-99 cae en términos relativos) hasta 2004; el último período, en sintonía con la recuperación económica, presenta un importante descenso absoluto y relativo de su número de hechos, y un aumento porcentual de los asalariados.

También la pequeña burguesía registra un relativo aumento de hechos y de su incidencia en la conflictividad: tal vez esto exprese el proceso de proletarización y pauperización que algunas de sus capas estaba atravesando (Donaire y Rosati, 2010).

Los militantes y dirigentes tienen activa participación en los dos períodos extremos: en los años de recuperación del régimen constitucional, y en el período 2005-2009, evidenciando el retorno a una mayor disputa política regional, donde volvieron a ponerse en pie corrientes de izquierda y revolucionarias.

Otro rasgo importante es el alto porcentual al que llega la categoría de "asalariados y otros" en el momento de mayor conflictividad (2000-2002a), para luego caer al corporativizarse la protesta.³⁰ Por último, se

³⁰ Esto no implica que un hecho protagonizado por asalariados y otros sea necesariamente no corporativo,



hace observable el descenso de hechos desde el '86-88 hasta 1997, cuando comenzó a ascender.

Resultados similares a los expuestos se evidencian al comparar los hechos protagonizados por asalariados ocupados, distribuidos según sean estatales o privados, y por período:

Cuadro VI: Hechos protagonizados por asalariados ocupados, según sean realizados por estatales, privados o en conjunto, entre 1983 y 2009 en noreste de Chubut, por periodización

| | Estatales | Privados | Conjunto | Total |
|---------------------|------------|------------|-----------|------------|
| 1983 | 19 | 31 | 10 | 60 |
| % | 31,6 | 51,6 | 16,6 | |
| 1984 - 1988 | 342 | 391 | 46 | 779 |
| % | 43,9 | 50,2 | 5,9 | |
| 1989 - 1990 | 120 | 71 | - | 191 |
| % | 62,8 | 37,2 | - | - |
| 1991 - 1993 | 49 | 78 | 1 | 128 |
| % | 38,3 | 60,9 | 0,8 | - |
| 1994 - 1996 | 27 | 81 | 6 | 114 |
| % | 23,7 | 71,1 | 5,2 | - |
| 1997 - 1999 | 83 | 139 | 1 | 223 |
| % | 37,2 | 62,3 | 0,5 | - |
| 2000 - 2002a | 112 | 112 | 9 | 233 |
| % | 48,1 | 48,1 | 3,8 | - |
| 2002b - 2004 | 61 | 74 | - | 135 |
| % | 45,1 | 54,8 | - | - |
| 2005 - 2009 | 190 | 389 | 11 | 590 |
| % | 32,2 | 65,9 | 1,8 | - |

Fuente: elaboración propia en base al registro de Diario Jornada.

Se hace visible la fragmentación en las luchas de ambas fracciones. También se consolida la hipótesis de que la división entre centrales sindicales solidificó la fractura, quedando en la CGT la mayoría delos gremios

sino que en el 2000-2002a se expresan tendencias en este sentido, registradas en el aumento de esa categoría (Pérez Álvarez, 2013).

privados y en CTA los estatales. Solo los períodos donde dicha partición no existía (1983 y 1984-88) presentan altos índices de conflictos conjuntos. El período 1994-1996, con importantes huelgas generales, también muestra un momento de unidad, además de la excepcional fase 2000-2002a, donde por momentos las divisiones del campo obrero y popular parecían licuarse al calor de la lucha.

En el lapso 1989-90 se destaca la presencia en la conflictividad de los estatales (también son altos los hechos estatales en 1987-88), tratándose de una fase con profundas transformaciones en el estado provincial y nacional. Al mismo tiempo los privados sufrían el cierre de fábricas, los despidos y suspensiones. Ese ataque hacia los trabajadores privados se prolongó durante años, mientras entre los estatales se impuso ese "acuerdo tácito" al que ya hicimos referencia.

La evaluación de los hechos según organización convocante muestra una distribución por períodos que coincide con los rasgos ya descritos:



Cuadro VII: Hechos entre 1983 y 2009 en noreste de Chubut según organización convocante, por periodización.

| | Sindical | Sindical y otro | Multi-sec. | Empres. | Estud. | Desoc. | Partidos y org. | Otros | Total |
|--------|----------|-----------------|------------|---------|--------|--------|-----------------|-------|-------|
| | 57 | - | 1 | 3 | 1 | - | 9 | 9 | 80 |
| 1983 | 71,2 | - | 1,25 | 3,75 | 1,25 | - | 11,25 | 11,25 | - |
| % | 767 | 22 | 18 | 15 | 26 | 1 | 44 | 42 | 935 |
| 84-88 | 82,0 | 2,3 | 1,9 | 1,6 | 2,7 | 0,01 | 4,7 | 4,5 | - |
| % | 192 | 4 | 8 | 5 | 4 | 3 | 6 | 13 | 235 |
| 89-90 | 81,7 | 1,7 | 3,4 | 2,1 | 1,7 | 1,3 | 2,5 | 5,5 | - |
| % | 128 | 5 | 0 | 4 | 7 | - | - | 12 | 156 |
| 91-93 | 82,0 | 3,2 | 0 | 2,6 | 4,5 | - | - | 7,7 | - |
| % | 109 | 2 | 12 | 3 | 15 | 19 | 3 | 17 | 180 |
| 94-96 | 60,6 | 1,1 | 6,7 | 1,7 | 8,3 | 10,6 | 1,6 | 9,4 | - |
| % | 199 | 11 | 10 | 12 | 14 | 20 | - | 58 | 324 |
| 97-99 | 61,4 | 3,4 | 3,1 | 3,7 | 4,3 | 6,2 | - | 17,9 | - |
| % | 231 | 11 | 23 | 8 | 24 | 68 | 5 | 54 | 424 |
| 00-02a | 54,5 | 2,6 | 5,4 | 1,9 | 5,7 | 16,0 | 1,2 | 12,7 | - |
| % | 134 | 12 | 9 | 8 | 4 | 80 | 1 | 46 | 294 |
| 02b-04 | 45,5 | 4 | 3 | 2,7 | 1,35 | 27,2 | 0,03 | 15,6 | - |
| % | 574 | 23 | 7 | 19 | 39 | 87 | 37 | 84 | 870 |
| 05-09 | 65,9 | 2,6 | 0,8 | 2,1 | 4,4 | 10 | 4,2 | 9,6 | - |
| % | | | | | | | | | |

Fuente: elaboración propia en base al registro de Diario Jornada.

En un proceso semejante al que vimos en la distribución por “sujeto”, aquí se observa una caída relativa de los hechos convocados por sindicatos, aunque con oscilaciones. Se explica por el aumento de los hechos promovidos por grupos de desocupados y del conjunto agrupado en “otros”. Aunque no quedan dudas que los sindicatos son la organización clave, esto se ha fragmentado en comparación con la década del '80 o los primeros años del '90.

Finalmente la distribución de las formas por período, muestra elementos de interés en torno a los cambios en la configuración del conflicto:

Cuadro VIII: Hechos entre 1983 y 2009 en el noreste de Chubut según forma utilizada, por periodización.

| | Manifes- taciones | Cortes | Huelgas | Ocupac. | Saqueos | Ataques | Lock-out | Otros | Total |
|--------|----------------------|--------|---------|---------|---------|---------|----------|-------|-------|
| 1983 | 35 | - | 42 | - | - | - | 1 | 2 | 80 |
| % | 43,7 | - | 52,5 | - | - | - | 1,25 | 2,5 | - |
| 84-88 | 407 | 12 | 331 | 36 | - | 12 | 3 | 42 | 843 |
| % | 48,2 | 1,4 | 39,2 | 4,2 | - | 1,4 | 0,35 | 4,9 | - |
| 89-90 | 105 | 2 | 100 | 10 | - | 7 | - | 11 | 235 |
| % | 44,7 | 0,8 | 42,5 | 4,2 | - | 3,0 | - | 4,7 | - |
| 91-93 | 69 | 3 | 48 | 21 | - | 3 | - | 12 | 156 |
| % | 44,2 | 1,9 | 30,8 | 13,5 | - | 1,9 | - | 7,7 | - |
| 94-96 | 92 | 13 | 45 | 21 | - | 2 | - | 7 | 180 |
| % | 51,1 | 7,2 | 25 | 11,7 | - | 1,1 | - | 3,9 | - |
| 97-99 | 204 | 15 | 56 | 34 | - | 1 | 2 | 12 | 324 |
| % | 63,0 | 4,6 | 17,3 | 10,5 | 1 | 0,3 | 0,6 | 3,7 | - |
| 00-02a | 248 | 44 | 63 | 51 | 0,2 | 8 | 2 | 7 | 424 |
| % | 58,5 | 10,4 | 14,9 | 12,0 | - | 1,9 | 0,5 | 1,6 | - |
| 02b-04 | 183 | 37 | 46 | 22 | - | 1 | - | 5 | 294 |
| % | 62,2 | 12,5 | 15,6 | 7,4 | - | 0,3 | - | 1,7 | - |
| 05-09 | 485 | 91 | 208 | 46 | - | 20 | 4 | 16 | 870 |
| % | 55,7 | 10,4 | 23,9 | 5,2 | - | 2,2 | 0,4 | 1,8 | - |

Fuente: elaboración propia en base al registro de Diario Jornada.

En todos los períodos se destaca la relevancia de los hechos callejeros (manifestaciones más cortes). Sin embargo hay marcadas oscilaciones: mientras en los últimos períodos estas formas agrupan entre el 66 y el 75% de los hechos, en los primeros sólo llegan al 50% (con excepción de 1983, donde las huelgas superan las movilizaciones y no hay cortes).

Esos cambios parecen explicarse por la pérdida de centralidad de la huelga como instrumento. En los primeros períodos el porcentual de huelgas ronda el 40% (llegando al 52% en 1983), para descender hasta estabilizarse por debajo del 20% en los períodos recientes, a excepción del último donde logra un pequeño incremento. Se observa un descenso





del recurso a esta forma de lucha (que esta reservada a los asalariados ocupados), y el aumento de instrumentos, como cortes, marchas, etc., que pueden ser utilizados por diversos sujetos.

El descenso de las huelgas y el aumento de los cortes, evidencia una modificación en la forma del conflicto social. Durante los últimos dos períodos se expresó la asociación de huelgas con cortes de rutas y calles, como durante el conflicto pesquero de 2005.³¹ La huelga ya no parece garantizar la victoria, o siquiera la visibilidad, de la demanda: el corte lleva al resto de la sociedad a sufrir el conflicto. Ante la movilidad del capital para deslocalizar sus inversiones y buscar cuerpos dóciles que acepten sus condiciones de explotación, los obreros necesitan extender el conflicto por fuera del espacio laboral para conquistar sus demandas. Son ellos los que intentan transformar el conflicto laboral en una problemática con impacto social o político.

Finalmente, las ocupaciones mantienen un número relevante de hechos, con un aumento relativo en los años de recesión económica, explicado por las tomas de fábrica ante los anuncios de cierre, quiebras o despidos.

Resultados

El análisis de la conflictividad social en el noreste de Chubut entre 1983 y 2009 presenta resultados de importancia, relevados a lo largo del artículo. La presentación de los cuadros permite otras lecturas similares o alternativas, así como la posible comparación con bases de datos regionales o nacionales.

La caída de fábricas y la pérdida de puestos industriales sufrida en la región tras la caída del polo desarrollista, parecía hacer casi obvio que

³¹ Fenómenos semejantes ocurrieron durante el 2005 en la región sur de Chubut, en el marco de la huelga petrolera y docente.

en el noreste chubutense debía registrarse el supuesto debilitamiento (según algunos hasta “desaparición”) de la clase obrera como sujeto clave de la conflictividad. Esa perspectiva era sustentada por los discursos transmitidos desde el sentido común dominante, y reproducida a través de muchos estudios académicos.

Sin embargo, la realidad se muestra “rebelde” a que los resultados de investigación le sean impuestos. Nuestro registro evidencia una situación distinta, donde la centralidad de los asalariados (ocupados y desocupados) sigue siendo incuestionable para explicar la conflictividad reciente. Dentro de ellos son los trabajadores ocupados quienes se presentan como el sujeto clave. La organización convocante medulares el sindicato, y las formas de lucha son las tradicionales (huelgas y manifestaciones callejeras).

La supuesta centralidad que tendrían los nuevos sujetos o nuevos movimientos sociales, no se comprueba. Esto no inhibe que puedan observarse procesos de cambio en curso; ello se registra, especialmente, en las modalidades que adquiere el conflicto social en la región.

A partir de la periodización evidenciamos algunas tendencias, aunque no todas puedan considerarse comprobadas. Parece demostrada una tendencia a la pérdida de centralidad que en los primeros períodos tuvieron los sindicatos y las huelgas, como consecuencia de la desocupación estructural creada por el neoliberalismo. Ante la disponibilidad excedentaria de fuerza de trabajo disponible para el capital, la medida consistente en negarse a trabajar no consigue éxitos, a no ser que sea acompañada por instrumentos que extiendan el conflicto más allá del ámbito específicamente laboral. La continuidad del relevamiento dará elementos para confirmar o descartar estas hipótesis.



Bibliografía

Altimir, O. (1970). *Análisis de la economía del Chubut y de sus perspectivas de desarrollo, Tomo I, II y III*. Asesoría de Desarrollo, Rawson: Provincia del Chubut.

Bonnet, A. (2002). "Crisis e insurrección en Argentina 2001". *Bajo el Volcán Año 2* n°5. Universidad De Puebla.

_____ (2008). *La hegemonía menemista*. Buenos Aires: Prometeo.

_____ (2015). *La insurrección como restauración. El kirchnerismo 2002-2015*. Buenos Aires: Prometeo.

Cotarelo, M. (2009). "Conflicto social en Argentina entre 2002 y 2008". Actas XII Jornadas Interescuelas de Historia. Bariloche: UNCo.

_____ (2016). *Argentina (1993-2010). El proceso de formación de una fuerza social*. Buenos Aires: PIMSA-Imago Mundi.

Donaire, R. y Lascano, V. (2002). "Movimiento obrero e hiperinflación". PIMSA 2002. pp. 77-112. Buenos Aires: PIMSA.

Donaire, R. y Rosati, G. (2010). "Estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina (1980-2001)". PIMSA 2010. pp. 50-103. Buenos Aires: PIMSA.

Engels, F. ([1845]. 1974). *La situación de la clase obrera en Inglaterra*. Buenos Aires: Edic. Diáspora.

Farinetti, M. (1999). "¿Qué queda del "movimiento obrero"? Las formas del reclamo laboral en la nueva democracia argentina". Trabajo y Sociedad N°1, Santiago del Estero: UNSE.

Ghigliani, P. (2008). "La noción de derrota en la historia reciente del movimiento obrero argentino". Actas V Jornadas de Sociología de la UNLP. La Plata: UNLP.

Gramsci, A. (1997). *Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el estado moderno*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Iñigo Carrera, N. (2001). "Las huelgas generales, argentina 1983-2001: un ejercicio de periodización". PIMSA 2001. pp. 101-128. Buenos Aires: PIMSA.



_____ (2003) "La insurrección espontánea. Argentina diciembre 2001. Descripción, periodización, conceptualización". PIMSA 2003. pp.201-308. Buenos Aires: PIMSA.

_____ (2004). "Algunos rasgos de la rebelión en Argentina 1993-2001". PIMSA 2004. pp. 125-138. Buenos Aires: PIMSA.

_____ (2009). "La huelga general como indicador de momentos de ascenso y descenso en la lucha de la clase obrera. Argentina 1984 - 2002". Actas XII Jornadas Interescuelas de Historia, Bariloche: UNCo.

Iñigo Carrera, N., Podestá, J. y Cotarelo, M. (1999). "Las estructuras económico sociales concretas que constituyen la formación económica de la Argentina". PIMSA 1999. pp. 37-81. Buenos Aires: PIMSA.

Izaguirre, I. (2006). "Movimientos sociales y lucha de clases. Sociogénesis de una sustitución conceptual en el discurso académico". Crítica de nuestro tiempo n°4. pp. 4-13., Buenos Aires: Fuenap.

Klachko, P. (2006). *La forma de organización emergente del ciclo de la rebelión popular de los '90 en Argentina*, Tesis Doctorado en Historia: FAHCE, UNLP.

Marx, C. (1997). *Introducción general a la crítica de la economía política/1857*. México: Siglo XXI.

Pérez Álvarez, G. (2009). "Aunque parezca, la red no está vacía. Luchas de los obreros pesqueros del noreste de Chubut, 1990-2005". Revista de Estudios Marítimos y Sociales n°2. pp. 171-183. Mar del Plata.

_____ (2010). "Hechos de rebelión en una estructura económica social en transformación: el noreste del Chubut entre 1990 y 2005". PIMSA 2010. pp. 198-230. Buenos Aires: PIMSA.

_____ (2012). "Paternalismo, experiencia obrera y desarrollo del régimen de gran industria: la historia de ALUAR". *Mundos do Trabalho* vol. 3, n°6. pp. 130-150. Universidade Federal de Santa Catarina.

_____ (2013). *Patagonia, conflictividad social y neoliberalismo. El noreste de Chubut (1990-2005)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

_____ (2015a). "Experiencia obrera, construcciones sin-





dicales y organizaciones políticas de la clase obrera...". *Historia Actual Online* n° 37. pp. 53-68. Cádiz: Universidad de Cádiz.

_____ (2015b). "Dictadura, democracia y clase obrera: los trabajadores ante el retorno al régimen constitucional en el noreste de Chubut". *Avances del CESOR*, Año XII, V. XII, n°12. pp. 71-88. Rosario.

_____ (2016a). "Conflictos sociales en el nordeste de Chubut: cambios y permanencias a través de veinte años de registro (1986-2005)". *EstudiosdelTrabajo* [online]. n° .52.

_____ (2016b). "Amazônia Brasileira e Patagônia Argentina: planos de desenvolvimento e soberania nacional". *EstudosAvançados* Vol. 30. n°88. pp. 117-138. USP, San Pablo.

_____ (2016c). "Notas para una comparación de los proyectos de polos de desarrollo en la Amazonia brasilera y la Patagonia argentina". *Anuario del Instituto de Historia Argentina*, v.16, n° 1, e011, pp. 1-16. FHACE, UNLP.

_____ (2017). "Conflictividad social en el noreste de Chubut entre 1984 y 2007: del retorno al régimen constitucional a la presidencia de Néstor Kirchner"; en G. Galafassi y S. Puricelli (comp.). *Perspectivas críticas sobre el conflicto social*. Buenos Aires: UNQ. pp. 207-231.

_____ (2019a). "Estrategias y experiencias del movimiento obrero en una región de la Patagonia argentina: el noreste de Chubut 1983-1990". *Izquierdas*, n° 45, pp. 230-253. Santiago de Chile.

_____ (2019b). "Condiciones laborales y estrategias obreras de los trabajadores de Aluar (Puerto Madryn - Chubut - 1974-2017)". *Trabajo y Sociedad* n° 34. pp. 331-351. Santiago del Estero: UNSE.

Perroux, F. (1955). "Notes sur la notion de pole de croissance". *Economie Appliquée*, janvier-juin 1955, N°8. Francia.

Piva, A. (2006). "El desacople entre los ciclos del conflicto obrero y la acción de las cúpulas sindicales en Argentina (1989-2001)". *Estudios del Trabajo* n° 31. pp. 23-52. Buenos Aires.

Pozzi, P. y Schneider, A. (1994). *Combatiendo el capital: Crisis y Re-*

composición de la clase obrera argentina (1985-1993). Buenos Aires: El Bloque Editorial.

Pucciarelli, A. (coord. 2006). *Los años de Alfonsín. ¿El poder de la democracia o la democracia del poder?* Buenos Aires: Siglo XXI Edit.

Schuster, F. et. al. (comp. 2005). *Tomar la palabra*. Buenos Aires: Prometeo Libros.

Schvarzer, J. (1987). "Promoción industrial en Argentina. Características, evolución y resultados". Documentos del CISEA n°90. Buenos Aires: CISEA.

Seoane, J. (2002). "Crisis de régimen y protesta social en Argentina". Chiapas, n°13, México: UNAM.

Svampa, M. (2008). *Cambio de época. Movimientos sociales y poder político*. Buenos Aires: Siglo XXI/CLACSO.

Villanueva, E. (coord. 1994). *Conflicto obrero. Transición política, conflictividad obrera y comportamiento sindical en la Argentina 1984-1989*. Buenos Aires: UNQ.





Del reclamo institucional a la acción directa. El accionar del movimiento indigenista en la provincia de Chaco, 1990-2006

From the institutional claim to direct action. The actions of the indigenous movement in the province of Chaco, 1990-2006

Roberto Muñoz*

Recibido: 13 de diciembre de 2019

Aceptado: 15 de mayo de 2020

Resumen: En este trabajo analizamos las formas de organización política de la población clasificada como indígena en la provincia de Chaco, entre 1990 y 2006. Describimos el proceso que se abre tras la sanción de la Ley provincial N° 3258 "De las comunidades Indígenas" en 1987, que habilitó nuevos derechos sobre los que se estructurará el accionar del movimiento indigenista. Luego, nos detenemos en la que se constituiría en la mayor protesta indígena de la provincia, ocurrida en 2006, intentando mostrar continuidades y rupturas en sus formas de protesta. Para ello, hemos relevado periódicos provinciales y nacionales, documentos publicados por las entidades indigenistas que intervienen en Chaco y hemos realizado entrevistas a informantes clave. Pretendemos señalar algunos elementos que operan en su organización como indígenas para esgrimir como principal reivindicación la "recuperación de las tierras".

Palabras clave: Provincia de Chaco, movimiento indigenista, organización política, funcionarios indígenas, propiedad comunitaria.

Abstract: In this paper we analyze the forms of political organization of the population classified as indigenous in the province of Chaco, between 1990 and 2006. We describe the process that opens after the enactment of provincial Law No. 3258 "On Indigenous Communities" in 1987, which enabled new rights on which the actions of the indigenous movement will be structured. Then, we stop at what would become the largest indigenous protest in the province, which occurred in 2006, trying to show continuities and ruptures in its forms of protest. For this, we have released provincial and national newspapers, documents published by the indigenous entities that intervene in Chaco and we have conducted interviews with key informants. We intend to point out some elements that operate in your organization as indigenous people to use the "claim of land recovery" as the main claim.

* Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional de La Plata, Argentina. munozroberto8288@yahoo.com.

Keywords: Chaco Province, indigenist movement, political organization, Indigenous officials, community property.

Introducción

La alta visibilidad pública de los llamados indígenas o pueblos originarios en diferentes países de América Latina en las últimas décadas ha llevado a postular que los mismos no solo no han desaparecido, sino que se constituyen en sujetos sociales (Bengoa, 2007). Esta irrupción en el escenario político adquiere características específicas en cada país y diversos autores, desde diferentes perspectivas, han indagado en las razones de esa emergencia (Ospina, 2006; Zamosc, 2007; Sánchez Parga, 2007; Sanjinés, 2004; García Linera, 2008; Escárzaga, 2012; Albó, 2008). Existe consenso en señalar que, más allá de las particularidades que asume en cada caso, los Estados y la política latinoamericanos ya no pueden hacer abstracción del elemento étnico (Bengoa, 2009; Gutiérrez y Escárzaga, 2006).

Argentina no ha sido ajena a ese fenómeno. En efecto, desde la década de 1970, surgen y se desarrollan múltiples organizaciones que se reivindican como representantes de esta población, a partir de su afirmación y reivindicación étnica, en diferentes provincias del país. Con el retorno democrático, las demandas sociales de reinstauración de derechos se combinaron con la definición de nuevos sujetos de derechos, dando nuevo impulso al movimiento indigenista. Briones *et. al.* (2000) destacan que así comenzaba a instalarse la aceptación de una nueva “generación” de derechos humanos, referidos a sujetos colectivos cuya excepcionalidad se definiría por su preexistencia al Estado. Precisamente, la profusa innovación legislativa que se observa en diversas provincias en la década del '80, y en particular en el Chaco, se da dentro de un marco de gran movilización de la población reconocida como indígena, impulsada fundamentalmente por organizaciones no gubernamentales de raigambre católica. En relación a estas últimas, en Chaco se destaca la actuación de





Equipo Nacional de Pastoral Aborígen (ENDEPA), el Instituto de Cultura Popular (INCUPO) y la Junta Unida de Misiones, que promovieron la organización comunitaria de la población indígena.

Hay autores que entienden la intervención de estas instituciones en América Latina en términos de aliados estratégicos no indígenas del movimiento indigenista, transfiriendo recursos materiales, simbólicos e institucionales con los cuales se articularía dicho movimiento (Albó, 2002 y 2008; Martí i Puig, 2009). En Argentina, Escolar (2010), a partir de su estudio de la emergencia de la identidad y constitución de comunidades “harpes” en la provincia de Mendoza, observa en cambio que los “aliados no indígenas” antes que actuar como catalizadores, capitalizaron para sí ese proceso de “reemergencia”. El autor muestra cómo en el caso de las once comunidades harpes del Departamento de Lavalle, “el cura y su grupo de apoyo no fueron orientadores o promotores de la participación local sino los gestores sin consulta de la institucionalización” de las mismas (Escolar, 2010: 185). En términos generales, Escolar observa sugestivamente que en nuestro país no se ha desarrollado una indagación que haga foco en las relaciones internas entre los miembros de las comunidades institucionalizadas, sus portavoces y las representaciones étnicas construidas hacia adentro y hacia afuera de los grupos constituidos a partir de ellas. El autor agrega que esta carencia dentro de la producción académica podría deberse a la idea de que incursionar sobre esta temática debilitaría a los movimientos indígenas, al perjudicar cierta imagen romántica sobre estas organizaciones que se considera efectiva para ganar apoyo y obtener respuesta a sus demandas, a la vez que podría poner en crisis “estándares morales o ideológicos subyacentes de corrección política indígena de los propios investigadores” (Escolar, 2010: 176).

Dicho esto, en este trabajo nos proponemos analizar las características que asume el movimiento indigenista en la provincia de Chaco a partir de la década de 1990.¹ Para ello, hemos recurrido a una metodología

¹ Entendemos por movimiento indigenista al conjunto conformado por la propia población reconocida como indígena organizada en asociaciones y comunidades y las instituciones de la sociedad civil dedicada a la temática.

cualitativa, analizando en detalle diferentes documentos. En primer lugar, revisamos todas las ediciones del diario provincial *Norte* a lo largo el período bajo estudio. De la misma manera procedimos con la publicación *Acción*.² Estos materiales nos permitieron reconstruir el contexto político provincial así como también gran parte de las posiciones y pronunciamientos públicos de gran parte organizaciones indigenistas que intervinieron en el proceso. Por otra parte, hemos rastreado y analizado la legislación respecto a la problemática indígena, en Chaco y a nivel nacional. También hemos relevado periódicos nacionales, documentos e informes publicados por las entidades indigenistas que intervinieron, fuentes que complementamos con entrevistas a informantes claves y notas de nuestro trabajo de campo. A partir de la sistematización de la información proveniente de estas diversas fuentes, pudimos reconstruir el recorrido del movimiento indigenista que se estructura en la provincia de Chaco a partir de la década de 1980.

Cabe aclarar que este texto forma parte de una investigación de más largo alcance que indagó sobre la posición objetiva que la población denominada indígena ocupa actualmente dentro de la estructura de clases en la provincia de Chaco y quiénes intervienen en la construcción de esa identidad y en la conformación de un movimiento indigenista. Con estos objetivos generales, nuestro trabajo se desarrolla teniendo como marco teórico las herramientas conceptuales provistas por el materialismo histórico. En particular, en relación a las nociones de *clase social* y *clase obrera*, que han suscitado un extenso debate en el interior del marxismo. Nos referenciamos con las concepciones más clásicas de la clase obrera (de Ste. Croix, 1988; Gramsci, 2003; Lukacs, 2009), en contraposición a aquéllas que habilitan una explicación subjetivista del proceso de lucha de clases, en donde la experiencia vivida sería suficiente para que quie-

² Se trata del periódico editado desde 1971 –y que aún continúa– por el Instituto de Cultura Popular (INCUPO), entidad que, como veremos, jugó en papel importante en la estructuración del movimiento indigenista en Argentina y en la provincia de Chaco en particular. Llamada primigeniamente *Juntos Podemos* (el lema del Instituto), tuvo una frecuencia quincenal y llegó a tener una tirada de 5.000 ejemplares, distribuidos en los espacios rurales de prácticamente todas las provincias de las regiones NEA y NOA.





nes la protagonizan obtengan un adecuado conocimiento de ella y lleven adelante un curso de acción pertinente. En este marco, solo existiría clase social cuando los individuos desarrollan una conciencia de clase (Thompson, 1991). De tal modo, sería imposible sostener la pertenencia a la clase obrera de un individuo o colectivo que no se identificara a sí mismo como obrero. En cambio, lecturas más ortodoxas del marxismo como la ya citada de Lukács, a las que adscribimos, acuden a la noción de falsa conciencia para explicar el comportamiento de individuos que pese a pertenecer a la clase obrera no se autoidentificaban como tales ni actuaban en consonancia con los intereses de clases.

Antecedentes organizativos

Desde la década del '70, el Estado chaqueño propició la organización de los habitantes de los asentamientos rurales con población identificada como indígena. Inicialmente, esto se realizó bajo la modalidad de asociaciones civiles para derivar en la constitución oficial de "Comisiones Comunitarias", como entes autónomos de carácter electivo. Estas Comisiones vinieron a institucionalizar cierta organización previa de la "población indígena" rural. Se trataba de encuentros que solían realizarse en los templos de las distintas congregaciones evangélicas que desde la década del '40 habían logrado instalarse en estos espacios rurales. Desde allí irán surgiendo liderazgos religiosos que se convertirán en referentes políticos, generalmente adscriptos al peronismo. Un caso pionero e ilustrativo es el del cacique *gom* Pedro Martínez, quien fuera el interlocutor principal entre su comunidad y el gobierno de Perón a fines de la década del '40 (Cordeu y Siffredi, 1971).

Esta penetración evangelista fue tal, que para la década del '70, gran parte de la población de las comunidades indígenas comulgaba en alguna de sus vertientes (Hermitte *et. al.* Vol. II, 1995). Excede los límites de este trabajo profundizar en el proceso de instalación de las iglesias cristianas

no católicas en la región chaqueña. Tan solo nos interesa indicar que las mismas han resultado ser una cantera de dirigentes indígenas en la provincia, tales como Nieves Ramírez –que se convertirá en el primer diputado provincial “indígena” hacia fines de los ‘80 por el Partido Justicialista (PJ)–, Orlando Charole y Orlando Sánchez, futuros presidentes del Instituto del Aborigen Chaqueño (IDACH), creado en 1987.

A la participación de las iglesias evangelistas se agregaba la renovada participación de diferentes grupos católicos, luego de haber sufrido cierto repliegue tras el cierre de la política indigenista sustentada en las reducciones y misiones de indios. Desde la década de 1950, distintos núcleos intelectuales vinculados a la Iglesia Católica intervienen en las zonas rurales de la región noreste del país, incentivando la organización de “los pobres rurales” (Rozé, 2011). Esta iniciativa fue el resultado de las transformaciones que atravesaba la Iglesia Católica con el surgimiento de tendencias internas que buscaban reformar una doctrina que consideraban desactualizada.

Con ese marco, la Acción Católica Argentina desarrolló una estrategia hacia las áreas rurales del interior del país, a través de la Asociación Juvenil de la Acción Católica. Esa estrategia se sistematizó en 1958, con la creación del Movimiento Rural de la Acción Católica (MR), una organización de laicos bajo encuadramiento jerárquico institucional, cuyo objetivo principal fue la formación de cuadros entre los pobladores locales para el desarrollo de una tarea asistencialista (Murthag, 2013). Un indicador de la envergadura que fue tomando este movimiento –de alcance nacional, pero con mayor desarrollo en las provincias del NEA– es que para 1965 el MR contaba con unos 4.000 militantes agrupados en 230 grupos (Murthag, 2013).

Este accionar irá institucionalizándose a través de la conformación de Organizaciones No Gubernamentales (ONG). Se trataba de asociaciones laicas de raigambre tanto católica como pentecostal. Entre las primeras, sobresale en la región el Instituto de Cultura Popular (INCUP), que nace en 1968 como entidad dedicada a la alfabetización en áreas ru-





rales. Entre las segundas, destaca la Junta Unida de Misiones (JUM), fundada para la misma época y que tendrá su base de operaciones en Juan José Castelli, ciudad cabecera del Departamento General Güemes, en el norte provincial. De entre sus filas saldrá el responsable de la Dirección Aborigen del Chaco a partir de 1984. A estas entidades hay que agregar a la Asociación de Amigos del Aborigen, fundada 1963 por René Sotelo, director de la Dirección del Aborigen provincial a lo largo de toda la década del '70. También comienza a tener participación en la zona el Instituto de Desarrollo Social y Promoción Humana (INDES), inscripto dentro de la corriente del humanismo cristiano, pero sin vínculo orgánico con la Iglesia Católica. Se trata de una institución constituida a mediados de los '70 a partir de cuadros técnicos de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad (SEPA), que habían ingresado a la administración pública durante la dictadura de Onganía y fueron desplazados durante el tercer gobierno de Perón.

Por último, se sumaba la tarea organizativa de ciertas corrientes internas del peronismo sobre la población indígena. Varios grupos indígenas tuvieron vinculaciones con el Partido Justicialista, el Comando de Organización (Juventud Peronista de la República Argentina), la Juventud Peronista (Regionales) y Peronismo de Base (Serbín, 1981; Gordillo y Hirsch, 2010). El trabajo mancomunado de gran parte de este entramado de instituciones confluyó en la conformación de la Federación Indígena del Chaco, expresión local del fenómeno que se observaba en varias provincias, como Neuquén, Tucumán y Buenos Aires (Serbín, 1978). Con la dictadura de 1976, este proceso es interrumpido parcialmente y, a su salida, varias de estas instituciones retoman su tarea, consolidando su presencia a lo largo de las últimas décadas.

En los años '80, el movimiento indigenista provincial cobra nuevo impulso, direccionado fundamentalmente por las ONG que observamos más arriba. El gobierno peronista electo en la provincia en 1983 constituyó un Consejo Asesor Aborigen, como entidad asesora del poder ejecutivo compuesta por referentes indígenas. A su vez, como dijimos, en 1984 es

nombrado Carlos Benedetto, miembro de la Junta Unida de Misiones, como director de la Dirección del Aborigen.³ Al asumir, su labor se centró en la formulación de un proyecto de ley integral para la población indígena, impulsando un proceso de discusión entre los diferentes espacios indigenistas de la provincia. Así, tendrá lugar una primera instancia organizativa a nivel de toda la provincia en julio de 1986, que se conoció como “Primer Congreso Aborigen”. El mismo contó con la presencia de 150 delegados de las tres etnias que actualmente reconoce el Estado chaqueño –qom, wichí y moqoit,- tanto de asentamientos rurales como urbanos. El encuentro fue convocado por la propia Dirección del Aborigen junto al conjunto de organizaciones intermedias que vimos más arriba –Equipo Pastoral de la Diócesis de San Roque, INCUPO, JUM, Asociación Amigos del Aborigen y el INDES– y se realizó en el Centro de Espiritualidad “María Auxiliadora” de la ciudad de Roque Sáenz Peña, con la finalidad de avanzar en la redacción final del mencionado anteproyecto.

Hacia fines del mismo año se realizó un segundo Congreso. En éste la presencia estatal ya no se redujo a la participación del director de la Dirección del Aborigen, también estuvo presente el ministro de Gobierno, Justicia y Educación, quien estimó que el poder ejecutivo iba a hacer suya la ley “que ustedes han elaborado”.

Finalmente, en la madrugada del 14 de mayo de 1987 fue aprobada la Ley provincial N° 3.258 “De las Comunidades Indígenas”, que recuperaba muchos de los lineamientos establecidos en los congresos indígenas que se habían llevado a cabo el año anterior. El espíritu de la nueva normativa estaba atravesado por la idea de lograr la integración plena como ciudadanos de los indígenas, lo que implicaba, contradictoriamente, fijar una serie de derechos especiales, que a su vez se justificaban en el respeto de formas de organización y cosmovisión que serían propias de esta

³Benedetto era un profesor de matemática que había iniciado su trabajo misionero en villas de emergencia de la ciudad de Buenos Aires hasta que se radica en la ciudad chaqueña de Castelli a fines de los años '60. Posterior, en los años '90, llegará a ser intendente de dicha ciudad como candidato del Partido Justicialista.





población. Como elemento novedoso, la normativa establecía la creación de un organismo especial, el Instituto del Aborigen Chaqueño (IDACH), cuyos funcionarios debían surgir –y ser electos por– de entre las filas de la misma población a la que iba dirigido. Se trataría de una entidad autárquica y su finalidad sería atender a la promoción general del indígena, teniendo a su cargo una larga lista de funciones que abarcan prácticamente todos los aspectos de la vida de la población así identificada. En síntesis, el Instituto tendría intervención como promotor, gestor o contralor de todas las políticas públicas que involucrasen a esta población. Entre otras, destacaba dentro de sus funciones el promover la entrega de tierras en propiedad comunitaria a los aborígenes, reclamo central de las organizaciones indigenistas que impulsaron esta normativa.⁴ Asociado a ello, varias de sus funciones aludían a la posibilidad de desarrollar proyectos productivos, fundamentalmente agrarios. En ese sentido, de las funciones asignadas al Instituto se desprende que, en general, se soslaya el carácter obrero de la inmensa mayoría de esta población y se hace hincapié en el propósito de transformarla en un productor agrario, preferentemente cooperativizado, a partir del fortalecimiento de prácticas productivas agrarias.

La institucionalización de las comunidades indígenas y la lucha por la tierra

Con la entrada en vigencia de las innovaciones legislativas, el derrotero del accionar del movimiento indigenista giró alrededor del cumpli-

⁴ Sobre esto último, cabe agregar un elemento interesante en relación al supuesto uso tradicional de las tierras que sería propio de esta población. Por fuera de los grupos indígenas que dirigieron el movimiento en los ochenta, se conformó una comisión integrada por referentes indígenas que se arrogaban la representación de 36 asentamientos *qom*. Sin vínculos con las ONG referidas, planteaban la necesidad de acceder a la tierra, pero con títulos de propiedad individuales que los habilitara a utilizarlos como un bien de capital. Liderados por Ramón Contreras, comisionado de la Asociación Indígena de la República Argentina (AIRA), señalaban que la ley indigenista debía ser clara y otorgar títulos individuales de propiedad “para que con ellos se puedan realizar trámites bancarios y obtener créditos”. A su vez, se mostraban contrarios a la participación de lo que llamaron “intermediarios”, para referirse a políticos o instituciones “no aborígenes” (Diario *Norte*, 9/03/1987). Es decir, la propiedad comunal no necesariamente era un reclamo de esta población.

miento de los derechos adquiridos, en particular, la “recuperación de sus tierras”. De esta manera, desde los años 90, gran parte de sus fuerzas se centraron en la demanda al Estado, para que agilice el otorgamiento de títulos de propiedad comunitaria, tal como fijaba la nueva legislación. Accionar estimulado, a su vez, por la reforma de la Constitución Nacional en 1994, que estableció la “pre-existencia” de pueblos indígenas y asumía el compromiso de garantizarle derechos especiales.⁵

A primera vista, esta estrategia ha rendido frutos. Desde la sanción de la ley provincial N° 3.258 en 1987, diversas comunidades indígenas formalmente constituidas han conseguido la titulación individual o comunitaria de una superficie total aproximada de 250 mil hectáreas, a las que hay que sumar las 300 mil hectáreas de la llamada Reserva Grande, recientemente cedidas en propiedad comunitaria en 2017.

Es decir, durante esos años se consolida lo que Gómez (1997) denominó la “juridización” de lo indígena, al convertir sus reivindicaciones en reclamo legal. Esto venía a reforzar, a su vez, el rol de asesores del entramado de ONG, al que se van sumando nuevos integrantes, en particular, luego de que la Argentina ratificara, en 1992, el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) –“Convenio sobre los Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes”–,⁶ que permitió hacer presentaciones ante organismos internacionales, tales como la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH).

Dentro de este marco, las medidas de acción preponderantes continuaron siendo los reclamos a través de vías institucionales. En primer lugar, eso requería, por disposición estatal, constituirse en asociaciones comunitarias con personería jurídica. De esta manera, con posterioridad

⁵ Althabe *et. al.* (1995) indican que esta nueva normativa fue el punto de llegada de un proceso de reconocimiento legal que venía gestándose desde la década del ochenta en las provincias que históricamente habían concentrado gran parte de la población denominada indígena.

⁶ Dicho Convenio establece, entre otros puntos, que los gobiernos deberán reconocer “a los pueblos interesados el derecho de propiedad y de posesión sobre las tierras que tradicionalmente ocupan. Además, en los casos apropiados, deberán tomarse medidas para salvaguardar el derecho de los pueblos interesados a utilizar tierras que no estén exclusivamente ocupadas por ellos, pero a las que hayan tenido tradicionalmente acceso para sus actividades tradicionales y de subsistencia” (Convenio 169 de la OIT, Art. 14).





a la ley indigenista provincial, se fueron formalizando distintas comunidades indígenas. Este registro es de vital importancia, no solo para exigir tierras, sino para poder aplicar a cualquier proyecto de financiamiento, tanto los promovidos por el Estado nacional y por los Estados provinciales, como los que están bajo gestión directa de ONG u organismos internacionales de financiamiento. Si no cumplían ese requisito, la cooperación inicial estaba destinada a tramitar la debida inscripción ante las dependencias que correspondan. Así, desde su creación en 1987 hasta la actualidad el IDACH lleva registradas 160 Asociaciones comunitarias indígenas en la provincia. La mayoría de ellas se concentran en los departamentos que se ubican en la zona de El Impenetrable chaqueño, donde por las características que asumió el proceso de colonización de la tierra en la provincia, mantenía hasta hace poco la mayor superficie de tierras fiscales. Precisamente, es en esta zona donde se ha efectivizado la entrega de la mayoría de los títulos de propiedad comunitaria destinados a aquellas.

Resuelto el trámite de la personería jurídica, el recorrido habitual consistía en la redacción de petitorios y documentos avalados por asambleas, y el consiguiente pedido de reunión a los funcionarios competentes. Veamos, como ejemplo paradigmático, el proceso de titulación de las 150.000 hectáreas del Interfluvio Teuco Bermejito.

El 19 de agosto de 1989 se realizó una asamblea de alrededor de 200 personas de diferentes parajes de la zona, en la que redactaron una carta al gobernador para hacer llegar “su preocupación y absoluto rechazo ante la pretensión de compañías y personas que irracionalmente explotan nuestra riqueza forestal, la de los pueblos y comunidades indias que habitamos la región chaqueña desde tiempos inmemoriales” (Diario *Norte*, 29/8/1989), a la vez que reclamaban la entrega en propiedad de las 150 mil hectáreas que habían sido cedidas bajo decreto presidencial por el presidente Alvear en 1924 en la Colonia Pastoril Teuco.⁷ Unos meses des-

⁷ Tras la conquista del territorio chaqueño por vía militar hacia fines del siglo XIX, el Estado Nacional concibió distintas modalidades de radicación de los grupos indígenas vencidos. Así, en el Territorio del Chaco se orga-

pués, en octubre se realiza otra asamblea –congregando, esta, vez cerca de 1.200 asistentes (CELS, 1991)–, en la que se vota la conformación de una asociación comunitaria para encarar el reclamo, la Asociación Comunitaria Meguesoxochi, integrada por dirigentes *qom*, entre los que se encontraban Julio García como presidente, Tito Roldán como vicepresidente y Antonio Chico, que en ese momento ocupaba el cargo de concejal por Castelli, como secretario. En los meses siguientes se sucedieron otras asambleas con una concurrencia similar, en las que comenzaron a participar integrantes del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS). Con su aporte técnico y jurídico, esta entidad quedó a cargo de la redacción del proyecto de recuperación del terreno. Entre los considerandos del mismo se justificaba el reclamo de la siguiente manera:

Nuestros antecesores gozaron por siglos y siglos del dominio de las tierras que se reivindicán. Fueron desde allí los primeros pobladores –y por tanto los primeros guardadores– de estas tierras que hoy están incorporadas a la superficie de la República Argentina. Nos enorgullecemos en decir que esta guarda fue por una parte expresión de soberanía y, por otra, de extremo cuidado por la riqueza natural de las tierras y por consiguiente para su conservación en la mayor capacidad de habitabilidad y productividad. De tal modo esta patria nuestra que es la Argentina, más allá de los derechos específicos que nos pertenecen, nos adeuda este esfuerzo de colonización y cuidado (...) Si ese territorio hoy existe y si la Nación Argentina puede enorgullecerse de él es en gran medida porque nosotros, los indígenas, lo hemos guardado hasta el momento en que llegaron los europeos (CELS, 1991: 12).

zó, en primer lugar, la Misión Franciscana de Nueva Pompeya y, en 1911, se dispuso la fundación de la Reducción estatal Napalpí. Esta última se ubicó en un área inicialmente marginal, pero rápidamente fue alcanzada por el avance de la frontera agraria algodonera, incrementando el valor económico de esas tierras. Debido a ello, un Decreto dictado bajo la presidencia de Alvear en 1924 reservaba una extensión de 150 mil hectáreas más hacia el norte del territorio, en la confluencia de los ríos Teuco y Bermejito, a fin de concentrar allí a los indígenas, en los momentos que no eran ocupados para la cosecha del algodón. De tal manera, se pretendía descomprimir la presión sobre las tierras de Napalpí sin perder la disponibilidad de esa fuerza de trabajo, en un contexto en que el gobernador había dispuesto la prohibición de migrar para esta población hacia los ingenios azucareros de Salta y Jujuy. El Decreto, sin embargo, quedó en suspenso ante la resistencia que le opuso la Comisión Honoraria de Reducciones de Indios.





En pocas palabras, el derecho a la tierra se sustentaba en la pre-existencia. Al mismo tiempo, el documento indicaba que: “Sin duda que la entrega de las tierras supone el compromiso moral de buscar en las mismas un desarrollo armonizado de sus potencialidades” y para ello señalaban que “es nuestro propósito buscar la celebración de acuerdos que nos permitan disponer de apoyos técnicos que nos ayuden a satisfacer estos objetivos” (CELS, 1991: 38). Creemos encontrar aquí lo que ya señalamos en otro trabajo: en un contexto de expulsión masiva de obreros rurales que históricamente eran ocupados en el sistema productivo algodonero, bajo el cariz “indígena” del reclamo, se procura garantizar actividades de subsistencia como alternativa a la desocupación (Muñoz, 2018).

Con el texto definitivo, se suceden las entrevistas con las autoridades. En primer lugar, a mediados de 1990, fueron recibidos por Julio Sotelo, sobrino del histórico indigenista René Sotelo, en su calidad de ministro de Gobierno de Chaco, quien adelantó un juicio positivo sobre el pedido. También se solicitaron audiencias con el gobernador. La reunión se concretó en noviembre de 1990. En ella, el mandatario les manifestó que el gobierno de Chaco había decidido reconocer el derecho a las tierras demandadas, que se sancionaría una ley que suspendería todos los actos de disposición de las tierras en cuestión y que, al mismo tiempo, se le encargaría al Instituto de Colonización un relevamiento del estado de ocupación de la Colonia Teuco.

Finalmente, a fines de enero de 1991, el gobierno provincial sancionó el decreto N° 116, por el cual se reconocía el “legítimo derecho de las comunidades aborígenes” sobre las respectivas 150 mil hectáreas. Este primer decreto preveía la escrituración de las tierras a favor del IDACH, y no de la asociación que aglutinaba a las diferentes comunidades involucradas. A su vez, se requería para su implementación la mensura global de las tierras, un relevamiento de ocupación y una mensura final de detalle para concretar la asignación de éstas. Estas tareas implicaban disponer de fondos que el presupuesto provincial no podía garantizar. Por tanto, con aval del gobierno chaqueño, se consigue una reunión con el

presidente de la Nación, Carlos Menem. En abril de 1991 son recibidos en la Casa Rosada los dirigentes de la Asociación indígena, acompañados por el gobernador y su ministro de Gobierno, junto con las ONG auspiciantes, y logran comprometer el apoyo económico del gobierno nacional para concretar la entrega de las tierras.

Ambas cuestiones, los requisitos previos a la escrituración y que la misma se haría a nombre del IDACH, van a estirar el proceso por varios años, hasta que la Asociación Meguesoxochi logra hacerse acreedora del título de propiedad comunitaria en 1999. Hasta entonces se mantuvieron en cierto estado de latencia los conflictos con los pobladores “criollos” que habitaban en esos predios, para cobrar mayor visibilidad desde que se concretó la entrega del título en favor de los indígenas. En efecto, entre las disposiciones de la entrega de esta tierra a los indígenas, se había establecido que, durante los primeros cinco años, el gobierno provincial se comprometía a relocalizar a alrededor de 400 familias “criollas” allí establecidas, pero a la fecha eso se ha cumplido solo muy parcialmente. Es así que todavía en el año 2011, doce años después de la entrega del título a la Asociación Meguesoxochi, registramos cortes de ruta protagonizados por las familias “criollas”, reclamando el reconocimiento como propietarios de sus predios y denunciando la connivencia entre el gobierno provincial y la cúpula de la organización indígena para la explotación ilegal de madera.

Históricamente, la principal actividad económica de los llamados “criollos” fue la ganadería. No se trata de un grupo homogéneo: una considerable proporción se encuentra sumamente pauperizada y sus estrategias de vida se asemejan a las de la población “indígena”. A medida que descende el número de animales, cobra mayor importancia la venta de fuerza de trabajo y las actividades de subsistencia en el monte (fundamentalmente, caza y pesca). Este último punto resulta especialmente interesante. La “marisca”, como se denomina a la realización de esas tareas y que suele adjudicarse como una actividad distintiva de los grupos indígenas, es realizada como práctica habitual por población “no indígena”.





Sólo pocos ganaderos ocupan grandes extensiones y disponen de más de trescientas cabezas de ganado mayor, incorporando ocasionalmente fuerza de trabajo asalariada. Por su parte, muy pocas familias “indígenas” poseen algunos caprinos y porcinos destinados al autoconsumo. Viven fundamentalmente de la asistencia estatal, de changas, de la producción de huertas más lo que provee el monte para autoconsumo y la venta de artesanías (Balazote, 2002 y Radovich y Balazote, 2004). Al respecto, Gabriela Barrios (2009), quien participó como consultora de la Comisión Mixta Provincial creada para abordar las diferentes aristas del caso, señala que mientras “la comunidad toba fue acompañada por diferentes ONG (cooperantes belgas, Junta Unida de Misiones, otras) y a través de éstos por sectores de la Universidad, como también por referentes políticos del partido gobernante, la población criolla no contó con asesoramiento alguno en este tema” (Barrios; 2009: 180).

El caso de las tierras del Interfluvio fue emblemático por ser un caso pionero, por la extensión de tierras reclamadas (que lo constituyó en la mayor “restitución” de tierras en la historia del país) y por los conflictos que disparó con los habitantes “no-indígenas” asentados allí. De todas formas, se trató de un caso entre muchos otros de menor envergadura que se sucedieron en la provincia durante las últimas tres décadas. Sin embargo, el reclamo se mantuvo vigente en tanto no todas las comunidades han accedido a la propiedad aún y, también, porque sigue en el horizonte de las organizaciones indigenistas lograr la “recuperación” de un total de 1.080.000 hectáreas, tal como habían fijado en las asambleas provinciales ocurridas en 1986. “Sólo cuando tengamos los títulos de 1.080.000 hectáreas del territorio tradicional de los wichí, mocoví y qom, podremos decir que se realizó la llamada reparación histórica” (Diario *Época*, 2/04/2004), declaraba todavía en 2004 Egidio García, futuro vicepresidente del IDACH y uno de los protagonistas principales de la mayor protesta “indígena” en la provincia años después, como veremos a continuación. En todos los casos vemos el accionar de diversas ONG y de funcionarios públicos, entre ellos los miembros del IDACH que actúan como

intermediarios. A pesar de ello, no se observa un accionar centralizado en materia de demandas de tierras. Si bien se mantienen los encuentros provinciales en donde participan miembros de los diferentes grupos étnicamente identificados, en concreto, cada caso es tratado en su particularidad y encarado por cada una de las comunidades por separado, pero con la presencia y el asesoramiento del conjunto de ONG indicadas.

Esta “reparación histórica”, como ya anotamos, no vendría a reforzar la autonomía y el desenvolvimiento de modos de producción propios. Más allá de lo que se declama y por más limitado que se pueda caracterizar el proceso de entrega de tierras en propiedad comunitaria, las organizaciones indigenistas ven en la posesión de tierra la posibilidad de una salida de la desocupación por la vía de impulsar proyectos productivos estatalmente financiados. Al respecto, el ya citado Egidio García y Orlando Charole mantuvieron una reunión en 2006 con el por entonces intendente de Rosario, Miguel Lifschitz, para gestionar ante el Ministerio de Desarrollo Social algún plan de acción integral, ante su preocupación por la constante migración de población chaqueña identificada como indígena a aquella ciudad. A la salida de la reunión, el intendente declaraba a la prensa en base a lo conversado con los dirigentes indigenistas:

Tienen extensiones que les fueron cediendo pero no cuentan con el apoyo para la compra de equipamiento y tecnología que les permita el trabajo y la obtención de ingresos suficientes para que las familias ligadas a las prácticas rurales puedan tener una buena calidad de vida manteniendo su cultura, sus costumbres, y sin tener que desarraigarse (Diario *Página/12*, 16/04/2006).

Hacia fines de la década del 90, el desarrollo del movimiento piquetero en la provincia parecía poder constituirse en una forma de organización que podría aglutinar a trabajadores desocupados, diluyendo las demarcaciones étnicas. Por lo menos este fue el caso de la Corriente Clasista y Combativa, que inicialmente incorpora a varios grupos “indígenas” dentro de su estructura, aunque luego construirá un frente específico de





“campesinos e indígenas” (Muñoz, 2016). Como veremos en el acápite siguiente, de los hechos de lo que fue la protesta más grande de la provincia protagonizada por organizaciones indígenas, se desprende que, si bien adoptan como propio un conjunto de acciones características del movimiento piquetero, mantienen su construcción como colectivo con demandas específicas, que lo delimitan del resto de la clase, habilitando únicamente una relación en términos de alianza.

Indígenas piqueteros

Los hechos se desencadenaron en Villa Río Bermejito, zona del Impenetrable. En abril de 2006, ante el desborde del río Teuco que anegó gran parte de la región, los habitantes clasificados como indígenas de varios parajes rurales, denunciaron que el intendente, Lorenzo Heffner, hacía un reparto discrecional de la mercadería destinada a asistir a los afectados. En los primeros días de mayo, cerca de 300 pobladores se movilizaron hasta la municipalidad y como no fueron recibidos por ninguna autoridad, decidieron acampar frente a la municipalidad. A partir de allí, el conflicto irá cobrando mayor dimensión, tanto por sus demandas como por sus acciones, hasta alcanzar una escala provincial. Al mantenerse la negativa de Heffner, los manifestantes lo denunciaron penalmente por discriminación racial y pidieron su renuncia. A su vez, las flamantes autoridades del IDACH, Orlando Charole y Egidio García, ambos peronistas que habían logrado desplazar a la conducción anterior que respondía al gobierno radical de Roy Nikisch,⁸ pasaron a encabezar el reclamo. Exigieron una reunión con el gobernador, impulsando la ampliación de las demandas por fuera de los límites de lo que ocurría en Villa Bermejito. El 13 de mayo se realizó una asamblea organizada por el IDACH en la que participaron 250 delegados de diferentes puntos de la provincia para ela-

⁸ Dirigente de la Unión Cívica Radical (UCR), fue gobernador de la provincia en el período 2003-2007.

borar un petitorio y un plan de lucha. El petitorio se componía de 8 puntos, a saber: 1) La renuncia del Intendente de Villa Río Bermejito; 2) La restitución y titulación de los territorios indígenas y que se regularice el desmanejo de las tierras fiscales, solicitando se aparte a los directivos del Instituto de Colonización, y se cree una Comisión Investigadora sobre las adjudicaciones de tierras fiscales realizadas desde 1996; 3) La inmediata relocalización de los criollos ocupantes de las 150.000 hectáreas del Teuco Bermejito; 4) Refuerzo Presupuestario y equipamiento vehicular para el IDACH; 5) Ampliación del Presupuesto del IDACH; 6) Derogación del Decreto 181/06, que establecía el nombramiento de 18 agentes a planta permanente del IDACH; 7) Titularización de los maestros bilingües; 8) Provisión de un cupo de 500 viviendas anuales, principalmente viviendas rurales que contribuyan a mantener a las familias en las zonas en donde son oriundas y así terminar con la migración.

Como vemos, se destacaban como demandas centrales la restitución de tierras y el reforzamiento presupuestario del IDACH. En relación a las tierras, el reclamo se potenció a raíz de una investigación televisiva que denunciaba la venta fraudulenta de grandes extensiones de tierras fiscales por parte del Instituto de Colonización. Por otra parte, el punto sobre la derogación del decreto 181/06 refería al pase a planta permanente de 18 empleados del IDACH que había realizado la administración anterior y que la nueva conducción pedía que sean revocados porque serían “18 punteros políticos designados por el ministro de Gobierno Hugo Matkovich” (Diario *Norte*, 4/07/2006). Esta disputa va a provocar una cesura entre “indígenas” oficialistas e “indígenas” opositores. Los grupos que respondían a la anterior gestión del IDACH se van a alinear detrás del gobernador a lo largo de todo el conflicto.

Los manifestantes también hicieron llegar sus reclamos al por entonces ministro del Interior de la Nación, Aníbal Fernández, al ministro de la Corte Suprema de Justicia, Eugenio Zaffaroni, a diversos legisladores nacionales, y a los funcionarios del Instituto contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI).





Más allá de estas gestiones, que implicaron el viaje de una delegación encabezada por Charole a Buenos Aires, el plan de lucha incluyó cortes de ruta. Desde mediados de mayo, las comunidades indígenas iniciaron la instalación de piquetes en cuatro puntos de la provincia. La prensa indicaba que estas acciones fueron protagonizadas “exclusivamente por representantes indígenas sin presencia de piqueteros ni activistas de movimientos sociales” (Diario *El Litoral*, 22/05/2006). El 22 de mayo, desde el gobierno les comunican que serían recibidos por el ministro de Gobierno, pero la propuesta fue rechazada. El titular del IDACH respondió que el gobernador “es el único que puede dar respuesta a nuestros reclamos (...) Si no está, esperaremos. Pero la medida de fuerza sigue” (Diario *El Litoral*, 22/05/2006). Mientras tanto, el gobierno provincial prosiguió con sus intentos de desactivar la movilización, difundiendo una lista de medidas en beneficio de los “indígenas”, como la entrega de 700 becas a estudiantes de escuelas bilingües y el financiamiento de emprendimientos productivos. Por su parte, el intendente de Bermejito insistía con el carácter político de la protesta, que estaría estimulada por sectores que respondían al ex intendente. Agregaba que los tres concejales que lo acompañaban en su gestión eran tobas, por lo que “no pueden acusar de discriminación porque trabajo con ellos” (Diario *Infobae*, 16/05/2006).

Ante la renuencia para abrir una mesa de negociación, a fines de mayo se resuelve marchar hacia Resistencia. El 31 de mayo comienzan a movilizarse desde distintos puntos de la provincia hacia la capital. Con la llegada de las diferentes columnas a Resistencia –alrededor de 2.500 personas–, el gobierno convocó al IDACH a una reunión para el 6 de junio. Para entonces había arribado a la ciudad Luis D’Elía, en calidad de Subsecretario de Tierras y Hábitat Social del gobierno nacional. El dirigente piquetero devenido en funcionario declaró que la dependencia a su cargo iba a instalar una oficina en el IDACH para recibir las denuncias sobre ventas irregulares de tierras y comprometía su presencia en la marcha del día siguiente que acompañaría a la delegación que debía ser recibida por las autoridades. Al apoyo del gobierno nacional, se sumó la adhesión

del Consejo Latinoamericano de Iglesias, el Servicio Mundial de Iglesias de Estados Unidos (Región Cono Sur), la Federación Argentina de Iglesias Evangélicas y el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos.

Los manifestantes exigieron que también participen de la reunión con las autoridades 100 delegados de las asociaciones indígenas y Luis D'Elía, pedido que fue rechazado, haciéndola fracasar. Ante ello, en asamblea se decide instalar un campamento frente a la Casa de Gobierno provincial. Con el diálogo interrumpido, a partir del 7 de junio se realizaron bloqueos a las puertas de la Casa de Gobierno y piquetes en las calles céntricas de la ciudad durante varios días, logrando el acompañamiento de diversos sectores. El 14 de junio formaron parte de una jornada provincial de protesta, en donde diversos sectores se movilizaron para confluir en la plaza central de Resistencia. Entre otros, organizaciones de desocupados –que demandaban garantías sobre tierras cedidas por el gobierno– y sindicatos docentes iniciaron el día cortando el acceso al puente Chaco-Corrientes. La jornada cerró con un acto único, en el que las diversas organizaciones movilizadas –agrupaciones piqueteras, sindicatos docentes y de estatales, partidos de izquierda y organismos de derechos humanos– expresaron su solidaridad con la lucha de los “pueblos originarios”. Al día siguiente, se realizó en la plaza del acampe un festival solidario que llamaron “Encuentro por la tierra”. El mismo fue declarado de interés cultural por la Presidencia de la Nación y auspiciado por la Subsecretaría de Cultura de la Nación. El evento fue convocado por el Partido Justicialista, el Frente para la Victoria, la Federación de Tierra y Vivienda, Barrios de Pie y el Movimiento Evita.

Pasadas dos semanas desde la última reunión frustrada, el ejecutivo provincial vuelve a convocar a una reunión. El 21 de junio, los miembros del IDACH, junto a 20 delegados de asociaciones indígenas, son recibidos por el vicegobernador y el gabinete de ministros para establecer una agenda de trabajo que aborde los puntos del petitorio. Se decide entonces volver a sus localidades, quedando solo un grupo de diez personas manteniendo el acampe. Hacia fin de mes se inicia una ronda de reuniones





con los ministros de diferentes áreas. Por su parte, la justicia chaqueña dejó sin efecto el decreto que había producido el nombramiento de las 18 personas para la planta permanente del IDACH. Ante esto, se refuerza el accionar de los grupos indígenas adeptos al gobierno y el ministro Matkovich recibe a más de cien indígenas opositores a la conducción del IDACH. Momentos antes de cumplirse el plazo fijado, los dirigentes del Instituto declaraban que las negociaciones resultaron infructuosas y convocaban a una asamblea para el 14 de julio para discutir la continuidad del plan de lucha. Ese mismo día se manifiestan frente a la legislatura para rechazar el tratamiento de una ley que ampliaba el presupuesto del Ministerio de Producción para subsidiar a pequeños productores, solicitando que esos fondos sean administrados por el IDACH. Mientras tanto, se refuerza el acampe frente a la casa de gobierno y realizan cortes de rutas en el interior. Además, de no conseguir respuestas satisfactorias, amenazaban con la posibilidad de ocupar edificios públicos.

Con este marco, el gobierno realiza una convocatoria para el 21 de julio. Los representantes del IDACH, encabezados esta vez por Egidio García y el resto de los delegados indígenas, son recibidos por el ministro de Gobierno. Sobre el final de esa reunión, los representantes indígenas volvieron a solicitar audiencia con el gobernador, pero les respondieron que no podían confirmar una fecha porque el mandatario no se encontraba en la provincia. En ese momento, Egidio García se dirigió en lengua gom al resto de la comitiva que lo acompañaba para informarles que él no iba a abandonar la oficina hasta que le confirmaran una audiencia con el gobernador. Atrincherados en la sala de reuniones, un grupo de 12 integrantes liderados por García e Inocencia Charole (hermana de Orlando), comenzará una huelga de hambre que se extenderá por más de tres semanas. La medida implicó cierta fractura en el interior del IDACH. Cuatro de los vocales del mismo enviaron un comunicado al ministro Matkovich señalando que: “Desconocemos la supuesta autoridad sobre el IDACH de las personas que se encuentran en la Sala de Reuniones del Ministerio de Gobierno, a las que respetamos en sus derechos y luchas, pero no to-

leramos que sigan supuestamente representándonos” (citado en Roze, 2015: 84).

La huelga de hambre despertó la solidaridad de organismos de derechos humanos. El premio nobel de la paz, Pérez Esquivel, y la titular de la Asociación Madres de Plaza de Mayo, Hebe de Bonafini, pudieron reunirse con los huelguistas y se comprometieron a informar de la situación al presidente de la Nación. Para entonces, Charole, tras su licencia por enfermedad, vuelve al ruedo convocando a una reunión de todo el Directorio del IDACH, logrando reunificarlo y avalando en conjunto la protesta, tras lo cual, acompañados por diputados provinciales y nacionales, denuncian penalmente a Matkovich por abuso de autoridad, al prohibirles el acceso a la oficina de la casa gobierno donde se hallaban los huelguistas. Luego, viaja nuevamente a Buenos Aires, y consigue que el gobierno nacional se comprometa a intervenir para destrabar el conflicto.

El 4 de agosto, la prensa es habilitada a reunirse con los huelguistas. García hace declaraciones remarcando el carácter étnico de la lucha y negando las acusaciones de funcionarios que le adjudicaban un carácter partidario asociado al PJ y al kirchnerismo: “nosotros somos un pueblo indígena, no somos ni de derecha, ni de izquierda, ni de centro. No somos radicales ni peronistas, somos un pueblo indígena que está demandando su derecho ante un Estado” (Diario *Norte*, 5/08/2006). Por su parte, diputados provinciales oficialistas organizaron un acto en la Legislatura con un grupo de indígenas, entre los que se encontraban ex directores del IDACH, concejales radicales “indígenas” y miembros de la comisión directiva de la Asociación indígena Meguesoxochi, para respaldar tanto al gobernador como al intendente de Villa Río Bermejito. El 9 de agosto, D’Elía vuelve a Resistencia y mantiene una reunión con el ministro de Gobierno y Charole y les comunica que la Subsecretaría que dirige firmará un convenio de transferencia por 2 millones de pesos con el IDACH, que podría ser ampliado en un millón más, mediante Aportes del Tesoro Nacional (ATN). Esto vino, finalmente, a destrabar el conflicto. Luego de más de tres meses de iniciado el mismo, el 22 de agosto de 2006 el poder eje-





cutivo chaqueño y las autoridades del IDACH firmaron un Acta Acuerdo, poniendo fin a las medidas de fuerza. Se fijaba que: 1. El IDACH proseguiría por vía judicial las denuncias iniciadas contra el intendente Lorenzo Heffner; 2. Se continuaría con el relevamiento topográfico y poblacional de las tierras reconocidas por el Decreto N°480/91 ratificado por su similar 1732/96; 3. Se agilizarían los expedientes sobre las tierras aborígenes que se encontraban en trámite en el Instituto de Colonización, facilitando la entrega de títulos individuales o colectivos; 4. Se avanzaría con la relocalización de las familias criollas, ocupantes de las 150.000 hectáreas en la zona del Interfluvio Teuco-Bermejito, cedidas a comunidades indígenas; 5. El Gobierno Provincial se comprometía a incorporar al presupuesto de 2007 del IDACH, como mínimo, el aumento que resulte de aplicar el porcentaje de crecimiento del gasto permitido por la Ley de Responsabilidad Fiscal, que comunique el Ministerio de Economía y Producción de la Nación y que utilizará en la confección del Proyecto de Presupuesto de 2007 de Gobierno Federal, en cumplimiento de normas vigentes; 6. Se trabajará en la estructura orgánica del IDACH con la intervención de los organismos técnicos correspondientes para su posterior aprobación; 7. Se continuará con el proceso de titularización de los maestros bilingües y creación de cargos para maestros bilingües interculturales; 8. El IDACH sugerirá al Instituto Provincial de Desarrollo Urbano y Vivienda las prioridades para las construcciones de las viviendas para aborígenes; 9. El IDACH aportará al Ministerio de la Producción un listado de pequeños y medianos productores indígenas para la atención de la campaña 2006-2007.

Se desprende del Acta que –salvo la cuestión que refiere al presupuesto del IDACH, en la que se especifica claramente la forma de proceder– el resto de los puntos manifestaban más bien un compromiso de buena voluntad por parte del gobierno, pero sin mecanismos concretos que garantizaran su resolución.

Por último, cabe agregar que meses después de terminado el conflicto, en noviembre de 2006, se sancionó la Ley Nacional N° 26.160 de

“Relevamiento Territorial de las Comunidades Indígenas”, que ordenaba al Estado realizar un relevamiento territorial para determinar cuáles son las tierras que pertenecen a los llamados pueblos originarios y, mientras tanto, suspendía “por el plazo de la emergencia declarada, la ejecución de sentencias, actos procesales o administrativos, cuyo objeto sea el desalojo o desocupación de las tierras contempladas”. Hay que aclarar que la normativa no establecía nada respecto a la titularización de esas tierras, tan solo su delimitación catastral. Escapa a los límites de este trabajo evaluar la incidencia mutua del largo conflicto que hemos analizado y los debates que llevaron a la sanción de dicha ley nacional. Señalamos, a modo de hipótesis que merece ser abordada en futuros trabajos, que esta legislación pretendía descomprimir el alza de las movilizaciones de las organizaciones indigenistas y campesinistas, en un contexto de avance de la judicialización y criminalización de sus dirigentes en distintos puntos del país.

Conclusiones

La denominada población indígena de la provincia de Chaco ha ido experimentando un proceso organizativo sustentado fundamentalmente en su identificación étnica y centrado en la reivindicación de derechos que la legislación provincial y nacional le adjudica de manera exclusiva. Como mostramos, ese programa se fue estructurando sobre la base de la participación conjunta de diversas ONG, junto con el acompañamiento de funcionarios estatales, que venían trabajando con esta población de manera sistemática por lo menos desde la década del '70. Las mismas operaban como instancias asesoras a la vez que estimulaban la formación de referentes locales como caras visibles de los reclamos y demandas.

Por otra parte, desde los '80 quedó instalada como consigna aglutinante el derecho a la tierra, reivindicado en términos de “reparación histórica”, entendida ya no principalmente como una vía de integración de





esta población a través de la producción agraria, como había pretendido históricamente la legislación nacional y provincial, sino como espacio para sostener formas de organización social que les serían propias. Sin embargo, el sesgo “integracionista” como potenciales “productores rurales” siguió vigente, combinando el pedido de restitución de tierras con el apoyo estatal o de entidades privadas para sostener emprendimientos productivos.

Construidos bajo esos parámetros, los reclamos no se presentan como típicamente obreros –en el sentido de centrarse en reclamos salariales o de subsidios a desocupados–. Se trata de desposeídos de todo medio de producción que exigen tierras como recurso para subsistir. Bajo el influjo de la ideología indigenista, motorizada desde el Estado como desde diversas ONG, el reclamo se presenta en términos de derechos ancestrales. Así, la estructuración del movimiento indígena implicó el solapamiento de la condición obrera de sus miembros –históricamente insertos el sistema productivo algodonero–, para montarse sobre la defensa de una “ciudadanía especial”. Estos lineamientos pueden explicar la falta de confluencia con el resto del movimiento obrero. Como muestra el conflicto entre los pobladores “indígenas” y “criollos” del Interfluvio, las reivindicaciones en tanto indígenas pueden conllevar el enfrentamiento con elementos de la misma clase en términos estructurales.

Al calor del desarrollo del movimiento piquetero en la provincia, aquellas tendencias parecían poder diluirse. No obstante, en la reconstrucción del largo conflicto ocurrido en 2006 vimos que el petitorio sobre el que se estructuró el reclamo desde un principio fue corporativamente indigenista. Si bien el disparador había sido la falta de asistencia alimentaria en el contexto de la inundación, las exigencias que provincializaron el conflicto giraron alrededor de la entrega de tierras por su condición de “pueblos indígenas” y mayor presupuesto para la dependencia estatal encargada de las políticas destinadas a esa población. En sus discursos, Charole destacaba que “este es un conflicto racial” (Diario *Norte*, 5/06/2006).

En ese sentido, lo novedoso no estuvo dado por las demandas del movimiento indigenista, sino por sus métodos de lucha. Protagonizaron, por primera vez y de manera sistemática, un repertorio de acciones propias del movimiento piquetero. Sin embargo, la demarcación étnica del conflicto no permitió la identificación plena y la subsunción de la masa movilizada dentro de las estructuras de las entidades piqueteras, incluso cuando muchas de estas organizaciones también incluían dentro de sus demandas la entrega de tierras fiscales para desarrollar emprendimientos productivos. Si bien la protesta indígena logró el apoyo de aquéllas, esa confluencia fue en términos de solidaridad con un sector que era concebido corporativamente distinto: “los aborígenes”. Ello a pesar de que se trata de una población cuya principal vía de ingresos es a través de planes sociales conseguidos al calor de la lucha piquetera y no del resultado del desarrollo de una economía doméstica peculiar.

Creemos que un elemento de importancia que intervino en esa demarcación fue que la dirección del movimiento de protesta quedó en manos de los funcionarios del IDACH. Un año después, la Corte Suprema de Justicia de la Nación iba a imponer una cautelar sobre el gobierno de Chaco para que decrete la emergencia alimentaria, sanitaria y educativa de la esta población, ante la sucesión de muertes por desnutrición en el Impenetrable Chaqueño. El aumento de fondos del IDACH, no había podido evitar esta crisis.

Bibliografía

Albó, X. (2002). *Pueblos indios en la política*. Cuadernos de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) 55. La Paz.

_____ (2008). *Movimientos y poder indígena en Bolivia, Ecuador y Perú*. Cuadernos de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA) 71. La Paz.





Althabe, R. et. al. (1995). "Derechos indígenas en la Argentina. Reflexiones sobre conceptos y lineamientos generales contenidos en el artículo 75 inc. 17 de la constitución nacional". *Revista El Derecho* 8858, 1-17. Buenos Aires.

Balazote, A. (2002). "Reasentamiento forzoso de población y regularización territorial en el Interfluvio Teuco-Bermejito (Provincia de Chaco)". *Cuadernos de Antropología Social* 16, 165-184. Buenos Aires.

Barrios, G. (2005). Aborígenes y criollos: Armándose de la identidad necesaria. En P. Roze y A. Pratesi (Comps.), *Conflictos centrales en la periferia de la globalización*, (pp. 243- 266). Resistencia: Ediciones Fundación Ideas.

Bengoa, J. (2007). *La Emergencia Indígena en América Latina*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.

_____ (2009). "¿Una segunda etapa de la Emergencia Indígena en América Latina?". *Cuadernos de Antropología Social* 29, 7-22. Bs. Aires.

Briones, C. et. al. (2000). El espíritu de la ley y la construcción jurídica del sujeto 'pueblos indígenas'. Ponencia presentada en las *VI Congreso Argentino de Antropología Social*, Simposio Relaciones Étnicas e Identidad. Mar del Plata, septiembre.

Carrasco, M. (1997). Procesos organizativos y propuestas legislativas de pueblos indígenas en Argentina". Ponencia presentada en la *II Reunión De Antropología del Mercosur Fronteras Culturales y Ciudadanía*. Piriápolis, noviembre.

CELS (1991). *El grito toba de Colonia Teuco. El reclamo aborígen de tierras más importante del siglo*. Buenos Aires: Cuadernos del CELS.

Cordeu, E. y Siffredi, A. (1971). *De la algarroba al algodón: movimientos milenaristas del Chaco argentino*. Buenos Aires: Juárez Editor.

De Ste. Croix, G. (1988). *La lucha de clases en el mundo griego antiguo. De la época arcaica a la conquista árabe*. Barcelona: Crítica.

Escárzaga, F. (2012). "Comunidad indígena y revolución en Bolivia: el pensamiento indianista-katarista de Fausto Reinaga y Felipe Quispe". *Política y cultura* n. 37, 185-210. Ciudad de México.

Escolar, D. (2007). *Los dones étnicos de la Nación. Identidades huarpe y modos de producción de soberanía en Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.

_____ (2008). "El 'estado del malestar'. Movimientos indígenas y procesos de desincorporación en la Argentina: el caso Huarpe". En C. Briones (comp.), *Cartografías Argentinas. Políticas indigenistas y formaciones provinciales de alteridad*. Buenos Aires: Editorial Antropofagia.

_____ (2010). "Acompañando al pueblo huarpe: luchas de representación y control político en la institucionalización de las comunidades huarpes de Guanacache, Mendoza". En G. Gordillo y S. Hirsch (comps.), *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. Buenos Aires: Ed. La Crujía.

García Linera, A. (2008). *La potencia plebeya: Acción colectiva e identidades indígenas, obreras y populares en Bolivia*. Buenos Aires: Prometeo.

Gómez, M. (coord.) (1997). *Derecho Indígena*. Seminario Internacional realizado en el auditorio "Fray Bernardino de Sahagún" del Museo Nacional de Antropología e Historia en la ciudad de México del 26 al 30 de mayo, México D.F. INDI, AMNU.

Gordillo, G. y Hirsch, S. (2010). "La presencia ausente: invisibilizaciones, políticas estatales y emergencias indígenas en la Argentina". En G. Gordillo y S. Hirsch (comps.), *Movilizaciones indígenas e identidades en disputa en la Argentina*. Buenos Aires: Ed. La Crujía.

Gramsci, A. (2003). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Hermitte, E. et al (1995). *Estudio sobre la situación de los aborígenes de la provincia del Chaco y políticas para su integración a la sociedad nacional, Vol. I, II y III*. Posadas: Editorial Universitaria, Universidad Nacional de Misiones.

Lukács, G. (2009). *Historia y conciencia de clase. Estudios de dialéctica marxista*. Buenos Aires: Ediciones ryr.

Martí i Puig, S. (2009). "Sobre la emergencia e impacto de los movi-





mientos indígenas en las arenas políticas de América Latina. Algunas claves interpretativas desde lo local y lo global". *Foro Internacional*, v. XLIX, n. 3, 461-489. México.

Muñoz, R. (2016). "Organizaciones campesinas en la provincia de Chaco, Argentina. Una aproximación a su composición social a partir de sus acciones de protesta: el caso de la Unión Campesina de Chaco (UCC), 2002-2011". *E-I@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, v. 14, n. 55, 23-43. Buenos Aires.

_____ (2018). "Formas de reproducción social y organización política de la "población indígena" en la provincia de Chaco, 1983-2017". Tesis de doctorado no publicada. Facultad de Filosofía y Letras, UBA.

Murthag, R. (2013). Experiencias y realizaciones de origen cristiano para afrontar la pobreza rural en el noreste argentino, 1960-1983. Tesis Doctoral en Sociología. Manuscrito no publicado. Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, Argentina.

Radovich, J. C. y Balazote, A. (2003). "Multiculturalidad y economía: el caso del Interfluvio Teuco-Bermejito". *RUNA XXIV*, 103-122. Buenos Aires.

Roze, J. P. (2011). *Conflictos agrarios en la Argentina. El proceso Lingüista (1970-1976)*. Buenos Aires: Ediciones ryr.

_____ (2015). "Volveremos y seremos naciones. Conflictos inter-étnicos, política y fetichismo de la mercancía". En J. Roze, *et al. Vientos y tempestados. Violencia en la periferia de la globalización*. Corrientes: Editorial de la UNNE.

Serbín, A. (1978). "Las Federaciones indígenas Argentinas". *Auto-gestión Indígena* 5, 42-65. Caracas.

_____ (1981). "Las organizaciones indígenas en la Argentina". *América Indígena* XLI n. 3, 407-433. México.

Thompson, E. P. (1991). "Algunas observaciones sobre la clase y falsa conciencia". *Historia Social*, n. 10, 27-32. Universidad de Valencia, España.

Fuentes

Diario *Norte*. Varias ediciones.

Diario *Acción* de INCUPO. Varias ediciones.

Diario *El Litoral*. Varias ediciones.

Diario *Época*. Varias ediciones.

Diario *Página/12*. Varias ediciones.

Diario *Infobae*. Varias ediciones.

Ley provincial N° 3258/87 “De las Comunidades Indígenas”.





Revista Conflicto Social - Año 13 N° 23 - Enero a Junio de 2020

Realineamientos y rupturas: las transformaciones en el espacio sindical en Córdoba a fines del siglo XX

Realignments and ruptures: the transformations in the union field in Córdoba
at the end of the 20th century

Juan Gerbaldo*

*Recibido: 22 de abril de 2020
Aceptado: 12 de junio de 2020*

Resumen: Este artículo explora la dinámica política y gremial previa a la fractura de la CGT Regional Córdoba en el año 2000. A la vez trata de reconocer las tensiones que llevaron a su quiebre y caracterizar a los principales gremios que conformaron a uno de los espacios de ruptura; la CGT Rodríguez Peña. La hipótesis departida plantea que la llegada al gobierno de Unión por Córdoba tensionó los diferentes intereses sindicales, redefiniendo posiciones en el mismo espacio. Para esto, se realiza una reconstrucción histórica de la dinámica sindical durante la década de 1990 a partir de un análisis de contenido del periódico local *La Voz del Interior*.

Palabras clave: CGT Regional Córdoba; Sindicatos; Realineamientos; Peronismo; Reforma del Estado.

Abstract: This article explores the political and union dynamics before the fracture of the Córdoba Regional CGT in 2000. It tries to recognize the tensions that led to its breakdown and to characterize the main unions that made up the CGT Rodríguez Peña. The starting hypothesis states that the arrival to the Unión por Córdoba strained the different union interests, redefining positions in the same field. We will realize a historical reconstruction of union dynamics during the 1990s based on the analysis of the local newspaper *La Voz del Interior*.

Keywords: CGT Regional Córdoba; Unions, Realignments, Peronism. Reform of the State.

* Becario doctoral del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, sede Instituto de Humanidades, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba. Argentina.
gerbaldo.juan@gmail.com.

Introducción

En diciembre del año 1998 la coalición Unión por Córdoba (UPC),¹ con José Manuel De la Sota a la cabeza, obtuvo el triunfo en las elecciones provinciales poniendo fin a la hegemonía radical que gobernó la provincia mediterránea desde el regreso de la democracia. Esta situación se vio acompañada de una reconfiguración de alianzas y líneas de ruptura hacia el interior del sindicalismo local. Los alineamientos y solidaridades sindicales construidas en los periodos previos se reestructuraron dando lugar a la disolución de algunos espacios de representación en favor de la conformación de otros (Natalucci, 2010, 2012). Bajo esta nueva coyuntura política, el 17 de octubre del año 2000 la CGT Regional Córdoba se fracturó, consagrando la reemergencia de la CGT Rodríguez Peña (CGTRP) por un lado y de la CGT Chacabuco (CGTCh) por el otro (Arriaga, 2008). Donde la primera actuó como un sector de disidencia y oposición al programa político y económico desarrollado por el gobierno provincial, replicando en un plano local lo acontecido meses previos en la CGT Nacional.² De esta manera, los dos espacios de organización que animaron la dinámica sindical durante gran parte de la década de 1980 reaparecieron con el comienzo del nuevo siglo,³ representando una fragmentación que se mantiene hasta la actualidad.

Existen importantes estudios que centraron exclusivamente su atención en la fractura de la CGT Nacional en el año 2000 (Iñigo Carrera y Donaire, 2002; Fernández Milmanda, 2008; Gabriel Merino, 2012), reconociendo los nuevos alineamientos sindicales y aquellas estrategias políticas desarrolladas por cada espacio. Sin embargo, a nivel provincial el proceso de quiebre de la CGT Regional fue escasamente estudiado. Es

¹ La coalición estaba integrada por el Partido Justicialista, La Unión del Centro Democrático, la Democracia Cristiana y Acción para el Cambio (Reynares, 2018).

² El 16 de Marzo del año 2000 la CGT Nacional se dividió en dos espacios de representación, la llamada CGT oficial conducida por Rodolfo Daer y la CGT disidente encolumnada tras el líder camionero Hugo Moyano.

³ Durante la década de 1980, la CGTRP y la CGTCh se constituyeron en la expresión local de la división existente en el plano nacional. La primera, impulsada por el maderero Miguel Correa, respondió a la CGT Brasil dirigida por Saúl Ubaldini y la segunda a la CGT Azopardo. En agosto de 1988, ambas expresiones acordaron su unión normalizando la CGT Regional (Gordillo, Sangrilli y Rodríguez, 2015).





así que trabajos como los de Natalucci (2010, 2012), Arriaga (2008) y Closa (2010) enuncian la existencia de nuevas configuraciones al interior del movimiento obrero cordobés en el proceso de reestructuración del Estado, pero no se adentran en la dinámica propia de la CGT. Esto se debe a que Arriaga (2008) concentró su atención en la situación del gremio de Luz y Fuerza durante los noventa, Natalucci (2012), por su parte y desde un estudio comparativo, vislumbró las estrategias de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba (UEPC) y el Sindicato de Empleados Públicos (SEP) frente a las reformas del Estado, mientras que Closa (2010) atendió al modelo de gestión estatal desarrollado por UPC y su vinculación el sindicalismo local. Estas miradas se presentan como un ingreso al campo de estudio, pero resultan insatisfactorias debido a que no abordan la complejidad que caracterizó la dinámica sindical hacia finales del Siglo XX.

A su vez, la producción que ahonda particularmente en las tensiones y relaciones internas de la CGT Regional Córdoba desde al regreso de la democracia a la actualidad también se presenta exigua. Es así, que solo se reconocen dos trabajos focalizados en la década de 1980. El primero es el estudio de Closa (2005), el cual analiza a la CGTRP y la CGTCh en relación con el proceso de reorganización interna del Partido Justicialista local, demostrando cómo la transformación partidaria redefinió las formas de vinculación con las centrales obreras. El segundo, es la producción de Gordillo, Sangrilli y Rodríguez (2015), quienes atendieron, en clave comparativa, a los procesos de normalización de la CGT Regional en Mar del Plata y en Córdoba, presentando de qué manera las tradiciones sindicales previas limitaron una rápida normalización de la central en Córdoba. En tanto, no existen hasta el momento trabajos que aborden la CGT Regional durante los años noventa, ni que trabajen las divisiones acontecidas en su seno en el comienzo del siglo XXI.

Frente a la insuficiencia de producciones que atiendan de forma integral la división de la CGT Regional, es que el presente trabajo se propone explorar la dinámica política y gremial previa a la fractura de la CGT

Córdoba, reconociendo las tensiones que llevaron al quiebre de esta central en el año 2000. A la vez de caracterizar a los principales gremios que conformaron a uno de los espacios de ruptura; la CGTRP. A modo de hipótesis se sostiene que el arribo del gobierno peronista tensionó los diferentes intereses existentes al interior del campo sindical local. De esta forma, reconfiguró posiciones y expectativas sindicales. Por su parte, la CGTRP agrupó a aquellos sindicatos abiertamente opositores al programa de reforma provincial desarrollado por UPC, siendo estos los que actuarán como estructuras movilizadoras al interior de esta nueva organización sindical; activando, vehiculizando y manteniendo las acciones de protesta (Tarrow, 1997).

Lo propuesto aquí parte del interés en comprender la interacción política entre gobierno y sindicatos, observando cómo ésta ha de reconfigurar los vínculos internos sindicales, constituyendo a su vez nuevas disposiciones frente al poder político (Iglesias y De Lucca, 2016). Para ello se observarán las relaciones en el plano de la dirigencia, reconociendo el posicionamiento de determinados líderes sindicales y políticos. En esta línea, se realizará una reconstrucción histórica diferenciando a los distintos agrupamientos existentes a lo largo de la década de 1990, deteniendo la atención en lo acontecido entre el triunfo de las elecciones de 1998 por UPC y el quiebre de la CGT Regional en el 2000. Es así, que se ejecutará un análisis de contenido de la información brindada por el periódico local *La Voz del Interior*, diario comercial de mayor circulación neta paga en el provincia, según el Instituto Verificador de Circulación (IVC). De aquí se reconstruirán los momentos de conflicto y de negociación, donde el primero hace referencia a manifestaciones de protesta en el espacio público y el segundo a encuentros, reuniones o pronunciamientos políticos sindicales. Es así, que se tomarán como indicadores; los formatos de acción y de encuentros, las demandas, el organizador u organizadores, actores adherentes o que participaron y la posterior respuesta política o sindical de aliados y de opositores. A su vez se recuperarán las voces de los distintos dirigentes sindicales y políticos, atendiendo





a; quién habla, a quién se dirige y en qué circunstancia lo hace, teniendo como objetivo delimitar posiciones y oposiciones sindicales.

El presente trabajo se estructurará en cuatro apartados. El primero caracterizará la dinámica sindical en Córdoba durante la década de 1990, distinguiendo los diferentes agrupamientos existentes. El segundo desarrollará la situación gremial tras la llegada de UPC al poder. El tercero abordará la recepción que tuvieron los diferentes programas de reformas, expuestos a finales del siglo XX, por parte de los gremios involucrados. El cuarto apartado indagará el proceso de negociación y reacomodamiento que desembocó en la fragmentación de la CGT Regional Córdoba.

Dinámica sindical en Córdoba durante los años 90

La década de 1990 en nuestro país estuvo signada por una serie de profundas transformaciones que operaron en un nivel estructural, tanto en un plano económico como político, consolidando un nuevo régimen de acumulación. No obstante, como presenta Gordillo et al (2012), el proceso de reestructuración del Estado nacional que supuso la aplicación de políticas de ajuste y de reforma en los espacios provinciales no fue homogéneo en el impacto de sus transformaciones. Dentro de este marco, la situación en la provincia de Córdoba se caracterizó por particularidades propias que la diferenciaron de lo acontecido en el espacio nacional durante todo el decenio de 1990-2000. Mientras a nivel nacional se desarrollaban las presidencias de Carlos Menem, en la provincia mediterránea la Unión Cívica Radical (UCR) consolidaba su poder haciéndose ejecutivo provincial hasta 1999. Esta circunstancia no solo presentó una diferenciación programática en el cómo desarrollar las reformas económicas sino que, a su vez, configuró la posición y disposición del sindicalismo local frente al gobierno. A la vez que en el plano nacional las respuestas de los sindicatos a las reformas desarrolladas por el gobierno menemista adquirían formas diversas,⁴

⁴El vínculo entre el sindicalismo y el gobierno menemista en torno a la reformas neoliberales ha producido nu-

en el caso local la mayoría de los gremios cordobeses adoptaban una férrea oposición a las mismas (Gordillo et al, 2012).

Frente a lo presentado, se observa a escala subnacional una serie de investigaciones que permiten vislumbrar la presencia de una oposición activa de los gremios y colectivos sociales a los procesos privatizadores que se intentaron implementar a lo largo de los años noventa (Closa, 2009; Gordillo et al, 2012; Natalucci, 2010; Arriaga, 2008). Desde aquí se reconoce el rol protagónico de los gremios estatales y de servicios, en tanto estructuras que movilizarán resistencias a las políticas económicas provinciales (Arriaga, 2008; Avalor, 2017; Natalucci, 2010). Si bien estas producciones se concentraron en entidades gremiales de primer grado, nos ofrecen una caracterización acerca de los agrupamientos sindicales que se fueron configurando a lo largo de esta década, en oposición a las reformas provinciales. Dichos aportes cobran significación, en virtud a la vacancia de trabajos en torno al papel de la CGT Regional durante este proceso específico. Es así, que los mismos permiten caracterizar aquellos espacios de acción sindical existentes a lo largo de la década de gobiernos radicales. Esto posibilitará, por un lado reconocer y delimitar trayectorias gremiales previas a la reconfiguración que se dio a partir de la llegada de un gobierno peronista al poder provincial, y por otro lado observar la complejidad propia del campo sindical cordobés en vísperas del Siglo XXI.

Natalucci (2012) planteó que los agrupamientos sindicales en la década de los noventa se guiaron por dos cuestiones. La primera estuvo vinculada a la resolución de conflictos gremiales en aquellas coyunturas en la cual los sindicatos necesitaban movilizarse, mientras que la segunda se encontró relacionada a temas de concertación política sindical, permitiendo a los gremios actuar de manera conjunta más allá de los momentos

merosas investigaciones, buscando dar cuenta del desenvolvimiento de las organizaciones sindicales frente a las reformas económicas desplegadas por el gobierno (Etchemendy, y Collier, 2007; Gómez, 2009; Murillo, 2013). Desde estos trabajos se puede visualizar la coexistencia de distintas repuestas de los sindicatos frente a las reformas, las cuales fueron: de participación, o de negociación y de resistencia. Estas estrategias no actuaron de manera unívoca, sino que en muchos casos las mismas se articularon y se reconfiguraron a partir de la acción de diferentes gremios





de confrontación. Desde esta propuesta, se puede decir que la Coordinadora de Gremios Estatales (CGE) replicó a la primera, mientras que el Movimiento Obrero de Acción Sindical (MOAS) respondió a la segunda cuestión.

La conformación de la CGE se dio el 15 de junio de 1993, congregando en un mismo espacio a gremios pertenecientes a diferentes sectores del empleo público (Avalle, 2017; Natalucci, 2010, 2012). Este espacio sindical agrupó en su fila al Sindicato de Luz y Fuerza (SLyF), la Asociación Bancaria, el Sindicato del Personal de Obras Sanitarias (SIPOS), la Asociación Gremial de Empleados del Poder Judicial de Córdoba (AGEPJC), la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), la UEPC y el SEP. El punto en común al interior de esta organización fue que todos los gremios representaban al sector público provincial. La propuesta de la CGE se apoyó en la idea de construir un espacio de cooperación sindical que pudiera hacer frente a los procesos adversos que sufrían los trabajadores en el país desde un anclaje local, tomando a su vez distancia de la política sindical sostenida por la CGT Nacional y su expresión provincial (Avalle, 2017; Natalucci, 2010).

Desde una perspectiva más general, se puede sostener que la CGE se constituyó en agrupamiento sindical, que actuó como un espacio de coordinación de acciones de protesta en momentos en el que los sindicatos que la componían necesitaban movilizarse e instalar demandas. Sin embargo, la constitución de la Coordinadora no significó un quiebre con la CGT Regional, visto que la CGE se configuró en torno a sindicatos provinciales que optaron por conformar un espacio propio y autónomo, actuando con independencia de la CGT Nacional en determinadas coyunturas, sin disputar simbólicamente la central cegetista (Natalucci, 2010, 2012).

Otro espacio de agrupamiento sindical fue el MOAS. Formado en febrero del año 1994, ejerció un rol de coordinación gremial hasta el año 2000. El MOAS, en un principio, fue impulsado por la iniciativa de unos pocos dirigentes sindicales: José Pihen (SEP), Walter Grahovac (UEPC),

Héctor Morcillo del Sindicato de Trabajadores de Industrias de la Alimentación (STIA), Horacio Salusso de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) y realineó a 30 gremios provinciales, entre ellos el Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), la Asociación Sindical de Trabajadores de Farmacia (ASTF), la Unión de Trabajadores de la Industria del Calzado (UTICRA), el Sindicato de Trabajadores de la Industria del Hielo y Mercados Particulares de la República Argentina (STIHMPRA), la Unión Obrera de la Construcción de la República Argentina (UOCRA), el Sindicato Obrero de Caucho y Afines (SOCAYA), la Unión Personal Civil de Las Fuerzas Armadas (PeCiFA), la Asociación Gremial de la Universidad Nacional de Córdoba “General José de San Martín” (AGTUNC), el SLyF, la AGEPJC y la Asociación Bancaria, entre otros.⁵ La principal diferencia del MOAS con la CGE fue que no sólo participaron gremios del sector público, lo que llevó a ampliar su campo de influencia sindical en relación a la Coordinadora. El punto de unión aquí fue la adscripción ideológica de los líderes sindicales de cada gremio al peronismo (Gordillo et al, 2012) y un compromiso de organización gremial apoyado en la idea de justicia social.

Arriaga (2008), plantea que el MOAS se constituyó como un espacio de oposición al tercer momento del proceso de ajuste estructural.⁶ Momento, entiende la autora, que se dio luego de la firma del pacto fiscal entre la nación y sus provincias, en septiembre de 1994, lo cual significó un recorte en los recursos de coparticipación, llevando a las provincias a aplicar programas de ajuste y achicamiento del empleo público. En este nuevo contexto, el MOAS adoptó un rol de oposición a las políticas de racionalización y frente a los intentos privatizadores desarrollados por el gobernador radical Ramón Mestre a lo largo de su mandato.⁷ Sus acciones

⁵ “Independencia de Córdoba en la disputa gremial nacional” *La Voz del interior*. 08/02/1994. 11A.

⁶ El primero momento responde al año 1990, año en el cual se sintió el achicamiento del Estado nacional con sucesivos recortes financieros, desregulación de la economía, racionalización de la administración pública y privatización de empresas de jurisdicción nacional. A partir de 1992, se reconoce un segundo momento, caracterizado por la transferencia a los Estados provinciales de servicios sociales de salud, educación y cultura (Arriaga, 2008).

⁷ Ramón Bautista Mestre gobernó la provincia mediterránea desde 1995 a 1999. En su mandato se efec-





oscilaron entre la participación activa a las movilizaciones callejeras que proponían los sindicatos que lo conformaban y reuniones con funcionarios estatales o declaraciones públicas, adoptando una posición bivalente tensionada por la confrontación y la negociación frente al gobierno provincial.

De la misma forma que ocurrió con la CGE, el MOAS no se constituyó en una alternativa de organización por fuera de la CGT Regional, dado que no intentó constituirse en una central paralela, ni significó una impugnación al modelo sindical, sino que respondió a un posicionamiento divergente frente al dilema de las políticas de reformas (Cuesta y Reynoso, 2012; Natalucci, 2010). En este sentido, las diferencias entre el MOAS y la CGT no eran de tipo ideológicas o de organización del movimiento obrero, sino que el MOAS se presentó como una alternativa independiente de alineamientos nacionales.⁸ Este posicionamiento a su vez, expresaba una crítica a las actitudes de la CGT frente a las políticas regresivas desarrolladas tanto por el gobierno nacional, como el provincial, conformándose en un espacio de concertación sindical entre gremios subsumidos en conflictos sectoriales, de cara al programa de racionalización desarrollado por el gobierno.

En tanto, se debe atender aun espacio que sí buscó presentarse como una alternativa de organización obrera: el Congreso –luego Central– de Trabajadores de la Argentina (CTA). El CTA se configuró desde su origen a nivel nacional, en torno a aquellos gremios estatales que confrontaron directamente a las políticas de Carlos Menem, intentando establecerse en una alternativa organizacional por fuera de la CGT (Armellino, 2004). Presente en Córdoba desde 1992, el CTA local agrupó desde su inicio a gremios como la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), la Unión Obrera Gráfica (UOG), a trabajadores del Círculo Sindical de la

tivizaron buena parte del ajuste y reestructuración provincial, pero no pudo llevar adelante el programa privatizador propuesto para EPEC y el Banco de la Provincia (Gordillo *et al*, 2012). Estas últimas dos políticas serán retomadas por De la Sota una vez en la gobernación.

⁸ "Independencia de Córdoba en la disputa gremial nacional" *La Voz del interior*. 08/02/1994. 11A.

Prensa (CISPREN) y al SIPOS, a su vez que adherirán al mismo algunas agrupaciones internas de sindicatos enmarcados en la CGT Regional, siendo un ejemplo la UEPC Capital (Cuesta y Reynoso, 2012). El congreso se instaló en el espacio público mediante diversas acciones, muchas veces renovando el repertorio clásico de protesta (Armellino, 2004), la particularidad en el caso cordobés es que éstas acciones, en su mayoría, “se entrelazaron y complementaron en un despliegue de manifestaciones conjuntas con otros espacios, sea la CGE o el MOAS” (Cuesta y Reynoso, 2012: 115).

Lo anteriormente expuesto presentaba la complejidad propia del campo sindical cordobés durante los noventa, reconociendo los diversos agrupamientos sindicales existentes y el rol de los mismos a lo largo de los gobiernos radicales. Esto nos ofrece una cartografía gremial en relación a la posición de los diferentes sindicatos hacia el interior del espacio local, observando dos características propias. La primera es la revalorización de la autonomía sindical provincial y la segunda es la existencia de un vínculo flexible entre cada espacio. En relación a la primera característica se puede decir, que si bien se contempla la coexistencia de agrupamientos sindicales, como la CGE o el MOAS, que actuaron por fuera o en paralelo a la CGT Regional a lo largo de la década, los mismos no buscaron disputarle poder a la central. Su objetivo fue constituirse en espacios de concertación sindical frente a las reformas provinciales, ejecutando estrategias desde un lugar de autonomía a las direcciones nacionales. En vinculación con la segunda, el recorrido realizado vislumbra que ciertas trayectorias gremiales estuvieron marcadas por vínculos heterogéneos, flexibles y móviles, que desembocaron en acciones conjuntas y coordinadas en determinadas coyunturas. Frente a esto, el rol que ocupó la CGT Regional Córdoba durante este periodo fue marginal, siendo los agrupamientos expuestos los que van a movilizar y canalizar las demandas sindicales.





El regreso del peronismo al poder provincial

El triunfo de la fórmula De la Sota - Kammerath⁹ en diciembre de 1998 por el 49,59 % de los votos, puso fin a un ciclo de gobiernos radicales en la provincia. Al mismo tiempo, el cambio de gobierno implicó varias novedades en el escenario local, entre ellas una reconfiguración de aquellas alianzas y solidaridades sindicales que se habían conformado a lo largo de la década de 1990.

La llegada al ejecutivo provincial de José Manuel De la Sota se vio acompañado de la coalición partidaria UPC. La conformación de este nuevo espacio político fue producto de un acuerdo entre De la Sota y Carlos Menem a fin de sortear una interna partidaria previa a las elecciones de 1998. En un primer momento, UPC núcleo, además del Partido Justicialista (PJ), a la Unión de Centro Democrático (UceDé) y Acción para el Cambio (Reynares, 2018), para luego, previo a las elecciones legislativas y de intendentes municipales de octubre de 1999, sumar a la Democracia Cristina y el Nuevo Movimiento.¹⁰

Al interior de UPC la posición del PJ no fue hegemónica, considerando que debió negociar con los sectores integrantes de la coalición los diferentes cargos en juego. Así fue que Germán Kammerath, representante de la UCeDé y vicegobernador electo se transformó en el candidato a la intendencia de la capital provincial. No obstante, la figura del electo gobernador se convirtió en la referencia de poder al interior peronismo local, logrando alinear a diferentes sectores del PJ detrás de su persona.¹¹ La idea de unidad partidaria no sólo se orientó hacia a lo legislativo, sino que a su vez se propusó la unión de un fragmentado sindicalismo local. Es así, que previo a su llegada efectiva a la gobernación, De la Sota apuntó a la cohesión del PJ provincial en todos sus ámbitos, menguando

⁹ Germán Kammerath pertenecía al partido Unión Demócrata de Centro, versión local de la Unión de Centro Democrático, a su vez había sido Secretario de Comunicaciones de la Nación, durante el gobierno de Carlos Menem (Closa, 2010).

¹⁰ "El justicialismo presentó formalmente DC y nuevo movimiento, los dos nuevos socios de Unión por Córdoba". *La Voz del Interior*. 09/09/1999. 5A.

¹¹ "Un solo bloque de Unión por Córdoba en el senado". *La Voz del interior*. 01/07/1999. 10A.

aquellas diferencias internas existentes.¹² De esta manera, se podría decir que desde un principio se buscó constituir un acuerdo amplio entre diferentes sectores anclados a la tradición peronista, a fin de poder desarrollar una serie de reformas. Esta condición estaba guiada por el objetivo de impulsar en la provincia una profunda transformación del Estado, situando a Córdoba en sintonía al proceso nacional (Gordillo *et al*, 2012). Es así, que desde su narrativa, el gobernador apuntó a construir un discurso político, en el cual la implementación de las reformas era “inevitable”, resultado de la herencia recibida de las administraciones radicales.¹³ De la Sota entendía como algo necesario refundar el Estado y para esto requería del apoyo de la mayor cantidad de sectores posible.

En esta necesidad de unidad, los vínculos entre sindicalismo y Estado debían reconfigurarse. De esta manera, aquel espacio que actuó como oposición a las reformas radicales ahora debía cooperar. Para esto, el gobernador se apoyó en tres dirigentes del MOAS: José Pihen (SEP) Walter Grahovac (UEPC) y Héctor Morcillo (STIA).¹⁴ Este agrupamiento, como ya se vio, reunía en su espacio a aquellos dirigentes gremiales peronistas. En tanto que con otros espacios, antes animadores de la dinámica política y sindical, la estrategia del gobernador fue apuntar a la negociación. El ejemplo se presenta en dos gremios que se mantuvieron en conflicto desde 1995; el SLYF y la Asociación Bancaria, quienes lejos de adoptar una posición de confrontación, abrieron canales de diálogo a la expectativa de futuras decisiones concretas frente a la situación de la Empresa Provincial de Energía de Córdoba (EPEC) y del Banco de Córdoba.¹⁵

Así, los primeros meses del gobierno de UPC estuvieron caracterizados por una particular calma social. A las expectativas propias de algu-

¹² “De la Sota quiere al PJ unido para gobernar”. *La Voz del Interior*. 02/05/1999. 8A.

¹³ “La primera jugada”. *La Voz del Interior*. 21/10/1999. 8A

¹⁴ Antes de asumir a la gobernación, De la Sota realizó una cumbre partidaria a fin de anticipar sus primeros pasos en el gobierno, congregando no solo legisladores, sino también gremialistas. Entre los gremialistas asistentes participaron Pihen, Grahovac y Morcillo en su condición de representantes del MOAS. “De la Sota anticipará a legisladores del PJ sus primeros pasos en el gobierno”. *La Voz del Interior*. 11/06/1999. 10A.

¹⁵ “Los gremios cierran filas con el gobernador”. *La Voz del Interior*. 23/07/1999. 10A.





nos gremios hay que sumarle una falta de pronunciamiento sobre el paquete de reformas a implementar por parte del ejecutivo. La decisión de no desarrollar ninguna acción que pudiese generar un momento de conflicto, se entiende por la cercanía de la elección a intendente de la capital cordobesa y las elecciones legislativas provinciales. Ambas elecciones revestían importancia a la hora de consolidar su legitimidad política y obtener una hegemonía parlamentaria que en ese momento detentaba la UCR (Closa, 2010; Natalucci, 2012).

En tanto, y de manera paralela, se dio un reacomodamiento progresivo hacia el interior de espacio sindical, consolidando el acercamiento de líderes gremiales con el gobierno entrante. El primer punto de encuentro ocurrió a partir de la designación de los diversos cargos ministeriales. El nombramiento de Luis Eugenio Angulo¹⁶ en la Secretaría de Trabajo de la provincia puede ser tomado como un logro por parte del MOAS, visto que fue este sector el que impulsó y candidateó a la figura del mismo.¹⁷ Por su parte, el nombre Walter Grahovac, Secretario General de UEPC, fue uno de los que sonó con fuerza para ocupar la cartera de Educación, cargo finalmente ocupado por Juan Carlos Maqueda.¹⁸ A su vez, Héctor Morcillo, líder sindical del STIA fue designado, una vez Kammetarh en la intendencia, como presidente del Consejo de la Solidaridad de la Municipalidad de Córdoba.¹⁹ Otro punto de encuentro se dio con la oficialización de la candidatura a diputado provincial de José Pihen. El entonces Secretario General del SEP y una de las cabezas del MOAS, ocupó el puesto diecinueve de la lista presentada por UPC en las elecciones de octubre de 1999.²⁰ De esta manera, se observa la constitución de un nuevo vínculo entre el MOAS y el gobierno provincial, en donde el primero va a empezar a participar en el entramado político provincial.

¹⁶ Abogado especialista en el derecho del trabajo, Luis Angulo estuvo a cargo de la secretaria de trabajo desde 1999 al 2004. A su vez fue Presidente Ejecutivo del Consejo Federal del Trabajo durante los años 2001, 2002 y 2004.

¹⁷ "Los gremios se reacomodan luego del recambio". *La Voz del Interior*. 19/07/1999. 9A.

¹⁸ Estuvo a cargo del Ministerio de Educación de Córdoba de 1999 hasta el 2001, año en el que asume su cargo como Senador Nacional por UPC

¹⁹ "Morcillo asumió en el consejo de la solidaridad". *La Voz del Interior*. 23/12/1999. 13A.

²⁰ "El justicialismo presentó formalmente DC y nuevo movimiento, los dos nuevos socios de Unión por Córdoba". *La Voz del Interior*. 09/09/1999. 5A.

En este contexto, la CGT Regional entonces conducida por Miguel Ángel Díaz de la Unión Tranviarios Automotor (UTA) sostendrá una posición de distancia con el gobierno provincial. Esta situación se aprecia en un primer momento con su actuación con respecto al “Pacto Social” propuesto por el ejecutivo un mes después de haber asumido.²¹ A diferencia del MOAS quien sí apoyó y acompañó la firma del pacto, la CGT lo puso en revisión al entender que el mismo no podía garantizar el pleno empleo debido a que el gobierno no tenía como controlar el cumplimiento de sus compromisos.²² Sin embargo, esto no llevó a tomar un lugar de oposición al gobierno.

Se puede reconocer que durante los primeros cuatro meses del gobierno de UPC se fueron configurando ciertas disposiciones y expectativas del sindicalismo local en relación a cómo vincularse con el ejecutivo provincial. En tanto, el triunfo de Germán Kammerath en las elecciones a intendente de la capital cordobesa el 10 de octubre abrió un proceso en el cual estas disposiciones terminarían por consolidarse, mientras otras se reconfiguraron al adoptar un rol de oposición.

El mes de octubre marcó un cambio en la dirección política del gobierno. Las elecciones, tanto legislativas como municipales, terminaron de constituir el mapa político. El triunfo de Kammerath por el 46,73 % de los votos significó por primera vez desde el regreso de la democracia la coexistencia de un gobierno peronista, tanto en el plano provincial como en el municipal. Fue una vez configurado el campo político, que el gobierno comenzó a sincerar sus futuras decisiones. Así, el 20 de octubre presentó su plan de reencuadramiento del Banco de Córdoba²³ y el día 1 de noviembre su diagnóstico de EPEC, en el cual sugirió la venta de una parte de la compañía del servicio eléctrico de la provincia (Arriaga,

²¹ El “pacto social” buscó ser un acuerdo entre gobierno provincial y empresarios frente a la crisis económica, con el fin de buscar llevar “tranquilidad social” a la comunidad. “De la Sota busca prevenir crisis social”. *La Voz del Interior*. 19/08/1999. 10A.

²² “CGT: no estamos contra el gobierno, pero no dejamos de lado a los trabajadores”. *La Voz del Interior*. 28/08/1999. 8A.

²³ El plan que presentó el gobierno incluyó el compromiso de incorporar un 49 % de capital privado al banco. “En el 2000, el Córdoba deberá tener socio”. *La Voz del Interior*. 21/10/1999. 8A.





2008). Estas propuestas si bien modificaron las expectativas propias de los sindicatos involucrados, no llevaron a un paso inmediato a la acción. En un primer momento estos gremios, como también el MOAS y la CGT Regional, expresaron por medio de comunicados y documentos “su apoyo y solidaridad a los trabajadores” rechazando los intentos de privatización de estas dos entidades.²⁴ Fue a las primeras críticas, que el gobierno realizó un viraje sustancial en su narrativa tendiente a la unidad y al consenso, apuntando ahora a deslegitimar la protesta gremial que empezaba anunciarse.²⁵

El 22 de noviembre de 1999, 133 días después de asumir a la gobernación de la provincia, De la Sota tuvo su primera protesta callejera. La misma fue llevada adelante por el SLyF “en rechazo de la privatización y división de EPEC”.²⁶ Ese día, el gremio convocó a un abandono de tareas y a participar de una asamblea en la sede sindical, para luego marchar y dar un “abrazo simbólico” al edificio de la empresa. La marcha estuvo acompañada de bombas de estruendo y un pedido de renuncia de Carlos Bastos, presidente de la compañía designado por el ejecutivo provincial. Esa misma jornada, por la tarde, el gremio se movilizó al Teatro San Martín, recinto céntrico de la capital en donde estaban jurando los legisladores electos. Cuatro días después de esta primera protesta, el SLyF llevó adelante una segunda movilización en contra el ejecutivo. Ahora mediante una caravana, los trabajadores de EPEC se desplazaron desde el centro hasta Villa el Libertador, populoso barrio del sur de la ciudad, en rechazo a la privatización.²⁷

Es así que uno de los sindicatos más crítico a las reformas propuestas por el radicalismo en los noventa (Arriaga, 2008; Natalucci, 2010), fue el primero en movilizarse frente al gobierno de UPC, en oposición al intento de privatización de EPEC. En tanto el MOAS, espacio que supo adherir a aquellas acciones desarrolladas por alguno de sus gremios

²⁴ “MOAS y CGT contra la privatización”. *La Voz del Interior*. 31/10/1999. 11A.

²⁵ “De la Sota le hace frente a todos los gremios”. *La Voz del Interior*. 07/11/1999. 10A.

²⁶ “De la Sota tuvo su primera protesta callejera”. *La Voz del Interior*. 23/11/1999. 12A.

²⁷ “Segunda protesta en la semana de Luz y Fuerza”. *La Voz del Interior*. 27/11/1999. 8A.

integrantes, como la CGT Regional adoptaron una posición de distancia frente a estas primeras protestas callejeras. Ninguno de los dos espacios se pronunció frente a lo acontecido. Este posicionamiento quedó claro dos semanas después de estas jornadas, cuando ambas organizaciones coincidieron con ministros del gobierno provincial, con el beneplácito del gobernador, en un encuentro orientado en la búsqueda de unidad del sindicalismo local.²⁸

Desde lo expuesto, se observa que para finales del 1999 las antiguas solidaridades y agrupamientos sindicales desarrollados a lo largo de la década se fueron desdibujando. La llegada al poder del gobierno peronista reconfiguró las expectativas y los modos de acción de los diferentes gremios. Al realizar un análisis cuantitativo de los conflictos gremiales en los cuales se hicieron presente estos vínculos sindicales, se reconoce que desde enero de 1998 hasta junio de 1999 existieron once acciones conjuntas.²⁹ Estas acciones pueden ser discriminadas en: dos paros provinciales, ocho movilizaciones callejeras y un acto en el espacio céntrico. En todas estas acciones el MOAS tuvo un rol de coordinación, en tanto que la CGT Regional adhirió a la mayoría de las mismas, ya sea impulsando paros o mediante comunicados y documentos de protesta. No obstante desde julio de 1999 hasta el fin de ese año, no existieron acciones coordinadas por agrupamientos sindicales.

Una explicación frente al por qué de estas desarticulaciones puede ser asociada a aquellas expectativas creadas por los diferentes gremios locales de cara a las futuras acciones de un gobierno provincial. Esto llevó no solo a una disminución de las acciones coordinadas, sino también a un declive de los reclamos individuales. Es así que muchos gremios apostaron al diálogo y a la cooperación. Un ejemplo es la posición tomada por el SLyF quien en un primer momento se inclinó por la búsqueda de con-

²⁸ "Una cena con el pan de la unidad". *La Voz del Interior*. 16/12/1999. 11A.

²⁹ Para realizar esta reconstrucción tomamos la base de datos desarrollada por el equipo de investigación dirigido por la Doctora Mónica Gordillo. En la misma se realiza una reconstrucción de los conflictos sociales en la provincia de Córdoba a lo largo del periodo 1984-2003, tomando de referencia los datos ofrecidos por el diario *La Voz del Interior*.





sensos, situación que se modificó una vez expuesto el programa de reformas. En tanto, también hay que entender que el gobierno provincial, ya desde antes de asumir, apuntó a la unidad sindical. Para esto se apoyó en los tres dirigentes gremiales más influyentes al interior del MOAS. A finales de 1999 José Pihen (SEP) ocupaba una banca como diputado de UPC, Héctor Morcillo (STIA) presidía el Consejo de la Solidaridad de la Municipalidad de Córdoba y Walter Grahovac (UEPC) mostraba un enfático apoyo al ejecutivo provincial.³⁰ A la vez que aquellas diferencias metodológicas entre el MOAS y la CGT Regional se iban desvaneciendo, en favor de la constitución de un único espacio representado por central obrera y en estrecha vinculación con el gobierno.

Bajo este panorama político-gremial se cerró el año 1999. La situación comenzó a complejizarse a comienzo del año 2000, una vez que UPC presentó formalmente en el parlamento su proyecto de reforma de Estado.

El sindicalismo frente a las reformas

Los primeros meses del año 2000 se distinguieron por la puesta en marcha de una serie de reformas que tenían como fin, o eran interpretadas, como un intento de socavar el poder sindical. Esta situación que se observa en el plano nacional mediante la sanción de la Ley de “Reforma Laboral”, pero también puede ser reconocida en el espacio provincial a partir de la Ley de “Nuevo Estado” y en el ámbito municipal a través de la aprobación de la llamada “Megaordenanza” municipal. El debate y la posterior sanción de cada una de estas normativas, significó un momento de conflicto entre una parte del sindicalismo y los tres poderes ejecutivos, constituyendo hacia el interior de los gremios participantes nuevos vínculos y solidaridades que terminaron por materializarse en nuevos espa-

³⁰ “Enfático apoyo desde la UEPC”. *La Voz del Interior*. 9/09/1999. 13A.

ciosde organización. Se entiende que si bien el caso cordobés estuvo determinado por sus particularidades históricas, no puede ser entendido sin ponerlo en vinculación con lo acontecido en la Nación.

El 26 de enero del año 2000, el proyecto de “Reinvención, Nuevo Estado Provincial y Estatuto del Ciudadano” fue enviado a la legislatura por el ejecutivo provincial. Este paquete de medidas disponía, entre otros aspectos, la privatización de EPEC, la del Banco de Córdoba y la de la Lotería de la Provincia³¹ (Arriaga, 2008; Natalucci, 2010). La decisión del gobierno de presentar el proyecto en enero, mediante sesiones extraordinarias, se entiende como una intención de moderar la protesta social.³² Sin embargo, los sesenta días que insumió el debate, las movilizaciones callejeras fueron constantes, con un fuerte protagonismo del SLyF quien encabezó una serie de protestas frente a la reforma del Estado.

En este contexto, y a diferencia de la ambigüedad mostrada por el MOAS,³³ el papel de la CGT Regional fue claro. No solo no adhirió a las manifestaciones ni cuestionó el proyecto de transformación estructural, sino que por lo contrario el 23 de febrero publicó una solicitada, firmada por su Secretario General Miguel Ángel Díaz, en el diario *La Voz del Interior* defendiendo el proyecto delastotista. En la misma, la central argumentó que “la transformación del Estado era necesaria y debía implicar la participación conjunta de todos los involucrados”. De esta manera:

La CGT apoya una transformación con justicia y equidad en la que están garantizados los derechos y conquistas sociales de los trabajadores [...] y está segura de que el gobierno no se apartará del compromiso asumido con el pueblo de Córdoba de garantizar el saneamiento de las finanzas públicas, crear fuentes de trabajo, promover la industria, el pleno empleo y el bienestar general de la población.³⁴

³¹ El 23 de marzo la Cámara de Senadores aprobó tres leyes comprendidas en el proyecto original, una de ellas la ley de Incorporación de Capital Privado en el Estado autorizó la privatización del Banco de Córdoba, la concesión de Epec y el juego en la provincia (Arriaga, 2008).

³² “Enero la oportunidad para privatizar rápido y con el menor conflicto social”. *La Voz del Interior*. 22/12/1999. 11A.

³³ La postura del MOAS fue ambigua, ya que si bien apoyó mediante comunicados, no participó de manera activa en las movilizaciones desarrolladas por el SLyF, como sí lo hizo la CTA Córdoba (Natalucci, 2010).

³⁴ *La Voz del Interior*. 23/02/2000. 3A.





La toma de posición de la CGT Regional se dio el mismo día en el que Luz y Fuerza junto a otros gremios se movilizaron a la legislatura provincial a fin recusar el tratamiento del proyecto, situación que llevó a un fuerte repudio de los sindicatos movilizados, acusando al entonces Secretario General de la CGT de "traidor", reclamando su renuncia a la conducción de la central obrera.³⁵ Esta crítica no fue solamente discursiva, sino que la movilización se desplazó hacia la sede de la CGT en la calle Chacabuco desembocando en un enfrentamiento entre el sector movilizado y la policía.³⁶ Bajo este panorama la posibilidad de una "nueva" CGT, o de una CGT "paralela" empezó a cobrar fuerza y fundamento.³⁷ Así, las diferentes posiciones tomadas por el sindicalismo local frente a la reforma de Estado provincial significaron una fisura en la dirigencia del movimiento obrero. No obstante, esto no llevó a un quiebre inmediato.

Por otra parte, el paquete de reformas propuesto por el ejecutivo provincial tenía su correlato equidistante en la capital cordobesa. El proyecto presentado a mediados de febrero por el intendente electo Germán Kammerath, sostenía como objetivo realizar una transformación integral del municipio, situación se debía acompañarse de una tercerización de los servicios.³⁸ Conocido como la "Megaordenanza", el proyecto de modernización municipal enviado al concejo deliberante el 1 de marzo, se acompañó de una férrea oposición del SUOEM. El gremio de empleados municipales, liderados por el peronista Rubén Daniele, se instaló como un espacio de oposición a la gestión de Kammerath,³⁹ poniendo en marcha un plan de lucha que terminó siendo el más largo que soportó una administración municipal desde el restablecimiento de la democracia, en 1983.⁴⁰ La disputa municipal se prolongó a lo largo del año 2000, exten-

³⁵ "No a privatizaciones y ruptura con la CGT". *La Voz del Interior* Electrónica. 24/02/2000. http://archivo.lavoz.com.ar/intervoz/2000/02/24/pl_n19.htm

³⁶ *Ibidem*

³⁷ "Ganar o perder". *La Voz del Interior* Electrónica. 24/02/2000. http://archivo.lavoz.com.ar/intervoz/2000/02/24/pl_n21.htm

³⁸ "El Suoem atacó la reforma de Kammerath". *La Voz del Interior* Electrónica. 23/02/2000. http://archivo.lavoz.com.ar/intervoz/2000/02/23/ig_n02.htm

³⁹ "Cuarta huelga de municipales contra la gestión Kammerath". *La Voz del Interior* Electrónica. 15/11/2000. http://archivo.lavoz.com.ar/intervoz/2000/11/15/pl_n22.htm

⁴⁰ "Los municipales redoblan sus protestas". *La Voz del Interior* Electrónica. 04/10/2000. http://archivo.lavoz.com.ar/intervoz/2000/10/04/gcordoba_n02.htm

diendo el mismo hacia el campo provincial, llevando a De la Sota a sostener dos frentes de conflictos.

Hay dirigentes gremiales que no son democráticos, que son fascistas. Tienen que comprender que no es así como se convive en democracia [...] Aquí parece que el señor Daniele es el intendente de Córdoba. A él nadie lo votó para que se ocupe de los temas de la ciudad y que pretenda escudarse en un gremio para hacer política, es vulnerar la democracia.⁴¹

Pronunció el gobernador al sostener su defensa hacia las políticas municipales de su ex vicegobernador, a la par de involucrarse activamente en la cuestión sindical.

De esta manera, tanto el gobierno provincial, como el municipal se encontraron con una importante movilización en contra de sus programas de reformas que tensionaba al campo sindical. Desde aquí se comenzó a dar una coordinación y una vinculación de acciones entre los gremios involucrados, el SLyF y el SUOEM, coincidiendo en demandas y reivindicaciones que si bien fueron propias tenían la capacidad de extenderse más allá de sus intereses sectoriales.

En paralelo a las divergencias y reacomodamientos ocurridos al interior del espacio sindical provincial, en el plano nacional se estaba dando un proceso de ruptura en la CGT que terminaría de materializarse el 16 de marzo. Dicha ruptura se dio en el contexto de la reforma laboral impulsada por el gobierno de la Alianza, la cual implicaba una profundización de las políticas de precarización laboral adoptadas durante la década anterior (Fernández Milmanda, 2008). Así, después de tres meses de desencuentros internos, la CGT Nacional se dividió, dando lugar a la CGT Oficial, conducida por Rodolfo Daer y a la CGT Disidente, encolumnada tras la figura de Hugo Moyano.⁴²

⁴¹ "De la Sota trató de fascistas a los dirigentes del Suoem". *La Voz del Interior* Electrónica. 21/09/2000. http://archivo.lavoz.com.ar/intervoz/2000/09/21/gcordoba_n07.htm

⁴² La CGT disidente se conformó con los sindicatos agrupados en el Movimiento de Trabajadores Argentinos más otros que se sumaron en el momento de la fractura con la CGT oficial (Fernández Milmanda, 2008). Para ver a aquellos gremios enrolados en cada central, ver Iñigo Carrera y Donaire (2002).





Los tres procesos expuestos, los cuales actuaron en paralelo, tuvieron su punto de encuentro el 20 de marzo, en la jornada de protesta desarrollada de manera conjunta en la capital cordobesa en "rechazo al paquete de leyes de transformación del Estado provincial y a la megaordenanza de transformación del municipio".⁴³ Tres días antes de la aprobación del paquete de reforma del Estado, el SLyF y el SUOEM coordinaron una multitudinaria marcha seguida de un acto en el centro de la ciudad, en donde uno de los oradores principales fue Hugo Moyano, líder de la recientemente formada CGT Disidente, quien planteó:

Parece mentira que otra vez un gobierno supuestamente peronista, se haya vuelto ultraliberal y quiere vender todo el patrimonio del país [...] esto va a traer más hambre, miseria y más desocupación [...] Vamos a acompañar la lucha de los cordobeses, porque es la lucha de los argentino.⁴⁴

El acto estuvo cargado de un discurso crítico, por parte de los distintos oradores, hacia las reformas provinciales y municipales, y hacia el gobernador de la provincia, comparando a De la Sota y sus políticas con las desarrolladas por Carlos Menem a comienzo de la década de 1990. De esta manera, se fue configurando un reclamo que se orientó hacia un tipo de modelo político.

En tanto la CGT Regional no participó de la jornada de protesta, mientras que el MOAS se limitó a enviar a un comunicado de apoyo. Es así, que se observa una reconfiguración de solidaridades gremiales, redefiniendo nuevas posiciones, no sólo en relación al plano provincial sino también en vinculación con lo nacional, entrelazando desde sus narrativas una crítica amplia al programa de reformas.

⁴³ "Suoem y Luz y Fuerza coparon la protesta". *La Voz del Interior* Electrónica. 21/03/2000. http://archivo.lavoz.com.ar/intervoz/2000/03/21/pl_n16.htm

⁴⁴ "Moyano debutó en Córdoba desafiando a De la Sota". *La Voz del Interior* Electrónica. 21/03/2000. http://archivo.lavoz.com.ar/intervoz/2000/03/21/pl_n16.htm

Reconfiguraciones y fractura de la CGT Regional

El segundo semestre del año 2000, por su parte, puede ser caracterizado por su calma, si es comparado con la cantidad de conflictos sindicales ocurridos durante la primera mitad del año.⁴⁵ Sin embargo desde julio a noviembre empezaron a darse negociaciones y reacomodamiento al interior del espacio sindical cordobés. En vista de una posible unidad gremial, anhelo de De la Sota desde su llegada a la gobernación, se abrió un periodo guiado por la búsqueda de acuerdos políticos sindicales.

Con la mirada puesta en las elecciones de la nueva conducción de la CGT Regional a finales de año, los dirigentes de la misma y representantes del MOAS comenzaron a tender puentes de diálogo y consenso. El objetivo era que el MOAS se integre nuevamente y de manera formal a la central. En esta línea, el 14 de julio del año 2000 el gobernador compartió una cena con gremialistas de varias agrupaciones. Como invitados estuvieron José Pihen (SEP), Walter Grahovac (UEPC), Héctor Morcillo (STIA) como referentes del MOAS y Miguel Díaz (UTA), Eduardo Nievas (ALECyT) y Omar Dragún (SMATA) como cabezas de la CGT. Por fuera de esta reunión quedaron los representantes del SLyF, SUOEM, UOM y de aquellos gremios enrolados en la CTA.⁴⁶ En su discurso frente a los referentes sindicales, José Manuel De la Sota realizó una cerrada defensa de la actividad gremial, definiéndola como "muy necesaria" y pregonando por la unidad de la misma, remarcando a su vez que:

La historia argentina demuestra que cuando un Gobierno, como lo fue el peronismo durante la post guerra, se propone llevar a cabo un proyecto modernizador y solidario con el apoyo del movimiento obrero, puede brindar al país años de modernidad y paz.⁴⁷

⁴⁵ Los meses de mayo y junio estuvieron tensionados por los paros nacionales promovidos por la CGT Disidente.

⁴⁶ "De la Sota defendió a los sindicatos y pidió que lo acompañen". *La Voz del Interior* Electrónica. 14/07/2000. http://archivo.lavoz.com.ar/intervoz/2000/07/14/pl_n09.htm

⁴⁷ *Ibidem*.





Dando un claro mensaje en favor de sus políticas, buscando no solo la unidad al interior del sindicalismo local, sino también que el mismo se constituya como un apoyo a la gestión de UPC.

Dos semanas después del encuentro entre De la Sota y los gremios, se comenzó a barajar una fórmula de conducción de la CGT guiada por el consenso. Los nombres de Omar Dragún (SMATA) y Augusto Varas (UOM), habían recibido tanto el beneplácito sindical, como el del gobierno.⁴⁸ El primero respondía al MOAS y el segundo cumplía el rol de representante de los intereses de Moyano en Córdoba. Sin embargo con el correr de los días, el sector que representaba Varas se fue alejando de esta alternativa al entender que el gobierno provincial tendría una injerencia directa en las políticas gremiales. El alejamiento se terminó dando cuando el líder de la UOM – Seccional Córdoba presentó su candidatura como opción contrapuesta al nombre de Dragún. Esta candidatura fue alentada por un grupo importante de gremios locales que criticaban la posición de los sindicatos encolumnados tras el líder de SMATA, y quedecían:

Fíjese, Eduardo Nieves (ALECyT) está en la Legislatura, Walter Grahovac (UEPC) tiene sus colaboradores trabajando en el área de Educación y Aldo Acosta (Bancarios) está absolutamente con una postura que alientan desde la Casa de Gobierno.⁴⁹

A esta caracterización podríamos agregarle la situación de José Pihen y Héctor Morcillo, expuesto en párrafos anteriores, y el cargo de Nicolás Sayán, de la Asociación de Trabajadores de la Sanidad (ATSA) en el área de recursos humanos del Ministerio de Salud.⁵⁰ Es así que la posibilidad de lograr una unidad sindical se encontró tensionada por la vinculación de los diferentes gremios con el gobierno provincial.

⁴⁸ "La CGT-Córdoba ya tiene una fórmula: Dragún-Varas". *La Voz del Interior Electrónica*. 31/07/2000. http://archivo.lavoz.com.ar/intervoz/2000/07/31/ec_n02.htm

⁴⁹ "Varas también pelearía por la CGT-Córdoba". *La Voz del Interior Electrónica*. 9/08/2000. http://archivo.lavoz.com.ar/intervoz/2000/08/09/pl_n25.htm

⁵⁰ "El sindicalismo cordobés toca los timbres de los despachos oficiales". *La Voz del Interior Electrónica*. 15/04/2000. http://archivo.lavoz.com.ar/intervoz/2000/04/15/ec_n05.htm

En este contexto gremial se arribó al 17 de octubre del año 2000, día establecido para la elección de autoridades. El recinto elegido a fin de realizar la misma era el Teatro Real, edificio del centro de la ciudad cordobesa. Pese a los esfuerzos de último momento por alcanzar la unidad, la rúbrica de la misma quedó trunca, materializando finalmente la fractura de la CGT Regional dando como resultado dos polos otra vez separados: la CGT Chacabuco y CGT Rodríguez Peña.

En el transcurso de ese día fueron convocados dos congresos “normalizadores”, uno a la mañana teniendo como sede el sindicato de la Madera y otro a la tarde en el SMATA. El primer plenario reunió a unos 35 gremios, dando como resultado la reemergencia formal de la CGTRP. En este espacio se congregaron el SLyF, la UOM, el SUOEM, la UTA, la Unión de Sindicatos de la Industria Maderera de la República Argentina (USIMRA), la Asociación Obrera de la Industria del Transporte Automotor (AOITA), el Sindicato Empleados Administrativos, Capataces y Técnicos de la Construcción y Obra Viales (UECARA), la Unión Obrera Molinera Argentina (OUMA), La Fraternidad, el Sindicato de Vigilancia y Seguridad Comercial, Industrial e Investigaciones privadas de Córdoba (SOVICO), la Unión Argentina de Trabajadores Rurales y Estibadores (UATRE), el Sindicato Conductores de Taxis Córdoba (SCTC), la Federación de Sindicatos Municipales Unidos de la Provincia de Córdoba (FSMU), el Sindicato Único de Trabajadores del ACA (SUTACA), la Asociación de Supervisores de la industria Metalmeccánica, Metalúrgica y Minera (ASIMRA), el Sindicato Argentino de Trabajadores de la Industria Fideera (SATIF), el Sindicato Único de Recolectores de Residuos y Barrido de Córdoba (SURRBaC), la Federación de transporte de cargas (FECOTAC), entre otros.⁵¹ Juan Carlos Rossi (AOITA) fue electo Secretario General, Augusto Varas (UOM) Secretario Adjunto y Gabriel Suárez (SLyF) Secretario Gremial.

⁵¹ “No hubo unidad obrera y habrá una CGT “a secas” y otra “de los trabajadores”. *La Voz del Interior* Electrónica. 18/10/2000. http://archivo.lavoz.com.ar/intervoz/2000/10/18/ec_n11.htm

⁵² “No hubo unidad obrera y habrá una CGT “a secas” y otra “de los trabajadores”. *La Voz del Interior* Electrónica. 18/10/2000. http://archivo.lavoz.com.ar/intervoz/2000/10/18/ec_n11.htm





Como contraparte, la CGTCh consagró a Omar Dragún (SMATA), como Secretario General, a Ángel Zamora (UTICRA), de Secretario Adjunto y a Eduardo Nievas(ALECyT) como Secretario Gremial. Integrando a esta central al MOAS y otros 56 gremios.⁵²

De esta manera, el proceso de fractura abierto en febrero alcanzó su punto más álgido el mes de octubre, reconfigurando el escenario sindical, a partir de la conformación de dos centrales obreras que buscaron disputar la representación sindical de todo el arco gremial cordobés. La CGTRP agrupó en su seno a los gremios opositores a las políticas desarrolladas por UPC, tanto a nivel provincial como municipal, como así también gremios de transporte, industriales y de servicios. A su vez, esta central, va a sostener un discurso crítico hacia el gobierno y hacia la CGTCh, legitimando su espacio al entender que "Aquí no hay ningún gremio que haya entregado compañeros ni convenios", comprometiéndose a "trabajar sólo para los trabajadores".⁵³

La primera aparición en el espacio público de la CGTRP se dio en los días 22 y 23 de noviembre en concordancia con el paro nacional llamado por las dos CGT nacionales. Al igual que la CGT Disidente, la Rodríguez Peña resolvió realizar una huelga de 36 horas.⁵⁴ El paro estuvo acompañado de movilizaciones, caravanas, corte de calles y un acto en el centro de la ciudad. Entre las consignas se hizo presente:

El rechazo absoluto de las medidas dispuestas por los gobiernos nacional, provincial y municipal, basadas en políticas neoliberales que se traducen en más ajuste sobre el pueblo trabajador.⁵⁵

Desde sus acciones se pondrán en escenareivindicaciones que conjugan el rechazo al programa de reformas en los tres planos, lo nacional, lo provincial y municipal, unificando una misma narrativa que interpelará transversalmente a los tres espacios: el repudio a las políticas neoliberales.

⁵³ *Ibidem*.

⁵⁴ Esta decisión se diferenció de la CGT Oficial y la CGT ch quienes acordaron un paro de 24 horas.

⁵⁵ "Movilizaciones, cortes y caravanas". *La Voz del Interior* Electrónica. 23/11/2000. http://archivo.lavoz.com.ar/NotaAnterior.asp?nota_id=1524&high=CGT

Consideraciones finales

Lo expuesto buscó reconocer la dinámica política y gremial previa al quiebre de la CGT Regional, a su vez de caracterizar a los principales gremios que se realinearon a la CGTRP. Así, se puede observar que el arribo a la gobernación provincial de una coalición de tendencia peronista reconfiguró líneas de alianzas entre los diferentes gremios. Esta situación se conjugó con la fractura a en el plano nacional de la CGT, lo cual desembocó en la configuración de nuevas solidaridades gremiales.

Desde la necesidad en ampliar sus bases consensos, a fin de poner en marcha su plan de reformas del Estado, el gobierno de UPC incorporó a la estructura gubernamental a diferentes dirigentes gremiales. Natalucci (2010) reconoció esta situación, en la UEPC y en el SEP, y lo definió como *incentivos selectivos*. No obstante, la reconstrucción realizada posibilita observar que esa estrategia, que tuvo como objetivo conseguir la adhesión de los gremios al programa de reformas, incluyó a los dirigentes sindicales de la ALECyT, el STIA, la ATSA y la Asociación Bancaria. Esta situación es la que permite manifestar la idea de que UPC apuntó a la integración de los principales dirigentes del MOAS y una parte de la cúpula dirigenal de la CGT Regional.

El proceso de desarticulación de las antiguas solidaridades sindicales tuvo su punto de inflexión en el año 2000. La puesta en marcha de la Ley del “Nuevo Estado” y del proyecto de Modernización Municipal hizo manifiesta las diferentes posiciones y disposiciones frente a los proyectos reformistas. EL MOAS y la CGT Regional apoyaron las políticas gubernamentales. A la vez, aquellas expectativas creadas por los gremios que no se vieron favorecidos por el accionar de UPC quedaron trunca, llevando a un reposicionamiento frente al gobierno provincial.

De esta manera, se sostiene que la importancia que tuvo la llegada de UPC al interior de sindicalismo cordobés no estará dada solamente por la posición tomada frente al programa de reformas propuesto, sino que serán las expectativas políticas y las formas de entender la vincula-





ción sindicalismo – Estado las que diferenciarán las posturas adoptadas por los gremios locales, reconfigurando antiguas alianzas en favor de otras.

En este contexto de reestructuración del espacio sindical local y de sus vínculos con el gobierno provincial, la CGT Disidente conducida por Hugo Moyano se presentó como una alternativa programática, al proponer otro posicionamiento a la hora de relacionarse con el poder político. Es así que aquellos sindicatos en conflicto, el SLYF con el ejecutivo provincial y el SOUEM con municipal, vieron aquí un punto de convergencia desde el cual construir nuevos lazos gremiales, mientras que otros sindicatos encontraron en la central conducida por el líder camionero una alternativa desde la cual construir y disputar poder sindical. Bajo este panorama político - gremial reemerge el 17 de octubre del año 2000 la CGT Rodríguez Peña, manifestándose como una expresión opositora al gobierno de UPC.

Como se expuso, la década de 1990 se caracterizó en Córdoba por la coexistencia de más de un espacio de agrupamiento sindical. Sin embargo la constitución de la Rodríguez Peña marcará dos grandes diferencias con lo que pudo haber sido la CGE o el MOAS. En primer lugar, esta nueva organización sí buscó disputarle poder y representación a la CGT Regional, ahora agrupada en el edificio de la calle Chacabuco, a partir de una serie de estrategias y repertorios que se desarrollarán desde el año 2001. En segundo lugar, este espacio rompió los marcos provinciales, al entrar en diálogo y replicar acciones desarrolladas por la dirigencia de la CGT Disidente en el plano nacional, en favor de extender sus reclamos y demandas.

Por su parte, la CGTRP no estuvo solamente conformada por los gremios perjudicados por las políticas provinciales, pero serán los mismos los que actuarán como estructuras movilizadoras; activando, vehiculizando y manteniendo las acciones de protesta y ofreciendo desde sus tradiciones culturales heredadas un arsenal de recursos para las acciones de confrontación (Tilly, 2004) con el objetivo de imponer sus demandas bajo las condiciones existentes. Muchas de las acciones de protesta des-

arrolladas por la CGTRP estarán en constante vinculación con los reclamos del SLYF y el SUOEM. No obstante, hay que reconocer que bajo la misma también agruparon gremios del transporte urbano e interurbano de pasajeros (UTA, AOITA, SCTC), del servicio de recolección de basura (SURRBaC) y de la industria (UOM) que le otorgarán a la central una capacidad estratégica a la hora de presentar y sostener demandas en el espacio público. Serán sus acciones disruptivas en el espacio público lo que permitirá constituirse como una alternativa de representación.



Bibliografía

Armellino, M. (2004). “Algunos aspectos de la acción colectiva y la protesta en la CTA y el MTA”, *Revista Lavboratorio*, Año 6, N° 15, pp. 5 – 11. Buenos Aires.

Arriaga, A. (2008). La resistencia del sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba a la privatización de EPEC (1992-2001). Manuscrito no publicado, Facultad de Filosofía y Humanidades, Universidad Nacional de Córdoba en Córdoba.

Avalle, G. (2017). Reformas educativas y conflictividad docente en Córdoba. *Villa María: Universidad de Villa María* [Online] disponible en http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/doc_num.php?explnum_id=1481.

Cuesta, L. y Reynoso, C. (2012). El origen del Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA) en la «isla del bienestar». En *La protesta frente a las reformas neoliberales en la córdoba de fin de siglo*, (pp. 105 – 126) Córdoba: Ferreyra.

Closa, G. (2005). “Tensiones y conflictos en el reordenamiento sindical de la transición democrática en Córdoba”, *Revista Escuela de Historia*, año 4, vol 1, núm. 4, pp.1-16. Salta.

_____ (2009). “Los sindicatos en contra: luchas y protestas por el ajuste en córdoba. El sindicato de obras sanitarias y su enfrentamiento



con el estado provincial.”, *Revista Escuela de Historia* 2 (8), s/d [Online] disponible en <http://www.unsa.edu.ar/histocat/revista/revista0403.htm>.

_____ (2010). Las transformaciones en el peronismo de Córdoba. En *Córdoba Bicentenario: claves de su historia contemporánea*, (pp. 493 -516) Córdoba: Centro de Estudios Avanzados y Editorial de la Universidad Nacional de Córdoba.

Etchemendy, S. y Collier, R. (2007). “Golpeados pero de Pie: Resurgimiento Sindical y Neocorporativismo Segmentado en Argentina (2003-2007)”, *Revista POSTData: Revista de Reflexión y Análisis Político*, núm. 13, 2008, pp. 145-192. Buenos Aires.

Fernández Milmanda, M. (2008). El sindicalismo frente a la crisis de 2001. El caso de la CGT disidente. Ponencia presentada en V Jornadas de Sociología de la UNLP “Cambios y continuidades sociales y políticas en Argentina y la región en las últimas décadas. Desafíos para el conocimiento social”. La Plata, 2004.

Gordillo, M. et al (2012). *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*, Córdoba: Ferreyra.

Gordillo, M. C. Sangrilli y M. Rodríguez (2015). Normalizaciones regionales. La CGT de Mar del Plata y de Córdoba. En Ferrari, M. y M. Gordillo (Comp.), *La reconstrucción democrática en clave provincial*. Rosario: Prohistoria, pp. 89-120.

Gómez, M. (2009). “Un modelo de análisis para entender las transformaciones del sindicalismo durante los '90 en la Argentina”, *Conflicto Social*, Año 2, N° 2, Diciembre, pp. 98-135. Buenos Aires.

Iglesias, E. y J. Lucca, (2016). Decisiones teórico-metodológicas para el estudio de las interacciones entre partidos políticos y organizaciones sindicales. En Partidos Iglesias, E.; Venticinque, V.; Lucca, J. y M. Ferri (Comp.), *Políticos y sindicatos en Rosario*. UNR Editora: Rosario, pp. 8-24.

Iñigo Carrera, N. y R. Donaire (2002). “¿Qué interés se manifiesta en las centrales sindicales argentinas?”. En *PIMSA. Documentos y publicaciones 2002*, año V, N 5, pp. 133-192. Buenos Aires.

Merino, G. (2012) “El Movimiento Obrero Organizado, la crisis de 2001 y el gobierno de Duhalde. El caso de la CGT disidente”. *Sociohistórica / Cuadernos del CISH 30*, segundo semestre, pp. 77-109. La Plata.

Murillo, M. V. (2013). “Cambio y continuidad del sindicalismo en democracia”, *Revista SAAP*, Vol. 7, N° 2, noviembre, pp. 339-348. Buenos Aires.

Natalucci, A. (2010). *Movilización piquetera y movilización sindical: las organizaciones populares en tiempos de reforma estructural (Córdoba, 1995-2001)*. Manuscrito no publicado, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires en Buenos Aires.

_____ (2012). *Estrategias del Sindicato de Empleados Públicos y de la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba ante las políticas de reforma del Estado (Córdoba, 1995-2001)*. En *La protesta frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*, (pp. 177 – 220) Córdoba: Ferreyra.

Reynares, J. (2018). “El partido Justicialista en Córdoba entre 1988 y 1998. De la inestabilidad a la emergencia de una coalición dominante” *Cuadernos FHYCS-UNJU*, N 54 [Online] disponible en <http://revista.fhycs.unju.edu.ar/revistacuadernos/index.php/cuadernos/article/view/289/html>

Tarrow, S. (1997). *El poder en movimiento. Los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Alianza Editorial, Madrid.

Tilly, C. (2004). *Contienda política y democracia en Europa, 1650-2000*. Barcelona: hacer editorial.





Revista Conflicto Social - Año 13 N° 23 - Enero a Junio de 2020

Una propuesta de análisis de la conflictividad de los/las trabajadores/as-artistas de vendimia en Mendoza (2011-2017)

A proposal of analysis of the conflict of the workers / artists of the harvest festival in Mendoza (2011-2017)

Patricia A. Collado* Tamara Garay** Verónica Alsina***

*Recibido: 3 de marzo de 2020
Aceptado: 23 de mayo de 2020*

Resumen: En este escrito presentamos los resultados de investigación sobre conflicto los/as artistas de vendimia de Mendoza. Nuestro propósito es mostrar la envergadura de dicho colectivo, su composición y demandas por sus condiciones de trabajo. A través de una estrategia cualitativa, reconstruimos los acontecimientos conflictuales que marcaron las fiestas nacionales de la vendimia en los años 2011 y 2017 (observación participante, entrevistas y análisis documental). Este proceso nos permitió reconocer la importancia que asumen las experiencias de lucha y organización para rearmar y/o fortalecer solidaridad entre los/as artistas, así como la importancia de la legitimación social / deslegitimación de las demandas, en vistas de potenciar u obturar la consolidación de un interés común.

Palabras clave: Conflicto laboral, precarización, fiesta de la Vendimia, artistas, condiciones laborales.

Abstract: In this paper we present the results of research on the conflict the artists of the Harvest Festival of Mendoza. Our purpose is to show the size of this group, its composition and requests for their working conditions. Through a qualitative strategy, we reconstruct the conflictive events that mark the national harvest festival in 2011 and 2017 (participant observation, interviews and documentary analysis). This process allows us to recognize the importance assumed by the experiences of struggle and organization to rearm and/or strengthen solidarity between artists, as well as the importance of social legitimation/delegitimation of demands, in view of enhancing or hindering the consolidation of a common interest.

Keywords: Labor conflict, precariousness, Harvest festival, artists, working conditions.

* Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas- Universidad Nacional de Cuyo- Argentina - pcolladomazzeo@gmail.com

** Universidad Nacional de Cuyo- Argentina – tamigaray13@gmail.com

*** Universidad Nacional de Cuyo- Argentina – veronicaalsina84@gmail.com

Introducción

El escrito que presentamos a continuación es una síntesis de más de dos años de labor investigativa abocada a los/as artistas de vendimia. Nuestra intención sirve a varios propósitos: por una parte, que se conozca la importancia de esta particular porción de trabajadores/as en la provincia de Mendoza, su heterogeneidad, composición y vicisitudes a las que están expuestos/as debido a la singularidad laboral que los/as configura y a la impronta subjetiva que se funda en su actividad laboral. Por otra parte, pretendemos que se comprendan estas connotaciones en el marco de dos *acontecimientos*¹ conflictivos que se sustanciaron en los años 2011 y 2017, que alumbran la existencia y perdurabilidad de micro-luchas y resistencias subterráneas, tanto como la configuración compleja de un colectivo laboral² que se arma y desarma cada año, se reconoce y desconoce en cada fiesta, registra una memoria colectiva que es resignificada por sus más antiguos/as partícipes y porta una imagen de sí que se pretende siempre inédita y efímera, tanto como el espectáculo que le da lugar.

El colectivo de trabajo de referencia, da vida a la “La Fiesta Nacional de la Vendimia”, un espectáculo de magnitud y alcances vastos (internacional, nacional y provincial), que se realiza oficialmente en la provincia de Mendoza desde 1936, y celebra el nacimiento del vino nuevo luego de un año de trabajo. Durante los meses de enero, febrero y marzo la población mendocina, junto a cientos de turistas participan en diversas

¹ Un *Acontecimiento* que “No ocurre simplemente dentro del horizonte de lo que aparece ser ‘posible, redefine los propios contornos de lo que es posible (un acto logra lo que, dentro de un universo simbólico dado, parece ser ‘imposible’, incluso cambia sus condiciones, de forma tal que crea retrospectivamente las condiciones de su propia posibilidad)” (Butler, Laclau y Žižek, 2000, p. 133).

² Entendemos que la configuración de un colectivo laboral no depende de los/as trabajadores/as sino del capital o el Estado quienes son los artífices de la organización del trabajo en nuestras sociedades. Así: “A través de la cooperación en el trabajo, el/la trabajador/a individual comienza a desarrollar una consciencia de sí mismo no solo como individuo sino como parte de un grupo que comparte condiciones laborales similares, que exige mejores salarios y protección del trabajo, y cuyos intereses están fundamentalmente en contraposición con los del empleador. El trabajador colectivo, según Marx, ocupa de este modo la escena, a través de la transformación del individualismo subyacente en la relación de intercambio trabajo-salario en la naturaleza colectiva del proceso de trabajo” (Azteni, 2010: 44-45). Conformar un colectivo no implica per se, accionar colectivamente, sino la existencia de una trama básica de solidaridad y reconocimiento entre trabajadores/as, base indispensable para cualquier tipo de acción colectiva.





actividades; solo al mirar la agenda de Vendimia podemos notar que desde el mes de diciembre el turismo se centra estrechamente en dicha celebración.³

Para acceder a esta población específica de trabajadores/as pusimos en marcha una estrategia cualitativa de construcción de datos, que sustentamos a través de entrevistas individuales en profundidad, semi-estructuradas a referentes del sector y a sus representantes sindicales, reconstrucción de los procesos de 2011 (a través de informantes clave), prensa local y observación sistemática de los procesos asamblearios de 2017. A la par, realizamos dos entrevistas grupales a artistas participantes de sendos conflictos de referencia. Para llevarlas a cabo seleccionamos a un grupo de trabajadores/as de las cuatro disciplinas artísticas que forman parte de la puesta en escena de la fiesta: actores/actrices, bailarines/as contemporáneos/as, bailarines/as folclóricos/as y músicos/as. Sumamos también, el grupo de utileros/as y traspuntes que trabajan en el detrás de escena, asistiendo en la puesta final. Toda esta información fue consistida, completada y desarrollada con otras fuentes, sobre todo de la prensa gráfica, y los datos del Observatorio de Conflictividad Social de la Provincia de Mendoza – OCSM (del que formamos parte), el Observatorio del Derecho Social de la CTA-Central de Trabajadores Argentinos, Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social, e información de la Dirección de Estadísticas y Censos de la Provincia de Mendoza-DEIE.

En esta presentación hemos previsto un primer apartado, denominado “*Consideraciones preliminares*”, en el que asumimos a la actividad artística desplegada en el período de fiestas vendimiales como trabajo, y a las connotaciones relativas a su especificidad: la inma-

³ El calendario anual de vendimia estipulado por el Estado provincial, cambia año a año desde diciembre a marzo e incluye las 18 fiestas departamentales (todas con despliegue masivo de trabajo de artistas). Lo conforman: la Bendición de los Frutos, la Fiesta Federal de los Distritos Culturales, Carrusel y Vía Blanca (dos variantes donde carros alegóricos se desplazan por la Ciudad de Mendoza), festejos que rematan en un momento cúlmine: el Acto Central. Este se desarrolla en el teatro griego Frank Romero Day. Este último se desarrolla en tres noches consecutivas, con un público estimado de 20.000 asistentes con entradas y varios centenares en las faldas de los cerros.

terialidad de su producción, su despliegue emocional y su rotulación como trabajo no clásico, para luego detallar algunas singularidades en torno al caso que nos convoca. Al desarrollo ulterior de los apartados los denominamos “Cuadros” para inmiscuir al lector en el despliegue escénico propio de la fiesta de la vendimia.⁴ El Cuadro I, denominado “*La fiesta como espacio de trabajo y sus sujetos*”, nos introduce en el mundo artístico en el que se despliega este especial modo de hacerse y ser en el trabajo. El Cuadro II, “*Fin de Fiesta*”, detalla el conflicto del 2011 y cómo el mismo afectó al ulterior constreñimiento de la protesta para los/as artistas y el posicionamiento de la opinión pública en su desarrollo. El Cuadro III, “*El show debe continuar*”, relata el proceso del conflicto de 2017, y con él la caracterización de los riesgos laborales a los que estuvo expuesto el colectivo laboral, tanto como el cambio de posición del público en el proceso de emergencia y desarrollo de la conflictividad. Para finalizar el Cuadro IV, “*Loop,⁵ un conflicto cíclicamente abierto*”, sintetiza a modo de reflexión final, algunos de los debates que han quedado abiertos en la evaluación de este proceso conflictual, los dilemas que atraviesan aún hoy a sus protagonistas y los desafíos que se presentan en su horizonte.

Consideraciones preliminares

En general, cuando investigamos cuestiones de conflictividad laboral nos remitimos a los clásicos del marxismo para, a partir del reconocimiento de la relación social antagónica entre capital-trabajo, enmarcar conceptualmente la cuestión (Bensaïd, 2003). Desde esta perspectiva, se reconocen innumerables aportes para comprender las formas de conflictividad abierta y/o resistencia velada en contextos

⁴ Los *Cuadros* constituyen unidades argumentales, musicales y escenográficas menores en las que se despliega la Fiesta aludida.

⁵ *Loop* es un anglicismo que en español se traduce como bucle o circuito y ciclo. Sistema rítmico circular que cuando termina vuelve a comenzar desde el principio. Lo usamos para dar cuenta de la reiteración del conflicto año tras año.





laborales contemporáneos (Hyman, 1978; Offe y Wiesensthal, 1980; Edwards y Scullion 1987; Kelly, 1998; Silver, 2005; Womack, 2007, entre muchos otros). En nuestro país, los estudios sobre el tema abarcan un amplio espectro disciplinar, en tanto sus acercamientos son variados, sobre todo post 2001.⁶ Entre ellos se destacan las renovadas formas de interpretar la protesta a partir de la perspectiva de acción colectiva y movimientos sociales (Farinetti, 1999; Auyero, 2002; Lobato y Suriano, 2003; Svampa y Pereyra, 2003; Schuster et al 2005; Scribano 2009), hasta su confrontación con autores que renuevan el análisis centrado en la lucha de clases (Bonnet, 2007; Cifarelli, et al, 2007; Iñigo Carrera, 2008; Galafassi y Pucciarelli, 2017; Varela, 2015, Santella, 2015, entre muchos otros).

En todo caso el conflicto en nuestra perspectiva, es una expresión de la inacabada lucha por alterar/resistir la subalternización entre los/as que no tienen otra forma de vivir que vender su fuerza laboral (los/as trabajadores/as) y quienes detentan los medios para posibilitar la sobrevivencia. Conflicto que en un determinado momento, se expresa como recusación de un orden dado (social/laboral).

A eso se añade otra discusión de relevancia que vincula la lucha a la clase, tanto que una no se comprende sin la otra. La clase deviene de la lucha, la lucha hace a la clase:

Los individuos sólo forman una clase en cuanto se ven obligados a sostener una lucha común contra otra clase, pues, por lo demás ellos mismos se enfrentan unos con otros, hostilmente, en el plano de la competencia (Marx y Engels, 1968: 60-61).

Las experiencias de conflictividad inciden en la forma en que los/as trabajadores/as se vinculan, desarrollan lazos de reciprocidad y

⁶ Los antecedentes enunciados no son taxativos, pues la tradición de estudios sobre conflictividad (en el ámbito internacional y local), reconocen una extensa duración y profusos debates. Debido a ello señalamos algunas de las contribuciones al respecto y remitimos a la compilación del PISAC sobre sus expresiones, corrientes y autores locales. Ver Collado, Bonifacio y Vommaro (2017).

solidaridad y se integran, colaborando a conformar una identidad colectiva e incidiendo, potencialmente, en su constitución de clase. Este proceso reconoce una historicidad e involucra al grupo de trabajadores/as en cuestión tanto como al conjunto de los/as que viven de la venta de su fuerza de trabajo⁷ y a los/as que los/as precedieron. Así, el conflicto se ubica en un tiempo-espacio determinado, está atravesado por la impronta socio-cultural de la formación social en la que se expresa, emerge en el presente y reconoce estar embebido por una tradición de experiencias pasadas:

[...] la clase cobra existencia cuando algunos hombres, por consecuencia de sus experiencias comunes (heredadas o compartidas), sienten y articulan la identidad de sus intereses a la vez comunes a ellos mismos y frente a otros hombres cuyos intereses son distintos (y habitualmente opuestos a los suyos). La experiencia de clase está ampliamente determinada por las relaciones de producción en las que los hombres nacen, o en las que entran de manera involuntaria. La conciencia de clase es la forma en que se expresan estas experiencias en términos culturales: encarnadas en tradiciones, sistemas de valores, ideas y formas institucionales. (Thompson, E. P., 1989: XIII-XIV).

¿Cuáles son las implicancias de estos señalamientos conceptuales a la hora de acercarnos a un colectivo de trabajadores/as que no se percibe, mayoritariamente, a sí mismo como tal? ¿Cómo se expresa la subjetivación política, tensada entre las condiciones materiales de existencia y la vocación? ¿Cómo operan estos dilemas a la hora de demandar por las condiciones en que el trabajo se desarrolla, en un proceso de conflicto?

Para acercarnos a estas preguntas abordaremos el caso singular de los/as artistas de vendimia. La actividad que desarrollan los/as coloca

⁷ Utilizamos el concepto clase-que- vive-del-trabajo de Antunes (2005), pues coincidimos en la inclusión de todos/as los/as asalariados/as (productivos e improductivos) y su connotación relativa a la amplitud del ser social hoy, a la que el autor alude. Sin embargo, para nosotras, esta definición debe incluir también el trabajo reproductivo, pues es el que garantiza el sostén vital de la fuerza laboral, tal como señala De la Garza (2009).





como expresión de trabajo atípico o no clásico (De la Garza, 2017), dentro de la diversidad que registra el sector servicios. Al producir bienes de carácter intangible, se rotulan como trabajo inmaterial (Collado, 2014). En tanto sus protagonistas despliegan como fuerza de trabajo su subjetividad, lo cual cobra valor, se vende en un espectáculo, y torna a sus ejecutantes en verdaderos trabajadores emocionales (Antunes y Braga, 2009). Bajo esta concepción, Hochschild (2008), define al trabajo emocional como el manejo de sentimientos para crear una demostración facial y corporal públicamente observable, por un salario.

Con estos señalamientos que lo caracterizan en términos generales, veamos ahora algunas de las especificidades que se expresan en este colectivo en especial.

Tal como expusimos, una de sus connotaciones es que al centrarse en la producción de un servicio (el espectáculo), sus bienes simbólicos se consumen en el instante mismo en que son demandados, aunque, en nuestro caso, podemos decir que el proceso de producción es temporalmente mayor, pues la fiesta grande de la vendimia, registra aproximadamente de uno a dos meses de preparación (ensayos).

Otra cuestión a considerar es su dispersión territorial. Si bien el espectáculo final agrega a un conjunto numeroso de artistas, la preparación se hace en forma disgregada. Los ensayos de cada rubro se realizan en diferentes espacios y congregan a distintos grupos de artistas de muy diversas disciplinas, quienes debido a su cuantía para llegar a la producción del espectáculo just-in-time, precisan del empalme de las líneas de producción en un momento de ensamble. El día de la presentación final, convergen en un mismo espacio y armonizan su despliegue en una única representación.

Una tercera cuestión a considerar es la temporalidad. El trabajo de los/as artistas de vendimia no es continuo, es eventual, a término y centrado en un período del año determinado.

A la vez, se realiza en temporada baja para el grueso del trabajo artístico en la provincia, y por ello, estos/as trabajadores/as encuentran

en la vendimia una actividad casi excluyente para sostener sus ingresos durante el periodo estival.

Las distintas disciplinas artísticas involucradas, la impronta especial que año a año plantea el guión, los espacios diferentes en los que se recluta a la fuerza de trabajo y la exigencia de la disponibilidad full time en su decurso, hacen que la composición de los/as artistas de vendimia sea altamente heterogénea, y que esta característica redunde en las debilidades de sus demandas en torno a las condiciones de trabajo.

Un cuarto aspecto que vale mencionar es la participación en el proceso de trabajo del cliente (público), ya que, en nuestro caso, tal como veremos, su intervención es sustantiva en términos de mover el fiel de la balanza al momento de la emergencia de la conflictividad laboral. Para De la Garza (2017), todos los trabajos no clásicos (capitalistas) ponen en el centro de la actividad la subjetividad de los actores laborales, que incluyen a tres sujetos, y no a dos, como en el trabajo clásico: empresario o manager, trabajador asalariado y cliente.⁸

Por último, es importante destacar la singularidad de la relación laboral misma. En ella el Estado es el agente patronal, quien impone las condiciones de uso y consumo de la fuerza de trabajo artística y al mismo tiempo enmascara y precariza dicha relación de dependencia. En este sentido, debido al impacto de la actividad que convoca a estos trabajadores/as (centralmente para sectores como el turismo, bodegas, comercio, restaurant, hoteles y transportes, etc.), podemos afirmar que es una actividad altamente productiva para un amplio espectro del empresariado regional.⁹

⁸ Dice de la Garza "(...) es un trabajo no clásico no solo por la inmaterialidad del producto y del tipo de trabajo que lo genera, sino porque requiere de la presencia del público para generarse –si no hay público no hay espectáculo- y también por su participación en el espectáculo con muestras de entusiasmo, euforia colectiva, premiando simbólicamente a los músicos o abucheándolos" (De la Garza, 2017:13).

⁹ Coincidimos con Carcanholo (2013) acerca de la productividad de los servicios. Solo a modo ilustrativo podemos decir que durante el período 2010 -2016, los establecimientos hoteleros registraron un crecimiento del 19.7%, las habitaciones del 39.7% y las plazas del 28.1%, según los datos del Observatorio de Turismo Sostenible del ENTE Mendoza Turismo (2016) y que, según la misma fuente, el sector de conjunto registra un incremento estacional en ocupación en los primeros meses del año (febrero-marzo), superando la media anual.





Recapitulando las connotaciones mencionadas, son la naturaleza, contenido, forma de organización e institucionalización, las que hacen del trabajo que desenvuelven los/as artistas de la provincia una actividad especial con singulares condiciones laborales. Veremos a continuación las características de esta población de trabajadores/as y del proceso de trabajo que desarrollan.

Cuadro I: cuando la fiesta es el espacio de trabajo y sus sujetos artistas

La masividad y extensión del trabajo de los artistas de vendimia no sólo se percibe a través de la cantidad de actividades que involucra su calendario, sino en el desarrollo de las festividades que se realizan en cada distrito municipal y culminan en las cabeceras de departamento, en las que participan escenógrafos/as, guionistas, iluminadores/as, sonidistas, técnicos/as, músicos/as, actores y actrices, bailarines/as contemporáneos/as y folclóricos/as (grupos de ballet de colectividades), y artistas circenses.

La coronación del proceso de celebraciones es el Acto Central y sus repeticiones. Este magno espectáculo convoca en un mismo escenario – el Teatro Griego Frank Romero Day-, a más de mil artistas en escena de todas las disciplinas. Año a año, la puesta requiere escenografía, iluminación y despliegue técnico, cuyas estructuras se montan en la falda del Cerro de la Gloria.

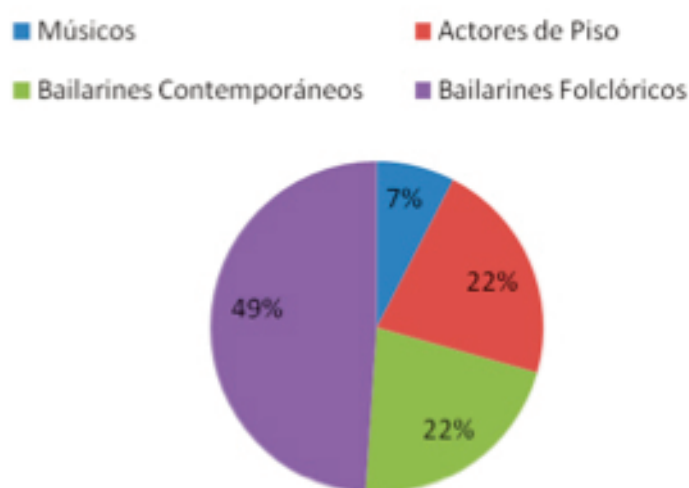
El heterogéneo grupo de artistas seleccionados es contratado temporalmente (entre uno y dos meses); reclutado mediante casting en el que un jurado los evalúa. En esta instancia presentan la carpeta con su trayectoria y formación artística. En el caso de los actores y actrices, dicha presentación debe ser avalada por el sindicato que los representa (Asociación Argentina de Actores- AAA).

La cantidad de artistas contratados, de acuerdo a la disciplina a la

que pertenecen, varía en función del guión y de las necesidades de la puesta en escena. Empero, un gran grupo de los mismos registra una vasta trayectoria vendimial, que en algunos casos reconoce más de quince años de participaciones ininterrumpidas.¹⁰

A modo de ejemplo, la composición de los mismos en el año 2017 (sobre un total de 700 artistas en escena), fue la siguiente:

Gráfico I: Composición por rubro de los artistas de vendimia,
Acto Central 2017 Mendoza- Argentina



Fuente: Elaboración propia sobre la base de datos de la Secretaría de Cultura, Gobierno de Mendoza

La evaluación de las condiciones de trabajo no es fácil debido a las características enunciadas previamente, por lo que señalaremos a *grosso modo* las más relevantes.

¹⁰ Esta investigación se basó en entrevistas semi-estructuradas a artistas, personal de gestión de la fiesta y de las organizaciones sindicales (que involucraron a 19 personas), durante los meses de marzo, abril, mayo y diciembre de 2016 y enero, febrero y marzo de 2017. Las observaciones participantes se realizaron en la vendimia del Departamento de Capital y Vendimia Central del año 2017. La reconstrucción del proceso de 2011 se hizo posible gracias a la participación de las investigadoras en esos eventos como parte del staff de bailarinas contemporáneas. Para agilizar la lectura en este artículo, no mencionamos puntualmente a cada entrevistado/a cuando se realizan descripciones de las condiciones, el proceso o situación de trabajo. Sólo cuando aparece una cita textual se dará cuenta de la fuente.





Una de las más importantes cuestiones a considerar es el espacio material de trabajo.¹¹ Ante la falta de un lugar apto para recibir al número involucrado de bailarines/as y actores /actrices, estos/as desarrollan sus ensayos en playones de escuelas y clubes con pisos en mal estado, con el consiguiente riesgo de lesiones y accidentes. El cuerpo de los/as artistas, en cada ensayo, se vulnera por sobrecarga física. En tanto la infraestructura inadecuada afecta de modo especial a los/as músicos, sobre todo en términos de acústica y carga térmica.¹²

Estos problemas se desenvuelven así hasta llegar a los ensayos generales, donde el trabajo de cada segmento se ensambla. Es en el teatro griego Frank Romero Day donde el menoscabo de las condiciones laborales llega a su máxima expresión. Planos escenográficos en mal estado, a distinto nivel (sin señalizar, expuestos a riesgo eléctrico y de deslizamientos); hacinamiento (falta de camarines y exceso de población para el espacio asignado, escasez de baños); riesgo de incendios (relativos al material de escenografía, conjugados con la sequedad del clima); riesgo de altura (en función de la disposición de diseños escenográficos), se pueden mencionar entre los de mayor incidencia. En suma, no es solo el contenido del trabajo el que pone en riesgo a la actividad de los/as artistas sino también su forma de organización. La imprevisión, inseguridad y escasa evaluación de contingencias y riesgos en función de la especificidad de esta actividad, cuya naturaleza es de corta duración y gran magnitud, no tienen parangón con otros procesos de trabajo habituales y/o no se compara con espectáculos similares de esta categoría.¹³

¹¹ Coincidimos con la percepción del espacio de trabajo como espacio social (Lefebvre, 2013), anclado en una materialidad en la que se expresan las relaciones laborales y donde se sustentan prácticas espaciales que denotan una cierta relación de fuerzas. Con lo cual, la investigación en su conjunto refiere al mismo. En este punto entonces, solo hacemos énfasis en las condiciones materiales en que los trabajadores/as se desempeñan.

¹² La situación de los grupos artísticos en ensayos y durante la concreción de la fiesta central, fue parte de las situaciones observadas y sistematizadas durante esta investigación (en 2011-2016-2017-2018). La condición especial de los músicos/as, fue confrontada con el Manual de Formación N° 4 (2019).

¹³ La especificidad de esta puesta en escena está dada por la cantidad de profesionales en escena. De un cuadro a otro de la fiesta, se trasladan y cambian su vestuario una masa de 300 a 500 artistas en simultáneo. Es importante destacar que no hay antecedentes sobre investigaciones de otras fiestas regionales, como los Carnavales de Entre Ríos o Cosquín, desde el punto de vista de las condiciones de trabajo o la conflictividad laboral. Este problema conforma un área de vacancia para el campo de estudios del trabajo en nuestro país.

La intensidad y duración de la jornada laboral es otro aspecto a destacar. Durante todo el mes de febrero los ensayos se despliegan aproximadamente entre 3 y 4 horas, al igual que los ensayos de ensamble (se realizan durante una semana), mientras que el ensayo general no tiene horario de finalización. Por contrato, los/as artistas deben estar, esa jornada, a total disposición del staff (el equipo que realiza la fiesta y que accedió a esta dirección por concurso).

Como dijimos anteriormente, la composición de los/as artistas es variable. Sus perfiles están bien diferenciados en relación a sus trayectorias, dedicación a la actividad, profesionalización y nivel socio-económico. Sin embargo, en términos generales los/as bailarines/a contemporáneos/as son los/as más jóvenes por el tipo de actividad y exigencia física de su tarea; los/as bailarines/as folclóricos/as abarcan un rango de edades mayor, mientras que actores/actrices y músicos/as no registran una limitación etaria específica, pues tienen una expectativa de vida laboral más extensa en relación a su actividad.

La edad incide fuertemente a la hora de expresar demandas laborales en relación a la dedicación, la profesión y el ingreso al mercado de trabajo de los/as artistas, pues para los/as jóvenes artistas, contar con un trabajo bajo contrato y pago, suele colmar sus expectativas, más allá de las condiciones del mismo. La trayectoria también incide en las demandas. Los sectores menos profesionalizados (como los bailarines/as folclóricos/as), son renuentes a exigir mejoras, pues su actividad es considerada mayoritariamente vocacional.

Otra característica importante es la organización sindical. Los/as actores/actrices reconocen mayor tradición de luchas y sindicalización, a los que siguen los músicos/as agregadas en el MIMM (Movimiento Independiente de Músicos Mendocinos), mientras que su sindicato no registra actividad importante (Asociación de Músicos de Cuyo). El grueso de artistas-bailarines/as se agregan en asociaciones civiles, sobre todo para lograr la facturación de sus honorarios, en tanto no existe una organización sindical que los/as agrupe como tales.





El perfil socio-económico es otra dimensión a tener en cuenta, pues impacta tanto en la organización y expectativas laborales como en la auto percepción de una identidad trabajadora. Mientras que los/as músicos/as se consideran un grupo privilegiado, numéricamente menor y con mayores posibilidades de dedicación autónoma y formación más rigurosa, el resto de los/as artistas presenta un clivaje pronunciado. Por un lado, los/as contemporáneos/as pertenecen en general, a un nivel socio-económico medio-medio alto, asociado muy fuertemente al costo de las actividades en las que se formaron (ballet, danza contemporánea); los/as bailarines/as de folclore y actores/actrices pertenecen a una estrato medio-medio bajo, en vinculación con su formación desarrollada en ámbitos públicos y su socialización en el acervo cultural de la región. Esta diferenciación es reconocida por los/as propios/as integrantes del colectivo laboral. Así en una entrevista a un informante clave, aparece la siguiente diferenciación: “(...) Si se nota, se nota, o sea si vos llevas muchos años bailando, está como que las contemporáneas son las chetas, los folclóricos son los negros y los actores los hippies, eso está marcado” (Entrevista a bailarín folclórico, 19/3/2016). Distinción en clara alusión a la clase, la racialización y generización de las diferencias que atraviesan al colectivo.

Todas las dimensiones que se juegan en el perfil de los/as artistas de vendimia van a incidir en su heterogeneidad y fragmentación, como connotación propia que jugará un papel importante ante la emergencia de la conflictividad laboral y la toma de posiciones que adopte cada grupo.

Dos acontecimientos conflictivos que desarrollaremos en los apartados subsiguientes, servirán para ponderar la situación y desafíos que atraviesan a los/as artistas de vendimia: cuáles son sus dilemas en términos de conformación colectiva, conflictividad-lucha y constitución de subjetivación política.¹⁴

¹⁴ Coincidimos con Montarcé (2019: 1) para quien subjetivación política refiere “a los procesos colectivos anclados en prácticas transformadoras que subvierten las estructuras de significación hegemónicas y crean sentidos disruptivos, más allá de su alcance y grado de formalización y/o institucionalización”.

Cuadro II: Fin de fiesta

Hacia finales del 2010¹⁵ se exacerbaron en Mendoza un conjunto de conflictos laborales, sobre todo del sector público provincial que hacían prever un fin de año complejo en términos de conflictividad social (MTEySS, Informe 2010). Diferentes grupos de trabajadores/as como los/as profesionales de la salud, de la administración pública, docentes del sector estatal, choferes de la empresa provincial de transporte, entre otros, encabezaron luchas, cuyos reclamos más fuertes se relacionaron con el salario y la demanda de mejoras en las condiciones laborales.¹⁶

Durante el mes de febrero del 2011 se comenzaron a gestar pequeñas demandas en el decurso de los ensayos de la Fiesta Nacional de la Vendimia. Disímiles focos de conflicto se encendían y apagaban con el pasar de los días en las distintas locaciones en donde se desarrollaban los ensayos. Un primer hito del proceso de conflictividad se registró¹⁷ al inicio del periodo de ensayos, donde se expresaron un conjunto de demandas que sin embargo reconocían una génesis de irresolución de larga duración. La precariedad de la relación laboral, el nivel del salario y el desconocimiento de las pautas contractuales son moneda común en el colectivo de artistas de vendimia, y recurrentes en los reclamos que se reproducen año a año.¹⁸

¹⁵ Último tramo de la gestión del gobierno provincial de Celso Jaque (2007-2011) del Partido Justicialista.

¹⁶ Datos extraídos del Observatorio de Derecho Social (ODCTA) Informe 2011. Las demandas y reclamos de artistas de vendimia producidos en las últimas dos décadas, no han sido registrados por la prensa local, a excepción de la denominada "Vendimia Paralela" (realización de una vendimia producida y financiada por artistas a modo de resistencia, en las calles de Mendoza, ante la debacle económica del año 2001). Desde esa fecha, no se registraron conflictos abiertos con visibilización pública, tal como los dos que han dado lugar a esta investigación.

¹⁷ Estas observaciones son parte del seguimiento que realiza el observatorio de Conflictividad Social de Mendoza.

¹⁸ Todos los años el Estado negocia con los/as artistas el monto salarial y en ese marco se producen reclamos y demandas de baja intensidad, que son invisibilizados por la prensa local. Los/as trabajadores/as se constituyen como prestadores de servicios para el Estado y deben facturar el servicio. Generalmente, el centro del debate es el monto salarial en relación a lo estipulado en la Convención Colectiva de Trabajo N° 307/73 (CCT) de la Asociación Argentina de Actores (AAA), tomado como parámetro para la negociación provincial. Sobre la discusión de la adecuación- inadecuación del CCT del AAA para los/as artistas de Mendoza ver Alsina y Garay (2018).





El segundo gran hito se constató la semana previa al estreno del espectáculo (a principios de marzo), momento en el que confluían todos/as los/as trabajadores/as en el espacio común. En esta oportunidad fueron alrededor de 770 artistas en escena, a los/as que se sumaron la pléyade de trabajadores/as contratados detrás de escenario contratados para tareas de iluminación, escenografía, utilería, vestuario y seguridad, entre otros.

Los problemas de infraestructura evidenciaron deficiencias y pusieron en riesgo la labor de los trabajadores/as: escenarios sin terminar y mal construidos, bocas de escena mal dimensionadas, falta de señalética, materiales endebles, a lo que se sumó las ya consabidas falencias estructurales del teatro griego¹⁹ como la escasez de camarines y baños, y el hacinamiento de trabajadores/as en espacios reducidos.

En esta secuencia de problemas se registraron tres eventos que impactaron con diferente profundidad en la situación y descontento del colectivo de artistas, que a los efectos de resaltarlos reconocemos como accidente in itinere, provisión de alimentos y disponibilidad de entradas.

- El accidente in itinere afectó a un grupo de trabajadores/as que salían del teatro al culminar su jornada laboral. El medio de locomoción provisto por el Estado tuvo una falla en los frenos que terminó con el choque del colectivo contra la ladera de un cerro (Unidiversidad, 08/03/2011).

- Provisión de alimentos: la entrega de viandas calientes por parte del Estado, una conquista alcanzada con anterioridad por los/as artistas, fue la causante de múltiples casos de intoxicación debido a su mal estado. Esto afectó la salud y el desempeño de varios/as artistas, los/as que para evitar las sanciones monetarias y hasta la rescisión del contrato, asistieron con condiciones menguadas de salud a los ensayos.

¹⁹ La superficie total del Teatro Griego es de 900 metros cuadrados (y se le pueden agregar escenarios circunstanciales). La boca escénica es de 120 metros y el proscenio central tiene 60 metros.

- Sobre la disponibilidad de entradas: los/as artistas de vendimia disfrutaban del espectáculo que ellos/as mismos producen, a partir de la invitación de sus familiares por otorgamiento de un cupo de entradas de cortesía. Ese año sufrieron numerosas dilaciones en su fecha de entrega, lo cual aumentó el malestar reinante en el conjunto.

El quebrantamiento de estas tres demandas, algunas de las cuales conformaban logros conseguidos con anterioridad, que no figuran en el escrito contractual pero que pesan en los usos y costumbres del colectivo de vendimia, fueron la argamasa que configuró la emergencia del conflicto. El último de ellos detonó el acontecimiento conflictual el día siguiente al estreno, jornada en la que los/as artistas debían recibir las entradas de cortesía, lo que no sucedió. Espontánea y explosivamente los resquemores e información/ desinformación acerca de la disponibilidad efectiva de entradas para la repetición de la fiesta, colaboraron para que, de boca en boca, se convocara entre camarines y pasillos a una multitudinaria asamblea. En este espacio se gestó una voz que mayoritariamente demandó por un conjunto de reclamos largamente postergados. Más del 50% de los/as artistas sesionaron en asamblea, lo que incluyó a bailarines/as, actores/actrices, músicos/as, traspuntes y utileros/as. En el debate comenzaron a surgir discrepancias entre los/as artistas que querían salir a escena a pesar de no haber obtenido respuestas frente a sus demandas, mayoritariamente bailarines/as folclóricos/as y contemporáneos/as, y aquellos/as que no lo harían hasta tanto recibirlas, mayoritariamente actores/actrices.

Mientras tanto, la previa²⁰ del espectáculo seguía su curso a pesar que, tras bambalinas, había cambiado su carácter: ajenos al show, los/as artistas cantaban a favor de los reclamos y a la espera de una respuesta del gobierno.

²⁰ Tal es la magnitud de la fiesta de la vendimia que lo que se denomina "la previa" conforma un espectáculo en sí mismo e incluye cantantes nacionales e internacionales.





Frente a esta situación, las organizaciones sindicales (la Asociación Argentina de Actores y la Asociación Mendocina de Profesionales de la Danza), tomaron una postura observadora y expectante de las decisiones de la asamblea. Una actitud que los/as artistas interpretaron como pasiva frente a la urgencia de sus reclamos, que no contuvo ni acompañó las demandas, en un momento que ameritaba efectiva mediación y rápida solución, habida cuenta de la escasez del tiempo (minutos) con el que se contaba para salir a escena.

Si un condimento faltaba para potenciar la demanda, fue el riesgo climático. Como espectáculo al aire libre la fiesta está siempre condicionada por inclemencias meteorológicas que en general, se suscitan en esa época del año y que es bueno notar, que no solo implica muchas veces la suspensión, cambio de fechas o reprogramación del evento, si no que alberga uno de los mayores problemas que impacta de lleno en la producción vitícola en su conjunto.

En la eclosión del conflicto, se cernía sobre el Gran Mendoza una típica tormenta de verano, que amenazaba el desarrollo del espectáculo. Este fue el marco que aprovechó el funcionariado de turno para tornar al público contra la demanda de los/as trabajadores/as. En el despliegue del pasilleo y dilaciones de respuestas a los reclamos, se anunció al público asistente, unilateralmente, la suspensión de la fiesta, atribuyendo su causa al conflicto laboral.

La gente se tornó contra los/as artistas. Por primera vez el espectáculo llegó a su fin sin los/as protagonistas en escena, y en vez de aplausos, se hicieron masivos los abucheos y recusaciones (agresión verbal, lanzamiento de objetos contundentes, y silbatinas), que enmarcaron el cierre de la jornada de lucha.

El gobierno provincial desactivó el conflicto a través de diferentes estrategias. En principio dilató los tiempos de negociación, minimizando e ignorando los reclamos que los/as artistas plantearon en la asamblea. Luego modificó la relación de fuerzas, en el momento de mayor algidez del conflicto, involucrando al público como antagonista masivo y disci-

plinador de la lucha de los/as trabajadores/as. De esta manera, los reclamos quedaron reducidos a la demanda del público, que exigió la producción del espectáculo a como diera lugar.

Finalmente, el Estado operó a través de los medios de comunicación para amplificar la recusación que in situ había obtenido del público. Colocó a la opinión pública en contra de los/as artistas y su reclamo, que no sólo sirvió para ese conflicto puntual sino para desactivar futuras demandas de los/as artistas de vendimia.

La reprobación social, masiva, se mostró en los titulares de los diarios de mayor circulación provincial y nacional que sirvieron a la operación de deslegitimación y penalización social: “Sancionarán con diez años sin fiesta a los artistas del escándalo” (Diario *Los Andes*, 9/03/2011); “Dispusieron que ningún artista de la vendimia 2011 actúe en la próxima fiesta” (Diario *Uno*, 14/09/2011); “Escandalosa suspensión de la Fiesta de la Vendimia” (Diario *La Voz*, 07/03/2011); “Por una protesta, la Fiesta de la Vendimia terminó en escándalo. Tras el paro de artistas del domingo, anoche tampoco se hizo el show central” (Diario *Clarín*, 08/03/2011).

Como expusimos, el gobierno apeló a un set de diversos mecanismos de desactivación de la protesta (la confusión, el miedo a la pérdida del puesto de trabajo, el disciplinamiento laboral, la partición del colectivo, y el uso del público y los medios de comunicación), cuya conjunción fue altamente efectiva. Sus consecuencias inmediatas fueron: el cambio en las relaciones de fuerzas a favor de la patronal; el refuerzo en la aceptación de la precariedad contractual y salarial y con ellos, la aceptación de la vulneración del conjunto de las condiciones de trabajo. El más eficaz de estos instrumentos fue sin duda posicionar al cliente en contra.²¹

²¹ En 2015 un fallo de la Justicia Civil, avalado por la ONG Protectora, impuso el resarcimiento al público por parte del Estado Provincial por la venta de 20.000 entradas de 2011, al no haberse efectuado la fiesta (Universidad, 04/11/2015).





Sin embargo, este proceso conflictual permitió al colectivo auto-reconocerse como trabajadores/as, instalar el debate en espacios de discusión propios como asambleas, reuniones y foros virtuales y legitimarlos como espacios de discusión; percibir la degradación progresiva de las condiciones de trabajo; vislumbrar la necesidad de normativa común de amparo; y trascender a los/as dirigentes sindicales, cuestionando la forma en que accionaron durante el conflicto.

Empero, hubo que esperar siete años para presenciar una re-emergencia del colectivo de trabajadores/as artísticos/as en lucha. Esta vez, la amenaza de perder el puesto de trabajo fue trascendida al enfrentarse a un riesgo mayor que puso en peligro la propia vida.

Cuadro III: El show debe continuar

Durante los años posteriores a la suspensión de la Fiesta de 2011, las discusiones y demandas de los/as artistas frente al Estado se realizaron con cautela y medida, ante el miedo a ser sancionados/as o excluidos/as. Foros y asambleas se sucedieron año a año, pero centrando sus reclamos principalmente en el salario, sin ahondar en cuestiones relativas a las formas en que el trabajo se realiza. Sin embargo, la conflictividad laboral puso en escena la emergencia de demandas no resueltas, proceso que aún invisibilizado o larvado reconoció su historicidad.

En el año 2017, durante los festejos vendimiales del departamento de Capital (una de las mayores fiestas departamentales), se produjo un nuevo “accidente” por causas climáticas que puso en riesgo la vida de los/as trabajadores/as: un fuerte viento provocó la voladura del techo de uno de los escenarios donde se encontraban trabajando más de 30 músicos/as, a lo que sucedió el derrumbe de otra de las estructuras del escenario principal, afectando también a los/as bailarines/as que aguardaban detrás de escena (*Los Andes*, 24/02/2017).

El público concentrado en el predio sufrió el riesgo en carne propia y amplificó los sentimientos de temor y sus consecuencias: “Los estadios o palacios deportivos son lugares lícitos en que la expresión de las emociones alcanza a veces, una especie de paroxismo radicalmente ausente en la vida corriente (...) La masa potencia los sentimientos” (Le Breton, 2009: 152). Al compartir el lugar de los/as trabajadores/as y percibirse como potencial víctima, el público asistente y la opinión pública en general, cambiaron de posición frente a las demandas de los/as trabajadores/as, sobre todo en relación a su pertinencia y envergadura. Esta vez, no cabía duda que la vida se puso en riesgo y que el *show no debía continuar*.

La peligrosidad de la situación vivida, jerarquizó y legitimó en su función al resto de las recurrentes demandas de los/as artistas: la necesidad de contar con contratos de trabajo formalizados; establecer claramente los deberes y las obligaciones del Estado (sobre todo coberturas en relación a seguridad laboral, accidentología y enfermedad, etc.) y la exigencia común de una normativa que diera respaldo a los/as trabajadores/as en su especificidad (estipular tareas y funciones): un convenio colectivo de trabajo.²²

Las características precarias del medio ambiente de trabajo y los riesgos que conllevan, han sido largamente desconocidos y lo que es más grave, naturalizados por el colectivo de artistas. Así, puede resumirse en sus palabras:

Como esta resignación. Por este nivel de resignación que tenemos y en general las condiciones de trabajo de los artistas son muy negligentes y las de los no artistas también pero bueno. Hay como una precarización laboral tremenda y es como que vamos cediendo y vamos aceptando ¿entendés?” (Cantante, 15/01/2017).

²² En Mendoza el gobierno contrata a los/as artistas de vendimia sin adecuarse a las leyes nacionales que protegen el trabajo artístico, como el CCT. No obstante, en el año 2010 para salvaguardar esta situación se redactó un “Convenio colectivo del trabajador de la Fiesta Nacional de la Vendimia”, propuesto por las asociaciones representantes de músicos/as y bailarines/as y la Asociación Argentina de Actores de la provincia de Mendoza. Este proyecto, hasta la fecha, no ha logrado sanción.





(...) ¿qué puede resolver el bailarín, el actor, el músico? Su parte artística, su trabajo, no puede resolver que el escenario esté bien clavado, que hayan matafuegos, eso no viste, a lo sumo ¿qué podemos hacer? (Actor, 23/03/2016).

Como sostiene Julio C. Neffa (2010), por motivos culturales, los/as trabajadores/as raramente consideran que su labor pueda realizarse de forma menos peligrosa.

Como consecuencia de lo sucedido, los/as artistas demandaron al Estado la realización de un plan de contingencia y evacuación del teatro griego en vísperas de la fiesta mayor. Una forma de mitigar el miedo (un conjunto importante de artistas se encontraba con apoyo psicológico luego del accidente vivido en la Capital) y de mostrar el manejo adecuado de los riesgos emergentes, más en términos de evacuación y evaluación de daños que de plan preventivo (ad-hoc).

Es importante notar aquí que el accidente puso en tapete la forma dominante de concebir el riesgo laboral y de asistirlo. Tal como expone Breilh (2003: 204), esta se limita a identificar un grupo de factores que son manipulados y reducidos, determinando valores que representan niveles tolerables y umbrales socialmente aceptables de peligrosidad y que garantizan la gobernabilidad de la población. El riesgo, en nuestro caso, había trascendido en el acontecimiento de la Capital el umbral social y políticamente tolerable, exponiendo en su transgresión, la vulnerabilidad a la que se veían expuestos/as recurrentemente los/as artistas y el público.

La respuesta del gobierno no se hizo esperar. Organizó con personal de defensa civil, en el predio del teatro, un simulacro de evacuación masiva de artistas, de modo tal de exponer al espectador un nuevo espectáculo: la contención brindada a los/as trabajadores/as y al mismo público mendocino. Esta inclusión del cliente en el proceso de trabajo, sin embargo no fue in situ, sino a través de la televisación a fin de lograr una efectiva y mayor repercusión. El Estado convocó a los medios de comunicación al ensayo general de vendimia que requiere, como ya

expusimos, la asistencia obligatoria de todos/as los/as trabajadores/as involucrados/as en la fiesta.

El simulacro se realizó con un corolario inesperado. A minutos de comenzar, el cluster de luces²³ central se desmoronó sobre el escenario mayor, a lo que siguió la caída de una de las grúas (que sostenía dicha estructura lumínica), sobre las gradas donde se hallaban gran parte de los/as artistas e invitados/as. Esta situación generó pánico, caos y corridas entre los/as que se encontraban en el lugar. Todo lo cual fue registrado por las cámaras de televisión, en vivo y en directo y visibilizado por la prensa gráfica: “Tremendo accidente en la previa de Vendimia: cayó una grúa y una parrilla de luces en el escenario” (*Los Andes*, 3/03/2017); “Se cayó una grúa en el Anfiteatro Frank Romero Day” (*El Sol*, 02//03/2017) “El accidente de vendimia desató una guerra entre artistas y gobierno” (*Perfil*, 03/03/2017) “Artistas no quieren pagar el costo de suspender la fiesta. Temen las consecuencias si deciden no salir a escena. El Gobierno no sancionará a quienes no bailen o actúen por "estar en shock" (*Unidiversidad*, 03/03/2017). En palabras de los/as entrevistados/as:

Cantante: Bueno, después de “eso”, que no fue un simulacro, volvimos todos a nuestros lugares supuestamente para hacer una pasada y ahí es cuando empezó la debacle porque empezaron a subir el cluster de luces que lo habían bajado para el supuesto simulacro.

Actriz: Que había que esperar 2 min. No sé cuánto y después salir caminando y dirigirnos hacia las gradas. O al espejo de agua.

Cantante: Que esto es muy loco porque si hacemos un esquema al menos nosotros, los músicos, para subir al escenario pasábamos por delante de la torre que sostenía todo el sonido, con todos los cables, la cadenas para ir a nuestro lugar. Ya es todo como muy débil.

Actor: Nosotros también, nosotros para entrar a las bocas pasábamos por delante de la torre. Si está temblando, bueno, no sé...dónde me matan más, acá voy.

²³ Se trata de un dispositivo técnico lumínico de más de tres toneladas de peso que pende sobre el escenario central, sostenido por grúas que se encuentran en los extremos del teatro griego.





Cantante: Si lo vieran en un plano (...), hay pedazos de fierros que no entraron en la torre, que sobraron y que los dejaron apilados en un costado. O sea, es como un cúmulo de cosas que vas viendo y decís de una, es muy fácil morir.

Bailarín: Pero el show debe continuar.

Cantante: Bueno y ahí sucedió esto de esa frase de mierda de el show debe continuar, es obvio que lo decía el inversionista, jamás lo debe haber dicho un artista, nos re cagaron. Nos cagó la vida el que dijo eso. ¡Pero bueno!

Actriz: Y de repente yo lo empecé a ver bajar, pero yo pensé que lo estaban bajando a propósito, porque bajaba tan lento que pensé bueno lo están bajando, empezó lento, lo están bajando. ¡No!, se está cayendo esto. ¡Corran! ¡Tony Corré! (Bailarines/as, Actores/Actrices y Músicos/as, 15/01/2017).

La dimensión del accidente, más allá de su repercusión mediática, fue de envergadura. Un numeroso grupo de artistas tuvo que ser asistido por personal del Ministerio de Salud, sobre todo por las implicancias psicológicas que desató el incidente. Sin embargo y a pesar de esto, la fiesta no fue suspendida. Esta vez con el público a favor, los/as artistas salieron a escena y expresaron el conflicto en el último cuadro de la fiesta. Con una mano en la boca y la otra señalando al lugar de la caída de la grúa visibilizaron *in situ* tanto su silenciamiento como sus demandas, avalados/as por el aplauso generalizado del público.

En relación al conflicto, en sí mismo no redundó en una mejora sustancial de las condiciones de trabajo. Sin embargo, permitió rearmar la solidaridad perdida entre grupos artísticos diferentes, re-legitimar el planteo de asignaturas pendientes entre los/as propios/as artistas y la necesidad imperiosa de un marco legal, así como la justificación de las acciones directas para exigir mejoras contundentes en su situación laboral. Finalmente, también se expusieron al conjunto de los/as artistas, los límites del accionar de los sindicatos y organizaciones gremiales existentes en cada uno de estos eventos. Entre los cuestionamientos que se esgrimieron frente a los mismos, estuvo la parcialidad en la defensa de intereses tanto como su incidencia en la diferenciación del colectivo;

su actitud de anuencia de las condiciones de precarización por la vía del aval implícito de las mismas; el papel de reguladores de los acuerdos salariales sectoriales que diferencian por status a los distintos/as profesionales, a la vez que median y por tanto sostienen, la facturación de servicios (colaborando al enmascaramiento de las relaciones de dependencia); su accionar limitado a visibilizar y exigir los contratos que año a año se firman y rara vez quedan en poder de los/as trabajadores/as, entre muchos otros cuestionamientos.

En 2017, los accidentes laborales llevaron al colectivo de artistas de vendimia al límite de experimentar-se como vendedores/as de su fuerza de trabajo, y a percibir que las diferenciaciones de cachet no operan eficazmente a la hora de enfrentar y defenderse de los riesgos que emanan del desamparo al que están sujetos/as por su trabajo.

Cuadro IV: Loop, un conflicto cíclicamente abierto

Comprender al colectivo de trabajadores/as artísticos/as de vendimia supone indagar el acervo cultural local, la importancia que las festividades asumen en la historia social, política y económica de Mendoza. Esta cuestión promueve zambullirse en la cultura vernácula y su impronta, tanto como reconocer los grupos de poder que de la misma hacen un gran evento de visibilización pública de fuerzas vivas, que se muestran, debaten y confrontan acerca de los destinos del desarrollo provincial. La Fiesta, como nos recuerda Laura Torres (2007), es la ceremonia ritual recursivamente usada, para dar autoridad y legitimar las posiciones de personas, sectores, organizaciones, valoraciones y formas de ver el mundo. Mendoza, la moderna, pujante, vitivinícola y el oasis (creado por el hombre), conforman una construcción identitaria regional que se reedita cada año y a la que sirve la ceremonia, sus hacedores y el público. En esta encrucijada, los/as artistas son meros ejecutantes de la configuración que representa esa identidad, en tanto que su participación legitima su





rol social y conforma un modo eficaz de integración en la comunidad. En nuestro caso, la identidad imaginada en relación a los/as artistas de vendimia los/as configura desde el público y los/as funcionarios/as de turno, como portadores de la impronta cultural regional:²⁴

(...) porque los que hacemos vendimia amamos la vendimia, yo siempre lo digo y no me canso de decirlo, que si yo tuviera el tiempo de sobra un año que digan que no hay plata para la vendimia, yo la haría igual (Bailarín Folclórico, 20/03/2017). Entonces las identidades regionales es algo que hemos ido construyendo nosotros y que tienen una gran fuerza, y la fiesta de la vendimia es una manifestación de nuestra identidad muy fuerte, que creo que arraiga en lo poético (Representante Sindical de AAA, 20/04/2016).

(...) más allá de lo económico, que uno sabe que uno hace un poquito más de diferencia, en cuanto a lo económico, en un corto plazo, creo que también forma parte de la identidad de uno como artista, es una cuestión más regional, es saber que uno forma parte de una fiesta que es propia. (Bailarina Contemporánea, 20/03/2017).

Debido a ello es que de partida, percibir al colectivo laboral como de trabajadores/as aparece como problema en sí mismo para sus integrantes:

(...) los artistas somos laburantes, no somos minorías violentas, somos trabajadores parte de la sociedad mendocina que tiene este problema, ahora si no se entiende eso y se levanta la mano en una asamblea para decir: yo hago la fiesta aunque no me paguen, como yo lo he escuchado de algunos compañeros a eso, y lamento que se diga eso y que se piense así ¿me entendés? (Representante del MIMM, 15/05/2016).

²⁴ "La vendimia: es una oportunidad para recordar el mismo mito de origen, en el marco del cual se propicia la rememoración del mismo relato, impregnado de recuerdos y olvidos estratégicos que a la postre se integran en una identidad mendocina que recrea la ilusión de lo no fracturado o de lo homogéneo no fisurado" (Torres, 2007: 126).

La heterogeneidad de sus formaciones, itinerarios y composición social, etaria y profesional, son usadas por el Estado para profundizar diferencias entre grupos en momentos de conflicto. La disparidad de intereses se exagera a la hora de expresar sus demandas, plantear recursos y articular propuestas de normativas de amparo común. En este sentido, también se expresan tradiciones disímiles de militancia y organización sindical, como en el caso de los actores/actrices; la escasa cultura de agregación, como los/as folclóricos/as; o fuertes explosiones en su accionar colectivo y demandas pero con muy escasa organización, como en los/as jóvenes bailarines/as contemporáneos/as y los/as artistas circenses (estos últimos con registros importantes de luchas por el derecho al trabajo callejero en el espacio público):

(hay) un estereotipo para cada disciplina, aunque si vos te pones a pensar, hay muchos folclóricos que sí, que viven de la danza y que, a ver, que bailan porque les gusta y quizás tengan un nivel sociocultural mucho más bajo, pero hay un montón de folclóricos que son profesionales (...) en cambio el actor me parece que vive, la mayoría de los actores, muchos actores que viven de eso, y la verdad que quieren sacar hasta el último jugo, estrujar hasta lo último sus derechos, que no me parece mal, pero no me parece la forma muchas veces en que lo solicitan. Y los contemporáneos, se suman al reclamo de la mayoría. (Bailarín Folclórico, 16/02/2016).

De este modo, la fragmentación de intereses es fuertemente potenciada por la patronal y promueve la aceptación acrítica de las condiciones laborales, operando como mecanismo diferenciador en contratos, niveles salariales, reconocimientos y dedicación. Cuando los/las artistas reconocen un interés común, se manifiesta la necesidad de recusación en aras de una solidaridad más extendida, que abarca el común y se expresa en la organización del conjunto (asambleas). En la perspectiva de los/as entrevistados/as, se vislumbra este vaivén entre un nosotros/as como colectivo de artistas, y un nosotros/as asociado a la disciplina a la que pertenecen, en distintos momentos del proceso





conflictual. Los/as artistas conciben a la primera en el reconocimiento del otro como igual (trabajador/a artístico/a) y a la segunda, restringida a valores y características grupales distanciadas del resto (interés corporativo). Esta oscilación identitaria aparece en el hacer, en las experiencias de lucha cuando evocan y relatan los hechos conflictuales de 2011 y 2017:

Yo en definición de los folclóricos que lo he pensado mucho, mucho creo que es una combinación de la idiosincrasia del sujeto del folclor que por un lado está ese romanticismo esa cosa bucólica de la tradición con o sin sentido y por otro lado una visión si política y si medio anti-gremial, anti-derechos laborales (...) Tiene que ver con ignorancia, pero tiene que ver también con un medio en el que se mueven y con una situación con la que se manejan y es el mensaje que manejan y si toman una distancia del colectivo de artistas que hicimos asamblea hasta las tres de la mañana cagándonos de frío (...) ni siquiera hubo una participación, y eso ya te para en otro lugar, como decir: nosotros no somos parte del colectivo de artistas, nosotros somos bailarines folclóricos. ¿Entendés? Bueno eso ya te separa (Cantante, 15/01/2017).

En tanto hasta hoy, las organizaciones sindicales de los/as artistas no han tenido un papel protagónico en la representación y exposición de demandas, salvo en la diferenciación salarial por rubros de cada disciplina y sector. Al papel del estado y de los sindicatos se suma la centralidad del público. Su posicionamiento, avalando la legitimidad de las demandas o recusando el conflicto laboral en función de la consecución del show, opera como otro mecanismo más de control y disciplinamiento laboral, importante al momento de buscar la extensión de la solidaridad y la validez social de sus exigencias/pedidos.

La recurrencia del conflicto en cada nuevo ciclo anual, se ha manifestado en asambleas y foros como expresión catártica de lo que debería ser y no como propuesta tangible de mejora de las condiciones laborales. Sin embargo, las vetas de un conflicto que se percibe

continuado, están coagulando en demandas cada vez más fuertes (centradas en el salario) y que, luego de los conflictos analizados se han expresado nuevamente en el escenario, sobre todo por obra de mujeres jóvenes (como posicionamiento del colectivo de mujeres artistas y músicas; el pañuelazo por la campaña del aborto; exigencias contra la violencia de género; ley de cupo de mujeres artistas y por contenidos musicales puestos en obra, etc.).

En el proceso de subjetivación política, aparecen los vasos comunicantes con movilizaciones que trascienden al trabajo pero que inciden sobre su esfera, posicionando nuevas demandas y expresando la irresolución de otras, viejas, con más fuerza de agregación e ímpetu que la cuestión centrada en el empleo. Tal vez la vinculación entre arte-política-género sea la próxima clave para seguir de cerca la configuración de la subjetivación de los/as artistas de vendimia, más allá de los escenarios centrales y más cerca de su expresión callejera.

Bibliografía

Alsina, V., Garay, T. (2018). Fiesta máxima, condiciones mínimas: conflicto laboral del sector artístico en Mendoza durante la fiesta nacional de la vendimia del año 2011 (Manuscrito no publicado). Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.

Antunes, R. (2005). *Los sentidos del trabajo. Ensayos sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Buenos Aires: Herramienta-TEL.

Antunes, R., Braga, Ruy et al (2009). *Infoproletários. Degradação real do trabalho virtual*. São Paulo: Bointempo.

Argañaraz, J. (14 de septiembre del 2011) "Dispusieron que ningún artista de la vendimia 2011 actúe en la próxima fiesta. *Diario Uno*.

Auyero, J. (2002). "Los cambios en el repertorio de la protesta social en la Argentina", *Desarrollo Económico*, No. 166, pp. 187-210.

Azteni, M (2010). A Marxist perspectives on Workers collective





action. In Azteni: *Workplace conflict, Mobilization and Solidarity in Argentina*, Trad. M Campanella. [on line] Disponible en: file:///C:/Users/Patricia/Downloads/Atzeni_Maurizio_2017_Una_perspectiva_mar.pdf

Bonnet, A. (2007). *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*, Buenos Aires: Prometeo.

Breilh, J. (2003). *Epidemiología crítica. Ciencia emancipadora e interculturalidad*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Butler, J., Laclau, E., & Zizek, S. (2000). *Contingencia, hegemonía, universalidad*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

Bensaïd, D. (2003). *Marx intempestivo. Grandezas y miserias de una aventura crítica*. Buenos Aires: Herramienta.

Carcanholo, R.A. (2013). "La categoría marxista de trabajo productivo" (II) *Economía y Desarrollo*, vol. 150, núm. 2, julio-diciembre, 2013, pp. 54-66, La Habana, Cuba.

Cifarelli, V. (2007). *De eso no se habla. Organización y lucha en el lugar de trabajo*. Buenos Aires: TEL.

Collado, P. (2014). "Os trabalhadores não são imateriais Uma recusa ao renovado ímpeto pela fetichização da mercadoria força de trabalho". En Ricardo Antunes (Comp.) *Riqueza e Miséria do Trabalho III*, Boitempo Editorial, Sao Paulo, Brasil. 978-85-7559-410-0 pp. 99-107.

Collado, P., Bonifacio J. L. y Vommaro, G. (2017). coord. *Estudios sobre ciudadanía, movilización y conflicto social en la Argentina Contemporánea*, Buenos Aires: PISAC-CLACSO.

De la Garza, E. (2009). "Hacia un concepto ampliado de trabajo". En *Trabajo, empleo, calificaciones profesionales, relaciones de trabajo e identidades laborales*, Grupos de trabajo, Buenos Aires: CLACSO.

_____ (2017). "¿Qué es el trabajo no clásico?", *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo*, Vol. 21, No. 36. Argentina. pp. 5-44.

Edwards, P. K. y Scullion, H. (1987). *La organización social del conflicto laboral*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Farinetti, M. (1998). "¿Qué queda del movimiento obrero? Las

formas del reclamo laboral en la nueva democracia argentina”. En *Trabajo y Sociedad*, No. 1, vol. 1, 1999. <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/Zmarina.htm> . (consultado el 10 de agosto de 2014).

Galafassi, G. y Pucciarelli, S. (2017). *Perspectivas críticas sobre la conflictividad social*, Buenos Aires: Extramuros.

Hyman, R. (1978). *El marxismo y la sociología del sindicalismo*, México: Era.

Hochschild, A. R. (2008). *La mercantilización de la vida íntima. Apuntes de la casa y el trabajo*. Madrid: Katz.

Iñigo Carrera, N. (2008). “Algunos instrumentos para el análisis de las luchas populares en la llamada Historia reciente”, en López Maya, M., Iñigo Carrera, N. y Calveiro, P., (comps.), *Luchas contrahegemónicas y cambios políticos recientes en América Latina*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 77-95.

Iñigo Carrera N. y Cotarelo, M. C. (1998). “Revuelta, motín y huelga en la Argentina actual.” en PIMSA, *Documentos y comunicaciones 1997*. Buenos Aires: PIMSA.

Kelly, J. (1998). *Rethinking industrial relations*, London: Routledge.

Lefebvre, H. (2013). *La producción del espacio*. Madrid: Capitán Swing.

Le Breton, D. (2009). *Las Pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Lobato, M. y Suriano, J. (2003). *La protesta social*. Buenos Aires: FCE.

Marx, K. y Engels, F. (1968). *La Ideología Alemana*. Montevideo: Pueblos Unidos.

Montarcé, I. (2019). “Trabajo y subjetivación política: desafíos epistemo metodológicos”. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 9 (2), e 061. [on line] Disponible en: <https://doi.org/10.24215/18537863e061>

Neffa, J. C. (2010). “El trabajo/empleo precario”. En: *Empleo, desempleo y políticas de empleo*, N° 1, pp. 5-43. Buenos Aires.





Offe, C. y Wiesensthal, H. (1980). "Two logics of collective action: theoretical notes on social class and organizational form", In: *Political power and social theory*, Vol. 1, no 1, 1980, pp. 67-115.

Santella, A. (2015). "Dinámicas del conflicto laboral. Un estudio sobre empresas automotrices en Argentina". En *Sociología del Trabajo*, nueva época, núm. 85, otoño de 2015, pp. 27-46.

Schuster, F. et al. (2005). comp. *Tomar la palabra. Estudios sobre protestas sociales y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. Buenos Aires: Prometeo.

Scribano, A. (2009). "Acciones colectivas, movimientos y protesta social: preguntas y desafíos". En *Conflicto social*, no. 1, [on line] Disponible en: http://webiigg.sociales.uba.ar/conflictosocial/revista/01/0105_scribano.pdf (consultado el 5 de mayo de 2019).

Silver, B. (2005). *Fuerzas de trabajo: Los movimientos obreros y la globalización desde 1870*. Madrid: Akal.

Svampa, M. y Pereyra, S. (2003). *Entre la ruta y el barrio. La experiencia de las organizaciones piqueteras*. Buenos Aires: Biblos.

Thompson, E. P. (1989). *La formación de la clase obrera en Inglaterra*. Barcelona: Grijalbo.

Torres, L (2007). "Mendoza festeja su vino nuevo: las narrativas de la identidad regional en clave de ritual". En: *Boletín de Antropología Universidad de Antioquia*, Vol. 21 N° 38, pp. 104-129.

Varela, P. (2015). *La disputa por la dignidad obrera. Sindicalismo de base fabril en la zona norte del conurbano bonaerense 2003-2014*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Womack, J. (2007). *Posición estratégica y fuerza obrera. Hacia una nueva historia de los movimientos obreros*. México: FCE.

Fuentes consultadas:

Dirección de estadísticas e investigaciones económicas. Informes Económicos Trimestrales 2016. Dispon.: <http://www.deie.mendoza.gov.ar>
Encuesta de ocupación hotelera. Cuadros estadísticos 2010 a 2016.

Disponible: https://www.indec.gob.ar/nivel4_default.aspx?id_tema_1=3&id_tema_2=13&id_tema_3=56

Ministerio de trabajo, empleo y seguridad social. Informes de conflictividad laboral 2010. Disponible: http://trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/conflictoslaborales/Conflicto_Laboral_2010.pdf, última consulta 25/02/2020.

Manual de formación N° 4 (2019): Prevención de riesgos escénicos. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Instituto Nacional de la Música.

Observatorio de Derecho Social. Informe anual 2011 sobre Conflictividad Laboral. Central de Trabajadores de la Argentina. Dispon.: http://www.obderechosocial.org.ar/docs/anual_conflictos_2011.pdf, última consulta 29/02/2020

DIARIO DIGITAL PERFIL

<https://www.perfil.com/noticias/sociedad/el-accidente-en-la-vendimia-desato-una-guerra-entre-artistas-y-el-gobierno.phtml>

DIARIO DIGITAL UNIDIVERSIDAD

<http://www.universidad.com.ar/los-artistas-no-quieren-pagar-el-alto-costo-de-suspender-la-fiesta>

<http://www.universidad.com.ar/historico-fallo-le-reintegraran-el-dinero-a-los-espectadores-de-la-vendimia-2011>

<http://www.universidad.com.ar/los-escollos-de-la-vendimia>

DIARIO DIGITAL LOS ANDES

<https://www.losandes.com.ar/article/el-viento-destruyo-el-escenario-y-se-suspendio-la-vendimia-de-capital>, última consulta 06/02/2020.

<https://www.losandes.com.ar/article/tremendo-susto-en-vendimia-cayo-una-grua-sobre-las-gradas-del-teatro-griego>, última consulta 22/02/2020

Sivera, M. (09 de marzo del 2011) Sancionarán con diez años sin fiesta a los artistas del escándalo. Diario Los Andes.

DIARIO DIGITAL LA VOZ

<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/escandalosa-suspension-fiesta-vendimia> última consulta 10/01/2020





DIARIO DIGITAL CLARÍN

https://www.clarin.com/sociedad/Fiesta-Vendimia-escandalo-escandalocon-suspension_0_rkRvXuHpvmg.html, última consulta 17/02/2020

DIARIO DIGITAL EL SOL ON LINE

<https://www.elsol.com.ar/fotos-se-cayo-una-grua-en-el-teatro-griego-frank-romero-day.html>, última consulta 22/02/2020



Revista Conflicto Social - Año 13 N° 23 - Enero a Junio de 2020

La cuestión universitaria en debate. *Antropología 3er. Mundo, cuerpos de delegados y centros de estudiantes 1968-1972*

The university issue under discussion.

Anthropology 3rd. World, delegates corps and student centers 1968-1972

Nicolás Dip*

*Recibido: 2 de abril de 2020
Aceptado: 24 de abril de 2020*

Resumen: En este artículo indagamos la manera en que debatieron la cuestión universitaria los grupos de estudiantes, docentes e intelectuales que se orientaron al peronismo de izquierda entre 1968 y 1972 en la Universidad de Buenos Aires (UBA). El trabajo espera demostrar que sus controversias no eran lineales y estuvieron lejos de sólo preocuparse por temas políticos, incluso en sus expresiones más radicalizadas. La importancia de analizar dichas discusiones desde las revistas político-culturales y los anclajes organizativos del movimiento estudiantil, radica en que los mismos estaban atravesados por varias redes de sentidos y sus colaboradores mantenían múltiples lazos con otros agrupamientos políticos, sociales y académicos. Desde esta perspectiva, en la reconstrucción de los debates sobre universidad hacemos hincapié en la significación particular que otorgaron los actores de la época a la Reforma de 1918 y a la gestión universitaria del primer peronismo, en el contexto particular de fines de los sesenta y principios de los setenta.

Palabras clave: Peronismo de izquierda, universidad, revistas político-culturales, cuerpos de delegados, centros de estudiantes.

Abstract: In this article we investigate the way in which the group of students, teachers and intellectuals who oriented themselves to left Peronism between 1968 and 1972 at the University of Buenos Aires (UBA) debated the university question. The article hopes to demonstrate that their controversies were not linear and were far from just worrying about political issues, even in their most radicalized expressions. The importance of analyzing these discussions from the political-cultural magazines and the organizational anchors of the student movement, lies in the fact that

* Becario del Programa de Becas Postdoctorales de la Universidad Nacional Autónoma de México, en el Instituto de Investigaciones Sociales, bajo la asesoría del Dr. Sergio Zermeño y García-Granados. nicolasdip88@gmail.com



they were crossed by several networks of senses and their collaborators maintained multiple ties with other political, social and academic groups. From this perspective, in the reconstruction of the discussion on the university, we emphasize the particular significance that the actors of the time gave to the Reform of 1918 and to the university management of the first Peronism, in the particular context of the late sixties and early the seventies.

Keywords: Left Peronism, university, political-cultural magazines, corps of delegates, student centers.

Introducción

En este artículo indagamos la manera en que debatieron la cuestión universitaria los grupos de estudiantes, docentes e intelectuales que se orientaron al peronismo de izquierda entre 1968 y 1972 en la Universidad de Buenos Aires (UBA).¹ Como punto de partida, tomamos como referencia a la revista *Antropología 3er. Mundo* para analizar las controversias que involucraron a peronistas y a otros actores políticos, académicos y culturales de aquel entonces, como el Movimiento de Liberación Nacional de los ex - integrantes de Contorno. Luego abordamos las discusiones asociadas a la irrupción de los cuerpos de delegados a principios de los setenta, en un contexto signado por grandes protestas sociales, el accionar de las organizaciones armadas y los recambios presidenciales en el gobierno militar de la “Revolución Argentina” (1966-1973). En este punto, rastreamos intercambios entre espacios peronistas y de izquierda, como en las revistas *Antropología 3er. Mundo*, *Los Libros* y grupos estudiantiles como los Comandos Estudiantiles Peronistas (CEP), la Corriente Estudiantil Nacional y Popular (CENAP) y el Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI). Finalmente, indagamos los debates que surgieron con la desarticulación de los cuerpos de delegados en 1972, a

¹ La cuestión universitaria hace referencia al debate sobre el perfil de las casas de estudio y su relación con la sociedad, la cultura, la ciencia y los intelectuales. Por esta razón, tienen una faz académica y una ligada a posicionamientos políticos (Sarlo, 2000: 91).

medida que el Movimiento de Orientación Reformista (MOR), el brazo estudiantil del Partido Comunista (PC), triunfaba en las elecciones de centros de estudiantes, habilitadas en el marco del Gran Acuerdo Nacional (GAN) impulsado por el mandatario de facto Alejandro Lanusse.

El trabajo espera demostrar que el discurso del peronismo universitario de izquierda de ese período no era lineal y estuvo lejos de sólo preocuparse por temas políticos, incluso en sus expresiones más radicalizadas. La importancia de analizar dichas controversias desde las revistas político-culturales y los anclajes organizativos del movimiento estudiantil, radica en que los mismos estaban atravesados por varias redes de sentidos y sus colaboradores mantenían múltiples lazos con otros agrupamientos políticos, sociales y académicos. Desde esta perspectiva, en la reconstrucción de los debates sobre universidad hacemos hincapié en la significación particular que otorgaron los actores de la época a la Reforma de 1918 y a la gestión universitaria del primer peronismo, en el contexto particular de fines de los sesenta y principios de los setenta.

Primeros debates en *Antropología 3er. Mundo*²

El clásico trabajo de Carlos Altamirano (2011) sostiene que desde fines de los años cincuenta la izquierda argentina atravesó una serie de debates sobre las conflictivas relaciones entre la “pequeña burguesía y el peronismo”. Estos relatos resaltaban la relevancia pública que había adquirido aquel sector social desde su participación en el frente antiperonista que derrocó al gobierno de Perón en 1955. En este contexto, intelectuales de izquierda que ya se habían acercado al primer peronismo, como Rodolfo Puiggrós y Juan José Hernández Arregui, y núcleos jóvenes que se escindieron o diferenciaban del Partido Socialista y Comunista luego de su destitución, como Juan José Sebreli y Juan Carlos Portan-

² Este apartado retoma y profundiza los primeros análisis que efectué sobre la temática en Dip (2016).





tiero, criticaron a su propia clase por haber incomprendido la experiencia política de los trabajadores. A partir de sus ensayos, libros y reflexiones se fue hilvanando una literatura socio-psicológica sobre la pequeña burguesía que demandaba un camino de reconciliación con el proletariado peronista (2011: 107). Esta problemática político-cultural continuó generando repercusiones en la década siguiente en distintas vertientes intelectuales. Arturo Jauretche publicó *El medio pelo en la sociedad argentina* en noviembre de 1966. En un breve lapso aparecieron sucesivas reediciones del libro, como la de diciembre de ese mismo año y la enero de 1967. El carácter de “best seller” que adquirió no debería llamar la atención, ya que buena parte de su contenido aludía a la controvertida relación de la clase media con el peronismo.³

En este panorama, una publicación político-académica ligada a las Cátedras Nacionales (CN) de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, la cual logró convertirse en una referencia entre docentes, estudiantes y militantes de la izquierda peronista, adquirió orientaciones temáticas similares al poco tiempo de su surgimiento.⁴ El tercer número de *Antropología 3er. Mundo* fue publicado en noviembre de 1969, mientras el cuarto ejemplar en diciembre de 1970. En estas ediciones aparecieron dos notas de los principales integrantes de la revista que retomaban la transitada discusión sobre el peronismo, la universidad, los intelectuales y el movimiento estudiantil.

La primera se titulaba “El movimiento nacional y la universidad” y estaba firmada por Gonzalo Cárdenas, un ex-militante de la Democracia Cristiana (DC) que en ese entonces era director del Instituto de Sociología de la Facultad de Filosofía y Letras. A su entender, el cambio revolucionario en la Argentina sólo podría realizarse si el peronismo era capaz de incluir a los trabajadores y a las capas medias en un mismo espacio po-

³ Pueden consultarse reediciones actuales de *El medio pelo en la sociedad argentina*, como la de Jauretche (2012).

⁴ Sobre las CN y las revistas político-universitarias vinculadas a ellas, puede consultarse a Dip (2016; 2017; 2018).

lítico.⁵ Por esta razón, realizaba una lectura historiográfica sobre la trayectoria que siguieron el peronismo y el movimiento estudiantil, al que caracterizaba como la “vanguardia ideológica” de los sectores intermedios. El análisis no contaba con una reflexión profunda de su antagonismo durante el primer peronismo, pero aludía a la peronización del estudiantado de ese entonces. A su entender, los gobiernos de Perón habían intentado abrir la universidad a los sectores populares “desde el exterior” con su política de gratuidad de los estudios superiores, aunque recién a fines de los cincuenta -y sobre todo con el Plan de Lucha de la CGT de 1964-, una lenta “nacionalización” de estudiantes y jóvenes docentes reformistas, humanistas, ateneístas e integralistas generó las condiciones para abrir la universidad “desde el interior” al cuestionar las trabas proscriptivas.⁶ La intervención universitaria de 1966 y las movilizaciones populares que siguieron al Cordobazo profundizaron ese proceso. Sin embargo, su diagnóstico era cuidadoso y advertía que a fines de los sesenta todavía existía una lenta transición de militantes estudiantiles hacia el peronismo.

Para Cárdenas no bastaba con repetir que los estudiantes habían sido antiperonistas, sino que lo esencial era reconocer su peso específico a la hora de definir los hechos políticos y sociales del país.⁷ El problema que visualizaba era que el peronismo seguía repitiendo errores de épocas anteriores, donde desatendía las especificidades organizativas e ideológicas del mundo universitario. Aunque no lo afirmara explícitamente, en este punto estaba haciendo una crítica a la metodología política que llevaron adelante los grupos estudiantiles peronistas de la primera mitad de los sesenta. En aquel momento existió por unos años una Juventud Universitaria Peronista (JUP) que coordinaba a la Agrupación Nacional de Estudiantes (ANDE) de cada facultad. La misma se desatendió de una

⁵ Cárdenas, G. (1969). “El movimiento nacional y la universidad”. *Antropología 3er. Mundo*, N° 3, p. 54.

⁶ En este punto, el artículo de Cárdenas hacía referencia a las proscripciones establecidas en el artículo 37 del decreto-ley 6.403 que sancionó el general Pedro Eugenio Aramburu el 23 de diciembre de 1955. Esta normativa universitaria prohibía presentarse a concurso a los docentes que habían manifestado adhesiones al peronismo gobernante. *Ibid.*, p. 58.

⁷ *Ibid.*, p. 61.





milancia específica en la universidad debido a que su principal objetivo era “captar” estudiantes para insertarlos en las actividades del sindicalismo y de las agrupaciones políticas del peronismo proscripto.

La segunda nota de *Antropología 3er. Mundo* que abordaba el tópico peronismo-universidad era “Pensamiento nacional y política”. El artículo llevaba la firma de Guillermo Gutiérrez y funcionaba como el editorial del cuarto número. El trabajo del director de la revista no era exactamente igual al publicado por Cárdenas en la entrega anterior. Hacía mayor hincapié en una reflexión histórica sobre el proceso universitario argentino y bosquejaba cuatro etapas de su desarrollo: la Reforma de 1918, los gobiernos peronistas, la “Revolución Libertadora” y el período abierto con el golpe de Estado de 1966. Lo destacable no era la previsible denuncia del papel opositor que había jugado la Federación Universitaria Argentina (FUA) frente a los gobiernos de Hipólito Yrigoyen y Perón, sino las interpretaciones sobre el derrotero de la Reforma y la política del primer peronismo.⁸

La primera no era negada directamente y se la concebía como una consecuencia del ascenso al poder del radicalismo. Pero se la cuestionaba por haber perdido la posibilidad de elaborar un “pensamiento argentino y americano” en los claustros y transformarse en una simple reivindicación de autonomía que sólo atendía privilegios de camarillas universitarias.⁹ Para Gutiérrez, recién los primeros gobiernos de Perón van a efectivizar la democratización social de las casas de estudio con la “ley de supresión de aranceles”, la jerarquización de la situación docente, la ampliación de presupuesto, de la matrícula estudiantil y el fortalecimiento de la enseñanza técnica superior. No debe perderse de vista que esta lectura contenía referencias al documento *Peronismo y Universidad* que editó la Federación de Agrupaciones Nacionales de Estudiantes Peronistas (FAN-DEP) en agosto de 1967 y del escrito *La Juventud y los trabajadores* de Perón, publicado tres años después por *Ediciones Lealtad*.¹⁰

⁸ Gutiérrez, G. (1979). “Pensamiento nacional y política”. *Antropología 3er. Mundo*, N° 4, p. 3.

⁹ *Ibid.*, pp. 3-4.

¹⁰ *Ibid.*, p. 11.

Al igual que el trabajo de Cárdenas, las reflexiones del director de *Antropología 3er. Mundo* solo hacían énfasis en una dimensión de la política universitaria del primer peronismo: la vinculada a la gratuidad y a la incorporación de clases sociales que nunca habían transitado la educación superior. De todas maneras, lo más relevante de su diagnóstico eran las tensiones que afloraban cuando intentaba explicar las consecuencias de la nacionalización de sectores estudiantiles e intelectuales provenientes del reformismo y el socialcristianismo. Aunque resaltaba que la intervención de 1966 había sido un catalizador de dicho proceso, sostenía que el mismo ya venía manifestándose en años anteriores, cuando comenzaron a escucharse las críticas al “gorilismo”, al “cientificismo” y al “limitacionismo”.¹¹ Lo paradójico del análisis era que proponía al mismo tiempo una doble negación y una especificidad. Para poder dejar a la política como único desempeño válido, los estudiantes y pensadores de tendencia nacional debían llevar adelante un doble “acto de violencia” consigo mismos al romper sus expectativas profesionales y negarse como intelectuales. Sin embargo, esa superación supuestamente les permitiría cierta especialización en la tarea política ya que el movimiento nacional debía enfrentar al imperialismo en “todos los terrenos”, principalmente en ambientes culturales, como la universidad, los circuitos artísticos y los medios de comunicación. Desde este razonamiento, para Gutiérrez no debería haber intelectuales como actores escindidos del conjunto social, pero sí militancias en terrenos específicos.¹²

La discusión sobre política y universidad del cuarto número de *Antropología 3er. Mundo* no se reducía a la intervención de su director. Esa entrega de la revista cerraba con una sección titulada “Documentos” que contenía el *Manifiesto de FORJA a los estudiantes de la Universidad de Buenos Aires*, cuya publicación estaba fechada en junio de 1943.¹³ La corriente disidente del radicalismo dirigida por Jauretche y Darío Alessandro entendía que el golpe de Estado del día 4 de ese mismo mes iniciaba la

¹¹ *Ibid.*, p. 7.

¹² *Ibid.*, p. 9.

¹³ La Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA) se fundó en junio de 1935 en Buenos





“crisis del régimen antinacional” que venían denunciando desde el derrocamiento del segundo gobierno de Yrigoyen. En dicho contexto, FORJA criticaba a los reformistas por haber “malogrado” los planteos iniciales de la Reforma del ‘18 y por haberla reducido a una serie de demandas meramente académicas. A pesar de todo, el cuestionamiento no era una negación de la misma, ya que el manifiesto hacía un llamado a recuperar lo que consideraba su “conquista básica y principio rector”: la participación de los estudiantes en la política de la universidad. El accionar de ese sector era entendido como una correa de transmisión que permitiría articular la problemática universitaria con la cuestión social, nacional y americana. Por esta razón, una “autonomía comprometida” sólo sería posible si se rescataba su “actitud crítica” en la cátedra y en los cuerpos directivos de la universidad.¹⁴

A partir de estas afirmaciones, el documento de FORJA proponía transformar la orientación y los métodos de enseñanza en las casas de estudio. A su entender, la universidad debía desterrar la “estrategia del lucro personal” y dotarse de una “misión de servicio” con el país y el continente latinoamericano. Por eso, hacía un llamado a la construcción de una metodología de enseñanza basada en equipos de estudio y de trabajo que consideraran al “país entero” como su espacio pedagógico. La educación experimental en instituciones del Estado, establecimientos industriales y zonas rurales haría efectiva la anhelada extensión universitaria y permitiría concentrar a los estudiantes y profesores en un conjunto de tareas sociales diversas que trascenderían las pequeñas dimensiones edilicias de las facultades. Para FORJA, este tipo de actividades fortalecería la vocación de servicio de los estudiantes y su remuneración permitiría alejar de los claustros a los que hacen del estudio el pretexto de sus ocios y fomentar el ingreso a la universidad de aquellos jóvenes con dificultades

Aires como producto de una tendencia de la juventud de la Unión Cívica Radical que había intentado combatir la dirección del alvearismo. Entre sus más destacados integrantes, se encontraban Jauretche, Darío Alessandro, Homero Manzi, Luis Dellepiane y Raúl Scalabrini Ortiz. FORJA (1970). “FORJA y la Universidad”. *Antropología 3er. Mundo*, N° 4, p. 59.

¹⁴ *Ibid.*, p. 65.

económicas. La idea era orientar a la enseñanza superior hacia la investigación, el trabajo por equipos, la terea social y el contacto con la realidad.¹⁵

Reminiscencias de la Reforma y el peronismo

El documento de FORJA como las notas de Cárdenas y Gutiérrez comentadas anteriormente, mostraban que *Antropología 3er. Mundo* intentaba afianzar un espacio de debate sobre los problemas e interrogantes que traía aparejada la peronización de estudiantes, docentes e intelectuales ¿Por qué tantos universitarios habían cambiado su opinión sobre el peronismo? ¿Cuál era el nuevo rol y los discursos que pretendían asumir para superar el distanciamiento de los años cuarenta y cincuenta? Estas preguntas y el desafío asumido tenían múltiples aristas y obligaban a ajustar cuentas con el pasado reciente. Como sostiene Raymond Williams en su clásico libro *Marxismo y literatura*, todos los actores sociales que pretenden justificar nuevas prácticas sociales y definir sus identificaciones culturales necesitan una versión intencionalmente construida de los sucesos históricos precedentes, donde ciertos significados sean acentuados y otros rechazados o excluidos (2009: 153). Lo interesante de *Antropología 3er. Mundo* fue que para legitimar la presencia del peronismo en la universidad y zanjar el viejo desencuentro con los sectores medios, llevó adelante una interpretación selectiva de la Reforma del '18 y de la política universitaria de Perón.

Como señalamos en los párrafos precedentes, esta última era revalorizada, sobre todo, por establecer la gratuidad de la enseñanza superior y fomentar el acceso de clases populares que nunca habían transitado la universidad. La democratización social de las casas de estudio mediante la supresión de aranceles y el ingreso irrestricto, si bien fue una demanda que sostuvieron algunos sectores del movimiento reformista, recién se

¹⁵ *Ibid.*, p. 68.





hizo efectiva en los primeros gobiernos justicialistas.¹⁶ No obstante, había algo que esa experiencia no podía ofrecer y era central en un peronismo de izquierda que reivindicaba el protagonismo político de la juventud: la intervención de los estudiantes en la dirección de la educación superior. Las dos leyes universitarias del primer peronismo establecieron una subordinación de las facultades al poder ejecutivo y una escasa influencia política del estudiantado en sus órganos de gobierno. La llamada Ley Guardo (13.031), promulgada el 9 de octubre de 1947, prohibía la actividad política y reducía la representación estudiantil en el consejo directivo a un delegado sin poder de voto, el cual debía ser elegido mediante un sorteo entre los diez alumnos de mejores calificaciones del último año. Mientras el segundo ordenamiento legal fue aprobado el 11 de enero de 1954, bajo la gestión de Armando Méndez San Martín como ministro de Educación, y continuaba otorgando un papel secundario a los estudiantes. Para la Ley 14.297, estos últimos podían contar con un representante en la dirección de las facultades, con capacidad de voto en cuestiones que afectaran los intereses del alumnado, pero necesitaba provenir de los últimos tres años de la carrera y formar parte de una entidad gremial reconocida: la Confederación General Universitaria (Mignone, 1998: 25-35; Buchbinder, 2010: 144-168).

Frente a este panorama, *Antropología 3er. Mundo* optó por repasar la historia de la universidad y recurrir al documento de FORJA para rescatar aspectos positivos de la Reforma. Aunque las notas de la revista cuestionaron fuertemente el papel del reformismo en el derrocamiento de Yrigoyen y Perón, en sus páginas parecía rondar el espíritu del *Manifiesto Liminar* y de Deodoro Roca cuando argumentaban que la participación

¹⁶ El *Primer Congreso Nacional de Estudiantes* de la FUA realizado en medio de las protestas que dieron origen a la Reforma en 1918, discutió entre sus demandas la gratuidad total de la enseñanza superior, pero no llegó a aprobarla. En los años siguientes, hasta los mismos centros de estudiantes enfrentaron el levantamiento de aranceles y de exámenes de ingreso, debido a que era un poderoso mecanismo para controlar el acceso al título profesional. Aunque no está de más aclarar que los sectores más politizados del reformismo fueron incorporando y fortaleciendo esa demanda con el correr del tiempo, como lo manifestaba el acta fundacional de la *Unión Latinoamericana* que firmaron José Ingenieros, Julio V. González, Gabriel Del Mazo y Deodoro Roca el 21 de marzo de 1925.

política del estudiantado legitimaba una presencia crítica en las universidades y permitía articular la problemática académica con confrontaciones sociales más amplias.¹⁷ En el fondo, a *Antropología 3er. Mundo* le era imperioso buscar un nuevo relato para la universidad que dejara atrás el viejo enfrentamiento entre libros y alpargatas. Por esta razón, entendía que el camino más apropiado no era desatender la situación particular de los universitarios o desconocer tácticas de alianzas efectivas entre trabajadores y sectores medios. Seguir esta opción habría implicado negar su propio papel político en su anhelada construcción estratégica del socialismo nacional. En este punto, no debe olvidarse que la mayoría de los integrantes de la publicación provenía de círculos de clase media no peronistas. Por eso, al revalorizar el papel político-académico de los universitarios estaban pensando su propio presente y futuro dentro del movimiento peronista.

De todas maneras, también es necesario aclarar que este tipo de cuestiones y problemáticas no eran nuevas en esos años. La pregunta sobre cómo y de qué manera articular la estrategia y la táctica, lo general y lo particular, el peronismo y los estudiantes, la revolución y la universidad, acuciaba a distintas experiencias políticas y culturales desde fines de los cincuenta y principios de los sesenta. Un caso ejemplar con puntos en común con *Antropología 3er. Mundo* fue el Movimiento de Liberación Nacional: la fórmula política que encararon los hermanos Viñas y otros ex-integrantes de la revista *Contorno* para dejar atrás el distanciamiento

¹⁷ Los reclamos más importantes de la Reforma quedaron plasmados en el *Manifiesto Liminar* redactado por Deodoro Roca, el cual se publicó el 21 de junio de 1918 en la Gaceta de la Federación Universitaria de Córdoba (FUC) y en el *Primer Congreso Nacional de Estudiantes* de la FUA celebrado entre el 20 y 31 de julio de ese mismo año. Las dos demandas centrales del movimiento reformista eran la participación estudiantil en los órganos de gobierno y la libertad de cátedra. El *Manifiesto Liminar* llamaba a una nueva hora americana encabezada por las jóvenes generaciones y proclamaba la ruptura de la última cadena de dominación monárquica y monástica que pervivía en pleno siglo XX. Pero en lo estrictamente universitario, sus propuestas eran muy claras y acotadas. Para la FUC, sólo era posible crear una institución democrática, científica y moderna, si la soberanía de la universidad radicaba principalmente en los estudiantes. En la actualidad, muchos otorgan a la Reforma principios y consignas que no estaban entre las reivindicaciones más importantes de 1918, como la autonomía y el ingreso gratuito e irrestricto a la enseñanza superior. La primera es llamativa si se tiene en cuenta que en el *Manifiesto Liminar* ni siquiera aparecía la palabra. De todas maneras, esto no implica negar que luego de los sucesos de Córdoba el movimiento reformista amplió su repertorio académico y político-ideológico.





con el peronismo, la fallida experiencia en el gobierno de Frondizi y sentar las bases de un partido revolucionario en la Argentina.¹⁸ En 1964, el MLN editó un pequeño libro titulado *Estrategia en la universidad* con la intención de orientar su militancia en ese ámbito.¹⁹ Su diagnóstico revelaba una actitud ambivalente hacia las demandas reformistas y las peticiones gremiales de los estudiantes. La necesidad de crear una organización revolucionaria dejaba en segundo plano las reivindicaciones sobre la autonomía, el gobierno tripartito, la política estudiantil, la libertad de cátedra y el presupuesto. Lo principal era la práctica política partidaria en pos de trastocar la estructura de clases del capitalismo dependiente argentino. Esto terminaría beneficiando a la universidad porque su verdadera democratización llegaría después de la revolución y no con la concreción de demandas parciales del movimiento estudiantil. Sin embargo, esta primera lectura se complejizaba cuando en la última parte del informe el MLN reconocía que para acercarse a los estudiantes, docentes, intelectuales y profesionales al partido no quedaba otro camino que reconocer sus exigencias particulares. Esto implicaba construir tácticas de alianzas con otras agrupaciones universitarias y trabajar políticamente con las especificidades de dicho ámbito (Alcalde, 1964: 64).

La agrupación de los antiguos contornistas no asumió una identidad peronista como sí lo hizo posteriormente *Antropología 3er. Mundo*. Pero su necesidad de articular las demandas académicas y políticas también estuvo relacionada con una actitud revisionista respecto de la Reforma y de la universidad del primer peronismo. En este punto, había más de una coincidencia. Otrora opositores estudiantiles en la década de Perón, a quien acusaban de autoritario y antidemocrático, ahora los integrantes del

¹⁸ El MALENA o MLN surgió a principios de los sesenta. Era un partido predominantemente de clase media, dirigido por intelectuales que se habían involucrado personalmente en el gobierno de Frondizi: Noé Jitrik fue secretario del Senado; Ramón Alcalde dirigió el Ministerio de Educación en Santa Fe; Susana Fiorito participó en la Convención del Partido Intransigente e Ismael Viñas ocupó la Subsecretaría de Cultura (Pacheco, 2012: 59).

¹⁹ La mayor parte del libro fue redactado por Ramón Alcalde y su capítulo VI, "El quehacer revolucionario en la universidad", estuvo a cargo de una comisión integrada por Ismael Viñas, Ricardo Scaricabarozzi, Juan Ritvo, León Rozitchner, Ernesto Poper y Haydée Gurassa. El frente universitario del MLN era la Agrupación Universitaria Liberación (AUL). Tenía presencia en Córdoba, Rosario, Santa Fe y en Capital Federal, especialmente en las facultades de Ciencias Exactas, Arquitectura y Filosofía y Letras (Pacheco, 2012:153).

MLN llegaban a afirmar que la mayor expansión social de la enseñanza universitaria se produjo en esos años, con la supresión de aranceles, la creación de la “universidad tecnológica” y el otorgamiento de licencias para estudiantes trabajadores. Para ellos, esto había sido desconocido por buena parte de los intelectuales y el movimiento estudiantil por aferrarse a una visión distorsionada de la Reforma y a una concepción de la autonomía extrema que pensaba a la universidad por fuera de los conflictos de clase. Por esta razón, esta desviación ideológica era señalada como la principal causante de que el reformismo abandonara su papel progresivo y terminara apoyando el derrocamiento del gobierno peronista.²⁰

Muchas veces se habla de las innovaciones y rupturas que trajeron los años sesenta. Sin embargo, sería más preciso resaltar que los nuevos relatos de esta década se realizaron sobre el diagnóstico y la reinterpretación de sucesos precedentes. Ninguna época es el grado cero de la historia, ni puede prescindir de ajustar cuentas con el pasado para pensar el presente y el futuro. Como vimos, organizaciones como el MLN y revistas como *Antropología 3er. Mundo* fomentaron un espacio de discusión que pivotó entre la política y la universidad, sin dejar de interrogarse sobre los legados de la Reforma y el peronismo, las dos experiencias que marcaron a fuego el devenir de las casas de estudio en la primera mitad del siglo XX. De todas maneras, no debemos exagerar estas dimensiones en la publicación que dirigió Gutiérrez, ya que no llegó a plasmar un proyecto de universidad y a inicios de los setenta tomó una orientación política que eclipsó algunas lecturas de sus primeros ejemplares. Sin embargo, si se analizan más de cerca los cruces y las discusiones que sostuvieron sectores peronistas y de izquierda a principios de los setenta, es posible reconstruir nuevas lecturas sobre el rol de los estudiantes, la universidad y la Reforma en el momento de irrupción de los cuerpos de delegados en la UBA. En el apartado siguiente, desarrollamos brevemente el itinerario de la revista los Libros con la finalidad de analizar nuevos debates frente

²⁰ En el documento del MLN, la Reforma era valorada por haber expresado el ascenso de las clases medias y desarticulado la universidad oligárquica a principios del siglo XX (Alcalde, 1964: 8-9).





a la cuestión universitaria que involucraron a agrupaciones estudiantiles peronistas y a *Antropología 3er. Mundo*.

La muerte de la Reforma en los cuerpos de delegados

La revista cultural *Los Libros* surgió en julio de 1969 bajo la influencia de *La Quinzaine Littéraire*, las agitaciones del Cordobazo y la dirección de Héctor Schmucler, quien en ese momento acababa de terminar sus estudios en Francia con Roland Barthes.²¹ A principios de los setenta, la publicación experimentó un giro político y su comité editorial pasó a estar conformado por un pequeño grupo de intelectuales, entre los que se encontraban Sarlo, Carlos Altamirano y Ricardo Piglia. En ese momento, los tres tenían vinculaciones con los dos partidos maoístas más conocidos de la época: Vanguardia Comunista (VC) y el Partido Comunista Revolucionario (PCR). El primero provenía de una ruptura del Partido Socialista de Vanguardia y en 1969 fundó su brazo estudiantil Tendencia Universitaria Popular Antiimperialista y Combativa (TUPAC), bajo la conducción de Eduardo “Lelel” Horane y Jorge Montero. En cambio, el segundo tuvo su origen en la ruptura de la dirección de la Federación Juvenil Comunista (FJC) en enero de 1968, proceso que permitió la conformación del Frente de Agrupaciones Universitarias de Izquierda (FAUDI).²²

En noviembre de 1971, *Los Libros* editó su vigésimo tercer número con una tapa sugestiva que revelaba el clima de aquellos años. Su título era “Universidad y lucha de clases”. Estaba acompañado con una imagen de un aula vacía donde un cartel acaparaba la atención: “Presidente honorario: Che Guevara”. La intención era demostrar que los estudiantes estaban en la calle, movilizados y con una clara opción política. Como lo

²¹ *La Quinzaine Littéraire* era una revista francesa que pretendía intervenir en el ámbito de la crítica y el mercado cultural reseñando libros de literatura, antropología, lingüística, comunicación, psicoanálisis, teoría marxista, filosofía, entre otros. En ella se basó Schmucler cuando fundó *Los Libros* bajo el subtítulo *Un mes de publicaciones en Argentina y el mundo* (Somoza y Vinelli, 2011: 9).

²² La escisión de la FJC al principio se llamó Comité Nacional de Recuperación Revolucionaria del Partido Comunista de la Argentina y luego PCR (Gilbert, 2009: 520 y 528; Celentano, 2014: 157-180).

expresaba su portada, esta edición estaba dedicada a discutir el cruce entra política y universidad. Por esta razón, contaba con una reseña de Altamirano sobre dos libros recientes que abordaban la temática, un diagnóstico sobre la experiencia del Taller Total de la Facultad de Arquitectura de Córdoba y hasta escritos dedicados a la reforma de la Universidad de Concepción y a los Guardias Rojos de la revolución cultural china.²³ Estas notas eran precedidas por un documento fechado en octubre de 1971, firmado por la agrupación docente 29 de Mayo. La misma pertenecía a la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y estaba compuesta por profesores de izquierda e independientes, en su mayoría militantes del PCR y VC. Su escrito contenía críticas al GAN de Lanusse y una reivindicación de la consigna política que impulsaban los sindicatos clasistas de SITRAM y SITRAC: “ni golpe, ni elección: revolución”. Pero el núcleo de la nota hacía hincapié en la necesidad de promover mecanismos de gestión basados en la asamblea estudiantil-docente y en la actividad de los cuerpos de delegados. Esto sólo sería posible si se lograba superar la falsa antinomia peronismo-antiperonismo que habían impuesto las CN en su polémica contra el marxismo. Para ellos, los estudiantes y docentes peronistas estaban presos de un “empirismo abstracto y populista” que impedía una verdadera articulación entre las luchas estudiantiles y los objetivos revolucionarios de la clase obrera.²⁴

Sin embargo, las relaciones entre el peronismo y la izquierda eran más complejas que esta crítica particular en sí. Tenían momentos de confrontación, como zonas de acción en común. La nota publicada en Los Libros también expresaba un proceso que unía a ambas fuerzas políticas. Desde principios de los setenta, las autoridades de todas las facultades de la UBA habían comenzado a acatar los lineamientos de la ley universitaria de 1967, aplicando cupos y exámenes de ingreso a las carreras

²³ Altamirano reseñó *Imperialismo y universidad en América Latina* de Mario Wschebor y la compilación *Hacia una política cultural autónoma en América Latina*. Puede consultarse: “Universidad: cultura y dependencia”. *Los libros*, N° 23, noviembre 1971, p. 5.

²⁴ Agrupación 29 de Mayo (1971). “La agrupación docente ‘29 de Mayo’ a los compañeros de Filosofía y Letras”. *Los libros*, N° 23, pp. 3-4.





(Seia, 2014: 86). Esto creó las condiciones para que tomaran protagonismo las asambleas de ingresantes y los cuerpos de delegados que reclamaban el fin de las medidas “limitacionistas”, junto a lecturas políticas que cuestionaban la parálisis de los centros y las federaciones estudiantiles. Estas experiencias tuvieron fuerte presencia en las facultades de Arquitectura y Filosofía y Letras; generaron debates y contaron con el respaldo de sectores de izquierda y el peronismo.

Sintomático de estas reyertas fueron los eventos que desencadenó la asamblea de Filosofía y Letras efectuada el 10 de junio de 1971 (Bonavena, 1992).²⁵ Luego de su realización, docentes y estudiantes terminaron ocupando las instalaciones en desconocimiento de la intervención de Castellán y hasta asumieron el gobierno de la casa de estudio. Estaban organizados en un cuerpo de delegados que tenía una instancia ejecutiva y sus demandas eran gremiales y políticas: rechazaban la dictadura, la separación de Sociología, Psicología y Ciencias de la Educación de la facultad, los exámenes de ingresos, los planes de estudio, pedían la libertad de los presos políticos y desconocían a los centros de estudiantes y la FUBA. Además de la agrupación docente 29 de Mayo, en la toma participaron alumnos del ingreso, la Coordinadora Nacional de Docentes Peronistas, la Tendencia Estudiantil Revolucionaria Socialista (TERS), el Frente Estudiantil Nacional (FEN), los Comandos Estudiantiles Peronistas (CEP), la Corriente Estudiantil Nacional y Popular (CENAP), el Movimiento de Acción Programática, el FAUDI y TUPAC.

Sucesos similares a lo que se conoció como el “doble poder” de Filosofía y Letras se vivieron en otras facultades y universidades del país. Esto llevó al propio Lanusse a pedir a los rectores-interventores la inmediata erradicación de las asambleas, los cuerpos de delegados y los cogobiernos paralelos de estudiantes y docentes porque demostraban “lenidad en el ejercicio de la autoridad” y la “expansión de focos subversivos”.²⁶ Desde

²⁵ El trabajo de Bonavena (1992) es una base de datos donde puede encontrarse un relevamiento exhaustivo de noticias y acontecimiento vinculados al movimiento estudiantil. En ella están sistematizados diarios nacionales como *Clarín*, *La Nación*, *La Opinión*, *La Prensa*, *La Razón* y *Noticias*.

²⁶ Lanusse, A. “Mensaje reservado a los rectores interventores de las universidades nacionales”, 5 de octubre 1971.

ya que este tipo de controversias no eran aisladas y formaban parte de las tensiones que azotaban a otros ámbitos de la sociedad. En *Autoritarismo y democracia*, Marcelo Cavarozzi (1983) describe el cuestionamiento de todas las jerarquías tradicionales en el contexto de las movilizaciones populares de fines de los sesenta y principios de los setenta. Los sindicatos, la iglesia y los partidos políticos sufrieron duras impugnaciones a sus dirigencias y a sus formas habituales de representación. En el caso de la universidad, lo interesante fue que las críticas a los centros y las federaciones ponían nuevamente en primer plano las disputas por el significado y la actualidad de la Reforma.

Todo esto podía palpase en el vigésimo primer número de *Los Libros*, publicado en agosto de 1971 con una tapa que emulaba un famoso afiche del Mayo Francés e inquiría “Por qué Córdoba”. Como el título lo indicaba, era una edición que discutía el panorama político tras las movilizaciones de 1969. El sumario contenía un artículo firmado con seudónimos, “El movimiento estudiantil: de la Reforma al Cordobazo”, perteneciente a Antonio Marimón y Horacio Crespo, dos jóvenes intelectuales vinculados al PCR.²⁷ Su diagnóstico era tajante y recurría a las palabras del mismísimo hijo de Deodoro Roca, que además había sido amigo del “Che” Guevara: “El manifiesto de la Reforma Universitaria de 1918 ha perdido actualidad. Este proceso dio de sí todo, pero no pudo superar su propio carácter pequeño burgués”.²⁸ La estrategia de la nota era clara, mostrar un corte abrupto entre el pasado y el presente, entre la generación del *Manifiesto Liminar* y la generación de la Revolución Cubana. Si el viejo prócer reformista había participado de la incorporación de las clases medias al gobierno de la universidad con el establecimiento del co-gobierno, los centros de estudiantes y sus federaciones; ahora su hijo decretaba la crisis de estos mecanismos de representación. La dictadura y los tiempos radicalizados habían puesto en un primer plano a los cuerpos de delega-

²⁷ Los seudónimos eran Osvaldo Reics y Ramón Cuevas. Crespo provenía del grupo *Pasado y Presente* y Marimón, graduado de la carrera de Letras, era el redactor de la propaganda clasista del PCR para los obreros mecánicos (Burgos, 2004; Crespo, 2011).

²⁸ Reics, O. y Cuevas, R. (1971). “El movimiento estudiantil: de la Reforma al Cordobazo”. *Los libros*, N° 21, p. 5.





dos y las asambleas estudiantiles como los canales privilegiados de la participación política.

Una lectura similar sobre la Reforma y las estrategias de construcción de poder en la universidad podía observarse en sectores del estudiantado peronista. Era representativa al respecto la última entrega de *Cristianismo y Revolución* de septiembre de 1971, ya bajo la dirección de Casiana Ahumada y no de su pareja, el recientemente fallecido Juan García Elorrio.²⁹ En el artículo “Pasión y muerte de una institución”, la CENAP pasaba revista a la experiencia del cuerpo de delegados de Filosofía y Letras de 1971. A su entender, su consolidación se debía a dos hechos inseparables: la creciente participación de los ingresantes en las protestas contra las limitaciones al ingreso y el desprestigio de las visiones reformistas que sólo hacían hincapié en los problemas de la universidad. Ambas cuestiones demostraban la inoperancia de las formas tradicionales de organización estudiantil y el fortalecimiento de opciones de base. A diferencia de los centros y las federaciones, los cuerpos de delegados no reducían la participación al voto anual, no planteaban programas exclusivamente gremiales y construían planes de acción basados en la participación colectiva. Para el análisis de la CENAP, la opción reformista era una “vía muerta”. El gobierno tripartito, el accionar de los centros o la autonomía ya no garantizaba ninguna alternativa para transformar el régimen proscriptivo que vivía la Argentina desde 1955. Lo llamativo era que frente a la autonomía universitaria tradicional, planteaban la independencia absoluta respecto de los formalismos institucionales y académicos. Esto significaba una total separación y rechazo del aparato educativo y hasta el cuestionamiento del liderazgo docente en los procesos pedagógicos. Ningún “paliativo reformista” podía transformar la universidad. La tarea era “crítica” y “destructiva” frente a las instituciones, ya que su ver-

²⁹ La revista *Cristianismo y Revolución*, declaradamente mensual -aunque en lo real fue algo más irregular, llegando a veces a ser quincenal-, se publicó entre septiembre de 1966 y septiembre de 1971. Fue dirigida durante sus primeros veintidós números por García Elorrio, ex seminarista y líder del Comando Camilo Torres. Luego de su muerte en 1970, la dirección fue asumida hasta el final por su pareja Ahumada (Gatto, 2015: 11).

dadera democratización recién llegaría con la liberación nacional y social que habría de encabezar el movimiento peronista.³⁰

Este tipo de controversias no estuvieron ausentes en *Antropología 3er. Mundo* y aparecieron en el momento de su inflexión editorial. A partir de su séptima entrega de 1971, titulada “Perón. Pensamiento político y social”, la misma publicación declaró un viraje hacia los análisis de política y actualidad. Estos empezaron a acaparar casi todas las notas y eclipsaron los escritos de los primeros números que dedicaban varias líneas a las ciencias sociales, los intelectuales y la universidad. Sin embargo, la octava edición de ese mismo año reproducía una nota de los CEP que evaluaba la experiencia del cuerpo de delegados de Filosofía y Letras, a la que enmarcaba en el contexto de nacionalización y radicalización de las clases medias. Dicho artículo consideraba a esta instancia organizativa como un lugar privilegiado para instaurar una línea de confrontación contra la dictadura e integrar al estudiantado a las luchas políticas del país.³¹ Detrás de esa afirmación taxativa, existía un relato que se diferenciaba de los escritos que habían tratado la cuestión universitaria en los ejemplares iniciales de *Antropología 3er. Mundo*. A diferencia del *Manifiesto de FORJA* y las viejas intervenciones de Cárdenas y Gutiérrez, ya no se denunciaban desviaciones de la Reforma y rescataban aspectos positivos de la misma, sino que directamente se la daba por muerta. La participación política del estudiantado era puesta en primer lugar, incluso con exigencias de que los docentes se subordinaran a ella, pero su anclaje no estaba en las “caducas” formas liberales de representación, encarnadas en los centros, las federaciones y el gobierno tripartito. Ahora estos discursos ponían en primer plano la ruptura con el pasado e insistían en el repudio a los que sólo se preocupaban por las reivindicaciones gremiales y universitarias.

³⁰ CENAP (1971). “Pasión y muerte de una institución”. *Cristianismo y Revolución*, N° 30, pp. 3-5.

³¹ CEP (1971). “CEP evalúa la experiencia del cuerpo de delegados de Filosofía y Letras”. *Antropología 3er. Mundo*, N° 8, pp. 10-11.





Declarar la primacía de la política y la defunción de la Reforma no significaba necesariamente descartar esas demandas específicas. La experiencia de los cuerpos de delegados revelaba un panorama mucho más complejo de la politización y radicalización de aquellos años. El mismo artículo del CEP publicado en *Antropología 3er. Mundo* también mostraba una preocupación por cómo estaban organizadas las carreras, la falta de materias teóricas y las metodologías de evaluación.³² Los Libros tampoco pasó por alto estos temas y dedicó extensos escritos al respecto. Las notas sobre el Taller Total en la Facultad de Arquitectura de Córdoba, el cuerpo de delegados rosarino o el mismo documento de la agrupación docente 29 de Mayo proponían alternativas pedagógicas para repensar las relaciones entre docentes y estudiantes, las formas tradicionales de evaluación y los contenidos de las asignaturas. Hasta incluso llegaban afirmar que todas las modificaciones propuestas no implicaban hacer una concesión al “espíritu pequeño burgués” que buscaba trampear a la institución universitaria estudiando poco y prestándole escasa atención.³³ Aunque en estos temas, la experiencia de la CENAP fue la más productiva y sistemática. A principios de los setenta, su organización Tendencia Universitaria Popular de Arquitectura y Urbanismo (TUPAU) publicó numerosos folletos y boletines destinados a discutir las particularidades de su facultad y disciplina. Los más sugerentes eran los proyectos de planes de estudio, donde integraban y detallaban todas las dimensiones técnicas, pedagógicas, sociales y políticas de la carrera.³⁴ En el fondo, existía una fuerte paradoja en el relato de la CENAP-TUPAU. Si pretendía, como vimos anteriormente, un rechazo extremo del aparato educativo ¿cómo era posible que esa tarea “crítica” y “destructiva” se llevara a cabo con la

³² *Ibid.*, p. 10.

³³ “La agrupación docente 29 de Mayo a los compañeros de Filosofía y Letras”; “Facultad de Arquitectura de Córdoba. La experiencia del Taller Total”; “Facultad de Arquitectura de Rosario. Balance de 6 meses de lucha”. *Los libros*, N° 23, noviembre 1971.

³⁴ Todos los documentos de CENAP-TUPAU pueden consultarse en FAU. *Antología pedagógica. 4 años de producción político-pedagógica del peronismo en la Facultad de Arquitectura de Bs. As volcados en 15 meses de gobierno popular de la universidad*, Departamento Pedagógico FAU, Buenos Aires, diciembre 1974. Este trabajo contiene una serie de propuestas pedagógicas fechadas entre 1967 y 1974. Fue reeditado por la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo de la UBA en 2014.

elaboración de programas que hasta detallaban las correlatividades entre el plan anterior del régimen y el nuevo de los estudiantes revolucionarios?

La vuelta del espíritu reformista

De todas maneras, el paisaje de ese entonces no puede ser reducido a los actores que hablaban de la muerte de la Reforma y reivindicaban los cuerpos de delegados. Si 1971 exaltó los instrumentos de base en el marco de los levantamientos populares que siguieron al Cordobazo, el fortalecimiento de las organizaciones armadas y los sindicatos combativos, el año siguiente mostró el retorno de los centros de estudiantes y el espíritu reformista, en un escenario signado por fuertes demandas de institucionalizar los conflictos sociales y concretar la salida electoral. Cuando a fines de octubre de 1972 se celebraron elecciones en varias facultades de la UBA -Medicina, Económicas, Ciencias Exactas, Farmacia, Derecho e Ingeniería-, el brazo estudiantil del PC, denominado Movimiento de Orientación Reformista (MOR), resultó inesperadamente ganador en todas esas casas de estudio.³⁵ Holgadamente en las primeras y de manera ajustada en las dos últimas.³⁶ Pero el recorrido del triunfo comunista no se agotó ahí y fue aún más sorpresivo. Un tiempo después, Arquitectura y Filosofía y Letras realizaron comicios estudiantiles. Su puesta en práctica implicó muchos debates internos, ya que en esas facultades tenían fuerte injerencia las organizaciones que criticaban a los centros y habían adquirido gran protagonismo sus cuerpos de delegados en el año previo. Durante 1971, en Filosofía habían logrado implementar cátedras paralelas y programas elaborados por docentes y estudiantes. Mientas que en Arquitectura este tipo de medidas había obligado a las autoridades a clausurar preventivamente la facultad por más de cinco meses. Ninguna

³⁵ Sobre el MOR puede consultarse a Califa (2016).

³⁶ "El reformismo marxista ganó los comicios en todos los centros de Buenos Aires", en *La Opinión*, 1 de noviembre 1972.





de esas dos situaciones anteriores impidió que el MOR se consagrara ganador y robusteciera los triunfos del mes anterior.³⁷

La victoria del brazo estudiantil del PC demostraba que el escenario universitario de principios de los setenta no podía reducirse a los actores más radicalizados. A diferencia de las voces aparecidas en *Antropología 3er. Mundo* y *Los Libros*, el MOR reivindicaba la actualidad de la Reforma y sus organismos de representación. Prueba de ello era el documento de la Comisión Nacional Universitaria del PC aparecido en julio de 1972. En sus páginas, los comunistas criticaban las corrientes que señalaban la defunción del reformismo y posponían la posibilidad de lograr transformaciones en la universidad hasta lograr la “vuelta de Perón” o la “revolución”. Según ellos, había que partir de las demandas específicas de los estudiantes, docentes y graduados para transformar el sistema de educación superior e introducir a estos sectores en la lucha por un gobierno democrático, popular y antiimperialista. No había ninguna razón ni argumento que justificara posponer la reivindicación de la autonomía, el gobierno tripartito y la calidad científica de la institución. Además, señalaban que las tendencias radicalizadas terminaban abandonando las batallas dentro de la universidad, al promover asambleas entre el reducido círculo de activistas y al enfrentar a los cuerpos de delegados con los centros de estudiantes.³⁸

A pesar de los discursos de los protagonistas, los resultados de los comicios estudiantiles de 1972 también manifestaban que no existía una oposición irreductible entre estas dos instancias organizativas. El MOR proclamaba la unificación del movimiento estudiantil en los centros y las federaciones, pero no desconocía los ámbitos de base. En este punto, es necesario tener en cuenta que a contramano de otras facultades, las elecciones realizadas en Filosofía y Letras que nombramos anteriormente pu-

³⁷ “El triunfo del reformismo en los comicios de Filosofía. Duro revés para los insurreccionalistas”, en *La Opinión*, 21 de noviembre 1972; “El reformismo marxista es mayoría absoluta en la FUBA”, en *La Opinión*, 23 de noviembre 1972.

³⁸ “Seis años de dictadura: por una solución democrática, popular y antiimperialista para la universidad y el país”, en *Apunte Interno*, Comisión Nacional Universitaria del Partido Comunista, 29 de julio 1972.

sieron en juego a un “ejecutivo” del cuerpo de delegados y no a un centro de estudiantes; aunque a diferencia del año anterior sus representantes no surgían en asambleas, sino mediante voto secreto. En esta situación, la Lista Violeta Reformista del MOR igualmente desplazó a las otras tendencias de izquierda que venían cuestionando su actuación en esos mismos lugares, como el FAUDI y TUPAC. A su vez, estas dos organizaciones que pertenecían a las corrientes críticas de los centros de estudiantes no renunciaron a participar en las elecciones de dichos espacios en 1972. Si se cuentan los votos en toda la UBA, las dos terminaron a gran distancia del ganador.³⁹ La situación del FAUDI era la más llamativa ya que cuatro años antes con su surgimiento había deteriorado fuertemente la posición del PC en la universidad al sustraerle la mayoría de sus cuadros, lo cual le había permitido una importante presencia política en las casas de estudio que ostentó hasta la misma victoria del MOR.

Sin embargo, el triunfo comunista no debe sobredimensionarse. Los comicios se realizaron en un contexto de semi-legalidad, el voto no era obligatorio y sólo participó el 10 por ciento del padrón electoral. Tampoco formó parte ninguna de las agrupaciones peronistas que en ese momento contaban con una militancia significativa. *La Opinión*, el diario de tirada nacional que cubría con mayor profundidad y periodicidad el panorama político de la universidad, llegó afirmar a fines de 1972 que el peronismo era la fuerza política con más respaldo entre el alumnado.⁴⁰

Al no contar con su participación en las elecciones es difícil determinar su verdadero grado de inserción. Lo que sí es posible corroborar es que todas las tendencias peronistas mantuvieron la posición de que no era legítimo incursionar en las elecciones estudiantiles en medio de la dictadura, la cual estaba en retirada pero todavía seguía en pie.

³⁹ Los resultados totales de las elecciones de 1972 fueron los siguientes: MOR 8020, FAUDI 2199, Franja Morada 1590, TERS 1567, AUN 1081 y TUPAC 267. “El reformismo marxista es mayoría absoluta en la FUBA”, en *La Opinión*, 23 de noviembre 1972.

⁴⁰ “El reformismo marxista es mayoría absoluta en la FUBA”, en *La Opinión*, 23 de noviembre 1972.



Conclusión

En relación a las experiencias trabajadas en este artículo, podemos afirmar que el debate sobre la cuestión universitaria atravesó dos momentos diferentes entre 1968 y 1972. El primero fue a fines de los sesenta y se reflejó en los primeros números de la revista *Antropología 3er. Mundo*. En ese momento, la publicación se hizo eco de una controversia más amplia que venía afrontando el campo político-intelectual vinculado a la izquierda desde años anteriores. Esta no era otra que la clásica discusión sobre la conflictiva relación entre el peronismo y las clases medias. De esta manera, se fue esbozando un incipiente discurso que sostenía que para lograr una alianza efectiva entre estos dos polos había que partir de las especificidades organizativas e ideológicas del mundo universitario. Ya no se podía continuar con la vieja metodología de la JUP y los ANDE y creer que la solución a este conflicto sólo consistía en acercar a los estudiantes a las protestas de los trabajadores. Todo lo contrario, ahora había que prestar más atención a la situación particular de las casas de estudio y proponer políticas adecuadas. Si bien *Antropología 3er. Mundo* no llegó a plantear un nuevo proyecto de universidad, abrió una incipiente autocrítica en el papel del peronismo universitario que también se manifestaba cuando hacía alusión a los primeros gobiernos de Perón. De estos más que nada rescataba su importancia en la democratización social de las casas de estudio. Pero a la hora de pensar su papel político en la universidad, recurrió a FORJA y ahí se encontró con la Reforma y el *Manifiesto Liminar*, o por lo menos con una de sus demandas centrales. Para el peronismo de izquierda era imperioso reconocer que la participación política del estudiantado garantizaba una presencia crítica que era capaz de articular la problemática académica con confrontaciones sociales más amplias. Por esta razón, no negaba la Reforma, sino que cuestionaba a quienes supuestamente la habían desnaturalizado y encerrado en demandas puramente académicas.

El segundo momento de debate de la cuestión universitaria fue a

principios de los setenta cuando irrumpieron los cuerpos de delegados en la UBA, en un contexto signado por grandes protestas sociales, el accionar de las organizaciones armadas y los recambios presidenciales en el gobierno militar. Entre 1971 y 1972 se puso en primer plano un discurso fuertemente radicalizado que cuestionaba las estructuras políticas y pedagógicas “tradicionales” de la universidad. El mismo puede rastrearse en espacios peronistas y de izquierda, como en las revistas *Antropología 3er. Mundo* y *Los Libros* o grupos estudiantiles como CEP, CENAP y FAUDI. A diferencia de la etapa anterior, ahora las voces militantes directamente daban por muerta a la Reforma. La participación política del estudiantado era puesta en primer lugar, incluso con exigencias de que los docentes se subordinaran a ella, aunque su anclaje no estaba en las “caducas” formas liberales de representación, encarnadas en los centros, las federaciones y el gobierno tripartito. Las críticas a estos ámbitos no eran nuevas, en el caso del peronismo se podían encontrar en años anteriores, pero lo que sí era innovador era esa pretensión de querer refundar la universidad “desde las bases”, expresadas en los cuerpos de delegados y las asambleas estudiantiles. Dichas instancias eran consideradas un lugar privilegiado para instaurar una línea de confrontación a la dictadura, pero también para debatir cómo estaban organizados los planes de estudio, las materias y las metodologías de evaluación. Sin embargo, estas propuestas no duraron demasiado y se fueron desarticulando en 1972 a medida que el comunismo triunfaba en las elecciones de centros de estudiantes.

Como vemos en estos dos momentos descriptos anteriormente, el discurso del peronismo universitario en esos años no era lineal y estuvo lejos de sólo preocuparse por temas políticos, incluso en sus expresiones más radicalizadas. Desde ya que no hay que sobredimensionar los relatos anteriores, ni tampoco pensar que fueron los únicos. No obstante, estos debates incipientes sobre la cuestión universitaria van a volver a reactivarse al poco tiempo con la vuelta del peronismo al poder en 1973. El retorno al gobierno demandará nuevos posicionamientos y discursos sobre





la universidad, los cuales traerán a colación muchas de las discusiones previas que trabajamos en este artículo, especialmente cuando surja una nueva JUP y se produzca todo un reposicionamiento del peronismo de izquierda en las casas de estudio.

Bibliografía

Alcalde, R. (1964). *Estrategia en la Universidad*. Buenos Aires: Ediciones del MLN.

Altamirano, C. (2011). *Peronismo y cultura de izquierda*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Bonavena, P. (1992). "Las luchas estudiantiles en la Argentina 1966/1976". Beca de perfeccionamiento de la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UBA, IIGG, Facultad de Ciencias Sociales.

Buchbinder, P. (2010). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.

Burgos, R. (2004). *Los gramscianos argentinos: cultura y política en la experiencia de Pasado y Presente*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Califa, J. S. (2016). "A la universidad con banderas reformistas. Los comunistas y la reconquistas de la Universidad de Buenos Aires 1968-1972". En *E-L@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, N° 56.

Cárdenas, G. (1969). "El movimiento nacional y la universidad". *Antropología 3er. Mundo*, N° 3.

Cavarozzi, M. (1983). *Autoritarismo y Democracia*. Buenos Aires: CEAL.

Celentano, A. (2014). "La actividad de las agrupaciones estudiantiles maoístas entre la lucha antidictatorial y el retorno del peronismo". En *Revista em Pauta*, N° 33.

Crespo, H. (2011). "En torno a Cuadernos de *Pasado y Presente*", en Hilb, C. (comp.). *El político y el científico*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Dip, N. (2016). "En busca de un relato para la universidad. Reminiscen-

cias reformistas y peronistas en *Antropología 3er. Mundo*". En *E L@tina. Revista electrónica de estudios latinoamericanos*, N° 56.

Dip, N. (2017). "Un proyecto para la universidad. De la revista Envío a la JUP y ADUP 1972-1973". En *Historia de la Educación. Anuario*, V. 18, N° 2.

Dip, N. (2018). *Libros y alpargatas. La peronización de estudiantes, docentes e intelectuales de la UBA (1966-1974)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Gatto, E (2015). "El poder y la plenitud". *Cristianismo y Revolución*. Buenos Aires: Edición facsimilar, Biblioteca Nacional, Tomo I.

Gilbert, I. (2009). *La Fede. Alistándose para la revolución. La Federación Juvenil Comunista 1921-2005*. Buenos Aires: Sudamericana.

Jauretche, A. (2012). *El medio pelo en la sociedad Argentina*, Buenos Aires: Corregidor.

Mignone, E. (1998). *Política y universidad. El Estado legislador*. Buenos Aires: Lugar Editorial.

Pacheco, J. (2012). *Nacional y popular*. Buenos Aires: Ediciones R y R.

Sarlo, B. (2000). *La batalla de las ideas*. Buenos Aires: Ariel.

Seia, G. (2014). "La lucha del movimiento estudiantil por el ingreso directo: una aproximación al caso de la UBA entre 1969 y 1973", en Millán, M. (comp.). *Universidad, política y el movimiento estudiantil en la Argentina*. Buenos Aires: Final Abierto.

Somoza, P. y Vinelli, E. (2011). "Para una historia de Los Libros". *Los Libros*. Buenos Aires: Edición facsimilar, Biblioteca Nacional, Tomo I.

Williams, R. (2009). *Marxismo y literatura*. Buenos Aires: Las Cuarenta





Revista Conflicto Social - Año 13 N° 23 - Enero a Junio de 2020

Las Ligas Agrarias de Chaco: procesos de movilización política y represión al campesinado.

Ligas Agrarias in Chaco: processes of political mobilization and repression of the peasantry.

Claudia Calvo*

*Recibido: 19 de julio de 2019
Aceptado: 20 de marzo de 2020*

Resumen: El presente artículo examina el periodo que discurre entre mediados de 1970 y fines de 1972 en Chaco, signado por la progresiva movilización social del campesinado, a través de la organización Ligas Agrarias, herramienta de representación inédita para las familias agricultoras vinculadas a la agroindustria algodonera. Caracterizada por su masividad y su capacidad de movilización, las Ligas surgieron al calor del ciclo de protestas y deradicalización política que marcó el inicio del fin de la dictadura iniciada por Onganía en 1966. En el noreste, este fenómeno se dio en un contexto de doble crisis: del precio de los cultivos, cuya disminución, desde principio de la década del 60 venía acentuando el despoblamiento del campo; y de las organizaciones tradicionales del sector, tras la pérdida de legitimidad de sus dirigentes y de sus acciones gremiales.

Palabras clave: Ligas Agrarias, algodón, crisis, represión, memorias.

Abstract: This article examines the period between the mid-1970s and the end of 1972 in Chaco, marked by the progressive social mobilization of the peasantry, through the Ligas Agrarias organization, an unprecedented tool for farming families linked to the cotton agroindustry. Characterized by its mass and mobilization capacity, the Ligas arose in the heat of the cycle of protests and political radicalization that marked the beginning of the end of the dictatorship started by Onganía in 1966. In the Northeast, this phenomenon occurred in a context of double crisis: the price of crops, whose decline, since the beginning of the 60s was accentuating the depopulation of the countryside; and of the traditional organizations of the sector, after the loss of legitimacy of their leaders and of their union actions.

Keywords: Ligas Agrarias, cotton, crisis, repression, memories.

* Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires. Argentina. claudiaecalvo@gmail.com

Introducción

El presente artículo examina el periodo que discurre entre mediados de 1970 en el campo de Chaco, signado por la progresiva movilización social del campesinado y el surgimiento de las Ligas Agrarias, hasta fines de 1972, tras el abandono del apoyo de la Iglesia y la acentuación de la acción represiva por parte del gobierno de facto. Si bien las Ligas continuaron existiendo hasta mediados del '75 cuando fueron desmanteladas por el terrorismo de Estado, la visita del presidente Lanusse en 1972 constituyó un punto de inflexión puesto que, paradójicamente, marcó el punto más álgido de la organización y la reversión de su legitimidad. Me interesa examinar cómo, tras el acto realizado por las ligas el 14 de abril cuando Lanusse fue abucheado masivamente por los concurrentes, contribuyó tanto a la acentuación de la persecución del activismo agrario como a su estigmatización. En esta reversión de la legitimidad del movimiento fue central el rol de la iglesia, en particular, del obispo Di Stefano.

Para ello examino los testimonios de ex miembros de las Ligas y otros activistas que participaron de ese pasado, así como la prensa local y otros documentos que retrataron el periodo, tal como el diario *El Campesino*, herramienta de comunicación y formación de las Ligas. Las fuentes documentales y las entrevistas realizadas formaron parte de mi trabajo de campo realizado entre 2011 y 2019 en Chaco, Santa Fe y Buenos Aires.

Las Ligas constituyeron una herramienta de representación inédita para las familias agricultoras vinculadas a la agroindustria algodonera, caracterizada por su masividad y su capacidad de movilización. Surgieron al calor del ciclo de protestas y de radicalización política que marcó el inicio del fin de la Dictadura iniciada por Onganía en 1966. Creadas inicialmente en Chaco, se expandieron luego al resto de las provincias de la región.¹ Impulsaron la distribución y titulación de la tierra, la regulación de la comercialización y la producción por parte del Estado; y enfrentaron a los

¹ Principalmente en Misiones, Formosa, Corrientes y el norte de Santa Fé. También existieron en Entre Ríos, Buenos Aires, Córdoba y Santiago del Estero, aunque con menor desarrollo.





monopolios del acopio y la comercialización y a los terratenientes. Partícipes del proceso de radicalización política, sufrieron la represión estatal varios años antes del golpe hasta ser desarticuladas por medio de la fuerza física. En simultáneo, padecieron la construcción simbólica del ideario subversivo, sobre todo, tras la pérdida del apoyo institucional de la iglesia a mediados de 1972.

El surgimiento de las Ligas Agrarias fue influido de manera decisiva por las transformaciones en la institución eclesial de fines de los años cincuenta con la Doctrina Social de la Iglesia Católica en el marco del Concilio Vaticano II en 1962. Estas mutaciones favorecieron la formación de una nueva conciencia política dentro del cristianismo, de opción por los pobres, en el escenario de lo que se conoció como el diálogo entre el marxismo y el cristianismo. Así, surgió un activismo católico de grupos de laicos, en general jóvenes, que desbordaron las organizaciones tradicionales de la Iglesia en búsqueda del “pueblo” en las fábricas, en las villas de emergencia y en las zonas rurales (Romero, 2007, Moyano, 2011, Cattoggio, 2016). A partir de 1967, tras la Conferencia Episcopal en Medellín, parte de ese activismo confluyó en el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo, que llegó a definirse a favor del socialismo y la revolución y apoyó al peronismo revolucionario, sobre todo a partir de 1970. La integración de las diversas tradiciones, experiencias y horizontes de los obreros de la resistencia y los jóvenes y estudiantes potenció el clasismo sindical y las corrientes de la izquierda insurreccional. Signado, además, por la creación de la CGT de los Argentinos y por las sucesivas movilizaciones estudiantiles, obreras y agrarias en distintas ciudades del país, muchas de las cuales fueron reprimidas, este periodo histórico tuvo al Cordobazo como punto más álgido de la conflictividad, en mayo de 1969.

En el noreste, la emergencia de las Ligas se dio en un contexto de doble crisis: del precio de los cultivos, cuya disminución, desde principio de la década del 60 venía acentuando el despoblamiento del campo; y de las organizaciones tradicionales del sector, tras la pérdida de legitimidad de sus dirigentes y de sus acciones gremiales.

Crisis sociales en Chaco: El campesinado de pie grita lo que siente

Desde mediados de los años sesenta la provincia de Chaco padecía una profunda crisis por la baja del precio del algodón,² principal actividad productiva alrededor de la cual se articulaban subordinadamente las explotaciones campesinas como proveedoras de la materia prima a través de las cooperativas. La crisis dificultaba la capacidad de negociación de estas organizaciones³ que habían perdido capacidad de acopio, al quitársele los préstamos del Banco Nación con los que se financiaban hasta tanto se realizara el desmote del algodón y se vendiera la fibra. Solamente acopiaban un 20% del total producido favoreciendo la comercialización de los grandes monopolios.⁴ También se redujeron los volúmenes de algodón comercializados y el valor agregado generado en la provincia. El deterioro progresivo de sus precios respondía a la política de desaliento del cultivo a favor de la diversificación hacia graníferas y el desarrollo de la ganadería complementaria, que permitía liberar las mejores tierras de la pampa húmeda para el engorde de ganadería vacuna de exportación (Roze, 1992). Esta crisis se acentuó a partir de 1966⁵ y alcanzó su pico a mediados de 1970, coincidiendo con el alza progresiva de la movilización de amplios sectores sociales en el país. La situación económica obligaba a la migración de pequeños agricultores y braseros hacia las grandes ciudades provocando un éxodo rural masivo.

Entrado el año 1970 las tradicionales entidades de la producción (la Federación Económica de Chaco, la Federación Agraria Argentina, UCAL,

² Hasta su desmantelamiento con el golpe de 1976, una amplia cantidad de agentes con desigual poder de negociación convivió en el circuito algodonero pese a que las decisiones económicas sobre las condiciones de producción y reproducción de los medios de vida estaban en manos de 3 empresas comercializadoras (Clayton, Dreyfus y Bunge y Born).

³ Surgida en 1943, la Unión de Cooperativas Algodoneras Limitadas (UCAL) nucleaba en 1960 más de 15.000 socios en 31 cooperativas, representando el 57% de los agricultores y el 69% de los específicamente algodoneros (Carlino, 2007).

⁴ El mecanismo de fijación de precios era mediado por las empresas de comercialización, lo cual, en contexto de crisis, reforzaba la asimetría entre la oferta atomizada y la demanda concentrada.

⁵ En la campaña 1966/67 la siembra de algodón cayó de 400.000 a 195.000 hectáreas y la producción de fibra de 91500 a 38000 toneladas (Lovey, 2018: 12).





la Sociedad Rural y la Federación Argentina de Cooperativas Agrarias) elaboraron un documento dirigido al presidente de la nación donde puntualizaban las principales demandas y solicitaban una audiencia. Para respaldar la acción, convocaron asambleas de productores en varios puntos de la provincia e invitaron a participar a los Centros Juveniles Cooperativistas donde participaban los hijos de los agricultores que estaban asociados, también, al Movimiento Rural de Acción Católica (en adelante MR), el cual funcionaba en las capillas y escuelas de todas las colonias. También invitaron al obispo de Sáenz Peña, Mons. Ítalo Di Stefano, quien pronunciaba la homilía de los domingos y se transmitía a toda la provincia por la radio local. Según relata el dirigente agrario Osvaldo Quique Lovey, el obispo “era muy escuchado por las familias rurales ya que denunciaba la cruda realidad de Chaco con fuertes críticas a los gobernantes y dirigentes de esas entidades” (Lovey, 2018: 13). Así, entre agosto y septiembre, bajo el lema “El Campo de Pie”, una serie de concentraciones agrarias tuvieron lugar en varias localidades del interior chaqueño. La Unión de Centros Juveniles Cooperativistas y el MR convocaron a las familias campesinas dedicadas al cultivo del algodón a las sucesivas concentraciones. Se trataba, siguiendo a Roze (1992), de la forma más tradicional de protesta rural practicada desde los comienzos de la lucha de sectores agrarios en Argentina, sobre todo a partir de 1912 con el Grito de Alcorta.⁶ Sin embargo, desde 1970 y durante toda la primera mitad de la década, la protesta comenzó a tener características originales y a dar indicios de la gestación de organismos de un nuevo tipo en el agro de la región, a partir de la emergencia de actores que comenzaban a plantear consignas y reivindicaciones que trascendían los problemas sectoriales; y que se proponían defender al campesinado atomizado frente al poder monopólico de las comercializadoras del algodón, algo que nunca se había propuesto hacer de manera concreta la Federación Agraria. La presencia de la iglesia y el rol de la juventud campesina constituyeron un vec-

⁶Significativa rebelión de chacareros arrendatarios que tuvo lugar en 1912 y que dio nacimiento a la Federación Agraria Argentina.

tor clave en las transformaciones que se avecinaron rápidamente en las formas de organización y lucha agraria.

Auge del Liguismo

El 13 de agosto de 1970, en la localidad rural de Machagai, una multitudinaria concentración de productores algodoneros escuchó por primera vez a oradores que no provenían de las típicas corporaciones agrarias. “Quique” Lovey era un joven de 20 años proveniente de una familia de agricultores peronistas con fuerte tradición cooperativista.⁷ En su alocución señaló enfáticamente que el problema campesino no concluía en las cuestiones económicas de comercialización o producción, visibilizando por primera vez en la agenda pública local los problemas integrales de los “hombres del campo”.⁸ Lovey era extensionista del MR desde fines de los años sesenta. Su tarea era la coordinación de grupos de base de los jóvenes cristianos de las colonias rurales en el ámbito de la diócesis de Sáenz Peña, mediante actividades grupales que apuntaban a la formación y la reflexión cristiana, con el objetivo fundamental de brindar al campesinado los elementos educativos que le permitieran emerger de la situación de marginación (Ferrara, 1973).⁹ Llegó a ser responsable de 35 grupos rurales diseminados desde Charata, en el suroeste provincial, hasta Castelli, en el norte, último pueblo agrícola antes de ingresar en El Impenetrable.¹⁰

⁷ Fue Secretario General de las Ligas Chaqueñas y Secretario del movimiento regional de Ligas Agrarias fundado años más tarde. Véase, entrevista realizada por la autora, Tres Isletas, Chaco, marzo de 2011.

⁸ Diario *Norte*, septiembre de 1970.

⁹ En 1966 el Movimiento Rural ya contaba con 300 grupos de base en diferentes provincias, algunos organizados y otros no; editaba su propio diario *Siguiendo la Huella*; disponía de un instrumento de capacitación: el Instituto “San Pablo” en Capitán Sarmiento, Pcia. de Bs. As., el cual dictaba cursos de tres meses de duración, que apuntaba a lograr dos objetivos: el surgimiento de líderes campesinos “educados” y la elevación pedagógico del campesinado, proponiéndole que se esfuerce por conocer, por interiorizarse de los adelantos tecnológicos, que se integre en cooperativas y que se guíe por el evangelio. La figura de Quique Lovey y su rápido crecimiento como dirigente campesino es, en parte, el resultado de estos objetivos pautados por el Movimiento cristiano (Ferrara, 1973).

¹⁰ Ese proceso de formación y organización de los jóvenes rurales estuvo influido fuertemente por las transformaciones que en los años sesenta atravesaba la iglesia católica, a partir de la Doctrina Social de la Iglesia y por acontecimientos emblemáticos como la Conferencia del Consejo Episcopal Latinoamericano, en 1967, en





Acompañando la intervención del joven campesino, el Obispo se comprometió al cierre de las iglesias de su diócesis “cuando los productores y las fuerzas vivas adopten medidas para protestar por la crisis actual”, en una clara demostración de apoyo a la manifestación campesina.¹¹ La radicalidad de estos planteos comenzaba a alejarse de las posiciones vacilantes de la FAA, que no lograba plantear un discurso crítico frente al gobierno de turno y al capital monopólico. El sorprendente resultado de esa movilización, por su capacidad de convocatoria y su impacto mediático (los titulares de las tapas de los diarios locales señalaban “El Campo de Pie: 5 mil agrarios se movilizarán a Plaza de Mayo. Tras el acto apareció el gobernador”)¹² era señal de que algo nuevo se estaba gestando. Frente a esta situación, días más tarde una asamblea de la Unión de Centros Juveniles Cooperativistas y del MR decidió organizar una marcha campesina hacia Resistencia, independientemente de las entidades tradicionales.¹³ La acción fue convocada de manera genérica por “la juventud del campo”, lo que constituyó, por primera vez, una protesta que desbordaba los límites de la mera concentración de productores.

Ramón Chávez, conocido localmente como “Guasuncho” y ex delegado zonal de las Ligas¹⁴ en Maipú recuerda el contexto en el que surgieron las primeras movilizaciones campesinas, el rol del MR, y del Obispo en particular, las posturas de la juventud rural y las críticas a la Federación Agraria

la que el Movimiento de Sacerdotes para el Tercer Mundo presentó el documento “Sobre la Violencia en América Latina” (avalado por casi un millón de sacerdotes), en el que solicitaban que en la consideración del problema de la violencia en América Latina se evite equiparar o confundir la violencia injusta de los opresores con la justa violencia de los oprimidos, obligados a recurrir a ella para lograr su liberación.

Véase, https://www.celam.org/documentos/Documento_Conclusivo_Medellin.pdf

¹¹ Diario *Norte*, septiembre de 1970.

¹² *Idem*.

¹³ Según el relato de ex liguistas que participaron de la protesta, la propuesta original había consistido en organizar una marcha agraria a Buenos Aires. Pero rápidamente notaron las dificultades económicas y técnicas de llevar adelante esa acción en aquella época, por lo que decidieron hacer la marcha a Resistencia. Pero algunos de los reunidos sostuvieron la idea de manifestar mediante cartelones y panfletos la convocatoria a marchar a la Capital Federal para generar alcance mediático (Véase, entrevistas realizadas por la autora a Luís Rodríguez y a Ramón Chávez, el 21 de febrero de 2018 y el 17 de marzo de 2011, respectivamente).

¹⁴ Poblador campesino del Lote 20 en Tres Isletas (al norte de Sáenz Peña) donde se formó el primer Liga. Rápidamente se constituyó en delegado zonal del departamento de Maipú hasta su detención en 1977. Permaneció detenido-desaparecido en la Brigada de Investigaciones de Chaco, ex centro clandestino de detención y luego de legalizarlo, fue trasladado a la Cárcel de Devoto primero y luego al penal de Rawson hasta su liberación a fines de 1983.

El Movimiento de las Ligas le denunció a la FAA...en esos tiempos el presidente era Di Rocco. Él después arregla. La primera movilización se hizo acá en Tres Isletas. Ahí habló Lovey estando en el MR. Después se hizo en Charata y después otra en Villa Ángela, en Sáenz Peña. Ahí ya vimos desplegar un cartel que decía Buenos Aires. ¡Ay... Me temblaban las patas! (Risas) Claro porque calculá un montón de gente y nosotros que somos desconocidos. Ya sabíamos que se venía negociando la movilización. Di Rocco va de ministro de agricultura. Ya estaba Lanusse. Y ahí para toda la movilización. Él hace parar toda la movilización. Se acomodó y terminó viste. Y bueno, entonces la gente caliente. Y ahí Di Stéfano dio la cara... Hizo lo que tiene que hacer cualquier cura. Entonces nos juntamos nosotros y decidimos seguir hablando con la gente y bueno, apareció las Ligas y desapareció la diferencia, se siguió todos juntos. Todos éramos Ligas.¹⁵



Luís Rodríguez, militante estudiantil peronistade Santa Ferelata cómo fue el proceso mediante al cual se integró al movimiento campesino al mismo tiempo que éste fue surgiendo con las primeras acciones de protesta. Junto a su compañera Alicia López,¹⁶ fueron convocados por Di Stefano en 1969 para trabajar junto al campesinado en la zona rural de Tres Isletas. Lucho se convirtió rápidamente en el asesor legal de las Ligas Agrarias e integró la conducción regional del movimiento. Él mismo relata que:

Tomamos contacto cuando nos llama Di Stefano a participar del MR. Ahí voy a Sáenz Peña a una reunión. ¿Sabés dónde se hacían? ¡En el obispado! Ahí empezamos a ir a las reuniones. No conocía a Lovey, no conocía a ninguno de ellos. Debe haber sido el 8 de septiembre por el día del agricultor, se hacía un gran acto agrario en Sáenz Peña. Organizado por la FAA,

¹⁵ Entrevista a Ramón Chávez, marzo de 2011, Tres Isletas, Chaco.

¹⁶ Alicia fue la editora del diario de las Ligas, "El Campesino": Su trabajo consistía en ayudar a los campesinos algodoneros a redactar sus posturas editando las notas para que ellos pudiesen reconocerse en esos escritos. También fue la responsable de actas de las reuniones de la comisión central de las Ligas. El 21 de octubre de 1976 fue secuestrada ilegalmente por una patota de civil en Santa Fe, permaneciendo desaparecida hasta la actualidad. En agosto de 2010 el ex comisario Mario Facino fue condenado a 23 años de prisión por su secuestro.



las cooperativas, todos. Bueno ahí para eso me llama a mi Di Stefano (...) En esa reunión dice “qué vamos a hacer”. Entonces yo les dije “nosotros tenemos la gente, es muy simple usted hable y no va a haber más acto, ahí salimos nosotros” (risas). Porque teníamos la barra, si vos manejas la barra, chau empezás con los cantos y los dejás afuera. Entonces primero iba a hablar Lovey...que plantee que no nos podemos quedar en esta situación que era una situación angustiante, era terrible, en ese momento en el campo el precio del algodón por el piso, las cooperativas quebradas, un éxodo tremendo, realmente no nos podemos quedar en eso, en hacer un acto y que después no pase nada. Hay que seguir con la movilización. Bueno, dijimos “vamos a proponer una marcha a Bs. As.” Entonces llevamos un gran cartel, ¡enroscado! ¿Qué decía el cartel? “¡A Buenos Aires!” ¡Nada más! (risas) Y en vez de hacer la marcha a Buenos Aires, que era una locura, era muy lejos, una marcha de 1200 km. ¡¡en ese momento!! Quizás ahora hay más equipo técnico, más medios económicos. Pero en ese momento prácticamente imposible. Entonces hicimos la marcha a Resistencia. Así fue el comienzo.¹⁷

Al respecto, en una carta publicada el 7 de octubre en el diario Norte, uno de los principales diarios de la provincia, Di Stefano destacó el carácter alentador de que la juventud campesina

haya entendido que ahora le cabe la terea de asumir la conducción del movimiento agrario (...) la esperanza está ahora en esta juventud nueva que quiere un cambio fundamental de estructuras para un Chaco más justo y fraterno (...) el campo se pone nuevamente de pie y emprende esta marcha, pido a todos los sectores que se sumen multitudinariamente a la misma con todos los vehículos con los que sea posible.¹⁸

¹⁷ Entrevista a Luis Rodríguez, febrero de 2018. Santa Fe.

¹⁸ Diario *Norte*, Septiembre de 1970. Durante los primeros años de la movilización campesina ofició como usina para la difusión de comunicados, declaraciones y posicionamientos de las Ligas al conjunto de la sociedad chaqueña. Al respecto, Luis Ortolani, periodista rosarino y ex miembro del PRT ERP que fue enviado en 1968 a construir el partido en la provincia de Chaco. Explica que “tuve la suerte de que en ese momento se estaba fundando un diario, El Norte ¿Cuál fue el éxito de *El Norte*? (...) a alguno se le prendió la lamparita y dijo, “muchachos, acá no importa la ideología, acá importa la guita que es lo que pusimos para hacer este diario... hay que buscar un director zurdo y periodistas zurdos!” (...) y empezamos...” (Testimonio, Luis Ortonani, vertido en el Archivo Oral de Memoria Abierta, 2010).

Más de dos mil personas participaron de la marcha a Resistencia que se realizó el 9 de octubre de 1970. Se trató, según sus protagonistas, del “bautismo de fuego” del movimiento que se estaba gestando (Lovey, 2018: 22) y contó con la participación del obispo y el apoyo de la gente de los pueblos que saludaba enérgicamente a los manifestantes. Antes de llegar a Resistencia varios funcionarios que esperaban a la caravana para interceptar a Di Stefano dijeron que el gobernador los esperaba en la plaza central de la ciudad. En efecto, el gobierno había preparado un palco y un asado para los agricultores con la intención de cooptar el acto. Sin embargo, el obispo rápidamente se bajó del auto donde viajaba y se subió a uno de los colectivos, mimetizándose con la gente. Al llegar a la plaza la caravana organizó su propio acto con discursos críticos al gobierno provincial y a los dirigentes. La marcha marcó un quiebre entre los agricultores y la FAA que no volvió a recomponerse en los años que siguieron (Lovey, 2018: 25).

Cabe señalar el peso que tuvo el obispo en el surgimiento de las Ligas y en la legitimidad que alcanzaron poco tiempo después entre amplios sectores de la sociedad chaqueña. En efecto, Di Stefano ofició de nexo entre la organización de los jóvenes rurales y los productores algodoneros (desde los cooperativistas más pequeños hasta los más capitalizados apoyaron el movimiento). Tal como lo plantea Roze (1992) fue el elemento legitimador de la “seriedad en los objetivos de esa juventud” frente a productores, direcciones corporativas, cooperativistas, etc. En el mismo sentido lo describe Lovey, para quien el obispo jugó un rol protagónico en el surgimiento de las Ligas y una garantía para los pequeños productores, que estaban desilusionados de sus dirigentes naturales.¹⁹ Respecto de la presencia del obispo Lovey señala que

¹⁹ Véase, testimonio de Quique Lovey en el Juicio “Contraofensiva”, 14 de mayo de 2019. San Martín, Buenos Aires.





Nos invitan a participar de esas convocatorias, como jóvenes del MR e invitan a los centros juveniles de las cooperativas. Ahí participaba también la dirigencia de la Unión de Cooperativas Algodoneras, la Cámara de Comercio, la Sociedad Rural, es decir, toda la burguesía dirigencial en ese momento. Y la FAA que no era otra cosa que eso también, una burguesía dirigencial que no tuvo nunca un arraigo territorial fuerte. Y bueno, creo que fue sorprendente para ellos mismos la respuesta que tuvieron esas movilizaciones por parte de los productores. El obispo empieza a intervenir en esas movilizaciones. Nosotros hablamos con él, teníamos una relación. Y lo convencimos de que tenía que participar. El obispo venía generando precedentes. Las homilías de los días domingo eran una bajada de línea terrible, la escuchaba toda la provincia cuando se transmitía por radio. El tipo bajaba una línea viste, un tipo que tenía una gran personalidad, y se ganó la confianza de la gente... era el punto de referencia para mucha gente. Tanto del campo como de la ciudad.²⁰

Un mes más tarde, el 14 de noviembre, se celebró en Sáenz Peña, cuna de la producción algodonera, el Primer Cabildo Abierto del Agro. Con el lema “Grita lo que Sientes”, constituyó el acto fundacional de las Ligas a partir del cual no dejaron de crecer y expandirse por toda la región. Por primera vez en la historia de Chaco se constituía una organización que llamaba al campesinado a ser protagonista de sus propias reivindicaciones y a plantear sus necesidades inmediatas. A su vez, significaba la emergencia inédita de un espacio de reflexión colectiva sobre el carácter histórico, y por lo tanto modificable, de las injusticias y se proponía como vector para el planteamiento público y canalización de las necesidades del sector más postergado del campo pero fundamental en la cadena agroindustrial del textil.

El Cabildo tuvo como eje de discusión el rol de los monopolios de la comercialización del algodón, el rol de la FAA como corporación supuestamente representativa de todo el agro chaqueño y el Plan AGREX, un

²⁰ Entrevista a Osvaldo “Quique” Lovey. Marzo de 2011, Tres Isletas.

plan de ocupación y puesta en cultivo de casi un millón de hectáreas de Chaco y Formosa por parte de empresas extranjeras y socios locales entre los que figuraban los hermanos Pedro y Antonio Lanusse, parientes del entonces presidente militar. El acto contó con 30 delegados y delegadas campesinas, en su mayoría jóvenes, que oficiaron de oradores y representaron no solo a las colonias organizadas sino al Movimiento Rural cristiano. Participaron alrededor de cinco mil agricultores que se habían movilizado por la ciudad de Sáenz Peña al finalizar el cabildo. Entre los principales oradores hubo participación de las mujeres, dado que se buscaba incorporar a la lucha al conjunto de la familia rural, afectada íntegramente por la crisis algodonera. Así, por ejemplo, desde el escenario y frente a la ovación de la multitud presente, Ofelia Medina una joven del Movimiento Rural hizo un llamado a las mujeres campesinas a participar y organizarse, y las interrogó enfáticamente exclamando “¿para qué quedar en la cocina cuando muchas veces no tenemos ni qué echar en la olla?” (Ferrara, 1973: 146).

Siguiendo a Ferrara (1973), este Primer Cabildo inició una experiencia inédita que conjugaba, junto a la clausura de la época en la que el campesinado era tradicionalmente una fuerza “jugada en beneficio de monopolios y latifundistas, la apertura de un nuevo momento signado por la promisoría creación de las Ligas” (p. 120). En el mismo sentido era advertido por el diario local Norte cuando señalaba que

se ha abierto una nueva etapa en la lucha de los agricultores chaqueños luego del enfervorizado Primer Cabildo Abierto del Agro que en la antevíspera congregó a 4000 productores (...) es que las resoluciones adoptadas en el mismo trasuntan una tónica mucho más enérgica de la que estamos acostumbrados a escuchar, no solo en el plano meramente reivindicativo, referido a precios, créditos, etc., sino también a la perspectiva de alcanzar esos objetivos a través de instrumentos nuevos para el accionar conjunto de las bases agrarias, como ser la creación de las Ligas Agrarias Chaqueñas.²¹

²¹ Diario *Norte*, 16 de noviembre de 1970.





Este evento tuvo una singular trascendencia en amplios sectores movilizados de la sociedad urbana chaqueña que también participaron en su organización. Sectores universitarios, comerciantes, trabajadores (principalmente docentes) y grupos de curas tercermundistas, entre otros. Por ejemplo Rubén Dri, teólogo y cura párroco que trabajó 15 años en la diócesis de Resistencia, donde fundó espacios de militancia universitaria y barrial dentro del peronismo revolucionario y el tercermundismo, relata que

La mayor parte de los militantes del nordeste pasaron por el Colegio Mayor Universitario que yo dirigía en Resistencia. Por ahí pasaron dirigentes de las Ligas Agrarias. Nos conocíamos mucho con el obispo de Sáenz Peña, era el segundo de la provincia (...) Estuvimos una semana preparando el lanzamiento de las Ligas Agrarias. Con Lovey y los demás.²²

Pero, fundamentalmente, del Cabildo Abierto participaron las familias campesinas aldoneras de diversas localidades del interior, que venían transitando un proceso de organización de base a nivel de la colonia, signado tanto por la formación y reflexión impartida desde el MR, como por la discusión asamblearia sobre qué hacer y cómo participar de la protesta rural. Las Ligas de cada colonia enviaron sus mandatos y representantes a la celebración del Cabildo. Al respecto, Lovey menciona que

toda la política de formación que desarrolló el MR tuvo una influencia muy grande en todo ese proceso de toma de. Porque se produjo un proceso de politización muy fuerte. Nosotros formábamos parte de un movimiento que era internacional, que tenía sus estructuras diocesanas, regionales, nacionales, de Cono Sur, de Latinoamérica y del MIJARC. Y había compañeros que estaban ocupando esas estructuras. Y también allí se produce un movimiento revolucionario de trasvasamiento no sé si generacional pero sí, todas esas estructuras estaban ocupadas por hijos de la oligarquía argentina, que hacían benefi-

²² Entrevista a Ruben Dri, mayo de 2018. Buenos Aires.

cencia a favor de los pequeños productores (...) fueron reemplazados por representantes campesinos, a nivel nacional, regional y latinoamericano. Y eran dirigentes que venían de un proceso de politización fuerte. En todo ese proceso de movilización se fueron generando organizaciones por colonia, que son los parajes en las zonas rurales. Y llegamos a la convocatoria al primer Cabildo Abierto que fue donde se tomó la decisión de organizar las Ligas Agrarias, eran algo así como 50 o 60 colonias organizadas, que venían después de haber hecho una asamblea en su colonia, después de haber debatido el tema y trayendo una decisión con delegados designados, o sea, una colonia ya organizada. Eso es lo que después se transforma en Ligas Agrarias.²³

Durante toda la primera mitad de la década las Ligas fueron creciendo a partir de un profundo trabajo de formación política y organización en las colonias rurales de diversas zonas de la provincia.²⁴ Irrumpieron en el espacio público con creativas acciones de protesta, en un contexto de crecimiento vertiginoso del espiral de la violencia que fue integrándose de a poco al proceso nacional de contestación social contra las consecuencias de la política de la llamada Revolución Argentina que, sumado a la proscripción del peronismo, favorecieron el proceso de radicalización popular.

A partir de marzo de 1971, el gobierno implementó una política represiva hacia el conflicto social y los sectores movilizados, que en muchos casos generó un efecto multiplicador de la protesta. Y al mismo tiempo, promovió una política corporativa tendiente a la búsqueda de consensos y apoyos en diversos sectores de la producción. Así, en relación a la política agraria, nombró como ministro de Agricultura y Ganadería de la Nación al presidente de la FAA, Antonio Di Rocco. Ello aumentó el descontento por la tendencia a la desmovilización que esta entidad promovía. Su integración a las funciones de gobierno favoreció medidas de

²³ Entrevista a Osvaldo Lovey, marzo 2011, Tres Isletas, Chaco.

²⁴ Se desarrollaron principalmente en el centro (Sáenz Peña, Tres Isletas, Machagai, Quitilipi), el oeste (Corzuela, Las Breñas, Campo Largo Charata) y sur oeste de la provincia (Santa Silvina, Villa Ángela).





política granífera, actividad ajena a la producción campesina no mecanizada. Este acontecimiento potenció la convocatoria y masividad que lograron rápidamente las Ligas en todas las colonias. Y tuvo un rápido efecto “de contagio” en el resto de las provincias de la región, que fueron surgiendo al calor de las necesidades del campesinado. Así lo señala Beatriz “Tudy” Noceti, quien fue colaboradora en la organización y formación del Movimiento Rural y luego de las Ligas Agrarias:

El MR sigue profundizando la problemática rural hasta que en el año 70 en Puerto Rico en el último encuentro nacional Lovey cuenta que en el Chaco se están organizando para formar las Ligas Agrarias. La recepción que hubo en ese momento cuando él plantea que iban a organizar las Ligas fue... ni fu ni fa... hubo gente que le pareció muy bien que se organizaran las Ligas y hubo gente que le pareció hasta retrogrado. Porque bueno... era una cosa que no sabías cómo seguía, qué iba a pasar. Quique muy seguro, que el obispo traía la experiencia de Paraguay, y también las del Brasil, las ligas del nordeste, y eso fue para adelante. Y crecen inmediatamente las Ligas en el Chaco. Y eso contagia. E inmediatamente se empiezan a crear ligas en Santa fe, en Corrientes, en Misiones con el nombre MAM. Y en Entre Ríos empiezan después. Y en el Chaco ya en el 71 se hacen algunas concentraciones, hacen una marcha a Resistencia, varias movilizaciones grandes de campesinos. Y la consigna era “Grita lo que sientes” o sea, que las ligas surgen porque ya entonces FAA no daba respuestas a los pequeños campesinos, no respondía a las necesidades de ellos, porque sino decía ¿por qué crean otra institución? Y por eso surgen, no daba bolilla FAA. Adhieren cantidad de campesinos. A la marcha de Resistencia van cualquier cantidad.²⁵

Las colonias liguistas controlaban que los acopiadores pagasen el precio del algodón fijado por ley y elaboraban los reclamos sectoriales tales como la comercialización del algodón, la demanda de créditos bancarios y de tierras. Específicamente, reclamaban precios mínimos, sostén y móvil para algodón; la reglamentación de la ley algodонера que prote-

²⁵ Testimonio vertido en el Archivo Oral Memoria Abierta, 2013.

giera a los productores de maniobras monopolistas; la reestructuración de servicios y líneas de crédito; la distribución de tierras aptas para cultivo; y el repudio a la mencionada empresa AGREX. La lucha también era por el reconocimiento de la unidad del campesinado, de la mujer y de la juventud campesina, es decir, por consignas que excedían el factor económico. Una comisión de cinco o seis miembros²⁶ recorría todas las zonas aldoneras de la provincia acompañando la formación de las Ligas. Según Adelina de León,²⁷ compañera de Lovey y militante de las Ligas en aquel entonces,

llegábamos seis, siete de la tarde al culo del mundo, 100 km, 150km, cuando empecé a ir y ver cómo la gente desde su humildad más extrema... se sentaban todos donde podían, en troncos, habían como 30 o 40 campesinos (...) Y cómo Lovey establecía... primero que lo querían mucho, lo abrazaban, lo besaban. Era muy joven, Quique tendría 20 años, éramos todos pendejitos. Lo querían mucho y me llamaba mucho la atención cómo él lograba hacer que la gente hable, lograba crear un clima tan distendido... y ahí iban planteando, cuáles eran los problemas que tenían... y tan sencillo como decir “chamigo, y por qué vivimos en la pobreza, y por qué no tenemos esto y por qué no tenemos lo otro”. Y claro porque en ese momento los acopiadores de Bunge y Born se llevaban todo el algodón. Compraban el algodón por dos pesos y le vendían a la gente arroz, harina, circulante había muy poco.... “¿Y cómo podemos hacer para que no nos exploten...? Era una tarea de años, colonia a colonia, persona por persona. Quique tenía mucha facilidad para descubrir quién podía ser el organizador

²⁶ Cabe señalar que la mayoría de los dirigentes liguistas que conformaron esa comisión fueron detenidos ilegalmente y torturados, asesinados o se encuentran desaparecidos por el terrorismo de Estado, luego de la implementación de acciones conjuntas por parte de la policía provincial y el ejército a partir de abril de 1975.

²⁷ Nació en Bs. As. en 1949. Trabajó como maestra y estudió sociología cuando, a fines de los años '60, al integrarse en un grupo de estudiantes universitarios ligados al tercermundismo comenzó a viajar a zonas rurales de distintas provincias para conocer la realidad del pueblo en el interior y acompañar el trabajo del campesinado. Así fue como, tras una breve estadía en las zonas aldoneras de Chaco, en 1970, conoció a Quique Lovey, con quien se casó en septiembre del '73. Adelina participó de las Ligas hasta que ambos fueron detenidos-desaparecidos en abril de 1975 y puestos en libertad en agosto del mismo año. Ese mismo día Quique decidió clandestinizarse en el monte para resguardarse de la represión, donde permaneció hasta mediados de 1978 cuando logró exiliarse a Europa. Adelina regresó a Buenos Aires donde volvió a ser secuestrada en 1976 permaneciendo desaparecida durante 4 meses. Tras su liberación en diciembre, continuó la persecución. Fue cesanteada de la escuela donde trabajaba e impedida de trabajar hasta el retorno democrático.





de esa colonia. Las Ligas, la gran ventaja que yo observé y me enamoré era lograr que cada colonia se organice por sí mismo. No tenían que esperar que vengan los que vivían en Sáenz Peña. Sino que los que vivíamos en Sáenz Peña íbamos, decíamos lo que planteaban en otras colonias cuando ya había un nivel más elevado de organización... pero en ese momento lo que quería Quique era ver quién podía y cómo podían seguir organizándose. Y logró algo muy importante, la visita entre ellos. Y bueno, siempre había alguno que empezaba a visitar a los vecinos, y a tomarse una ginebrita, y a charlar (...) El MR hacía muchas reuniones con campesinos de todo el país trabajando lo que planteaba Freire. Cuando hablaba de la alfabetización del adulto a partir de sus propias necesidades. Yo creo que tomaron los lineamientos de Freire y en los encuentros nacionales que hacían evidentemente fueron muy piolas en seleccionar a los que iban a ser los dirigentes. Porque no tuvo traidores en las Ligas, no hubo gente así que haya colaborado, era todo muy genuino... Eran todos campesinos.²⁸

Desde entonces hasta el comienzo del gobierno constitucional iniciado en 1973, realizaron reclamos al gobierno provincial y al nacional implementaron un abanico de acciones directas (concentraciones; marchas de la resistencia; movilizaciones; congresos; cabildos abiertos) que fueron fortaleciendo la organización y potenciando la conciencia de que la transformación no iba a ser “desde arriba”. En el verano de 1971, dos meses luego del Cabildo Abierto, sesenta delegados y delegadas de 27 colonias organizadas participaron del Primer Congreso de las Ligas. Del evento surgió una circular que fue enviada a todas las cooperativas aldoneras de la provincia, en la que se llamaba a organizar masivamente el acopio y la comercialización del algodón de forma conjunta, aun con productores que no fueran socios ni de las cooperativas ni de las Ligas. Se trató de un llamado a la acción para el fortalecimiento del primer y menos poderoso eslabón de la cadena productiva del textil frente a los monopolios de la comercialización. La carta fue publicada por el diario

²⁸ Entrevista a Adelina de León, 5 de octubre de 2018, Bs. As.

Norte en su edición del 25 de enero. Además, se resolvió enviar una nota al gobernador (interventor militar) Miguel Ángel Basail, también publicada en el diario Norte, donde declaraban el “estado de alerta” a todo el campesinado chaqueño y lo llamaban a organizarse para defender sus derechos. Exigían medidas concretas en relación a cinco reivindicaciones instaban al gobierno a resolverlas antes del 5 de febrero.²⁹ Quince días más tarde, y sin respuestas de las autoridades, 1500 agricultores ocuparon durante cuatro horas la plaza principal de Sáenz Peña. La mayor parte de los comercios de la ciudad fueron cerrados en solidaridad con los reclamos de los agricultores. Rápidamente se improvisó un escenario sobre una camioneta: apelando a una tradición de combatividad del campo, Di Stefano rememoró las históricas luchas agrarias del Grito de Alcorta, dirigiéndose al conjunto del campesinado con cierto tono paternal (Ferrara, 1973). Luego hablaron Lovey y una mujer campesina, Rosita Nardelli, quien hizo un llamado a todas las mujeres a “pelear junto a los hombres que están cansados de luchar solos”. Pancho Ferrara, un periodista porteño que se encontraba documentando in situ la emergencia de la organización campesina,³⁰ relata que

la población sanezpeñense asistía asombrada a esta irrupción insólita de campesinos venidos, no ya individualmente a hacer compras o algún trámite, sino en un conjunto compacto con carteles, gritos reivindicativos, que producían la impresión de estar efectuando una ocupación de la ciudad más que una marcha y que expresaban con tonos muy subidos la antigua tradición de postergación, necesidad y sumisión de la que lentamente comenzaban a salir (1973: 127).

²⁹ Diario *Norte*, 25 de enero de 1971.

³⁰ Como corresponsal para el diario *La Comuna*, permaneció durante tres meses recorriendo las zonas rurales del nordeste, documentando la sucesión de acontecimientos. Había tomado contacto con la organización en el marco de una gira por Buenos Aires que llevaban adelante Carlos Piccoli y Carlos Orianski, entonces dos de los más importantes dirigentes liguistas, para la difusión de la problemática campesina en el centro del poder político del país. Véase, entrevista realizada por la autora a Pancho Ferrara, diciembre de 2013, Buenos Aires.





Durante la manifestación, por primera vez las autoridades dispusieron un desmesurado despliegue de las fuerzas de seguridad que culminó con la represión a los manifestantes: dos camiones celulares enviados desde Resistencia lanzaron gases lacrimógenos, golpearon a los manifestantes y detuvieron a cuatro agricultores, todos miembros de las Ligas. Ello desencadenó el inmediato repudio del Obispo quien denunció la existencia de “cuerpos entrenados para reprimir que nos envían desde Resistencia, por lo visto con órdenes muy precisas”, y la manifestación espontánea de sectores profesionales del pueblo que se movilizaron en procura de la libertad de los detenidos.³¹ Según Ferrara (1973) a partir de entonces los campesinos comprendieron que culminaba la benevolencia por parte de las autoridades y que, si bien continuaron denunciando a la FAA como los “males del campo”, comenzaron a acentuar su tono anti-monopolista, aun sabiendo que en ese camino padecerían la represión y las acusaciones vertidas por la prensa.³²

Más tarde, en mayo, se realizó el segundo congreso del que participaron más de cien agricultores representando a 41 colonias organizadas. Entonces se aprobaron los estatutos de funcionamiento de las Ligas y se eligió a la Comisión Coordinadora Central,³³ compuesta por miembros estables y revocables. Durante todo ese año hubo masivas movilizaciones y concentraciones en diversas localidades algodoneras, con apoyo de otros sectores de la ciudad, como docentes, comerciantes y estudiantes (en varias ocasiones suspendían las clases solidarizándose con la protesta) y una nueva entrega de un petitorio a las autoridades provinciales.

³¹ Diario *Norte*, 9 de febrero de 1971.

³² A partir de entonces tanto la prensa local, sobre todo el diario *El Territorio*, históricamente ligado a la oligarquía local, como la prensa nacional comenzaron a acusar las acciones de las Ligas abonando a su deslegitimación y promoviendo la construcción de un imaginario de peligrosidad en torno al activismo campesino.

³³ Quedó integrada por representantes de las cuatro zonas en las que se trabajaba hasta ese momento: Machagay, Quitilipi, Napenay y Tres Isletas, todas en el centro norte de la provincia.

Radicalización campesina y derivas del apoyo eclesial

Esa espiral creciente del conflicto rural alcanzó un pico hacia fines de 1971 cuando un suceso represivo tuvo lugar en el noreste y como protagonista a una maestra rural correntina de las Ligas Agrarias. El 30 de noviembre las fuerzas de seguridad secuestraron clandestinamente en el interior de Corrientes a Norma “Coca” Morello y la trasladaron en avión a una cámara de torturas (años más tarde se supo que se trató de dependencias del II Cuerpo del Ejército, en Rosario). Desde entonces las Ligas se movilizaron y repudiaron públicamente su secuestro y desaparición. Tras cinco meses de prisión a disposición del Poder Ejecutivo Nacional la maestra fue liberada gracias a la presión popular, sobre todo, tras la concentración de más de cuatro mil campesinos en Sáenz Peña, Chaco, el 14 de abril de 1972 reunidos por la visita del presidente Lanusse. En aquella circunstancia, la multitud campesina reclamó directamente al jefe de Estado por la libertad y aparición de la militante. El relato de Morello, tras su liberación, se constituyó en un instrumento de concientización al interior de las Ligas Agrarias. Al respecto, varios ex miembros de las Ligas y del Movimiento Rural relatan cómo vivieron esa experiencia. Por ejemplo según Tudy Noceti,

en el 71 la detienen a Coca Morello. Nunca se supo bien el motivo porque cuando la detienen estaba trabajando en una escuela rural en Goya. Y fue muy desconcertante. Fue terrible para todos nosotros, porque en el año 71 no era que estuviéramos acostumbrados a las detenciones, todavía no había empezado la etapa más... no había empezado... había habido algunos casos en sindicalismo, algo así, pero que la detuvieran a una maestra rural no te entraba en la cabeza. Varios meses estuvo y no sabíamos dónde estaba. Apareció en Rosario... Fue en el Chaco cuando se pide por su libertad. En el 72 se lo convoca a... porque hay una revolución digamos... se lo convoca a Lanusse y a todo su gabinete para que escuche las demandas de los campesinos. Y la invitación la hace Monseñor. Di Stefano. Ahí hablaron todos los dirigentes campesinos. Los discursos fueron fuertísimos, bravísimos. Lo que menos se le





dijo es que era lindo. Y encima ahí se hace la denuncia del proyecto AGREX que parece que era de la familia Lanusse. En vez de entregar las tierras a los campesinos. Te imaginas lo que significó. Ir Lanusse y encima se denunciaba y se frenó ese proyecto gracias a la movilización. Fijate vos la movilización de un pueblo frenó ese proyecto. Y también se pide por la libertad de Coca. Todos gritando “Coca libertad”. Zini, que es un cura de Corrientes le había hecho un chamamé y todos cantaban Coca libertad. Fue muy impactante. Yo tuve piel de gallina. Ver toda esa gente gritando y pidiendo por la libertad de Coca. La sueltan a los dos o tres meses.³⁴

Y Ramón Chávez relata que

en ese tiempo ya estuvo detenida la Coca Morello. No sentimos ni miedo ni bronca, sino que nosotros éramos conscientes de que alguna vez nos iba a tocar porque estábamos tocando intereses muy... lo que pasa es que el entusiasmo de la gente te empuja, te anima.³⁵

Los testimonios asocian la liberación de Morello con la visita del presidente a Chaco, la primera de una gran gira que tenía planeada para toda la región. Lanusse necesitaba recuperar prestigio y confiaba en la posibilidad de reencauzar a los agricultores chaqueños a partir de la publicación del llamado “Gran Acuerdo Nacional” para el que necesitaba “popularizar” su figura y ganar apoyos de múltiples sectores. Pero en el Chaco el desgaste del gobierno se acentuaba entre los sectores movilizadores del agro, quienes no sólo veían con desconfianza los compromisos que la familia presidencial tenía con el proyecto AGREX. Además, venían corroborando desde hacía más de un año la falta de respuestas del gobierno frente a las cada vez más masivas movilizaciones, concentraciones y reclamos. En efecto, entre noviembre de 1971 y abril del 72 un conjunto de acciones colectivas tuvieron lugar de manera escalonada en la provin-

³⁴ Tudy Noceti. Testimonio vertido en el Archivo Memoria Abierta, 2013.

³⁵ Entrevista a Ramón Chávez, marzo de 2011, Tres Isletas, Chaco.

cia, lo que expresaba la acentuación del malestar y la radicalización del sector frente a la indiferencia de las autoridades.

En noviembre de 1971 se realizó un Tercer Congreso Extraordinario de las Ligas, del que surgió como resolución la exigencia al gobierno provincial de cumplir con el memorial de reivindicaciones entregado en junio de ese año. Frente a la falta de respuesta, el 15 de diciembre, cuatro mil agricultores liguistas se concentraron en Sáenz Peña reiterando los reclamos. En esta ocasión, los oradores acusaron públicamente no sólo a las autoridades provinciales sino también a la prensa como uno de los instrumentos de la política contra el pueblo. En particular, se atribuyó al diario local *El Territorio* la connivencia con los explotadores y se prosiguió nombrando a ministros del gobierno nacional como partícipes y responsables de la degradación del campo. En medio de la plaza la multitud quemó un tiburón que simbolizaba a los monopolios. Al mes siguiente, una masiva columna de 10 mil campesinos de Chaco y el norte de Santa Fe se movilizó por segunda vez hasta Resistencia, una medida que desbordó numéricamente lo que hasta entonces eran capaces de movilizar las Ligas, expresando la magnitud del descontento en el sector y el alcance de la organización. Más de 500 camiones y camionetas ingresaron en la ciudad y marcharon por la avenida principal hasta la plaza frente a la gobernación. Llevaban carteles y coreaban estribillos como “Chaco y Santa Fe, unidos otra vez”, “aquí están, estos son, los muchachos del algodón” y “patria sí, yanquis, no”. Rápidamente, alrededor de una camioneta se improvisó un palco desde donde se pronunciaron los oradores.³⁶ En su discurso Di Stefano señaló que:

el campo no se movilizó solamente por los precios de los productos sino por el cambio de una estructura injusta que los oprime y no los deja realizar como persona, en la cuenta regresiva, cada vez falta menos para llegar al límite de la paciencia del pueblo.³⁷

³⁶ Folleto publicado en el Diario *El Campesino*, enero de 1972

³⁷ Diario *El Campesino*, enero de 1972.





En marzo del 72 se celebró el Cuarto Congreso de las Ligas, en un contexto de agudización de la persecución, sobre todo a partir de situaciones de represión y amedrentamiento a las ligas de otras provincias. El Congreso resolvió repudiar los actos persecutorios y manifestó apoyo al conflicto que entonces mantenían los empleados públicos chaqueños con el gobierno provincial, con el fin de evitar el aislamiento político y condensando también la preocupación por eslabonar las acciones campesinas con los otros sectores explotados (Ferrara; 1973: 153).

Ante los primeros indicios de la visita del presidente a Resistencia, las Ligas exigieron que se traslade al interior, a la ciudad de Sáenz Peña, para que conociera personalmente la realidad vivida por los productores algodoneros. La cita estaba prevista para el día en que se festejaba el centenario del Chaco, frente a lo cual los dirigentes campesinos expresaron que se trataba en realidad de “un centenario de frustración, de miseria, de explotación y de olvido a los hombres y mujeres que con su sudor permanente sobre el surco, construyen la grandeza nacional”.³⁸ Una de las medidas implementadas previo a la llegada del presidente a Sáenz Peña fue la difusión del folleto titulado “¿quién es la familia Lanusse?”,³⁹ sobre las relaciones de esa familia con distintos negocios agropecuarios, industriales y financieros. El folleto se discutió en cada colonia para la preparación de las familias para la visita del presidente, para que conocieran su extracción de clase y los intereses de qué sectores favorecía.

En Sáenz Peña lo esperaron alrededor de 4000 campesinos que cantaban estribillos contra su gobierno. Un conjunto de oradores de menos de 25 años denunciaron frente a la multitud y al presidente la acción de los monopolios, el proyecto terrateniente que involucraba a la familia Lanusse y señalaron la complicidad del gobierno con terratenientes, acopiadores e industriales. El presidente anunció ese día que el proyecto de la empresa de sus parientes había sido abandonado y prometió entre-

³⁸ Comunicado publicado el 8 de abril de 1972 en el Diario *Norte*.

³⁹ Se trató de la reproducción de un artículo elaborado por el periodista Rogelio García Lupo y publicado en el diario de la CGT en octubre de 1968.

gar tierras fiscales a los campesinos, luego de escuchar que los dirigentes liguistas negaran como interlocutores a los militares que habían secuestrado y torturado a Norma Morello. En simultáneo, se escuchaban los abusos de la concurrencia que vivaban a la maestra rural detenida. El obispo de Goya, Mons. Devoto, había acordado con Di Stefano que las Ligas recibirían a Lanusse con ese asunto escrito en sus carteles. Su insistencia no fue en vano, Morello fue liberada a fines de mayo (Verbitsky, 2009: 146).

Un hecho evocado por quienes participaron de aquel acto retrata la jornada que dejó al descubierto la impopularidad del presidente: cuando culminó la exposición del último orador, Carlos Piccoli,⁴⁰ Lanusse intentó abrazarlo, para mostrar públicamente su supuesto carisma y su capacidad de absorción de las críticas manifestadas; pero el joven se negó y exclamó en voz alta: “le voy a dar un abrazo si alguna vez cumple con todas las promesas que nos ha hecho” (Ferrara; 1973: 156). Inmediatamente se sintió la ovación de la multitud en apoyo a lo exclamado por el dirigente campesino. La reacción de Piccoli demostró el coraje que tenían las Ligas Chaqueñas tal como lo expresa Chávez al señalar que “justo aparece la famosa venida de Lanusse. Y ahí Piccoli le plantea. Lanusse le va a dar un abrazo y él le dice “no... era un milico sabés que te podía matar”.⁴¹ También Lovey se refiere a la visita del presidente al relatar que

⁴⁰ Nacido en 1951 en el seno de una familia de pequeños productores de identidad política radical. Hacia fines de 1969 se unió a la rama juvenil de la Unión de Centros Cooperativistas de UCAL mientras participaba también de un grupo que se reunía en la Parroquia San José, en Sáenz Peña. Formó parte del lanzamiento de las Ligas chaqueñas en noviembre de 1970 y rápidamente se transformó en uno de los máximos dirigentes de la organización. Fue asesinado por miembros de la policía provincial el 21 de abril de 1979 a los 28 años. Al respecto véase Registro Único de la Verdad de la Comisión Provincial de la Memoria de Chaco, disponible en http://comisionporlamemoria.chaco.gov.ar/ruv_mapas/web/. Recientemente, en junio de 2019 fueron sentenciados los perpetradores de su homicidio en el marco de la Juicio “Ligas Agrarias 1”.

⁴¹ Entrevista a Ramón Chávez, Tres Isletas, Chaco, 2011.





cuando trajimos a Lanusse acá, en esa oportunidad, contra la opinión de la mayoría de la dirigencia cooperativa, fuimos los que conseguimos destapar los créditos para las cooperativas. Se enojaron, porque nosotros le faltamos el respeto al presidente. Una mentalidad de carcamanes. A partir de ahí las cooperativas tuvieron una cartera de créditos prácticamente ilimitadas. Muchas no llegaron a ocupar todo el crédito que les otorgaban para el acopio. Nosotros desde las Ligas hicimos una campaña de asociar de nuevo a los productores, muchos se habían ido de las cooperativas, en dos años nosotros duplicamos la cantidad de socios de las cooperativas.⁴²

Y en otra oportunidad señala que Lanusse

Pretendía postularse como candidato a presidente. Cuando apareció por Resistencia, nosotros hicimos un planteamiento público: lo desafiamos al afirmar que si él no estaba dispuesto a venir al interior del Chaco organizaríamos una caravana a Resistencia con los agricultores para demostrar cuál eran los verdaderos problemas (...) planteamos nuestras condiciones: lo invitábamos a una asamblea de productores, pero que esa asamblea la organizaríamos nosotros. En la asamblea lo hostigamos duramente. Se vio obligado a anunciar públicamente que ese proyecto (AGREX) estaba muerto. Fue una de las grandes victorias de las Ligas porque, además, nos significó obtener un montón de reivindicaciones que habíamos acordado previamente como condición para que él pudiera venir.⁴³

Adelina de León recuerda las repercusiones de su visita en el mismo tono, al señalar que

La gente estaba maravillada por los discursos. Le cantaron las 40. Bueno, creo que todos esos son los apuntes que tomaron los servicios para saber a dónde tenían que ir... ya nos golpearon en el 75 y en el 76 nos terminaron de hacer mierda.⁴⁴

⁴² Entrevista a Osvaldo Lovey, Tres Isletas, Chaco, 2011.

⁴³ Entrevista a Quique Lovey realizada por Lucho Soria y publicada en la revista Los 70, N° 9, www.los70.org.ar/

⁴⁴ Entrevista a Adelina de León, 5 de octubre de 2018, Bs. As.

Desde otro ángulo, el de la experiencia del encierro, Norma Morello se refirió a las circunstancias de su liberación, reconociendo los aciertos de la movilización campesina tras poner en la agenda el tema de su secuestro y detención ilegal, favoreciendo la impopularidad del gobierno. Además describió los vínculos entre la Iglesia y el poder político, y cómo su liberación fue resultado de reacomodamientos en esos vínculos. Al respecto expresa que

vino uno de los agentes y me dice “Norma sabes que el presidente preguntó por vos”, y estoy segura que no me mintió y yo creo que Lanusse tuvo algo que ver ahí, no digo que me salvó porque me quería sino por no meterse con la iglesia. Y también porque ahí empezaron a reaccionar mucho, empezaron las Ligas Agrarias y Lanusse mismo había ido a Chaco y la gente de las Ligas le gritaba que yo estaba presa, todo eso creo que pesó para que no me hagan desaparecer.⁴⁵

Lo cierto es que la visita de Lanusse simbolizó la magnitud del empoderamiento campesino en un contexto en el que, tras décadas de despojos y explotación, este sector por primera vez salía a la calle masivamente a plantear su protagonismo en la matriz económica local. Jorge Giles, militante correntino de la Juventud Peronista de la Regional IV lo describe del siguiente modo

Toda esa explotación y esa humillación que vivieron durante tantas décadas, particularmente en el campo del nordeste, se vivió de una manera muy vertiginosa, muy bulliciosa, la gente saliendo a las calles por primera vez, todo eso es cortado de un hachazo por la represión (que) empiezan a conocer ya en el '72, fines del '71: la caballería la montada, o la policía a reprimir asambleas de campesinos. Que no se planteaban ninguna cuestión extravagante, va, era extravagante en el sentido que decían “los dueños del algodón somos nosotros, nosotros queremos poner el precio” (...) Piccoli, que es uno de los compañeros desaparecidos (...) expresaba simbólicamente un en-

⁴⁵ Testimonio de Norma Morello vertido en el Archivo Oral Memoria Abierta, 2010.





contronazo fuerte que se avecinaba... le dice “yo voy a sacar el cuerpo cuando usted cumpla, o si usted cumple”, ¡que le hagan eso en un lugar del interior! ¡a un presidente, milico! Después de eso empezaron a haber represiones más localizadas.⁴⁶

Sin embargo, el discurso de Di Stefano en aquella jornada constituyó un punto de inflexión, tras enfatizar su “rechazo masivo” a la subversión. Sus sacerdotes lo escucharon con asombro. Este posicionamiento del obispo se profundizó en una carta posterior donde expresó confianza en las promesas presidenciales (Verbitsky, 2009: 145). Según Verbitsky, pocos meses después un parte de inteligencia consignaba que Di Stefano había advertido al gobernador chaqueño sobre el recrudecimiento de la agitación en las Ligas Agrarias, de las que dijo haber perdido el control. Y que, en una reunión de obispos del noreste, realizada entre fines de febrero y principios de marzo de 1972, explicó que participaba en las Ligas para impedir que los marxistas se apoderaran de ellos. En mayo la Conferencia Episcopal decidió que el MR dejara de actuar como Acción Católica y sólo continuara en aquellas diócesis cuyos obispos lo desearan.

La visita de Lannuse a Sáenz Peña significó un verdadero hito en la historia de las Ligas. Primero, porque en menos de un mes más tarde fue liberada Coca Morello. Segundo, porque expresó el punto más álgido de la organización campesina: el enfrentamiento al presidente les demostró que las conquistas sociales mediante la organización y la lucha era posibles, ejerciendo presión frente a las autoridades mediante la acción pública. Con dicha metodología de lucha consiguieron conquistas concretas, como el acceso ilimitado a la cartera de créditos. Tercero, implicó el inicio del distanciamiento de la institución eclesial. A partir de entonces se acentuó el proceso de persecución a la Ligas por parte del gobierno provincial, el cual contó con el apoyo de los medios masivos de comunicación mediante la construcción de un ideario subversivo en torno al movimiento y difusión de la presunción de “peligrosidad” de los jóvenes liguistas.

⁴⁶ Entrevista a Jorge Giles realizada el 20 de septiembre de 2018, Bs. As.

Ante la pregunta sobre cuándo comenzó el distanciamiento de la Iglesia Luis Rodríguez señala que

ahí, en ese acto, cuando fue la visita de Lanusse porque... (*Suspira fuerte y largo, como pensando mucho qué decir*)... hasta ese momento Di Stefano había sido muy duro contra el gobierno. Pero la jerarquía acá empieza un giro, no sé si decir hacia la derecha, pero condenando las posiciones contestatarias contra el régimen. Y uno de los que hace eso es Di Stefano (...) Él mismo me dijo, que en una cena familiar Lanusse lo acusó de que le había tirado la gente en contra... cosa que no había sido así. Di Stefano quiso, cómo te voy a decir... con-temporizar... Entonces de ahí viene la diferencia con él.⁴⁷

Sobre el distanciamiento del Obispo, Tudy Noceti menciona que

Di Stefano se pone en un lugar, como que él era el pastor, pero no era el dirigente de las Ligas. Entonces se abre. Siguen su camino las Ligas. Pero mucho más marcados de cerca y con mucha más represión. O sea que empezó una etapa dura (...) Hubo una reunión de obispos donde se discutió cuál era el rol que debían tener en relación a un movimiento popular. Como que él siguió ocupando, poniéndose como si fuera él el líder. Los líderes eran los dirigentes de las Ligas Agrarias. Una vez que las Ligas se formaron y había dirigentes capaces, él tenía que ocupar otro rol, de acompañamiento, crítico, pero no de oposición. Fue muy doloroso para los dirigentes. Porque fue muy importante en una primera etapa, el acompañamiento que hizo. La gente adhirió porque estaba el obispo. Después bueno, siguió, porque descubrió que lo que se reclamaba era justo y que ese era el camino para conseguir reivindicaciones. Lo que pasa que el perfil de Di Stefano había sido muy... se hablaba del obispo del algodón, salía en los diarios.⁴⁸

⁴⁷ Entrevista a Luis Rodríguez, febrero de 2018, Santa Fe.

⁴⁸ Idem





Y Dri agrega que

Di Stefano directamente... no es que se separó de las Ligas Agrarias... ¡las traicionó! Terminada la reunión, inmediatamente transmitió lo que se había dicho en la reunión al ejército, esto lo sé perfectamente porque uno de los ministros de la dictadura en Chaco me cuenta que Di Stefano fue a contarle todo a los militares, todo lo que se había dicho en la reunión. Prácticamente fue una traición. No solamente largó a las Ligas sino que las denunció. Después él terminó como obispo en San Juan, muy a la derecha, con los militares. Es un poco lo que hizo la jerarquía eclesiástica con nosotros. Pero además... él fue uno de los iniciadores de las Ligas Agrarias... se le escapan de las manos. Los deja en banda y los traiciona.⁴⁹

Durante los meses siguientes se sucedieron nuevas movilizaciones, congresos y concentraciones⁵⁰ ya sin el acompañamiento del Obispo, aunque una gran cantidad de sacerdotes y asesores laicos del MR continuó acompañando al campesinado. En octubre, se realizó el primer “paro agrario” regional convocado por la naciente Coordinadora Regional de Ligas y Movimientos Agrarios. Se trataba de una medida desconocida en el ámbito rural hasta entonces, trabajada internamente en las colonias para que los agricultores no comercializaran el algodón, no mandaran a sus hijos a la escuela, ni consumieran mercaderías en los pueblos. En Chaco las jornadas de octubre fueron acompañadas por cortes de ruta con “miguelitos” y marchas en diversos pueblos. En muchos casos los comercios cerraron sus persianas⁵¹ en solidaridad con la medida, que bus-

⁴⁹ Entrevista a Ruben Dri, abril de 2011. Buenos Aires.

⁵⁰ En junio del '72 se realizó el Quinto Congreso de las Ligas Chaqueñas. En agosto, diversas concentraciones algoneras tuvieron lugar en las localidades de Las Breñas y Santa Sylvina. En el mismo mes, Tres Isletas fue la cuna de una importante acción colectiva en repudio a los avasallamientos de los grandes obreros sobre las tierras de las familias algoneras, dando lugar a una movilización y arreo que se conoció como “la marcha de las vacas”. Más tarde, el 8 de septiembre, durante las jornadas de conmemoración del día del agricultor se celebró el Tercer Cabildo Abierto del Agro con el lema “De pie y en marcha por justicia”. Del mismo participaron alrededor de cinco mil agricultores. En dichas jornadas se lanzó el Diario de las Ligas, El Campesino, con una quema simbólica de periódicos (que simbolizaban el descontento del campesinado con el tratamiento de la difusión de la información por parte de los diarios conservadores). El diario fue sostenido por los agricultores, tuvo un tiraje de 10.000 ejemplares, circulaba de mano en mano por todo el Chaco e informaba sobre el acontecer del campo y la situación política del NEA.

caba poner en suspenso el circuito del algodón y visibilizar el rol del campesinado en el complejo agroindustrial, así como su peso en la actividad económica de los pueblos. A partir de entonces el gobierno militarizó el interior de la provincia y desplazó efectivos del ejército y de gendarmería en todas las poblaciones importantes y por las rutas principales, mientras el obispo desacreditaba a los dirigentes de las ligas presentándolos “como propagandistas de la violencia a espaldas y en contra de la propia organización” (Ferrara, 1973: 193). Di Stefano aclaró que el paro no era propugnado por la iglesia y recomendó mantener la cuestión agraria en su estricto ámbito “sin injerencias extrañas dentro del movimiento genuino de los hombres del campo” (2009: 148).⁵¹ Hacia fin de año, nuevas concentraciones de campesinos en diversos puntos de la provincia culminaron con la detención ilegal de varios manifestantes y el comienzo del control de las rutas por parte de las fuerzas de seguridad local.⁵²

Paradójicamente, junto al recrudecimiento de la violencia estatal, durante el gobierno de Lanusse las familias algodoneras lograron importantes conquistas, sobre todo económicas, que abonaron al fortalecimiento de las cooperativas como factor de poder frente a la presión ejercida por los monopolios de la comercialización. Respecto de ello, Lovey explica que

Conseguimos las mejores reivindicaciones que podíamos imaginar (risas)... más saliendo de un proceso como el de Onganía que no repartía nada viste... y Lanusse, ya sea por razones políticas o por lo que sea, fue el encargado de producir la apertura. Entonces hubo muchos márgenes como para resolver reivindicaciones que llevaban años... Llegamos a acopiar el 75 % del algodón del país, no solo de Chaco, a través de las cooperativas. Y desarrollamos la industria aceitera, la hilandería,

⁵¹ Según Verbitsky no era el único obispo en retroceso de sus posiciones más combativas. En Posadas, Jorge Kemerer prohibió que durante una misa en homenaje a un estudiante asesinado se leyera un “mensaje de carácter político peronista y socialista”. Diferente fue el posicionamiento del obispo de Formosa, Mons. Scozzina o del obispo de Goya, Mons. Devoto, quienes acompañaron las luchas campesinas y denunciaron la represión a sus activistas, incluso en tiempos de recrudecimiento de la represión. En febrero del '76 Devoto se pronunció contra la detención de campesinos de las Ligas Agrarias correntinas.

⁵² Diario *El Campesino*, Octubre de 1972.





instalamos nuevas fábricas de algodón hidrófilo, recuperamos una fábrica en Santiago del Estero para hacer tejidos y confecciones, patentamos una marca para una ropa de trabajo tipo Grafa. Se volvió a desarrollar todo un complejo agroindustrial que llegó a representar el 70% del producto bruto de la provincia ¡en 4 años! No había otra organización en ese momento que no sea las Ligas Agrarias.⁵³

Y más adelante agrega que

Nos cagaron a palos, nos mandaron la gendarmería, en una de esas tantas movilizaciones en la época que estaba Lanusse. Y ahí es que se fue adoptando esa modalidad guerrillera de no exponerse físicamente en las movilizaciones, en las rutas ni nada, sino, utilizar los clavos miguelitos, hacer acciones de propaganda, y todo eso ¿por qué? Porque vos salías a la ruta con un grupo de 100 personas, te mandaban a la gendarmería y te cagaban a palos.⁵⁴

Lo cierto es que, pese al corrimiento de la iglesia y la consiguiente pérdida de legitimidad de la organización, las Ligas ya se habían constituido en los interlocutores del gobierno provincial, tras el prestigio ganado por la resolución de conflictos (Roze, 2007).

Reflexiones Finales

Las Ligas Agrarias chaqueñas lideraron el proceso de resistencia rural a la política económica adversa, signada por la crisis de los monocultivos desatada en 1966, e impulsaron respuestas prácticas para la realización de un proyecto económico alternativo, a partir de la organización de base de las familias campesinas en las colonias rurales. Sus propios protagonistas las definieron como “movimiento de masas”, “movimiento

⁵³ Entrevista a Osvaldo Lovey, Tres Isletas, Chaco, 2011.

⁵⁴ Idem.

destinado a crear conciencia en los agricultores” y “organización de todas las familias del campo”.⁵⁵ Constituyeron una experiencia de organización rural inédita que tomó elementos de diversos modos habituales de la organización gremial, agraria y partidaria, sin coincidir plenamente con ninguno de ellos (Moyano, 2011: 12). Sus acciones de protesta fueron dinamizadas por una generación de jóvenes campesinos cristianos formados al calor de las transformaciones de la iglesia tras el Concilio Vaticano II, hasta que la coyuntura política nacional reposicionó el rol de la Institución. En efecto, el momento más álgido de la organización, en 1972 coincidió con el proceso de reversión de su legitimidad. A partir de entonces la represión sobre el movimiento liguista fue cada vez más sistemática. La pérdida de apoyo institucional de la Iglesia contribuyó al descrédito a la organización allanando el camino para su neutralización. Acusadas de “subversivas” las Ligas comenzaron a ser objeto de delación al interior de las colonias.

El análisis del activismo rural en el campo de Chaco entre 1970 y 1972 echa luz sobre las características que unos años más tarde asumió la represión en los territorios alejados de los centros metropolitanos, donde actores como la policía o la Iglesia (con sus homilías) han tenido históricamente un protagonismo central en la conformación de la opinión pública, y en este caso, gran eficacia en la estrategia de reversión de la legitimidad de las Ligas. De hecho, el desencadenamiento, varios años después, de la militarización de las áreas rurales fue posible gracias a la previa construcción de un imaginario de peligrosidad en torno al activismo liguista, bajo el supuesto de que detrás de ello se perfilaba la “mano oculta del comunismo” (difundido por las editoriales de diarios conservadores y avalado por la autoridad eclesial, Di Stefano) y su difusión en amplias capas de la sociedad chaqueñas.

Si bien su definitiva desarticulación tuvo lugar a principios de 1975, cuando fue detenida parte de su dirigencia y otro tanto declarada prófuga

⁵⁵ Véase el documento “¿Qué son las Ligas Agrarias?”.





por “subversión”, ya desde 1972 había comenzado a prepararse el terreno para que ello fuera posible sin fuertes resistencias por parte de las bases campesinas. En efecto, tras las detenciones y secuestros de abril del 75, la reacción de las Ligas fue canalizada a través de su Coordinadora regional que a través de un comunicado denunciaba las detenciones y señalaba su coincidencia con el inicio de los problemas algodoneros.

Bibliografía

Carlino, A. (2007). El impacto de la globalización sobre el cultivo del algodón en el Chaco. En *Indicadores Económicos* N° 46. Diciembre 2001.

Catoggio, S. (2016). *Los desaparecidos de la Iglesia. El clero contestatario frente a la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Ferrara, F. (1973). *¿Qué son las Ligas Agrarias? Historia y documentos de las organizaciones campesinas del Nordeste Argentino*. Buenos Aires: Siglo XXI.

Inigo Carrera, N. (1973). *Génesis de un semiproletariado rural: La incorporación de los indígenas a la producción algodonera chaqueña*. Buenos Aires: Centro de Investigaciones en Ciencias Sociales, Cuadernos, Serie Estudios, 4.

Lovey, O. (2018). *Las Ligas Agrarias. Una construcción colectiva*. Resistencia: Ed. Contexto.

Morello, N. (1993). *Con el canto del último gallo. Proceso a la represión. Un testimonio de militancia en los años 60-70*. Buenos Aires: Camino Real.

Moyano, M. (2011). *El mundo rural en emergencia. Las ligas agrarias y las cooperativas y sindicatos rurales en el noreste argentino de los setenta*, Buenos Aires: Ed. Teseo.

Romero, L. A. (2007). La violencia en la historia argentina reciente: un estado de la cuestión, en A. Pérotin Dumon (de.) *Historizar el pasado vivo en América Latina*, Santiago de Chile: Universidad Alberto Hurtado.

Roze, J. (1992). *Conflictos Agrarios en la Argentina 1 y 2. El Proceso Liguista*, Buenos Aires: CEAL.

_____ (2007). *Lucha de Clases en el Chaco Contemporáneo*. Resistencia: Fundación Instituto de Estudios Sociales y Ambientales (Ideas).

Verbitsky, H. (2009). *Vigilia En Armas. Historia Política de la Iglesia Católica. Tomo 3*, Buenos Aires: Ed. Sudamericana.



Fuentes Documentales

Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano. Documentos Finales de Medellín, realizada del 26 de agosto al 8 de septiembre de 1968, disponible en https://www.celam.org/documentos/Documento_Conclusivo_Medellin.pdf

Registro Único de la Verdad (RUV), Comisión Provincial por la Memoria, provincia de Chaco, disponible en <http://www.comisionporlame-moria.chaco.gov.ar>

Diario Norte, Resistencia. Chaco. 1970, 1971, 1972.

Diario El Campesino, Chaco. 1970, 1971, 1972.

Testimonio de Beatriz Tudy Nocetti, disponible en el Archivo Oral Memoria Abierta. 2013.

Testimonio de Norma Coca Morello, disponible en el Archivo Oral Memoria Abierta. 2010.

Testimonio de Luís Ortolani, disponible en el Memoria Abierta. 2010.

Testimonio de Quique Lovey vertido en el Juicio “Contraofensiva”, 14 de mayo de 2019. San Martín, Buenos Aires.

Entrevistas

Chávez Ramón, Tres Isletas, Chaco, 11 de marzo de 2011

De León Adelina, Buenos Aires, 5 de octubre de 2018

Dri Rubén, Buenos Aires, 12 de Mayo de 2018

Giles Jorge, Buenos Aires, 28 de Septiembre de 2018



Lovey Osvaldo, Tres Isletas, Chaco, 11 de marzo de 2011

Lovey Osvaldo, Machagai, Chaco, 18 de noviembre de 2018

Rodríguez Luís, Santa Fe, 21 de febrero de 2018



Revista Conflicto Social - Año 13 N° 23 - Enero a Junio de 2020

Lógicas y efectos del aparato represivo: el caso de la CTERA. Identidad y relaciones de articulación política en los años setenta y ochenta.

Logics and effects of the repressive machinery: the case of the CTERA

Identity and relations of political articulation in the seventies and eighties

Lorenzo Javier Labourdette*

Recibido: 13 de febrero de 2020

Aceptado: 23 de mayo de 2020

Resumen: El artículo aspira a generar un aporte a los estudios sobre el proceso represivo en Argentina a partir del análisis de la experiencia gremial docente nucleada en la CTERA, en un contrapunto que recupera aspectos singulares de experiencias regionales, con particular énfasis en el caso bonaerense. Luego de una disección fáctica del recorte 1970-1976 se presenta el problema durante la dictadura y los primeros años democráticos a partir de indagaciones afines y avances de la investigación en curso. Un contraste entre la década del setenta y la subsiguiente que procura identificar los efectos sociales y sectoriales de las prácticas represivas. Ello desde una perspectiva marxista que retoma y dialoga con el concepto de genocidio desarrollado por Feierstein y los aportes de Silveyra.

Palabras clave: CTERA, maestros, sindicatos, genocidio, identidad.

Abstract: The article objective it's to generate a contribution to the studies on the repressive process in Argentina based on the analysis of the teaching union experience at the CTERA. It is a counterpoint that recovers singular aspects of regional experiences, with particular emphasis on the case of Buenos Aires state. After a factual overview of the 1970-1976 period, the problem is presented during the dictatorship and the first democratic years, based on related investigations and advances in current research. A contrast between the 1970s and the subsequent decade which attempts to identify the social and sectoral effects of repressive practices. This is done from a Marxist perspective which takes up and dialogues with the concept of genocide developed by Feierstein and the contributions of Silveyra.

Keywords: CTERA, teachers, union, genocide, identity.

* Doctorando en Historia. Universidad Nacional de La Plata. Argentina. Miembro del Proyecto "Cambios y continuidades en el sindicalismo argentino 1955-2010" (IdIHC-CONICET-UNLP). ljlabourdette@yahoo.com.ar.

Introducción

En este artículo se analizará la experiencia gremial de la fracción docente nucleada en la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) en las décadas del setenta y ochenta. En un contrapunto que recupera aspectos singulares de experiencias regionales, con énfasis particular en el caso de la provincia de Buenos Aires, objeto de la investigación general en curso. Un recorrido construido en virtud de la ponderación de fuentes legislativas, testimonios orales y prensa escrita (el Diario El Día ha favorecido un buen caudal de información sobre el problema gremial docente en su doble escala bonaerense y nacional) y avances de la propia investigación, enriquecido con la incorporación de abordajes que reparan en diversas situaciones históricas atravesadas por el colectivo sindical en cuestión.

En este último sentido, si bien diversos trabajos han recuperado algún aspecto de la historia gremial docente en el recorte histórico propuesto, fueron escasos los que consideraron el contraste dado entre las décadas del setenta y del ochenta como objeto de estudio en sí. Adoleciendo éstos de interpretaciones que dieran cuenta de la lógica represiva sobre el sector de las transformaciones concurrentes a su implementación.

Algunas investigaciones han puesto el eje en procesos específicos de los años sesenta y setenta: fundación de la CTERA (Valduzzi y Vázquez, 2000) o la dinámica del sindicalismo docente en Tucumán (Ramos Ramirez, 2015). Otras han explicado el impacto del proceso represivo sobre las políticas educativas recuperando el problema de la experiencia gremial y procesos históricos previos (Gudelevicius, 2007 y 2012; Rodríguez, 2012). Existieron casos de explicaciones fácticas que atravesaron por completo el proceso histórico en cuestión. En este sentido se ha investigado la situación gremial docente en la provincia de Santa Fe (An-delique y Tonon: 2013 y 2014), un gran aporte de escala regional que solo reconoce de forma colateral la dinámica nacional y que no centraliza la

mirada en la lógica represiva ni en las transformaciones generadas. En este último caso se incluyen también las historias oficiales de la CTERA (CTERA: 2003), el SUTEBA (SUTEBA, 2006) y la UTE (Vázquez, *et al*, 2007): en perspectiva de las actuales conducciones ofrecen una presentación sintética más orientada a la divulgación y autolegitimación política que al análisis de las mencionadas transformaciones.

De ahí que el trabajo aspira a enriquecer el análisis sectorial a partir de una lectura fáctica y conceptual en una proyección que se apropia de la dialéctica relación establecida entre la escala nacional y local, en virtud de incorporar diversas situaciones regionales. Desde ese lugar pretende aportar los estudios del proceso represivo desarrollado en la Argentina en los años setenta y a aquellos enfocados en los efectos socio políticos subsiguientes.

Tras una breve reseña histórica, el trabajo se divide en dos partes. En la primera se analiza de manera fáctica el recorte histórico 1970-1976, con tratamiento particular de las lógicas represivas en el sector (hostigamiento legal, simbólico y material), en una perspectiva inexplorada hasta el momento. En la segunda, se recuperan líneas argumentales de investigaciones históricas acerca de la última dictadura militar y de los primeros años democráticos. En este último caso se introducen ejes de análisis (fácticos y conceptuales) de la investigación en curso, con el fin de proporcionar explicaciones integrales en el marco de las conclusiones.

En términos teóricos se propone una perspectiva marxista en confluencia y diálogo con el concepto de práctica social genocida desarrollado por Feierstein (2008). Para el autor ésta implica una intervención orientada a la

destrucción de las relaciones sociales de autonomía y cooperación y de la identidad de una sociedad, por medio del aniquilamiento de una fracción relevante (sea por su número o por los efectos de sus prácticas) de dicha sociedad y del uso del terror (...) para el establecimiento de nuevas relaciones sociales y modelos identitarios (p. 83).





Ante el concepto de relación social consideramos necesarias ciertas discriminaciones analíticas. Recuperamos del marxismo la noción de relación social de producción que en el capitalismo es el vínculo relacional establecido entre los propietarios de los medios de producción y quienes sólo cuentan con fuerza de trabajo para vender en pos de garantizar su reproducción social, en un marco de relación desigual, de dominación.¹ Por otro lado, hemos acuñado el de *relaciones sociales de articulación política*, vínculos constructores de poder a través de la identificación del otro como par y de una conciencia social cuya acción promueve la acumulación política en fuerzas anticapitalistas o pro capitalistas.

Desde allí, entendemos que el ciclo insurreccional abierto a finales de los años sesenta produjo un salto cualitativo y cuantitativo en la configuración de una territorialidad anticapitalista que puso en cuestión las *relaciones sociales de producción* imperantes. Esta compleja y heterogénea fuerza social, en conformación durante el período previo, tomó consistencia en el dialéctico escenario de lucha y experiencia, cimentando sus vínculos sobre la base de *relaciones sociales de articulación política* anticapitalistas. Compartimos con Silveyra (2018) que en el proceso histórico hubo un doble movimiento de reconocimiento simultáneo: un “reconocimiento de sí mismo y del lugar que se ocupa en el sistema de dominación” y, a la vez, la producción colectiva de un “reconocimiento del otro como par” (p. 150). Ello configuró una fuerza basada en relaciones de autonomía que echaba por tierra un marco de relaciones heterónomas, necesarias para el ejercicio de la dominación: sin reconocimiento del otro como par, las relaciones son asimétricas, de “dependencia de *uno* frente a *otro* que ocupa el lugar de la autoridad reguladora (...) una relación individual, de cada sujeto subalterno atomizado con el poder” (Silveyra, 2006: 150-151).

¹ Una disertación acerca del problema de las relaciones sociales de producción y su vinculación con el desarrollo político del genocidio puede encontrarse en Eric A. Simonetti, “Sobre el genocidio y la lucha de clases en la Argentina de los ‘70”, V° *Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente*, General Sarmiento, UNGS, 2010.

A este último razonamiento agregamos que puede existir un reconocimiento del otro como par (garantía en la configuración de vínculos solidarios y de confianza) sin que exista reconocimiento del lugar ocupado en el sistema de dominación (o, mejor aún, sin que exista una práctica política orientada a trascender tal situación).

De hecho, entendemos que fueron las *relaciones sociales de articulación política*, arraigadas en lazos solidarios de autonomía de clase, el objetivo perseguido y alcanzado por la práctica social genocida con el fin de garantizar la continuidad de las relaciones sociales de producción capitalista. Aniquilar un tipo de relación social para garantizar la continuidad del otro y, desde ese lugar, producir una reconfiguración sociopolítica e identitaria afín a los intereses de la clase social dominante. Tras la cual, en los años ochenta hubo perdurabilidad de las *relaciones sociales de articulación política* (futuro objetivo del poder burgués en democracia), sustentadas en necesarios lazos solidarios y de confianza (en suspenso relativo durante el proceso represivo), pero ahora arraigadas en un renovado marco ideológico que ya no cuestionaba el orden social en sí.

Aspiramos a observar el problema planteado a partir del análisis histórico del caso testigo propuesto.

Marco de referencia socio histórico

Tras la dictadura de 1955, la proscripción del peronismo y la alternancia de regímenes militares y gobiernos civiles débiles coadyuvaron en la pérdida de legitimidad del Estado. En ese contexto, la renovación cultural de importantes fracciones sociales e intelectuales y la asunción de las ideas revolucionarias de la época, en un marco de intensa combatividad obrera, promovieron profundos debates teóricos y políticos. Terán (1993) observa durante este período la fractura de la franja intelectual liberal producto de la radicalización ideológica vinculada a la asunción de ideas crítico/marxistas, con influencias de Lukács y Sartre,





que favorecieron la articulación teoría/práctica y la idea del intelectual comprometido.

Según Tortti (2014), todo ello estimuló cuatro principales líneas de reorientación política. Dos incluyeron la revisión del peronismo: sectores que lo caracterizaban como totalitarismo comenzaron a identificarlo como un movimiento nacional popular potencialmente revolucionario; por otro lado, fracciones internas combativas vincularon la realización de banderas históricas (antiimperialismo y justicia social) con la asunción de ideas vinculadas al socialismo. La tercera se produjo en la izquierda donde el alejamiento de las posturas reformistas de los partidos tradicionales (Comunista y Socialista) cristalizó en fracturas que abrieron paso a nuevos dirigentes y espacios anticapitalistas. Finalmente, importantes sectores del catolicismo radicalizaron sus posiciones políticas (influenciados por el Concilio Vaticano II y la Teología de la Liberación).

En la dinámica de este proceso confluyó lo que la autora denomina la *nueva izquierda*, un

conjunto de fuerzas sociales y políticas que, a lo largo de dos décadas, protagonizó un ciclo de movilización y radicalización que incluyó desde el estallido social espontáneo y la revuelta cultural hasta el accionar guerrillero, y desde la eclosión de movimientos urbanos de tipo insurreccional al surgimiento de direcciones clasistas en el movimiento obrero (Tortti, 2014: 17).

Sobre este escenario se produjeron las insurrecciones de 1969 que impugnaron desde distintas ciudades la dictadura de Juan Carlos Onganía. La experiencia implicó cambios cualitativos en los enfrentamientos sociales, en adelante “la combinación de lucha armada, lucha obrera y masas en las calles con ánimo insurreccional constituía una verdadera amenaza para el orden social dominante” (Izaguirre, 2009: 83).

En 1973 la apuesta electoral de la burguesía (apertura parlamentaria y eliminación de la proscripción del peronismo) resultó insuficiente para reencauzar las tensiones sociales. Así, en un complejo escenario de conflictividad y violencias, el genocidio empezó a desarrollarse paulatina-

mente hasta dar paso al aniquilamiento masivo durante dictadura militar iniciada en 1976. Franco (2012) advierte una “continuidad *relativa*” (p. 18) en las prácticas represivas que incluyó tanto a la dictadura de 1966 a 1973 como al tercer gobierno peronista “dejando a la vista hasta qué punto la dictadura militar de 1976 se inscribió en una temporalidad fluida” (p. 18) en la cual “la distinción entre regímenes democráticos y dictatoriales pierde buena parte de su relevancia explicativa” (p. 18).

1970-1976, una aproximación desde las fuentes históricas. Identidad, politización y articulaciones políticas: docentes en conflicto y a la izquierda. Transformación ideológica y organización

En 1958 el triunfante conflicto del magisterio por el Estatuto del Docente (marco regulatorio de la actividad laboral) implicó una inicial transformación en la conciencia de ciertos sectores del magisterio, potenciándose la politización, radicalización y organización colectiva. A lo cual contribuyeron las grandes huelgas desarrolladas por docentes nacionales y provinciales (Santa Fe, Buenos Aires y Tucumán, entre otras) y el debate “laica o libre” que generó una gran movilización y enfrentamiento social no exento de respuestas represivas.²

Subsidiario de este proceso, Gudelevicius (2007) entiende que en el orden nacional el período abierto entre 1969-1973 “marca el comienzo de una radicalización de amplios sectores de la docencia” (p. 61) y que en la fundación de la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA), en 1973, “se establecen los principios de la organización sindical que toma como tradición las concepciones cla-

² En 1958 el presidente Arturo Frondizi (UCR Intransigente), en acuerdo con la iglesia católica y el empresario, reglamentó el artículo 28 del Decreto 6403/55 de “Reorganización universitaria” con lo cual avalaba la creación de universidades privadas. Pronto debió ser derogado ante la contundente oposición de la comunidad educativa, defensora de la educación “laica”. Sin embargo, Frondizi logró el cometido vía legislativa a través de la Ley 14.557/58. Según Gudelevicius (2012) ello “desató un enfrentamiento social ya que implicaba una renuncia del Estado a su hegemonía sobre las certificación de saberes a favor de las empresas privadas de educación” (pp. 60-61).





sistas y combativas” (p. 63). En similar sentido, Balduzzi y Vázquez (2000) refieren a los movimientos en las propias estructuras gremiales y a la presencia de jóvenes maestros/as que comenzaban a militar y que “se vinculan, casi naturalmente, con los sectores del sindicalismo combativo” (p. 63).

En términos organizativos destacó en 1970 la construcción del Acuerdo Nacional de Nucleamientos Docentes (ANND), antesala de la unidad sindical en la CTERA. Entidades cuya composición política interna reflejaba lo que a nivel macro social se presentaba como una fuerza social de izquierda en construcción y heterogénea.³ El testimonio de un ex militante de la Agrregiación Docente Unificadora de La Plata, Berisso y Ensenada (ADU-LP-B-E) afirma que la CTERA “era toda de izquierda, con un condimento radical y del peronismo sindical. El que manejaba era el PC con Bravo, no el socialismo ¡era Bravo, uno o dos más! Una actitud intransigente estaba donde estábamos los gremios chicos” (Ricardo, 2011).

En 1974 la CTERA resolvió solicitar el ingreso a la CGT, lo cual fue denegado por la central obrera.⁴ La orientación política e ideológica, el peso relativo de la entidad por cantidad de afiliados, el enfrentamiento con el gobierno y con la derechista Unión de Docentes Argentinos (UDA) aparecen como los elementos más fuertes para explicar tal negativa.⁵ Por el contrario, la última elegía en 1975 autoridades internas y delegados a la CGT, cerrando cualquier posibilidad a la CTERA. Finalmente, ésta última se incorporó en octubre de 1974 a la Coordinadora de Gremios en

³ En el interior de la CTERA intervenían diversas fuerzas políticas de izquierda: Partido Comunista (PC) y Partido Socialista (PS), en tanto izquierda tradicional reformista; tendencias más radicalizadas como el Partido Revolucionario de los Trabajadores-Ejército Revolucionario del Pueblo (PRT-ERP), Partido Comunista Revolucionario (PCR), Partido Socialista de los Trabajadores (PST), Partido Obrero (PO), Partido Comunista Marxista Leninista (PCML), Juventud de Trabajadores Peronistas-Montoneros, Peronismo de Base, etc.; y agrupamientos gremiales de izquierda no relacionados a partidos políticos.

⁴ En el congreso extraordinario de Santa Fe (julio de 1974) la mesa directiva argumentó que la entidad “es consciente de su responsabilidad como representante de los trabajadores de la educación y de la importancia de su aporte para la integración unitaria de todos los trabajadores del país, cuyos intereses, problemas y responsabilidades son ineludibles para la liberación nacional y social”. Diario EL DIA, 30 de julio, 1974.

⁵ La UDA fue creada por el gobierno peronista en 1953, dejó de funcionar luego de que en 1958 le fuera suprimida la personería gremial y fue refundada en 1973.

Conflicto, trabando vínculos políticos con las fracciones más combativas del movimiento obrero.

El mismo perfil político atravesaba a organizaciones tan diferentes como la dada en Santa Fe, Tucumán y Buenos Aires, los casos más estudiados. Andelique y Tonon (2004) relacionan intensificación del conflicto y altos niveles de participación sindical con la fundación en 1971 de la santafecina Federación Única de Sindicatos de Trabajadores de la Educación provincial (FUSTE). Entidad influenciada por Montoneros y con gran participación de jóvenes que “se veían impregnados por nuevas prácticas políticas que contribuyeron a la conformación de identidades más vinculadas a los trabajadores” (Andelique y Tonon, 2014). En lo nacional la FUSTE adhirió a la Central Única de Trabajadores de la Educación (CUTE), un espacio que agrupaba a sectores del “peronismo combativo y la izquierda más radicalizada” (SUTEBA, 2006: 10).⁶

Diferente fue el caso de la Agreración Tucumana de Educadores Provinciales (ATEP), fundada en 1949. Según Ramos Ramírez (2015) la entidad experimentó, hacia fines de los años sesenta, un doble proceso que incluyó la articulación “con otras organizaciones obreras y docentes del país” y, en particular, “un giro hacia posturas marcadamente combativas” (p. 224).

En Buenos Aires el proceso de politización reconoció la misma trayectoria. Un ex dirigente de la Asociación de Educadores de Berazategui (AEB-CTERA) cuenta que la “escuela estaba politizada desde el ‘69 en adelante. Yo me politicé con la escuela, no es que yo politizo la escuela. Yo soy un producto de” (Darío, 2012). La dinámica en la provincia se tradujo en una gran fragmentación gremial producto de la fractura de la Federación de Educadores Bonaerenses (FEB) y de fundaciones de nuevos sindicatos (de once registrados en 1970 se pasó a más de ochenta para 1976), generándose así las condiciones para replicar en el territorio el

⁶ Véase más sobre la CUTE y su participación en la fundación de CTERA en Balduzzi y Vázquez, 2000: pp. 75-84.





conflicto nacional. En la CTERA como en los nuevos sindicatos bonaerenses adheridos a ella, destacó un modelo sindical democrático participativo que confrontaba con el representativo predominante en las tradicionales organizaciones sindicales conducidas por el peronismo (Labourdette, 2014).

1970-1976: Breve reseña del conflicto entre el magisterio y el Estado

Las doce huelgas nacionales del ANND (1970 y 1973) fueron el instrumento de confrontación directa con la dictadura, contra la reforma educativa y por cuestiones gremiales (salarios y derechos), sin excluir demandas políticas como la exigencia de “normalización institucional”. Por su parte, las nueve huelgas nacionales de la CTERA (1974-1975) tuvieron múltiples motivaciones: salarios, derechos, oposición a las políticas educativas y al hostigamiento sufrido (discursivo, legal y físico). En esos años los 250.000 docentes activos en el sistema educativo del país se vieron involucrados en cada conflicto: adhiriendo o participando de las movilizaciones de manera masiva o parcial según el caso (Labourdette 2015a y 2015b).

En los años 1971, 1972 y 1974 se anunciaron y concretaron planes de lucha progresivos (huelgas de 24 horas, seguidas de 48 y concluidas con 72). En 1973 dos huelgas de 48 horas precedieron a la asunción del gobierno constitucional, luego ya no hubo actividad huelguística. En 1975, la política represiva incidió en el conflicto impidiendo la concreción de planes de lucha anunciados. Por último, la represión fue más pública durante el período dictatorial (1966-1973), disminuyendo este carácter durante el tercer gobierno peronista cuando asumió una lógica distintiva con fuerzas parapoliciales.

De lo legal y simbólico al hostigamiento material: 1970 a 1976: *Hecha la ley, educadores en la trampa: hostigamiento legal*

En 1967 la Ley 17.401 (“Represión del comunismo”) afectó al magisterio al penalizar con cesantía, inhabilitación para el ejercicio de la docencia o cárcel al activismo político identificado con el comunismo.⁷ A la prescindibilidad establecida ese año (Ley 17.343) se sumó la normativa que pautaba cesantía para quienes realicen huelgas en un “servicio público” (Ley 17.873/67). En 1973 los sindicatos denunciaron públicamente la existencia de docentes cesantes por razones políticas, verificándose así la aplicación del citado marco legal.

Una vez en el gobierno, el peronismo inició una profunda depuración partidaria y una violenta ofensiva anticomunista, articulando políticas de control ideológico y de seguridad que afectaron el accionar de la CTERA.

En agosto de 1973, caducaron por decreto las licencias de los canales privados de televisión (estatizados en 1974), se censuraron publicaciones partidarias de izquierda y, más tarde, quedaron clausuradas publicaciones de prensa comercial, programas de radio y televisión. Ello favoreció un operativo de desinformación (presencia de dirigentes no representativos de la docencia en canales oficiales e informes orientados a la confusión ante medidas de fuerzas), denunciado por la CTERA durante 1974 y 1975.

Por su parte, la nueva Ley de Asociaciones Profesionales (20.615/73) incidió directamente en la organización y el conflicto docente. Estipuló la personería gremial (derecho monopólico de representación, declaración de huelgas y de negociación con el Estado) para una sola entidad por rama de actividad. En noviembre de 1974, el gobierno se la concedió a la UDA. Ello implicó no solo un fuerte conflicto entre UDA-Estado con la CTERA, sino también exposición e intimidación ante el nuevo marco legal represivo, imposibilidad de negociación gubernamental, quita

⁷ La Corte Suprema de Justicia (Bs. As.) obligó a reponer en su cargo a una maestra cesante en 1968 por su “actividad comunista (...) que si bien no se ha exteriorizado en las aulas, causa inhabilidad para la docencia”. Diario EL DIA, 9 de diciembre, 1970.





de licencias gremiales y eliminación de representantes en diferentes instancias institucionales de educación. La CTERA reclamaba su legítima representación al contar con 200.000 afiliados, 128 organizaciones de base y, fundamentalmente, el carácter masivo de las huelgas. También exigió, sin éxito, un plebiscito que dirimiera el problema a través del voto docente.

Esta concesión a la UDA se produjo luego de la reforma del Código Penal (enero de 1974) que incluyó penas más duras, entre otros “delitos”, para las huelgas ilegales. Más importante aún, a un mes de sancionada la Ley de Seguridad Nacional (20.840) que preveía en su artículo 5 prisión para quienes instiguen a continuar conflictos declarados ilegales. En educación, la Resolución N° 352 (marzo de 1975) de la cartera Educativa nacional declaró ilegal toda huelga docente convocada por entidades no reconocidas por ley. Un ataque directo para la CTERA que durante 1974 había realizado 5 huelgas masivas.

A todo ello se sumó, en noviembre de 1973, la Ley de Prescindibilidad (20.549) que autorizaba al gobierno a dar de baja y designar empleados públicos hasta el 31 de marzo de 1974 (prorrogada, luego, al período agosto-diciembre de dicho año). Las amenazas oficiales en este sentido fueron denunciadas por la CTERA en septiembre de 1974, en tanto en marzo del año siguiente siete bancadas de diputados apoyaron el reclamo docente por la reincorporación de prescindibles. En mayo de 1975, cuatro entidades platenses de base de la CTERA denunciaban 15.000 casos de despedidos en el orden nacional.⁸

Por su parte, el Estado de Sitio declarado en noviembre 1974 suspendió las garantías constitucionales. Durante su vigencia (1974-1983) fueron detenidas 8.625 personas a disposición del Ejecutivo. El siguiente testimonio de una ex militante de un sindicato bonaerense de la CTERA da cuenta de este mecanismo de desarticulación social de cuerpos militantes: *“En el setenta accedí a un cargo en La Matanza y ahí entro en re-*

⁸ Diario EL DIA, 5 y 6 de septiembre, 1974; 9 de marzo y 6 de mayo, 1975.

lación con una agrupación, ya teníamos la Unión de Educadores (...) Yo militaba en el PRT, me detienen [1975] en una imprenta y salgo en el 83" (Alicia, 2012).

La Ley Universitaria de 1974 (20.654) redujo la participación estudiantil, habilitó la intervención del Poder Ejecutivo y prohibió la actividad política. En el nivel secundario, la Resolución N° 41 del Ministerio de Cultura y Educación suspendió la formación y actividad de los centros de estudiantes.

Finalmente, en octubre de 1975 los decretos 2070, 2071 y 2072 dejaron a cargo de las Fuerzas Armadas la lucha "antisubversiva", bajo el comando del Poder Ejecutivo Nacional a través del Consejo de Defensa (encargado de la Secretaría de Inteligencia del Estado -SIDE-). En adelante se ejecutaron las operaciones militares necesarias para "aniquilar" el accionar subversivo en el país, nacionalizándose la experiencia del Ejército en Tucumán. Desde agosto de 1974 la CTERA venía denunciando con preocupación la intervención de la SIDE en el Consejo Nacional de Educación.

Poder político, sindical y eclesiástico: La construcción simbólica del docente "subversivo"

Durante el tercer gobierno peronista se avanzó en la elaboración simbólica de un otro negativo social dentro de su espacio, ampliando luego la lógica al conjunto de las fuerzas de izquierda.⁹

Tras el asesinato del líder cegetista José Ignacio Rucci (producido en septiembre de 1973 por Montoneros), Juan Domingo Perón firmó el "Documento Reservado" (intrapartidario, con circulación por la prensa) que proclamaba la "depuración ideológica", tras caracterizar que marxistas, terroristas y subversivos agredían al Movimiento Nacional Peronista. Se exhortaba a combatir la "subversión antiargentina". En adelante, según

⁹En este lugar tomamos las observaciones de Feierstein (2008) acerca de la posibilidad de identificar momentos en la avanzada genocida: construcción simbólica del otro negativo, hostigamiento material, aislamiento político y aniquilamiento. En el caso de los docentes, como se observará, los primeros momentos suceden de forma casi simultánea.





Franco (2012) figuras tales como “subversivo” y “extremismo” cobraron singular relevancia, e ideas como “aniquilamiento” y “exterminio” circulaban discursivamente como formas potenciales de resolución del conflicto social. En este sentido se expresaron tanto Perón como algunos funcionarios, periodistas, dirigentes políticos, miembros de las fuerzas de seguridad y de la iglesia católica, entre otros.

En ese contexto, un acontecimiento significativo se produjo el 11 de junio de 1974 cuando la CTERA resolvió, ante violencias y represiones, la cuarta huelga del año a realizarse el viernes 14. Al día siguiente, por cadena de radio y televisión, Perón amenazaba con renunciar. Si bien la decisión se vinculaba a un escenario de conflicto general, el episodio coincidió con el anuncio del gremio docente. En apoyo al líder político, la CGT y la CGE convocaron una huelga activa con concentración en Plaza de Mayo. Allí, Perón denunciaba una “provocación deliberada”, al servicio de intereses “que no son los del país”, “pequeñas sectas (...) a las que hasta el momento pudimos tolerar (...) intentan socavar las bases del acuerdo social”. Apelaba a “depurar de malezas este proceso”. Pedía al pueblo “que no solo los identifique sino que también los castiguen”. Amenazaba: “los que exijan más de lo que el proceso permite, tendrán que hacerse cargo de sus actos”.¹⁰ La CTERA levantó la huelga, pero el episodio puede indicar el nivel de tensión establecido entre el gobierno y el magisterio. Cinco días más tarde, Oscar Ivanissevich (1974), publicó a través del Ministerio de Cultura y Educación un sugerente artículo titulado “Contaminación del aire, del agua, de la tierra y de las ideas”.

Ivanissevich dirigió la cartera educativa entre agosto de 1974 y agosto de 1975. En ese lapso, la construcción simbólica del enemigo interno en educación dio un salto cualitativo. La identificación del docente en conflicto con la subversión transitó de una lógica de expresiones aisladas a una propuesta sistemática. El nuevo ministro pronunció una serie de discursos frente a las FFAA o por cadena de radio-televisión (todos re-

¹⁰ Diario EL DIA, 13 de junio, 1974.

producidos por la prensa escrita) en los que proyectaba su fervor religioso y la idea del docente subversivo de manera recurrente.

En el mencionado artículo apelaba a recuperar los perdidos “valores tradicionales y estabilizantes”, mientras reconocía en “Dios, patria y familia, metas primeras y firmes de nuestras vidas”. Relacionaba tal pérdida con una “contaminación de las ideas” conducente a la “exaltación de la animalidad” y a la sustitución del “paraíso cristiano” por el “marxista” o “tecnológico” (Ivanishevich, 1974).

En declaraciones públicas relacionó el conflicto universitario con una “conjura internacional”. Condenaba a las “organizaciones que se empeñan en transformar a los jóvenes especialistas en marxistas” y acusaba a la CTERA de utilizar las escuelas y el presupuesto educativo “para instar a profesores, maestros y alumnos al desorden y la rebeldía”, estimulando “la indisciplina, el desorden y la subversión”. Advertía sobre la existencia de “grupos políticos” que desde el jardín de infantes a la universidad “quiebran el orden constitucional, lavando los cerebros (...) para tener maestros, estudiantes y profesores frustrados”.¹¹

Relacionaba el fracaso educativo con la “tiranía de izquierda” y apelaba a la ayuda de “Dios” para recuperar “la escuela argentina, el alma argentina que (...) no se ocultó jamás en las sombras siniestras del odio”.¹²

En la Escuela de Defensa hablaba de “los políticos de la docencia”, a quienes acusaba de hacer campañas tendenciosas “escuela por escuela” mientras “el pueblo, les paga sus sueldos”. Aseguraba asimismo que “la propaganda ideológica se centró en los colegios secundarios, como lo aconsejan los marxistas” y que el logro de Perón “con su doctrina cristiana, argentina, justicialista se fue desvaneciendo ante la avasallante infiltración roja”. Reconocía que “otros problemas preocuparon más al país que la educación (...) mientras algunos oportunistas izquierdizantes apro-

¹¹ Diario EL DIA, 11 de septiembre, 1974.

¹² Ivanishevich, O. (22 de septiembre, 1974). Discurso a la juventud, Cadena Nacional de Radio y Televisión.





vechaban ese tiempo para sembrar la mala semilla antiargentina”. Y, finalmente, concluía: “Esta enfermedad es la más grave de la patria (...). La escuela necesitará(...) terapia intensiva” con participación “de las fuerzas aún sanas de la República (...) El futuro es de Dios, pero (...) estaremos tratando de ayudarlo”.¹³

Es relevante el vínculo que establecía entre patria y vida al afirmar que la primera “es un instinto de conservación, inseparable de la vida”; denunciaba a la vez que “desde la sombra siguen alentando (...) la subversión”.¹⁴ Igual de importante era la idea de “la antiescuela (...) constituida por los que no llegaron a ser seres humanos sino en la forma”.¹⁵

También lo es la identidad construida entre escuela-hogar y madre-maestra: “la escuela es la prolongación del hogar, los maestros prolongan (...) la tutela maternal”. Así, “la huelga de madres solo cabe en la imaginación de los perturbados”. Una de las “más graves enfermedades morales, porque ellas destruyen los fundamentos esenciales de la vida”. “Se nace madre, se nace maestra (...) es un don superior que otorga Dios (...). La incitación al desorden no mejorará la situación de los docentes y servirá a los que quieren cambiar nuestra bandera por el trapo rojo”.¹⁶

En 1975, en sintonía discursiva y política con Ivanissevich, la UDA se refería a la CTERA como “la voz de lo antinacional”, impulsada por “negativos y oscuros intereses”, que procuraba “vigencia a través del orden fecundo de la subversión maoísta”, buscando “anteponer a la tradición de nuestra Patria, la ideología que desprecia la dignidad del hombre”. Más tarde agradecía a la CGT, a las 62 Organizaciones y a los Ministros de Trabajo y Educación, por “habernos impulsado en esta santa lucha”.¹⁷

Por su parte, el Secretario de Estado de Educación, Carlos Frattini, también relacionaba a la CTERA con la “antiescuela” mientras afirmaba, en relación a una huelga, que “estámuy planeada dentro y fuera del país”

¹³ Ivanissevich, O. (28 de octubre, 1974). Disertación en la Escuela de Defensa Nacional.

¹⁴ Ivanissevich, O. (18 de abril, 1975). ¿Qué es la Universidad?. Discurso por Cadena Nacional

¹⁵ Diario EL DIA, 2 de mayo, 1975.

¹⁶ Ivanissevich, O. (17 de junio, 1975). Discurso en Cadena Nacional.

¹⁷ Diario EL DIA, 19 y 24 de junio, 1975.

y denunciaba la manipulación de alumnos orientada a “introducir deformaciones ideológicas”, inculcándoseles el “resentimiento, la rebeldía, la desobediencia”. Ideas que fueron reforzadas por el Rector de la Universidad del Comahue, Remus Tetu, quién expresaba que la CTERA estaba en “manos del diputado comunista Cominguez (...) y del señor Bravo, que cada vez que tiene que hacer una huelga va primero a Moscú a pedir instrucciones”.¹⁸

La designación de un nuevo Ministro de Educación en agosto de 1975 no alteró las caracterizaciones precedentes. A poco de asumir, Federico Arrighi manifestó, en la Escuela de Guerra, la necesidad de vincular “las armas y la ciencia y las letras de la Patria, como un hecho (...) de trascendente significado espiritual”. De ahí que proponía a la Universidad como “factor preponderante en la estrategia de la defensa nacional” y cuestionaba la Reforma Universitaria de 1918 por haber generado una “permanente y artera subversión”.¹⁹

El cuadro fue completado con las expresiones de la jerarquía eclesiástica católica. Por ejemplo, una “Declaración y advertencia”, firmada por cuatro obispos de Entre Ríos, denunciaba “móviles ocultos” en la presión de la CTERA sobre “colegios católicos”, la relacionaba con el “marxismo” y la responsabilizaba de generar la “antiescuela”. Días más tarde, la CTERA denunciaba a Monseñor Guillermo Bolatti quien, en nombre de los obispos de Santa Fe, afirmaba que “la infiltración marxista en la conducción nacional de la CTERA está comprobada por demasiados hechos”.²⁰

¹⁸ Diario EL DÍA, 26 de junio y 31 de julio, 1975. Remus Tetu refiere a Juan Carlos Cominguez y a Alfredo Bravo. El primero fue militante comunista y dirigente de la CTERA durante breve tiempo en 1973, y luego diputado electo. El segundo fue militante socialista y dirigente de la CTERA, secuestrado y detenido en calidad de desaparecido en 1977, torturado, luego legalizado y liberado en 1979.

¹⁹ Diario EL DÍA, 10 de septiembre, 1975.

²⁰ Diario EL DÍA, 21 de septiembre y 1 de noviembre, 1975. Uno de los cuatro obispos firmantes fue el presidente de la Comisión Permanente del Episcopado Argentino y Vicario Castrense, Monseñor Adolfo Tortolo, quién en la misma nota calificaba como “eficaz y muy limpia” la acción del Ejército en Tucumán.





Entre lo legal y lo simbólico: hostigamiento selectivo y aislamiento político

Izaguirre (2009) demuestra que entre mayo de 1969 y mayo de 1973 se produjeron 66 asesinatos y 19 prisioneros detenidos desaparecidos. Ascendiendo a 1057 y 756, respectivamente, desde la última fecha al 24 marzo de 1976, inicio de la última dictadura militar y del aniquilamiento masivo. Por su parte, la CTERA registra 3 muertos docentes entre 1971 y mayo de 1973, ascendiendo a 60 de ahí al 24 de marzo de 1976.²¹

A través de la información periodística reconstruimos este proceso de hostigamiento “selectivo” producido en el campo educativo. En 1971 tres noticias referían a la política represiva selectiva del gobierno dictatorial: 1) Liberación en La Plata de un docente sospechoso de “actividades extremistas”; 2) Violación del domicilio de María Sánchez (Secretaria Gremial de la Unión de Educadores de La Matanza) por parte de policías no identificados que la interrogaron sobre sus relaciones con curas tercermundistas y agrupaciones de estudiantes universitarios; 3) Realización de una huelga de docentes tucumanos ante la “actitud persecutoria del gobierno de la Provincia”. En 1972, la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMyP) realizó una denuncia pública contra la represión policial y la ADU (LP-B-E/CTERA) informó sobre el asesinato de una maestra, persecuciones y torturas. Finalmente, en Tucumán nuevamente se realizaba una huelga docente contra la política persecutoria.²²

En 1973 la ADU (LP-B-E/CTERA) denunciaba amenazas y “violencia irracional” contra afiliados, particularmente delegados, por parte de “bandas fascistas”.²³ Como novedad histórica, en adelante, las denuncias de violencia oficial empezaban a combinarse con otras que referían a la vio-

²¹ CTERA. Secretaría de Derechos Humanos. Informe sobre docentes desaparecidos/asesinados entre 1971 y 1983.

²² Diario EL DÍA, 19 y 26 de agosto, 11 de noviembre, 1971; 6 de abril, 4 de mayo y 15 de junio, 1972. En el caso de María Sánchez, las organizaciones docentes de los distritos de La Matanza (UDEM) y Berazategui (AEB) habían sido reprimidas en una movilización conjunta con estudiantes universitarios, realizada el 2 de junio de 1971. El ingreso en su domicilio es denunciado públicamente el 26 de agosto.

²³ Diario EL DÍA, 7 de julio, 1973.

lencia paraestatal. En 1974 la CTERA denunciaba la irrupción parapolicial en una reunión gremial en Córdoba, atentados contra el sindicato en Jujuy y represión en Misiones.²⁴ Entre junio y diciembre de 1974 se produjeron varios asesinatos de estudiantes y trabajadores no docentes nucleados en la Asociación de Trabajadores de la Universidad de La Plata (ATULP), lo cual repercutió en la ADU (sindicato docente con representación en escuelas bonaerenses y de la UNLP) por la articulación gremial regional.

En comparación con los años precedentes, 1975 representó un salto cuantitativo. En abril, la CTERA denunciaba tanto el asesinato de Guillermo Barros (Secretario de Prensa de la AUDEC –Capital Federal–) como la repetición de estos hechos. Las escuelas del país realizaron actos-homenaje a Barros y por el “esclarecimiento de los sucesivos crímenes ejecutados”. Por su parte, entidades platenses de la CTERA denunciaban la prohibición de acercar información a las escuelas. En Santa Fe, una movilización fue atacada con bombas de estruendo desde la azotea del Palacio Legislativo, resultando herida con quemaduras una maestra. En Capital Federal, una movilización de la CTERA fue rodeada por carros de asalto y armas largas al intentar dirigirse a Plaza de Mayo. Sin quedar de lado las “amenazas e intimidaciones” denunciadas por el sindicato provincial de Río Negro (UNTER/CTERA), ante una huelga por tiempo indeterminado. Más tarde, en Santa Fe, el Frente Gremial de la Educación (CTERA) repudió a través de una huelga la amenaza de muerte a cinco maestras por parte de la Alianza Anticomunista de Rosario. A fines de octubre, entidades de base de la CTERA de La Plata repudiaron “los actos de terrorismo y(...) amenazas dirigidas a distintos sectores de los gremios docentes”.²⁵

En febrero de 1976 se amenazó e intentó secuestrar al asesor legal de la CTERA responsable de la lucha por la “personería gremial de la entidad y el enfrentamiento con la UDA”, recordándose que 30 docentes de

²⁴ Diario EL DIA, 22 de mayo, 6 y 11 de junio, 1974.

²⁵ Diario EL DIA, 8 y 12 de abril, 6 de mayo, 3 de julio, 18 de septiembre y 7, 22, 27 de octubre, 1975.





distintos niveles y ramas del país engrosaban la “lista de secuestrados y asesinados”. Finalmente, la Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba denunciaba el presunto secuestro de una afiliada.²⁶

Los testimonios orales amplían la perspectiva del hostigamiento material, al introducir aspectos subjetivos de experiencias militantes. El año 1974 es identificado como punto de inflexión al señalarse el accionar de la Triple A como insignia en la transición del terreno simbólico al material.²⁷

Susana, ex militante docente de Ensenada (ADU/CTERA), señala: *“Empezó a haber muchos problemas de seguridad, en octubre del 74 matan a Achem y Miguel [ATULP-La Plata] que para mí es el primer hito”*. En relación a la CTERA continúa: *“Compañeros nuestros tuvieron problemas de seguridad, tuvieron que guardarse antes y algunos se habían ido”* (Susana, 2011). El testimonio de quien fuera la secretaria general de ADU (CTERA) indica el quiebre dado durante 1974: *“El mayor crecimiento fue antes, después la gente se retrajo mucho (...) ya cuando aparecieron las Triple A empezó a desaparecer gente, docentes de cualquier lugar del país. En la última parte fue muy difícil, no podías andar con un papel, estábamos en las listas”* (Nelly, 2011). En el mismo sentido, un delegado de escuelas técnicas platenses (afiliado a ADETBA -sindicato bonaerense vinculado ocasionalmente a la CTERA-) asegura: *“Con la Triple A dormía afuera de mi casa, te secuestraban de madrugada y al otro día te encontraban acribillado. Era difícil que la gente participara en las asambleas, sostener posturas, movilizarse”* (Carlos, 2011). Según Cristina, ex militante en Almirante Brown del Movimiento Docente del Sur (CTERA-Bs. As.): *“después la cosa se puso espesa, había que tener más métodos de cuidado. Cuando viene la Triple A se desparramó todo, se desarticuló, cada uno era lo más subterráneo posible”* (Cristina, 2012).

²⁶ Diario EL DIA, 12 y 19 de febrero, 1976.

²⁷ Franco (2012) afirma que si bien preexistió violencia parapolicial antes de las elecciones de marzo de 1973, el avance más significativo emergió de la interna peronista en el gobierno para, inmediatamente, avanzar hacia el conjunto de los espacios de izquierda. Si bien entraron en escena varios grupos paraestatales el de mayor relevancia fue la Alianza Anticomunista Argentina (AAA). Esta organización, según la autora, “comenzó a hacer públicas sus acciones recién en noviembre de 1973 (...) semanas después del anuncio oficial de la ‘depuración’” (p. 61).

Los relatos permiten observar de que manera el accionar represivo parapolicial operaba en el aislamiento político de las organizaciones. En este escenario, las escuelas más politizadas transitaban desde una lógica de ofensiva a la realización de acciones políticas de solidaridad defensiva. El testimonio citado de Darío alude a la situación dada tras el secuestro en Berazategui de alumnos vinculados al PRT:

Después de eso vienen los grupos a la escuela. Pasan los Falcon. Se llevan un profesor, tenía relación laboral con el otro [que buscaban]. Nos quedamos todo el día en la escuela, hasta que no lo trajeron no nos movimos. Los grupos que estábamos ahí, uno era el FAL, Acción Comunista, PRT [y PCR](...) Después del apriete, el director no los canta pero se cubre con telegrama de despido. Lo llamaban por teléfono, se caían en la escuela. El cuerpo yo te puedo decir estoy orgulloso de eso. Ninguno aflojó, todos se mantuvieron, el mismo director a pesar del cagazo. ¡Todo bárbaro! (Darío, 2012).

Delación: el miedo y la desconfianza como estrategia de poder

La delación irrumpió, por estímulo estatal u oportunismo, en un escenario sociopolítico habilitante. El entusiasta “¡Todo bárbaro!” del registro anterior remite al orgullo actual por haber evitado el mecanismo delatorio en la escuela, lo cual es vivenciado como un triunfo contra la represión.

El testimonio de Carlos (ADETBA) permite apreciar cómo operaba la delación en el quiebre de vínculos sociales a través de la configuración de un comportamiento basado en la desconfianza que inhabilitaba cualquier posibilidad de construcción política:

Recuerdo una preceptora, supuestamente muy combativa, y(...) Osvaldo, delegado, que tenía más formación que yo, dijo ‘es una infiltrada’. Él por los argumentos por los cuales había aparecido en la preceptoría. Tenía una postura muy combativa(...) para trabar vínculo. Yo creo que lo era, pero si no igual había sembrado esas previsiones (Carlos, 2011).





Un efecto distinto se observa en otro relato de una ex militante de la ADU (CTERA) donde se evidencia el uso político del mecanismo delatorio con el fin de fortalecer el poder interno institucional:

En el 76 yo trabajaba en la escuela 62. La vicedirectora era una vieja reaccionaria. Maltrataba a los padres y a los chicos, yo salía siempre en defensa. En el patio frente a chicos, padres y docentes, me denunció que yo era una subversiva. Guillermo seguía militando. En mi casa era la reunión, se distribuían los diarios del partido. De esa escuela terminé yéndome, tenía terror (Elena, 2010).

El último relato refiere al conflicto CTERA-UDA en el espacio escolar y evidencia la utilización de esta práctica como mecanismo orientado a la consecución de espacios de poder institucional. La Directora de una Escuela de Adultos, ex cuadro de conducción de la ADU (CTERA), ante la necesidad de una preceptora, la favoreció con una licencia no estatutaria:

Y una preceptora denunció a la chica y a mí. Cayeron de UDA, que venía apuntalada ya por el gobierno. Me revisaron todo, y sí yo tenía papeles del gremio. Eso no se hace, un inspector de ir a revisarte los cajones. Ese procedimiento de ellos era así, fue al final, estaba la AAA. Cuando a mí me sacan, como director ponen a uno de UDA, querían ocupar ese espacio. Se repetían en muchos lados estas cosas (Nelly, 2011).

Dictadura, aniquilamiento masivo y después...

El momento del aniquilamiento sistemático significó el segundo paso en la transición de lo simbólico a lo material y encontró su desarrollo histórico en el marco de la dictadura militar iniciada el 24 de marzo de 1976. El genocidio necesita del terror y que una parte importante de las víctimas sean aniquiladas. En ese contexto se profundizaron las prácticas delatorias y, hacia el conjunto social, la irradiación del terror vinculado a la existencia de centros clandestinos de detención y a la figura del desaparecido.

Según la Secretaría de Derechos Humanos de la CTERA, en educación el aniquilamiento masivo implicó la desaparición/asesinato de medio millar de docentes (243 luego del 24 de marzo de 1976, 188 en 1977 y 62 entre 1978 y 1983 –más 3 casos sin fechar). El impacto sobre la CTERA y sus organizaciones de base fue contundente. La entidad entró en un proceso de desarticulación al impactar también la política represiva sobre cuadros militantes de la conducción nacional. Una ex militante de la UDE Morón (CTERA) indica: *“De CTERA sí queda algo funcionando (...) bueno, ahí lo meten en cana a Marcos en Mendoza, lo matan a Isauro, desaparece Requena, Marina. Descabezan la Junta Ejecutiva de CTERA (...) Se sabe del secuestro de Bravo”* (Cecilia, 2016).

En el orden nacional, la política educativa dictatorial complementó la represión con racionalización y descentralización, lo cual se tradujo en una drástica reducción del presupuesto educativo y la transferencia de escuelas primarias nacionales a las provincias sin apoyo económico. En el campo gremial, sindicatos como UDA fueron intervenidos en tanto la Asociación de Maestros de Enseñanza Técnica (AMET) y la CTERA mantuvieron acciones mínimas. Gudelevicius (2012) explica que ésta última, fuertemente reprimida y sin personería gremial, articuló políticamente con la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos logrando en conjunto la visita de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1979) y, luego, la conformación de la base de datos utilizada por la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Un artículo especial elaborado por la CTERA (2003) indica que ésta se reconstruyó a partir de 1981 a través de Jornadas Educativas Regionales. La entidad, participó, al mismo tiempo que la UDA, en la histórica movilización del 30 de marzo de 1982. Tras la derrota en Malvinas, el conflicto docente se reactivó en diversas provincias en un escenario en el cual la CGT desplegaba su propio repertorio de acciones.

Para el caso de Buenos Aires, Rodríguez (2012) observa que se modificó el marco de regulación laboral y se promovió el control social escolar, el fortalecimiento de la moral católica y la argentinidad a través de





diversos mecanismos que pretendieron (con escaso éxito) involucrar al cuerpo docente. La racionalización precarizó las condiciones laborales y pedagógicas. Por su parte, en el campo gremial perduró la singular fragmentación de la década precedente. Muchos sindicatos cerraron definitivamente (alrededor de cuarenta), otros lograron permanecer abiertos y, finalmente, algunos comenzaron su proceso de reconstrucción a partir de 1980 (Labourdette, 2018).

Último año de dictadura y primeros de democracia (1983-1986)

En estos años se aprecia, tanto en la CTERA como en sus sindicatos de base bonaerenses, la recuperación de la práctica democrática participativa experimentada en la década anterior, destacando en la toma de decisiones las instancias deliberativas por sobre las ejecutivas. El paso a un modelo representativo/burocrático, a fines de los años ochenta, fue el producto de la acción política en el campo gremial, una vez cristalizadas en las estructuras organizativas las correlaciones de fuerzas modificadas por las políticas represivas.

En términos de conflicto, el enfrentamiento con el Estado se revitalizó en el último año de la dictadura. Durante 1983, Buenos Aires estuvo atravesada por once acciones huelguísticas (convocadas por diversas entidades provinciales y nacionales, incluyendo la CGT) que impugnaron abierta y políticamente el autoritarismo genocida. Entre 1984 y agosto de 1986 fueron diecisiete los episodios huelguísticos (de variada convocatoria) sumando importantes columnas en las movilizaciones nacionales. Si bien se lograron reivindicaciones en términos de derechos (reincorporación de cesantes durante la dictadura, derechos para provisionales y suplentes, etcétera) no se revirtieron las precarias y flexibilizadas condiciones laborales y pedagógicas impuestas por el gobierno de facto (Labourdette, 2018).

En el caso de Santa Fe, Tonon y Andelique (2014) señalan que du-

rante 1983 se produjo un aumento de las acciones de lucha en un contexto de crecimiento de la participación docente en el gremio. Un escenario de conflicto que disminuyó en los primeros años democráticos ante la política negociadora del gobierno provincial.

En términos nacionales, durante 1983 y hasta agosto de 1986, también fue importante la conflictividad. Tras la huelga inicial de la UDA a la dictadura se continuaron quince decretadas por la CTERA (con adhesión de la UDA y otros sindicatos nacionales) y siete huelgas de la CGT con acatamiento docente. Desde noviembre de 1985, y en el primer semestre de 1986, destacó la coordinación de acciones con estudiantes (secundarios, terciarios y universitarios), organismos de derechos humanos, partidos políticos, entre otros, lo cual favoreció la concurrencia de 10.000 a 15.000 manifestantes en cada movilización de la CTERA: una significativa novedad histórica. Sin embargo, fue insuficiente para revertir la racionalización económica educativa y para imponer demandas tales como el nomenclador único salarial nacional o la tan exigida reivindicación previsional. En cambio sí se lograron derechos, entre otros, la reincorporación de docentes cesantes durante la dictadura. A la vez se configuró la CTERA (junto a la UDA) como un espacio de oposición a la política económica del Plan Austral y a la relación del gobierno con el FMI. En este escenario se produjo el ingreso de la UDA a la CTERA, y de ésta a la CGT (Labourdette, 2018).

Esto último se relacionaba con una de las transformaciones más importantes experimentada en el campo gremial docente en la posdictadura, cuando un nuevo perfil político e ideológico se empezaba a desarrollar en la CTERA (y en la UDA en sentido inverso). Una reconfiguración identitaria inscripta en el contexto de las transformaciones macro sociales derivadas de la violencia genocida. Ésta, al operar sobre las *relaciones sociales de articulación política* transformó las correlaciones de fuerzas al interior de la sociedad tras diezmar y atomizar lo que fuera en la década previa la fuerza social de izquierda (en la cual acumulaba políticamente la CTERA). Este escenario generó las condiciones para que incrementen su influencia





en el gremialismo docente los partidos de la burguesía (UCR y PJ), en su renovada proyección política desarrollada en un recreado marco de “ciudadanización” de los trabajadores que, según Bonnet (2008), implicaba el desplazamiento de las demandas de clase por otras democráticas.

El nuevo ascendente político de la burguesía sobre el gremio docente tuvo su mayor expresión en el Congreso Normalizador de la CTERA de 1985, no solo por la presencia de estos partidos en los cuadros de conducción elegidos (también del PC como aliado coyuntural menor de la UCR) sino también en la construcción y consolidación de la Lista Celeste (peronismo). Así el cambio más significativo de la entidad luego de la dictadura se relacionó con la nueva estrategia gremial basada ideológicamente en el reformismo burgués (hacia el cual también circuló la UDA desde la derecha política). Sin embargo, esta acumulación política a fuerzas y proyectos de la burguesía no significó subordinación sectorial, lo cual tuvo su reflejo en el intenso nivel de conflictividad. Como señala Masano (2015) para el conjunto del movimiento obrero en los años ochenta, la desarticulación de “las capacidades ofensivas de la clase trabajadora no consiguió anular sus capacidades defensivas (...) lo que puede verse en su constante insubordinación” (p. 175). Este giro ideológico y estratégico explica el ingreso de la UDA a la CTERA, y de ésta a la CGT en 1986.

Este mismo proceso se observó en las entidades bonaerenses y santafesinas de la CTERA. En el primer caso, las principales expresiones fueron las iniciativas huelguísticas de UDE Matanza y Morón (conducidas por el peronismo) y su tracción hacia la unidad de acción de varias entidades del conurbano bonaerense que formaron el Frente Gremial Docente, vehículo a través del cual el peronismo acumuló fuerza gremial y política. Diezmada y atomizada (desarticulada) la fuerza social de izquierda la nueva estrategia gremial docente bonaerense también circuló en torno al reformismo burgués en su versión peronismo/radicalismo, con un PC que aparecía (en estos primeros años) como aliado táctico de la UCR. En Santa Fe se produjo un proceso similar. La construcción de la Asociación del Magisterio (AMSAFE) en los primeros años ochenta in-

cluyó en su interior, entre otras organizaciones, a la otrora combativa FUSTE. Tonon y Andelique (2012) señalan que en “este gremio se evidenció una fuerte presencia de simpatizantes y militantes del radicalismo, además de la participación secundaria de sectores de izquierda, y una creciente intervención de grupos peronistas” (Nota al pie N° 7).

Conclusiones

Hemos observado qué la radicalización sociopolítica hacia fines de los años sesenta, encontró sus antecedentes en el período abierto por el golpe de Estado de 1955. En el caso del magisterio fueron de singular importancia las luchas salariales, por el Estatuto del Docente y las producidas ante la política educativa frondizista al finalizar la década del cincuenta.

La experiencia y la acumulación política de la clase obrera (incluyendo fracciones aliadas del mundo religioso, cultural e intelectual) irrumpieron con toda su fuerza en los episodios insurreccionales iniciados en 1969. En adelante, la fracción docente del movimiento obrero no solo avanzó en la unidad gremial nacional (en el ANND y luego en la CTERA) sino que también asumió conciencia, acciones y relaciones políticas/gremiales que la incluyeron en el entramado político de una creciente fuerza social de izquierda. De hecho, la heterogeneidad (ideológica, política, organizativa, etcétera) característica de esta fuerza tuvo su expresión también en el interior de la CTERA y, al menos, en las entidades de base observadas.

La fuerza en cuestión fue el emergente de un entramado de *relaciones sociales de articulación política* que cuestionaba las propias *relaciones sociales de producción capitalista*: la dominación territorial burguesa. La identidad de clase apropiada en las diversas experiencias de lucha y actividades socioculturales, consolidó la construcción de esta fuerza a través de la promoción de vínculos solidarios al interior de la clase obrera y





de fracciones sociales aliadas, retroalimentándose el proceso de articulación política. Una solidaridad basada en principios de autonomía de cara a los proyectos políticos de la burguesía. Esta retroalimentación positiva del cuestionamiento al orden social burgués, en un contexto internacional de Guerra Fría, introdujo al conjunto de la fuerza socio-política en una dialéctica de violencia estatal cuya primera expresión fueron las medidas de excepción en el entramado represivo para dar lugar paulatinamente a la implementación de la práctica social genocida.

En el caso del magisterio hemos apreciado como Ivanissevich comenzó a construir sistemáticamente la idea del docente en conflicto como un enemigo interno, un otro negativo social a eliminar. Proyectaba a nivel sectorial ideas que ya circulaban en torno al resto del movimiento obrero en conflicto. En 1975 se sumaron las voces de la cúpula eclesiástica católica, del poder sindical a través de la UDA y de diversos funcionarios políticos.

Esta identificación introdujo a las fracciones militantes, articuladoras de relaciones políticas, en la mira de la violencia genocida. En simultáneo se produjo un hostigamiento de tipo legal que afectó directamente a la CTERA, su organización y el desarrollo de los conflictos, a pesar de haber sido la entidad de mayor representación. Así confluyeron dos procesos: uno que la dejaba por fuera de la legalidad y otro, simbólico, que la dejaba al margen de la sociedad y favorecía la ruptura de empatías. El tránsito de lo simbólico al hostigamiento material selectivo (asesinatos, atentados e intimidaciones) fue inmediato, casi simultáneo. La delación, el encarcelamiento y el exilio jugaron también un rol destacado en la desarticulación social de relaciones políticas.

El aislamiento político de la entidad se hizo evidente en la imposibilidad de sostener durante el segundo semestre de 1975 los planes de lucha anunciados y en la dificultad organizativa de base observada en los testimonios.

Finalmente, la dictadura de 1976 produjo el aniquilamiento masivo profundizando a la vez algunos de los mecanismos preexistentes (dela-

ción, exilio y encarcelamiento) y dando carácter de universalidad a otros (centros clandestinos de detención, asesinato, tortura y desaparición de personas).

Una observación que nos permite conjeturar que ese mismo marco represivo terminó por aniquilar el entramado de *relaciones sociales de articulación política* estructurante de la fuerza social (en la cual estaba incluida la CTERA y, al menos, las entidades de base de Buenos Aires, Santa Fe y Tucumán) que puso en cuestión la dominación burguesa. En este sentido compartimos con Silveyra (2018) cuando afirma que “el blanco del genocidio era la desarticulación de la territorialidad no burguesa (...) un entramado complejo y heterogéneo de relaciones sociales producidas y reproducidas tanto en sectores organizados y no organizados del campo popular” (p. 156). De esta manera, la violencia genocida habría venido a favorecer una nueva rearticulación de relaciones sociales, políticas e identitarias afines a los intereses económicos y políticos de la burguesía; a promover una modificación holística del entramado social. De ahí que acordamos con Feierstein (2012) que la práctica social genocida transformó en su conjunto al grupo nacional argentino.

En otro orden del problema, tanto Silveyra (2018) como Feierstein (2008) entienden que un efecto directo del genocidio fue la ruptura de las relaciones sociales basadas en la confianza y la solidaridad. Sin embargo, en nuestro caso, estos aspectos no dejaron de existir sino que su sentido ideológico (y la acción política derivada) sufrió profundas modificaciones en un contexto en el cual fueron diezmadas y atomizadas las expresiones políticas de izquierda. Pudimos apreciar la manera en que se reorganizaron las entidades gremiales docentes en la etapa final de la dictadura. A la vez, observamos el desarrollo del intenso conflicto sectorial convocado desde 1983 y su extensión durante la década del ochenta. Cuestiones difíciles de concretar sin la existencia de confianza y solidaridad. Pozzi (2008), y Schneider y Pozzi (1994), dan cuenta de estos rasgos en el conjunto del movimiento obrero durante el período.

En el caso del magisterio, vimos que la modificación en las correla-





ciones de fuerzas políticas e ideológicas en la CTERA, y en sus entidades de base bonaerenses y en la santafecina (los casos más estudiados), experimentada durante el genocidio, promovió, más tarde, la consolidación en su interior de fuerzas políticas de la burguesía tales como la Unión Cívica Radical (UCR) y el Partido Justicialista (PJ). Ante esta observación concluimos que la solidaridad y la confianza aludida en el párrafo previo, estuvieron determinadas en la posdictadura por un límite territorial específico, afín a los proyectos de la burguesía.

El aspecto ideológico de las *relaciones sociales de articulación política* había mutado reconfigurando su esencia: ahora el reconocimiento solo alcanzaba al otro como par, en particular en el proceso de organización y lucha, quedando afuera (aniquilado-terrorizado) el reconocimiento propio del lugar común en el sistema de dominación y la acción política en consecuencia. En este sentido fue una solidaridad y una confianza heterónoma, orientada al plano de la reivindicación sectorial defensiva y no del cuestionamiento político de la organización social. Una solidaridad que aceptaba, saludaba y aplaudía las normas y principios de la renovada democracia burguesa. Una solidaridad disciplinada a través del terror, donde la imagen del desaparecido, la tortura, el centro clandestino de detención y su radiación hacia el afuera tuvo un efecto demoledor en los proyectos de autonomía social. Como afirma Silveyra (2018) vuelven

a funcionar las fases constructiva/educativa (para la producción y reproducción de la ideología hegemónica) y represiva (para quienes no se adecuen a las nuevas reglas) como dos caras de esa dominación, que se presentará como verdadera, única y ahistórica (p. 163).

Anulación del proceso histórico que entroncó con lo que Feierstein (2008) conceptualiza como la realización simbólica del genocidio, estructurada en virtud de la alfonsinista teoría de los dos demonios. Una realización basada en

la capacidad de instalar en los procesos de memoria no sólo que *ya no hay* (identidad, yo, relaciones sociales, movimiento contestatario), sino que en verdad *nunca hubo*. De tal manera que no hay yo a reconstruir, no hay trabajo alguno de *elaboración* a realizar (Feierstein, 2012: 88).

Una construcción de sentido sumamente eficaz para la consolidación de las fuerzas políticas de la burguesía.

La expresión de todo ello en el ámbito de la educación se vinculó a un importante nivel de conflictividad gremial dirigida por fuerzas que en definitiva acumulaban poder político a los partidos de la propia burguesía. Ello no niega la incidencia en los conflictos de diversas expresiones de izquierda cuya presencia en las bases y en algunos espacios de conducción aún era importante. Significaba que el nuevo escenario de conflicto era tolerado y asimilado por el sistema, al permanecer intacta la dominación (de ahí que las declaraciones ante los sectores gremiales docentes en conflicto fueran menos virulentas que las apreciadas en los años precedentes, aún ante conflictos cuantitativamente mayores). Y resultaba intacta porque ya no existía el entramado de *relaciones sociales de articulación política* estructurante de una fuerza social que la pusiera en cuestión; y las expresiones atomizadas/desarticuladas de izquierda existentes ya no estaban en condiciones de desbordar la conducción burocrática gremial, menos aún de impugnar la estabilidad burguesa.

Arriesgamos a conjeturar que de ahí a la configuración de una sociedad basada en principios de individualismo más extremo restaba un paso. Sin duda, la violencia genocida fue el mecanismo primero y esencial. En adelante, serán las fuerzas políticas de la burguesía, en un contexto de reafirmación de su dominación nacional e internacional, las encargadas de dar los pasos subsiguientes en el marco institucional democrático y a través de diversos mecanismos políticos y económicos que escapan al objetivo de este trabajo.



Bibliografía

Andelique C. y Tonon M. (2013). Los docentes santafesinos durante los primeros gobiernos democráticos de la provincia (1983-1989): los vaivenes de una relación conflictiva entre el Ministerio de Educación y la Asociación de Magisterio de Santa Fe (AMSAFE). Ponencia presentada en las XIV Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Mendoza: UNCUYO.

_____ (2014). Organizaciones gremiales y conflictividad docente en Santa Fe entre 1966-1989. El caso de la Asociación del Magisterio de Santa Fe (AMSAFE). Ponencia presentada en las VII Jornada de Trabajos sobre Historia Reciente. La Plata, UNLP.

Balduzzi J. y Vázquez S. (2000). *De apóstoles a trabajadores. Luchas por la unidad sindical docente. 1957-1973*. Buenos Aires: Instituto de Investigación Pedagógica Marina Vilte, CTERA.

Bonnet, A. (2008). *La hegemonía menemista. El neoconservadurismo en Argentina, 1989-2001*. Buenos Aires: Prometeo.

CTERA (2003). "30 años de lucha y compromiso". *Revista Canto Maestro*, Suplemento Especial. Buenos Aires.

Feierstein, D. (2008). *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: FCE.

_____ (2012). Daniel Feierstein, *Memorias y representaciones: sobre la elaboración del genocidio*. Buenos Aires, FCE.

Franco, M. (2012). *Un enemigo para la nación. Orden interno, violencia y 'subversión', 1973-1976*. Buenos Aires: FCE.

Gudelevicius, M. (2007). Aportes para comprender la cotidianeidad escolar durante el 'Proceso de Reorganización Nacional' en Argentina. Historias de vida de docentes primarios: análisis de experiencias y memorias. Tesis de licenciatura en Historia, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

_____ (2012). Un análisis de la política educativa para el nivel primario implementada en la ciudad de Buenos Aires durante la

última dictadura argentina. (1976-1983). Tesis de Doctorado en Historia. Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, Argentina.

Ivanissevich, O. (1974). Contaminación del aire, del agua, de la tierra y de las ideas. Buenos Aires: MCyE.

Izaguirre, I. (2009). El mapa social del genocidio. En I. Izaguirre (comp.), *Lucha de Clases, guerra civil y genocidio en la Argentina. 1973-1983: antecedentes, desarrollo, complicidades*, (pp. 77-117). Buenos Aires: EUDEBA.

Labourdette, L. (2014). "Dinámica del sindicalismo docente bonaerense en los años '70 y '80: de la 'fragmentación democrática' a la 'centralización burocrática'". *Revista Razón y Revolución*, N° 28, pp. 43-56.

_____ (2015a). Dinámica y Organización del Conflicto Docente en la Provincia de Buenos Aires: 1970-1973. Ponencia presentada en el III Seminario Nacional de la Red Estrado Argentina. Ensenada, UNLP.

_____ (2015b). Dinámica y Organización del conflicto docente en la Provincia de Buenos Aires durante el tercer gobierno peronista (1973-1976). Ponencia presentada en el V Seminario Internacional de la Red ASTE. Rosario.

_____ (2018). Reorganización, conflicto y transformación ideológica en el gremialismo docente. Contrapunto entre la situación bonaerense y nacional (1983-1986). En A. Schneider (Comp.), *Trabajadores de la historia argentina reciente: reestructuración, transformación y lucha*, (pp.75-99). Buenos Aires: Imago Mundi.

Massano, J. (2015). El proyecto de concertación. Sindicatos y Estado en la transición democrática. En A. Schneider y P. Ghigliani (comp.), *Clase obrera, sindicatos y Estado. Argentina (1955-2010)*, (pp. 173-191). Buenos Aires: Imago Mundi.

Pozzi, P. (2008). *La oposición obrera a la dictadura (1976-1982)*. Buenos Aires: Imago Mundi.

Pozzi, P. y Schneider, A. (1994) *Combatiendo al capital: crisis y recomposición de la clase obrera argentina (1985-1993)*. Buenos Aires: El Bloque Editorial.





Ramos Ramirez, A. (2015). ATEP: De la escuela a las calles. Construcción y transformación del sindicalismo docente tucumano, 1949-1976. Tesis Doctoral. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, Sevilla, España.

Rodríguez, L. (2012). *Civiles y militares en la última dictadura. Funcionarios y políticas educativas en la provincia de Buenos Aires (1976-1983)*. Rosario: Prohistoria Ediciones.

Silveyra, M. (2018). "Aproximaciones al concepto de genocidio desde una perspectiva marxista. Aportes para comprender el caso argentino". *Revista Conflicto social*, N° 20, Vol. 11, pp. 143-170. Buenos Aires.

SUTEBA, (2006). *SUTEBA 20 años de lucha, pasión y proyectos. 1986-2006. "Banderas en tu corazón"*. Buenos Aires.

Terán, O. (1993). *Nuestros años sesenta. La formación de la nueva izquierda intelectual argentina 1956-1966*. Buenos Aires: El cielo por asalto.

Tortti, M. (2014). La nueva izquierda argentina. La cuestión del peronismo y el tema de la revolución. En C. Tortti (Directora), *La nueva izquierda argentina (1955-1976). Socialismo, peronismo y revolución* (pp. 15-33). Rosario: Prohistoria Ediciones.

Vázquez, A. et.al (2007). *Uemepé. Historia del sindicalismo docente porteño*. Buenos Aires: UTE.

Testimonios

Alicia, ex militante de UDE La Matanza (CTERA). Entrevista personal, 2012.

Carlos, ex militante de la ADETBA (Bs. As.) y AMET (Nacional). Entrevista personal, 2011.

Cristina, ex militante del Movimiento Docente del Sur (CTERA/Bs. As). Entrevista personal, 2012.

Darío, ex militante de la Asociación de Educadores de Berazategui (CTERA). Entrevista personal, 2012.

Elena, ex militante de ADU (La Plata-Berisso-Ensenada y zonas de influencia/CTERA). Entrevista personal, 2010.

Cecilia, ex militante de la UDE de Morón (CTERA). Entrevista personal, 2016.

Nelly, ex secretaria general de la ADU (CTERA). Entrevista personal, 2011.

Ricardo, ex militante de la ADU (CTERA). Entrevista personal, 2011.

Susana, ex militante de la ADU (CTERA). Entrevista personal, 2011.





Revista Conflicto Social - Año 13 N° 23 - Enero a Junio de 2020

Los múltiples senderos del anarquismo argentino en la encrucijada de los años 30

The multiple paths of Argentine anarchism at the crossroads of the 1930s

José Daniel Benclowicz*

Recibido: 11 de octubre de 2019

Aceptado: 15 de enero de 2020

Resumen: El presente artículo se preocupa por las derivas del anarquismo argentino hacia los primeros años 30, atendiendo a una diversidad de posicionamientos sobre la situación política y social, que desafía la imagen de un movimiento heterogéneo pero unido por premisas políticas comunes. Recurriendo a fuentes que no habían sido examinadas y a otras subutilizadas hasta el momento, se analizan las diferencias a propósito de la actitud a adoptar frente al golpe de Estado, de la necesidad de impulsar nuevas formas organizativas y alianzas con otros sectores, y de la posibilidad misma de la revolución, entre otros problemas centrales. Así, se da cuenta del marcado fraccionamiento que signó el derrotero del anarquismo en Argentina.

Palabras clave: Anarquismo, Argentina, años 30, diferencias políticas, fraccionamiento.

Abstract: This paper is concerned with the drifts of Argentine anarchism towards the early 1930s, considering a diversity of positions on the political and social situation, which challenges the image of a heterogeneous movement although united by common political premises. Using sources that had not been examined until now and other underutilized so far, I analyze the differences regarding the attitude to be adopted in the face of the coup d'etat, the need to promote new organizational forms and alliances with other sectors, and the possibility of the revolution itself, among other central issues. Thus, the work accounts for the multiple divisions that marked the course of anarchism in Argentina.

Keywords: Anarchism, Argentina, 1930s, political differences, divisions.

* Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio (IIDyPCa), CONICET/ Universidad Nacional de Río Negro, Argentina. jd.benclowicz@gmail.com

Introducción

Uno de los rasgos sobresalientes de la primera etapa de la organización del movimiento obrero en la Argentina fue sin duda el rol hegemónico jugado por el anarquismo a través de la emblemática Federación Obrera Regional Argentina (FORA). Para explicar el éxito inicial de esta corriente revolucionaria se ha destacado su firme rechazo de la política electoral en un contexto en el que el fraude tornaba inviables proyectos reformistas del Partido Socialista (PS), su principal competidor hacia principios del siglo XX. Así, mientras que el PS alentaba la naturalización de los trabajadores extranjeros para habilitar su participación en los comicios, el movimiento libertario predicaba un internacionalismo sin fronteras que cobijaba múltiples grupos idiomáticos. Esta última propuesta resultaba más atractiva para unos inmigrantes que habían desembarcado hacía pocos años y que, en muchos casos, esperaban retornar a sus lugares de origen. Para la segunda década del siglo, la proporción de argentinos nativos crecía al tiempo que la Ley Sáenz Peña tornaba viable el parlamentarismo socialista. Esto, sumado a la intensa represión estatal desatada sobre el anarquismo, de carácter sistemático a partir de la sanción de la Ley de Defensa Social de 1910, y al exitoso avance del sindicalismo revolucionario, de perfil más negociador, provocó el retroceso de la FORA libertaria.

Ahora bien: la idea de la pérdida de cualquier influencia significativa del anarquismo después del centenario, presente en los trabajos clásicos sobre el movimiento obrero argentino, viene sufriendo el embate de una serie de investigaciones que convergieron en el cuestionamiento implícito o explícito de esa perspectiva. Fue el propio estudio del papel del activismo libertario durante las siguientes décadas el que permitió iluminar acciones y planteos que resultaban relevantes para la sociedad de la época. Hoy sabemos de la importancia de la actividad ácrata en los años posteriores a la Revolución Rusa y de su presencia activa a finales de los años 20, y conocemos parte de los debates que atravesaron al movimiento. Pero los años 30, especialmente el primer lustro, permanecen prácticamente en





la penumbra. Contamos con algunos pocos trabajos sobre las décadas posteriores que indican una tenaz persistencia, aunque ocupando ya un espacio marginal.

Es justamente a principios de la década de 1930 cuando parece haberse delineado la declinación definitiva de esta corriente, que 20 años antes lideraba al movimiento obrero y alarmaba a los sectores dominantes. El inicio de una nueva etapa en lo que hace al sistema político, a la represión estatal, a la economía y a la organización sindical impactó fuertemente sobre un anarquismo que venía sufriendo además las consecuencias de sus propios antagonismos. Teniendo esto en cuenta, el presente trabajo se preocupa por sus derivas, atendiendo a una diversidad de posicionamientos sobre la situación política y social del momento, que desafía la imagen de un movimiento heterogéneo pero unido por premisas políticas comunes. Se trata de examinar las principales diferencias organizativas, tácticas y estratégicas que atravesaban por entonces al anarquismo argentino y quedaron en un marcado fraccionamiento. Entre ellos, cabe destacarlos debates del Segundo Congreso Anarquista Regional de 1932 a propósito de la creación de una agrupación política libertaria y el replanteo de la tradicional organización gremial forista por oficios. Estas iniciativas, que desafiaron el *statu quo* ácrata, se entremezclaron con la revisión de cuestiones políticas centrales como el posicionamiento frente a las dictaduras y la posibilidad misma de la revolución.

En ese punto, la pregunta sobre el año 1930 como límite para una intervención ácrata eficaz se confunde con el propio límite historiográfico que impone la falta de fuentes. Las múltiples publicaciones del anarquismo disponibles para el historiador en el período previo se reducen drásticamente, lo cual priva a ambos de sus principales medios de intervención. Así, con la intención de avanzar en el conocimiento del campo, este trabajo procura construir un bosquejo de las discusiones y posicionamientos que se entrecruzaron durante el primer lustro de la década –desde el golpe del '30 hasta la conformación definitiva de la organización política Federación Anarco Comunista Argentina (FACA) en 1935–, apuntando a

pensar de conjunto la reconfiguración del movimiento libertario. Para ahondar sobre divergencias organizativas y estratégicas, contrasto la bibliografía existente y examino documentos conocidos y otros que contienen un potencial en parte inexplorado o que no han sido analizados hasta el momento, entre los que figuran las actas de la Reunión de delegados de la FORA de 1934, la correspondencia entre los reconocidos referentes ácratas Abad de Santillán y Luigi Fabbri y memorándums reservados de la Policía de la Capital Federal. A su vez, para suplir parcialmente la relativa escasez de fuentes primarias, apelo aquí a una mirada transnacional, considerando la recepción de los acontecimientos argentinos por parte de *Solidaridad Obrera*, el periódico de la central anarcosindicalista española CNT. Esta fuente permite resignificar debates que sólo se insinúan en las páginas de las publicaciones argentinas sobre una cuestión táctica que resultó clave, la de los posicionamientos frente al gobierno de Hipólito Yrigoyen y al golpe de Estado que lo derrocó. La investigación reveló que éstos fueron más variados de lo supuesto hasta el momento, registrándose simpatías tanto con el gobierno depuesto como con el golpe militar. De esta manera, el estudio de las derivas libertarias ofrece también un punto de acceso alternativo para examinar los modos en que fue pensado en la época este acontecimiento político central.

Teniendo en cuenta lo dicho hasta aquí, el artículo está organizado de la siguiente manera: en el primer apartado repaso los debates que se desarrollaron durante la década del '20 y discuto los posicionamientos frente al golpe de 1930, poniendo en relación su diversidad con el desarrollo previo de nuevas perspectivas sobre la revolución, el avance de las derechas y el liberalismo; en el segundo reviso las reformulaciones doctrinarias exhibidas en el II Congreso Anarquista Regional, analizando continuidades y rupturas que ya se esbozaban en parte durante la década anterior; en el tercero examino las múltiples perspectivas que se despliegan después de ese congreso, en ocasiones contrapuestas y contradictorias, destacando la importancia de esto último para explicarla acentuación del declive libertario.





Lucha, inacción y simpatías con el gobierno derrocado y con el golpe de Estado

Como es sabido, durante la década de 1920 se desarrolló un intenso enfrentamiento entre distintos sectores del campo libertario. Durante los primeros años, los posicionamientos en torno a la Revolución Rusa ocuparon un lugar central; a diferencia de *La Protesta*, el periódico *La Antorcha* condenó tempranamente a la dirección bolchevique. El triunfo de la primera revolución socialista llevó a la conformación y posterior expulsión de la FORA de la corriente anarco-bolchevique –revisionista o constructivista, de acuerdo a su autodenominación– dirigida por Enrique García Thomas, a la que estuvieron vinculadas figuras como Julio Barcos y Juan Lazarte. Luego, los anarco-bolcheviques se integraron a la Unión Sindical Argentina (USA) junto a otros grupos anarcosindicalistas y sindicalistas revolucionarios e impulsaron la Alianza Libertaria Argentina (ALA), organización anarquista específica que se planteaba influenciar a la USA y que precedió a otras organizaciones políticas ácratas como la Federación Anarquista Ibérica (FAI) y la Federación Anarco Comunista Argentina (FACA) (Doeswijk, 2013). Poco después cobró relevancia el enfrentamiento entre protestistas y antorchistas, con el telón de fondo de la defensa de estos últimos del denominado anarquismo expropiador, incluyendo las acciones terroristas del grupo de Severino Di Giovanni, y la categórica condena por parte del grupo editor del principal periódico libertario, estrechamente vinculado a la dirección de la FORA. Este debate estuvo precedido por una disputa en torno al control de la prensa, que alcanzó ribetes particularmente violentos en distintos momentos, destacándose el ataque perpetrado en 1924 por protestistas a la redacción del periódico *Pampa Libre*, vinculado al antorchismo, que causó muertos y heridos (De la Rosa, 2005; Anapios, 2013). La década se cerró con el asesinato de Emilio López Arango, editor junto a Diego Abad de Santillán de *La Protesta*, presumiblemente a manos de Di Giovanni (Bayer, 1998).

Ahora bien: en el contexto del golpe de Estado de 1930 estos alineamientos se tornan irreconocibles y no sólo por efecto de la represión, que por cierto alcanzó niveles inusitados. Por entonces, *La Protesta* alertaba sobre la urgencia de resistir el intento de instaurar una dictadura mientras que la FORA proclamaba la abstención ante un conflicto que considera ajeno. Una vez consumado el *putch* militar, protestistas y anarquistas convergían junto a un núcleo de la USA sindicalista (la influyente Federación Obrera Marítima) para intentar oponerse al golpe y a la dictadura; también el grupo de Di Giovanni se encontraba en el mismo campo enfrentando con su propia metodología al gobierno militar. Mientras tanto, la FORA insistía con su posición prescindente aun cuando el régimen de Félix Uriburu avanzaba con la eliminación de las libertades públicas y la persecución de los sectores obreros radicalizados (Abad de Santillán, 1958; Iñigo Carrera, 2016). Sucede que en simultáneo a los debates mencionados en el párrafo anterior, que capturaron la atención de la mayor parte de los estudios sobre el tema, se desarrollaban otros, que contribuyen a explicar la veloz reconfiguración del campo libertario tras el golpe de Estado.

La primera cuestión que hay que atender gira en torno a la propia caracterización del liberalismo y las dictaduras. Para eso conviene retroceder algunos años y dar un pequeño rodeo. Abad de Santillán en particular, valoraba especialmente –al menos en voz baja– las posibilidades que ofrecía un régimen que garantizaba las libertades individuales. Hacia 1926, después de haber observado de primera mano la realidad política española, italiana y europea en general, advertía el advenimiento de un período profundamente regresivo, que podía extenderse por varias generaciones, “en el cual la idea de la revolución no se pondrá a la orden del día de las grandes masas”.¹ Esta caracterización sobre la situación política tendrá profundas consecuencias estratégicas y tácticas. El “todo o nada”,

¹ Diego Abad de Santillán, "El 25 aniversario de la fundación de la FORA", en Suplemento de *La Protesta*, 1° de mayo de 1926.





destacado por la historiografía del período heroico del anarquismo, referido a la urgencia revolucionaria y al carácter irreductiblemente radicalizado con el que ha sido identificado habitualmente el anarquismo (Suriano, 2002, entre otros), cederá espacio abriendo márgenes para el construccionismo, la negociación e incluso el reformismo.

No casualmente, a mediados de los años 20 se remitirían más adelante los sectores ortodoxos de la FORA a la hora de criticar el desarrollo de una perspectiva dialoguista dentro de la central que interpelaba ya al Estado como posible árbitro y legislador favorable a los intereses obreros,² una tendencia identificada con claridad para las décadas posteriores (Niето, 2013). Por su parte, la campaña por las 6 horas de trabajo para combatir la desocupación, planteada inicialmente en 1926 y desarrollada con más vigor en el contexto de la crisis del '30, introducía explícitamente la perspectiva de la reforma dentro del sistema capitalista (Benclowicz, 2016). La tarea del momento, lejos de la inmediatez revolucionaria, pasaba pues por “influenciar la mentalidad general, no sólo de nuestros camaradas, sino de todos los que aun son susceptibles de salvarse en este naufragio del espíritu de libertad y progreso”, señalaba Abad de Abad de Santillán en una carta a Luigi Fabbri. El primero pensaba que por el vigor de la tradición liberal entre la burguesía y la vigencia del anarquismo entre los trabajadores, la Argentina podía constituir la base para iniciar esa tarea a nivel latinoamericano primero y mundial después, siempre y cuando se lograra salvarla “de la dictadura que podría venírse nos encima con un cambio posible en las condiciones políticas”.³

Esa valoración del liberalismo tendió a desplazar en las páginas de *La Protesta* a cierta posición más clásica, en donde no aparecían grandes diferencias entre dictadura y democracia en la medida en que ambos regímenes eran pensados como tiranías al servicio del capital. Si nos situa-

² La censura alcanzaba en este caso al gremio de panaderos, que en 1927 envió una delegación al Ministerio del Interior para reclamar por el trabajo diurno. FORA, Memoria de la Reunión regional de delegados, Buenos Aires, octubre 1934, p. 19

³ Diego Abad de Santillán, Carta a Luigi Fabbri, 1927. Abad de Santillán Papers, Instituto Internacional de Historia Social (IISH).

mos en el contexto de 1930, la idea de que el régimen de Yrigoyen constituía cierto tipo de dictadura no estaba ausente en la prensa libertaria argentina, aunque el diario anarquista evitó calificar al presidente como dictador. Optó por diferenciarlo por ejemplo de los mandatarios boliviano y peruano, “salvaje tiranuelo” uno, y “dictador” tanto el primero como el segundo,⁴ en la medida en que más allá del personalismo y la discrecionalidad que alcanzaba también al yrigoyenismo, se trataba de regímenes caracterizados, a diferencia del argentino, por la sistemática persecución de los opositores, la restricción de libertades públicas y la pretensión de perpetuarse en el poder. Habida cuenta del largo período regresivo que se ve venir, eso es justamente lo que se espera combatir a nivel continental desde la Argentina, en base a la vigencia de las garantías y las libertades públicas que rigen en este país. Esto explica mejor las diferencias tácticas entre *La Protesta* y la FORA ante el golpe.

Empalmado circunstancialmente con la posición de los protestistas en el rechazo del golpe, pueden intuirse algunas simpatías entre las filas libertarias con el gobierno radical. Ejemplo paradigmático de esto es el del otrora anarco-bolchevique Julio Barcos, quien por entonces adhería al yrigoyenismo integrándose en el Consejo Nacional de Educación. Esta tendencia puede haber sido más fuerte de lo que se ha supuesto hasta el momento: sólo por dar un ejemplo, en 1929 los redactores del periódico libertario de Santa Fe *Orientación*, apuntaron contra aquellos simpatizantes del presidente que “dícense anarquistas pero no son más que políticos sin puesto”.⁵ Acaso esa simpatía se vio robustecida tras la aprobación por parte del presidente radical de esa medida largamente reclamada y ansiada en ambiente libertario: la liberación de Simón Radowitzky.⁶ Después del golpe, Barcos participó junto a grupos de radicales personalistas

⁴ Véase por ejemplo *La Protesta*, “Siles postergó por cuenta propia ‘su presidencia’”, 11 de abril de 1930; “¡Exactamente como al dictador Leguía!”, 30 de abril de 1930.

⁵ *Orientación*, “Los anarquistas y el irigoyenismo”, n° 14, 1° de enero de 1929.

⁶ El anarquista que en 1910 había atentado exitosamente contra la vida del jefe de Policía de la Capital y que desde entonces purgaba una condena a reclusión perpetua y trabajos forzados en el inhóspito penal de Us-huaia. Radowitzky fue indultado y expulsado inmediatamente del país en mayo de 1930, pocos meses antes del golpe de Estado.





en el intento de derrocar a Uriburu y devolver a la presidencia a Yrigoyen. Según afirman o sugieren distintos autores, junto a Barcos habría participado García Thomas, entre otros de sus ex camaradas la Alianza Libertaria Argentina (ALA) (Cattáneo, 1959; Riera Díaz, 1981; Bayer, 1998; Doeswijk, 2013; Iñigo Carrera, 2016). Más adelante volveremos sobre este tema.

Si ampliamos la mirada, podemos detectar aún otra posición fuera de las mencionadas. Para eso, es preciso hacer frente a la relativa escasez de fuentes disponibles para este agitado período valiéndose del carácter transnacional de la militancia libertaria. Los intercambios con el anarquismo español en particular, invitan a examinar las notas publicadas con relación al golpe en *Solidaridad Obrera*, el periódico de la Confederación Nacional del Trabajo (CNT) española, afiliada igual que la FORA a la Asociación Internacional del Trabajo (AIT). En esas notas abundan las calificaciones de “dictador” y “tirano”, aunque no dirigidas a Uriburu, sino a Yrigoyen. Por ejemplo, en un artículo publicado el día del golpe en Argentina se vaticinaba para “la tiranía omnímoda del funesto Yrigoyen” el mismo destino que habían tenido las recientemente derrocadas dictaduras de Perú y Bolivia. Extremando este enfoque, llega a compararse al presidente argentino “sobre cuya conciencia pesan páginas de sangre indelebles”, con Benito Mussolini.⁷ Por un lado, la comparación llama la atención teniendo en cuenta que, por el contrario, el carácter filofascista corresponde justamente al uriburismo, hecho conocido y denunciado en *La Protesta*. Por el otro, los crímenes que explicita el artículo no son los de la Semana Trágica o los de las Huelgas Patagónicas, sino un supuesto asesinato de intelectuales, entre los que figuraría López Arango. En ambos puntos –la posición frente al golpe y la posición frente al asesinato de López Arango– *Solidaridad Obrera*, por entonces a cargo de un grupo de dirigentes moderados de la CNT, se diferencia de *La Protesta* encabezada por Abad de Santillán, antiguo contrincante internacional de ese sector.

⁷ *Solidaridad Obrera* “El estímulo de Perú”, 6 de septiembre de 1930.

El periódico cenetista emparenta al régimen de Yrigoyen con el de una dictadura fascista y saluda su derrocamiento. Abonando este argumento, el relato sobre el asesinato de López Arango difiere notablemente del planteado tanto por protestistas como por antorchistas y difundido desde finales de 1929 a nivel mundial. En este último no se hace referencia a un crimen del gobierno, sino que se apunta a los conflictos internos.⁸ Esta línea de condena al régimen de Yrigoyen acompañada de consideraciones neutrales o incluso laudatorias para con los golpistas, predomina en el diario cenetista hasta un mes después del golpe, aunque puede seguirse hasta noviembre de 1930, lo cual indica que no se trata simplemente una cuestión de dependencia de las agencias de noticias internacionales y de desfasaje informativo, por otra parte, en *Solidaridad Obrera* escriben anarquistas argentinos.

En efecto, aún en noviembre de 1930 hay espacio en las páginas del órgano de la CNT para aproximaciones similares a las esbozadas durante el primer período. El 2 de noviembre se publica una nota escrita algunos días después del golpe, que resulta reveladora pues se trata de una carta escrita desde Argentina. Al igual de lo que ocurría en las notas aparecidas en *Solidaridad Obrera* poco después del golpe, el autor carga las tintas contra “la dictadura” de Yrigoyen, y si bien predice que el pueblo no ganará nada con el golpe, significativamente tampoco considera que perderá algo. No hay aquí ninguna valoración de las libertades públicas que regían bajo el gobierno radical ni previsión alguna de lo que puede traer aparejado a nivel represivo el nuevo contexto dictatorial, aún cuando se consigna la clausura de *La Protesta* y la imposibilidad de hacer propaganda. Incluso se llega a considerar positiva la acción golpista: “Se metió el ejército. ¿Fue un bien? En aquel momento, sí, porque si no se hubiese sublevado, se habría repetido otra semana sangrienta contra los estudiantes y obreros que se manifestaban en la calle [en contra de Yrigoyen]”. Finalmente, aún escribiendo varios días después del golpe, quien firma

⁸ *La Continental Obrera*, “Un crimen sin nombre”, noviembre de 1929; *La Antorcha*, “Le tomamos la palabra”, 19 de noviembre de 1929.





la nota —“Gastón Lasal” —,⁹ considera que “la podredumbre de los partidos parlamentarios no les permitiría [a los militares] entregar el Poder ahora, con la confianza en un mejoramiento”.¹⁰

La última nota invita a repensar la idea, indiscutida en la historiografía argentina, de que no existieron en el campo de la izquierda radicalizada posicionamientos permeables al golpe. Cabe recordar nuevamente que un amplio arco de fuerzas políticas condenaban duramente al régimen yrigoyenista y avalaron el accionar militar, incluyendo al siempre legalista PS.¹¹ Pero mientras que el PS exigió la inmediata retirada militar y el restablecimiento constitucional tras la caída de Yrigoyen, en el caso de nota anarquista tal reclamo no aparece: los partidos políticos no pueden ofrecer ninguna mejora. La consecuencia es que la situación no cambiará para el pueblo “Mientras no sea capaz de emprender por su cuenta los caminos nuevos”.¹² Teniendo en cuenta esta posición, ¿es posible establecer correspondencias con alguna de las representaciones que circulaban en el ámbito libertario argentino? Entiendo que sí.

Inadvertida entre los llamados a abstenerse de intervenir en una disputa considerada ajena y los dirigidos a resistir la dictadura que se venía, convive en el ambiente ácrata una cierta ilusión por los efectos que podría tener el golpe de Estado que se avecina. Esto se vincula con la idea de que el proletariado argentino se encuentra sumido en un “letárgico sueño” y “no se encuentra a la altura de las circunstancias”,¹³ lo cual da cuenta de cierta despolitización al tiempo que revela la pérdida de posiciones del anarquismo en el movimiento obrero. Lo cierto es que esta idea habilitó de hecho la perspectiva de que un ataque directo a las condiciones de vida y las libertades podría contribuir a despertar al pueblo dor-

⁹ Podría especularse que “Gastón Lasal” es en realidad Gastón Leval, el conocido anarquista francés que supo militar tanto en la CNT como en la FORA y que residía en Argentina al momento del golpe.

¹⁰ *Solidaridad Obrera*, “Cartas de la Argentina”, 2 de noviembre de 1930.

¹¹ Véase por ejemplo Partido Socialista, “Ante el movimiento militar del 6 de septiembre”, 11 de septiembre de 1930, en *El Partido Socialista y el movimiento militar del 6 de septiembre*. Buenos Aires, Partido Socialista, 1931, p. 7.

¹² *Solidaridad Obrera*, “Cartas de la Argentina”, 2 de noviembre de 1930.

¹³ *La Protesta*, “Sobre el ‘yunque’”, 28 de agosto de 1930.

mido. Así, por ejemplo, en la misma portada de *La Protesta* donde se advierte contra la “dictadura en puertas” se saluda la inquietud política reinante en la capital del país, –“¡Eso nos gusta la inquietud!”– considerando que “A la pachorra porteña, esa misma que se para embobada rodeando a un hombre que vende baratijas, le ha salido ahora de un furúnculo (sic): la revolución”.¹⁴ La revolución –el golpe en ciernes– es pensado aquí como capaz de sacudir “la pachorra”. En la misma línea, el escritor libertario Julio Molina y Vedia no condena el golpe de Uriburu y llega a considerarlo en un ensayo de 1931 como creador de un ambiente de movilización positivo (Lopez, 2006; Fernández Cordero, 2006). En “este ambiente más movido” –apunta en octubre de 1931, a poco más de un año del golpe– “parece ahora más posible que un espíritu elevado pueda imprimir a la nación un impulso nuevo y saludable” (Molina y Vedia, 1931: 51). Coincidentemente, Roberto Arlt, cercano al anarquismo, atribuye a uno de los personajes centrales de su novela *Los lanzallamas*, publicada ese mismo año –El Astrólogo, líder de una grotesca organización revolucionaria clandestina– el plan de favorecer un golpe de Estado con el fin de incrementar los padecimientos populares y provocar así la insurrección social.¹⁵

Aunque no es posible establecer su extensión e influencia, quedan pocas dudas sobre la circulación efectiva de este tipo de representación, en contradictoria convivencia con otras.¹⁶ Allí se hace presente cierta tendencia a la valoración positiva de casi cualquier cuadro de inestabilidad política, que es visto como una oportunidad para que irrumpa el proletariado para expresar, en clave propia, el “odio a todo poder instituido”. Pero si en España el ascenso de las masas estaba a la orden del día, en Argentina era exactamente al revés, aunque no todos lo percibieran de ese

¹⁴ *La Protesta*, “¿Y para cuando esa revolucioncita?”, 30 de agosto de 1930.

¹⁵ Roberto Arlt, *Los lanzallamas*, Buenos Aires, Fabril editora, 1972. El autor apunta que los acontecimientos narrados transcurren a mediados de 1930 y explicita las relaciones de su protagonista con el grupo anarquista de Severino Di Giovanni.

¹⁶ Existe incluso alguna referencia a la intervención de anarquistas en las calles enfrentando a la policía yrigoyenista el día del golpe, citada por Iñigo Carrera (2016: 49), aunque es considerada como dudosa e incluso errónea por el autor, que no contempla la posición favorable al golpe de un sector del anarquismo.





modo antes de golpe. La represión desatada por la dictadura favoreció el fortalecimiento de perspectivas que no lograban abrirse paso en el período previo.

Actualizaciones doctrinarias y defensa de la ortodoxia hacia el II Congreso Regional

Distintos trabajos se refieren a la reclusión de militantes ácratas de distintas tendencias que coincidieron en la cárcel de Devoto. Allí se discutió la convocatoria al II Congreso Anarquista Regional, celebrado finalmente en septiembre de 1932. En realidad, la iniciativa de realizar un congreso que reuniera a los diversos sectores del anarquismo es previa al golpe militar. Durante 1930, tanto *La Protesta* como *La Antorcha* publicaron notas alusivas llamando la atención sobre la falta de compromiso o el desinterés de la mayor parte de las agrupaciones.¹⁷ Los acontecimientos registrados desde septiembre de 1930 tuvieron el efecto de multiplicar el interés al punto que la propia FORA, la más reacia a esta iniciativa que pondría en cuestión su hegemonía dentro del campo libertario, concurrió.

La inacción voluntaria de la FORA frente al golpe agigantó una brecha que ya se venía desarrollando entre ésta y su órgano oficioso, que convergía crecientemente con sus otrora adversarios antorchistas. Ya en agosto de 1930, criticando el proceder forista a veces solapadamente y otras no tanto, *La Protesta* defendía la variedad dentro del movimiento contra la uniformidad, los capitanes o caudillos, que provocaban que “las masas agrupadas a su alrededor o alrededor del sindicato continúen así, en la ignorancia, ajenas a los problemas que nos inquietan como anarquistas”.¹⁸ Paralelamente y en conexión con este planteo, se difundían las ideas de renovación y construcción; en función de ellas, se planteaba la

¹⁷ *La Protesta*, “Comisión Pro Congreso Anarquista Regional”, 2 de agosto de 1930; *La Antorcha*, “Congreso o movimiento anarquista?”, 31 de mayo de 1930.

¹⁸ *La Protesta*, “La razón y la fuerza”, 12 de agosto de 1930; véase también “Armas de lucha revolucionarias”, 2 de agosto de 1930, entre otras.

necesidad de tener en cuenta los resultados de nuevas experiencias y observaciones, actualizando la doctrina en lugar de “cargar con ideas muertas, que repetimos como se repite un catecismo”.¹⁹ Ya no alcanzaba con la oposición y la rebeldía. Éstas últimas eran consideradas hijas del odio, necesario para destruir la sociedad actual, pero para la emancipación también es necesaria la construcción, de modo tal que “una labor primordial de los revolucionarios ha de ser la encaminada a formar esa mentalidad constructiva, a suscitar y desarrollar aptitudes y métodos de convivencia nuevos (...) capaces de servir como un modelo en pequeño de lo que sería el funcionamiento de una sociedad libre”, afirma un artículo de la publicación anarquista *ideas* de La Plata, reproducido en *La Protesta*.²⁰ En este sentido, diferente de la versión sostenida por los protagonistas y distintos autores, puede verse que el aplacamiento de los principales enfrentamientos de la década del '20 entre sectores del anarquismo es previo a su confluencia en la cárcel bajo la dictadura de Uriburu²¹; también lo es la apertura de nuevos frentes internos.

Recogiendo el guante, la dirección de la FORA se despachaba en su órgano de prensa contra aquellos que “adoptando poses doctorales (...) se explayan a diario sosteniendo que el forismo es un movimiento de masa, informe (...) un rebaño más o menos grande, dirigido por un grupito de pastores analfabetos que no saben el a, b, c del anarquismo” y reivindicaba el accionar y los postulados foristas. A su vez, desde una postura obrerista, criticaba el auspicio de movimientos específicos como el feminismo o el antimilitarista, por considerarlos burgueses en su origen y su finalidad, e incluso, asumiendo una posición ortodoxa, impugnaba la reivindicación de la escuela laica propugnada por entonces por *La Protesta* ante el avance del clericalismo en la educación, entendiendo que de ese modo se defendía la enseñanza burguesa.²²

¹⁹ *La Protesta*, “Adaptación o renovación”, 16 de agosto de 1930.

²⁰ *La Protesta*, “Mentalidad constructiva”, 1 de agosto de 1930; véase también, reforzando los planteos del artículo anterior “Reflexiones de la cárcel”, 1° de agosto de 1930, entre otros.

²¹ Una asociación “romántica” entre la experiencia de la cárcel y el aplacamiento de los conflictos entre tendencias puede verse en López Trujillo (2005) y en Anapios (2012).

²² *La organización obrera*, “Afirmación de valores”, agosto de 1930.





Así, los desacuerdos sobre la posición a adoptar frente al golpe y la dictadura se insertan en un marco de debate más general, en el que el equipo editorial protestista criticaba el verticalismo de la FORA y su resistencia a la renovación, planteando la necesidad de la actualización doctrinaria. Por su parte, la dirección forista,²³ adoptaba una posición ortodoxa impregnada de clasismo. Entre los puntos que debían actualizarse según *La Protesta*, la cuestión de la construcción de espacios en los que el ideal pudiera prosperar aún dentro del mundo capitalista es la que más se desarrolla antes del golpe militar, aunque no se llega a replantear aún el rol de los sindicatos en clave sindicalista. Este replanteo, junto al apoyo al especificismo y al industrialismo aparecerán poco después, fortaleciendo estas perspectivas en el II Congreso Anarquista Regional de Rosario.

En octubre de 1931, Abad de Santillán publicó en la revista anarcosindicalista catalana *Acción social obrera* buena parte del material del libro *La bancarrota del sistema económico y político del capitalismo*, aparecido al año siguiente (Pérez de Blas, 2002). Allí, los sindicatos –junto a las cooperativas o comunas– desarrollados bajo el capitalismo están llamados a jugar un papel relevante no sólo como entidades de lucha sino también como órganos de la futura sociedad, organizada de abajo a arriba desde los lugares de trabajo hasta instancias de coordinación central. Hay aquí un doble desplazamiento, el primero, hacia el constructivismo en general y al sindicalismo revolucionario en particular, por pensar al sindicato como posible embrión del comunismo anárquico. El segundo es hacia el industrialismo,²⁴ en la medida que el punto de partida para la nueva organización social es el lugar de trabajo, donde convergen individuos de distintos oficios. Ambos desplazamientos implican una ruptura con posiciones sostenidas férreamente por la FORA y por el propio autor durante largos

²³ Encabezada por Benassi Aladino (López Trujillo, 2005), quien había sido redactor del diario anarquista. En este sentido, probablemente incidían también disputas personales: según J. C. P. (2005), Aladino se retiró de *La Protesta* en medio de conflictos con López Arango a de finales de los años 20.

²⁴ Tan sólo unos meses antes de publicar sus planteos favorables al industrialismo, Abad de Santillán defendió por última vez la postura contraria, en el Congreso de la AIT de Madrid. Es posible que los duros embates que sufrió por parte de los delegados europeos en un contexto en el que la FORA no había sido capaz de articular la menor resistencia a la dictadura lo empujaron a revisar su posición. Una síntesis de las críticas recibidas puede verse en Migueláñez Martínez (2018: 215).

años: la organización por oficios y el rechazo de la organización por ramas industriales por propiciar una estructura verticalista, y el sindicato como herramienta de lucha y concientización pero no como embrión de la sociedad futura, donde debe regir una completa libertad individual.

Estas reformulaciones están estrechamente relacionadas con los debates II Congreso Anarquista Regional en el que el propio Abad de Santillán estuvo presente en representación de *La Protesta*; para la publicación de *La bancarrota* se incluyen las resoluciones del encuentro y un esquema de organización económica ilustrativo.²⁵ A su vez, la cuestión de la reconstrucción social tras la revolución, tema ampliamente discutido en el Congreso, conecta directamente con las tesis constructivas a las que me referí más arriba, ya que son organismos creados previamente junto a otros que surgen en el curso del proceso revolucionario los llamados a coordinar y reconstruir la sociedad. Esto permitirá reunir bajo un mismo paraguas a los convencidos de la inminencia de la revolución y a los que la piensan como posibilidad futura, perspectivas que conviven por ejemplo en la revista *Nervio*, impulsada desde 1931 entre otros también por Abad de Santillán.

El otro gran tema del Congreso de Rosario fue el del especificismo o el de la creación de una organización política anarquista. No había sobre este punto una oposición de principios por parte de Abad de Santillán, quien había sido uno de los impulsores de la FAI en España. Justamente, la FAI fue pensada para coordinar esfuerzos e influir en la anarcosindicalista CNT, papel que de algún modo había desempeñado *La Protesta* respecto a la FORA, al menos hasta 1930. No es casual, pues, que las crecientes desavenencias entre ambos llevara a Abad de Santillán a apoyar al especificismo después del golpe. Por otra parte, el especificismo era el mejor complemento de una política que procuraba reinsertarse en el movimiento obrero más allá de la central anarquista, y ganar terreno en otros ámbitos de la vida social, como el estudiantado. Al poco de volverse a

²⁵ Diego Abad de Santillán, *La bancarrota del sistema económico y político del capitalismo*, Buenos Aires, Nervio, 1932.





editar, tras la retirada de la dictadura, *La Protesta* contó con nuevos redactores provenientes del antorchismo, incluyendo a Jacobo Prince, herido en el asalto armado de 1924 contra *Pampa Libre*. La aparente paradoja no se explica por la escasez de redactores debido al accionar represivo, como se llegó a sugerir (López Trujillo, 2005); expresa el posicionamiento editorial tras los choques con el Concejo Federal forista. Prince, al igual que Jacobo Maguid y Fernando Quesada, también convocados como redactores, era defensor del especificismo y del construccionismo. Por otra parte, el acercamiento con este grupo que editaba *Ideas* es previo al golpe, como lo evidencia la reproducción en *La Protesta* del artículo citado más arriba, justamente tomado del periódico platense y de contenido construccionista. Lo cierto es que *La Protesta* contribuyó ampliamente con la realización del Congreso de Rosario y con las líneas de acción que allí se aprobaron, publicando numerosos artículos sobre estos temas y nombrando a quien iba a ser uno de los principales referentes del CRRA y de la FACA, Enrique Balbuena, como delegado del periódico para difundir en el interior del país la convocatoria al Congreso y los planteos especificistas.²⁶

Las actualizaciones doctrinarias que se discutieron en el Congreso de 1932 coinciden bastante con los planteos que habían formulado hacía más de diez años los anarco-bolcheviques. Ya se mencionó a la ALA como antecedente especificista, también fue este sector quien introdujo hacia 1920 el debate sobre el industrialismo —es decir, la organización de sindicatos por rama de actividad—, y quienes se preocuparon por la cuestión de la reconstrucción social tras la revolución, atentos a la evolución concreta de la realidad soviética y a la necesidad de propiciar, a su juicio, una nueva etapa emancipatoria de carácter libertario. Es en esta clave que cobra sentido su autoidentificación como anarquistas “construccionistas”. Es de suponer que el hecho de haber sido justamente este sector el que

²⁶ FORA, Memoria de la Reunión regional de delegados, Buenos Aires, octubre 1934, p. 12.

impulsó tales planteos no contribuyó a su aceptación en un campo ácrata donde crecía el rechazo del bolchevismo. Pero a principios de los '30 era otro el contexto, y quienes así lo percibían se convencieron de la necesidad de replantearse aquellos aspectos que habían sido defendidos como rasgos esenciales del anarquismo argentino. Así es como encontramos a un crítico acérrimo de las perspectivas del sindicalismo revolucionario y defensor de la organización por oficios forista como Abad de Santillán a favor del industrialismo y ubicando al sindicato como uno de los gérmenes de la sociedad futura, o a un anti-bolchevique de la primera hora como Horacio Badaracco impulsando desde la Alianza Obrera Spartacus la confluencia con los comunistas (Iñigo Carrera, 2000; Benyo, 2005). Por su parte, antiguos anarco-bolcheviques como Juan Lazarte, jugarán un rol destacado en esta nueva etapa.²⁷ Lazarte publicará en 1933, junto a Abad de Santillán, *Reconstrucción social*, donde se profundizan las ideas esbozadas en *La bancarrota del capitalismo*, en una clave que remite al modelo de planificación soviético.²⁸ Finalmente, anarquistas constructivistas como Gastón Leval, quien militaba en la Argentina por esos años y participó del Congreso de 1932, no dejaban de asumir posturas cercanas al anarco-bolchevismo en sus apreciaciones sobre la Unión Soviética.²⁹ En este sentido, la influencia de esta tendencia puede haber sido más importante de lo que se ha supuesto.

La multiplicación de los fraccionamientos

El hecho de que estas modificaciones doctrinarias y organizativas tuvieran una acogida diferente a la registrada durante los años 20, no significa que fueran aceptadas en bloque. Por el contrario, terminaron ali-

²⁷ Doeswijk (2013: 28) incluye dentro de la lista de anarcobolcheviques a otro actor clave de esta etapa, el impulsor del CRRA y de la FACA Enrique Balvarena.

²⁸ Diego Abad de Santillán y Juan Lazarte, *Reconstrucción social*, Buenos Aires, Nervio, 1933. Un análisis de estos trabajos y de las similitudes con elementos de la economía soviética pueden verse en Alonso (2017).

²⁹ Véase por ejemplo Gastón Leval, "Donde va el mundo", *Nervio*, n° 15, julio de 1932.





mentando el proceso de fraccionamiento del movimiento y no, como se ha planteado, una rearticulación sobre nuevas bases teóricas (Migueláñez Martínez, 2018: 181 y 186). Por ejemplo, los debates entre quienes se plantearon la necesidad de reformular la ortodoxia dividieron en diferentes facciones al antorchismo hasta provocar su disolución: Badararco como representante de *La Antorcha* se opuso en el Congreso de 1932 al especifismo alentado desde el núcleo de *Ideas* de La Plata (López Trujillo, 2005: 66), pero propició la perspectiva del industrialismo y la militancia sindical por fuera de la FORA a través de *Spartacus*. En esto coincidía con la FACA, aunque ésta rechazaba el frente único con el comunismo que planteaba *Spartacus*. Esto último también llevó a la ruptura del grupo de Badararco con Rodolfo González Pacheco y Alberto Bianchi, entre otros antiguos miembros del equipo editorial de *La Antorcha* que mantuvieron sus posturas anti-bolcheviques (Benyo, 2005: 34). El propio periódico dejó de aparecer en 1932.

Por su parte, la FORA parecía aferrada a su ortodoxia rechazando todas las innovaciones, aunque los debates mencionados, junto a los referidos a la situación política y a las tareas del momento también agitaron sus filas. La Reunión Regional de delegados de la FORA celebrada en Rosario en 1934 funcionó como caja de resonancia de estas desavenencias, evidenciando una multiplicidad de perspectivas disímiles e incompatibles. En primer lugar, y referido al contexto político, lejos de revisar su actuación frente al golpe del '30, la dirección de la central ácrata culpaba a quienes pretendían revisar la ortodoxia por la falta de reacción frente a la represión, entendiendo que “teorías ajenas[sic] a su trayectoria histórica han venido minando la unidad moral y los fundamentos básicos de la organización forista”, y que por lo tanto el “derrotismo interno lo imposibilitó para toda lucha coordinada y eficaz”.³⁰ Asimismo, consideraba que el golpe de Estado había tenido un carácter aristocrático y no fascista y desconocía la propia existencia del fascismo en Argentina.³¹ En esta

³⁰ FORA, Memoria de la Reunión regional de delegados, Buenos Aires, octubre 1934, p. 6.

³¹ FORA, Memoria de la Reunión regional de delegados, Buenos Aires, octubre 1934, p. 9.

línea, la conducción se permitió criticar a la Federación Obrera Local Bonaerense (FOLB) por haber impulsado las huelgas generales de diciembre de 1932 y de agosto 1933 en contra del accionar las bandas fascistas y del pretendido desembarco de propagandistas nazis. Diferente a lo que se ha sugerido, no fueron medidas de lucha impulsadas por la FORA con el apoyo de los comunistas ante la inacción de la CGT, sino de iniciativas de la FOLB resistidas tanto por la dirección de la FORA como por la de la CGT y apoyadas por los comunistas.³²

La divergencia de la dirección de la capital con la nacional pasaba además de la entidad que debía otorgarse o no a la cuestión del fascismo y por la necesidad de una acción de conjunto del movimiento obrero para enfrentarlo, planteo que sostenía la FOLB junto a distintos sectores especifistas. Así, el Concejo Federal señaló que “La huelga contra los ‘nazis’ planteada en la forma vaga e incoherente del antifascismo y que la FOLB considera un triunfo, es bastante discutible, pues mientras por un lado combatía al nazismo, por el otro alentaba a corrientes que no son fundamentalmente menos peligrosas que aquél”.³³ Para la dirección forista “las corrientes dictatoriales de izquierda se identifican en un todo con las dictaduras de derecha”, por ende lo que debe hacerse es “combatir a la reacción, ya sea a través del sindicalismo neutro, el fascismo, socialismo y comunismo”. Como puede verse, se considera que todas las demás tendencias de la izquierda deben ser combatidas a la par del fascismo.³⁴ En este sentido, la dirección de la FORA va a extremar su postura sectaria rechazando cualquier acción de lucha conjunta con el comunismo o la CGT. Esta posición, en el marco de una intensa represión sin solución de continuidad bajo el régimen de Justo —a mediados de 1932 se iniciarían los procesos por “asociación ilícita” contra la FORA— aseguró, junto a la renovada oposición a aceptar la organización por ramas de la industria, la declinación definitiva de la central ácrata.

³² Si bien se menciona el debate entre la FORA y la FOLB, estas medidas aparecen como impulsadas por la FORA en el trabajo de Iñigo Carrera (2016: 158 y 180).

³³ FORA, Memoria de la Reunión regional de delegados, Buenos Aires, octubre 1934, p. 13 y 14

³⁴ FORA, Memoria de la Reunión regional de delegados, Buenos Aires, octubre 1934, p. 22.





Entre las posturas que se diferenciaban de la dirección forista por su perspectiva de acercamiento con otros sectores sociales y políticos, también existía una importante diversidad. Al igual que la FOLB, parte del CRRRA y después la Alianza Obrera Spartacus, planteaban la necesidad de confluir con el resto de los sectores del movimiento obrero para enfrentar al fascismo y la reacción, además de la pertinencia de intervenir en los gremios dirigidos por las demás corrientes (Ceruso, 2011). Pero otros sectores se planteaban convergencias más amplias. Una de ellas incluía en un lugar destacado a los radicales que conspiraban contra el régimen fraudulento de Justo.

Como se señaló, la participación de anarquistas junto con los radicales en los intentos de derrocar a los regímenes de Uriburu y Justo ha sido mencionada por distintos autores, aunque sin ofrecer pruebas concluyentes. Con todo, existen documentos policiales de la época que confirman con poco o ningún margen de duda esta perspectiva. En un memorándum reservado de la Sección de Orden Social de la Policía de la Capital de noviembre de 1933, se menciona la participación de Santiago Locascio como delegado de la Alianza Libertaria Argentina, el grupo encabezado por García Thomas, en distintas reuniones de los complotados.³⁵ Locascio era un conocido intelectual anarquista de dilatada trayectoria, alineado por entonces con el anarco-bolchevismo.³⁶ El agente que redacta el texto, evidentemente infiltrado en la ALA,³⁷ da cuenta del informe que presenta Locascio a sus camaradas tras viajar a la provincia de Santa Fe, en el que se detallan los contactos con distintos militares y políticos radicales y los pasos a seguir para llevar adelante el levantamiento. Asimismo, adjunta el manifiesto revolucionario propuesto por la ALA a los demás rebeldes. Allí, tras condenar a los regímenes de Uriburu y Justo, se plantea un “Pacto de Acción” en el que se garantiza la libertad “para la propagan-

³⁵ Por el nivel de precisión y detalle que denotan los documentos puede concluirse que se trata de datos verídicos. Por otra parte, coinciden con lo sugerido por Riera Díaz con respecto a la participación de la ALA de García Thomas en la insurrección de diciembre de 1933.

³⁶ En 1930 prologó el libro de Vidal Mata “La Verdad Sobre Rusia”, editado por la ALA. Véase Tarcus (2007).

³⁷ Esta práctica ya estaba instalada por entonces en la División de Investigaciones de la Policía de la Capital. Sobre este punto véase Benclowicz (2019).

dade los programas máximos” y se habilita “atento a los más avanzistas y transcendentales postulados que puedan comportar sus respectivas ideologías, la preparación del espíritu de las masas ciudadanas para mayores realizaciones”.³⁸ La idea de aprovechar el contexto de inestabilidad política para favorecer una perspectiva revolucionaria en el sentido social, presente en el contexto del golpe contra Yrigoyen, reaparece aquí en una versión fraterna para con los radicales. La ideología de éstos contiene, de acuerdo al manifiesto, elementos progresivos que permiten una confluencia con los anarquistas para derribar el régimen de Justo y abrir paso eventualmente a transformaciones mayores.

Más allá de la inocencia política que puede atribuirse a los miembros de la ALA, en el sentido de que su derecho a la propaganda revolucionaria sería respetado por los radicales en caso de que la conspiración contra el gobierno triunfase, lo cierto es que también puede leerse aquí cierta simpatía para con el yrigoyenismo, presente como se dijo en algunos sectores libertarios de la época. No se trata de una cuestión específicamente anarco-bolchevique, y de hecho existían otros nucleamientos ácratas que veían con buenos ojos ciertos aspectos del bolchevismo sin compartir necesariamente los posicionamientos de la ALA con respecto al yrigoyenismo. Uno de ellos era la Asociación Juvenil Libertaria de Rosario, agrupación especificista vinculada a nivel nacional con la revista *Nervio*.³⁹ La Asociación, que editaba en esa ciudad el periódico anticlerical *Jesus*, supo ganarse hacia 1934 la condena de la FORA por una editorial en la que trazaba un paralelismo entre Jesús y Lenin, en tanto símbolos de justicia y de acción revolucionaria.⁴⁰

Aunque pueda resultar sorprendente, entre las perspectivas de acercamiento a otras corrientes tampoco faltó, en parte por motivos similares al del grupo encabezado por García Thomas, la del apoyo al Partido De-

³⁸ Memorandum reservado de la Sección Orden Social de la Policía de la Capital. Archivo General de la Nación, Fondo Justo, Legajo 3280, documento 42, 28 de Noviembre de 1933.

³⁹ En el II Congreso Regional Pedro Fleitas participa como representante por la Asociación y también por la revista, en este caso junto a S. Kaplán.

⁴⁰ Editorial de *Jesus. Periódico anticlerical* editado por la Asociación Juvenil Libertaria, transcripto parcialmente en FORA, Memoria de la Reunión regional de delegados, Buenos Aires, octubre 1934, p. 25.





mócrata Progresista (PDP) de Santa Fe. En un manifiesto denunciado en la Reunión de delegados de la FORA de 1934, los especificistas rosarinos se muestran preocupados, de cara a las elecciones provinciales de marzo de ese año, por el avance del antipersonalismo, que formaba parte del gobierno de Justo.⁴¹ Considerándolo “un peligro gravísimo para la sociedad en general”, que pretende “abatir los últimos restos de democracia en la provincia”, fustigaban a los demás dirigentes y partidos políticos porque “ninguno de ellos está dispuesto a sacrificar, en homenaje a los intereses generales de la provincia, ni un adarme de sus menguados intereses partidarios”. En particular, le apuntan al socialismo –minoritario en la provincia–, por haber roto la alianza con el PDP, y a los radicales por “persistir en una abstención mezquina”. Sobre los demócratas, que finalmente se impondrán por un muy escaso margen, sólo pesa el cargo de “debilitar la unidad partidaria”.⁴² Este solapado llamado a votar por el partido de Lisandro de la Torre puede pensarse como una variante de la defensa de las libertades públicas, considerada central por distintos sectores ya antes del golpe. Téngase en cuenta que justamente fueron las garantías que ofrecía el gobierno de Santa Fe las que permitieron la realización tanto del II Congreso Anarquista Regional en 1932 como la Reunión de delegados de la FORA de 1934, ambos celebrados en la ciudad de Rosario.

Sin duda llama la atención el rechazo del abstencionismo radical por parte de un grupo anarquista, aunque no resulta para nada descabellado considerando los posicionamientos que se vienen analizando: así como el derrocamiento de un régimen represivo y abiertamente anti obrero es visto por algunos militantes libertarios como una oportunidad para catalizar la transformación social, para otros se trata de preservar las garantías individuales en el marco provincial que resultan fundamentales para la

⁴¹ La autoría del manifiesto por parte del especificismo rosarino de algún sector de esta corriente no aparece desmentida en las actas del Congreso por ningún delegado, siendo que este documento refleja ampliamente distintas posiciones desarrolladas en los debates, además de acusaciones cruzadas y desmentidas sobre otros asuntos.

⁴² “Tres razones para no votar”, Manifiesto adjudicado al especificismo de Rosario y transcrito parcialmente en FORA, Memoria de la Reunión regional de delegados, Buenos Aires, octubre 1934, p. 24 y 25.

tarea propagandística del anarquismo y tal vez, en ese contexto político, para su propia supervivencia. Ambos casos involucran una alianza con sectores “burgueses” considerados progresivos, aunque lejos de constituir perspectivas compatibles, por el contexto específico en el que se desarrollaron terminaron enfrentadas. El levantamiento radical de diciembre de 1933, apoyado por la ALA, involucró en Santa Fe la toma de distintas dependencias provinciales que terminaron siendo reprimidas con el auxilio del gobierno central. Esto, a su vez, allanó el camino de la posterior intervención de la Santa Fe por parte del régimen de Justo (Piazzesi, 2004), lo que se oponía por el vértice a la línea defendida por los especificistas rosarinos cercanos al PDP. Precisamente, cuando en 1935 fue decretada la intervención de la provincia, el anarquismo no estuvo ausente en las manifestaciones de protesta. Juan Lazarte, a la sazón amigo personal de De la Torre, se pronunció por la formación de un “frente único amplio” para defender “hasta la muerte” las libertades de Santa Fe.⁴³

La diversidad de posicionamientos examinados hasta aquí rebalsa la idea de un movimiento heterogéneo aunque unido por premisas políticas comunes. Justamente, son esas premisas las que evolucionaron en múltiples sentidos al calor de las transformaciones que se registraron en el Estado y la economía capitalistas, haciendo fracasar la tentativa de recomponer el movimiento sobre nuevas bases teóricas. El golpe de Estado y la crisis económica precipitaron posicionamientos divergentes que remitían a elaboraciones previas: sobre la dictadura y el valor de las libertades civiles, sobre la oportunidad del cambio revolucionario y las reformas, sobre las alianzas necesarias, sobre las formas organizativas, sobre la negociación con la patronal y el Estado. La FORA, que rechazó en bloque las reformulaciones doctrinarias, pavimentó el camino hacia su declinación definitiva, aunque por cierto tiempo retuvo su influencia en algunos gremios.⁴⁴ Desde luego no puede minimizarse el papel de la repre-

⁴³ *La Capital*, 1° de octubre de 1935, citado en Iñigo Carrera (2016: 231).

⁴⁴ Como el de Calzado, Choferes, Portuarios y Mosaistas de la Capital Federal y alrededores. Sobre este punto puede verse Cerdá (2017).





sión, pero tampoco debe pensarse como condición suficiente: en ese mismo momento, los comunistas, en condiciones similares de persecución, tendieron a desarrollarse. La gradual desaparición de la central ácrata como eje de referencia no sólo restó fuerza al anarquismo en el movimiento obrero, también privó a sus diversas tendencias de un núcleo articulador, que no pudo ser reemplazado a pesar de los esfuerzos del CRRA por sucederla en esa función. Así, la FACA nació como una tendencia más dentro de un movimiento implosionado cuyos fragmentos no remitían ya a un todo coherente. En este sentido, si puede pensarse que en el período de ascenso del movimiento la coexistencia de distintas líneas amplió sus marcos de interpelación y su capacidad de atracción (Surrano, 2002), en el contexto del anarquismo debilitado de los años treinta el desarrollo de posicionamientos múltiples y contrapuestos terminó anulando las posibilidades de recuperación libertaria como tendencia política. Entiendo que esta dimensión debería enfatizarse a la hora de explicar la acentuación del declive anarquista. Aún así, esto no significó su desaparición: como han mostrado distintos trabajos, el anarquismo se mostró vital editorialmente y continuó interviniendo e incidiendo en las luchas sociales y políticas de esa década y las que la siguieron. La amplitud de perspectivas expuestas en este trabajo invita a afilar la mirada para seguir sus rastros.

Bibliografía

Abad de Santillán, D. (1958) "El movimiento obrero argentino ante el golpe de Estado de 6 de septiembre de 1930" en *Revista de Historia*. La crisis de 1930. Buenos Aires.

Alonso, L. (2017). "El anarquismo a la sombra de la historia soviética. Ensayo de interpretación en torno a Diego Abad de Santillán". *Aletheia* 8 (15). La Plata.

Anapio, L. (2012). El movimiento anarquista en Buenos Aires durante el período de entreguerras. Tesis Doctoral. Inédita. FFyL-UBA.

_____ (2013). “La ciudad de las bombas. El Anarquismo y la ‘propaganda por el hecho’ en la Buenos Aires de los años veinte”. *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana “Dr. Emilio Ravignani”* 39, Buenos Aires.

Bayer, O. (1998). *Severino Di Giovanni. El idealista de la violencia*. Buenos Aires: Planeta.

Benclowicz, J. (2016). “¿Vencidos sin dignidad o sujetos revolucionarios? Los anarquistas ante los desocupados y la desocupación en la Argentina de la primera mitad de los años treinta”. *Izquierdas* 31, Buenos Aires.

_____ (2019). “‘Un Estado dentro del Estado que ha creado un nuevo código penal’. La Sección Especial de la Policía y la criminalización del comunismo hacia la década del 30 en Argentina”. *Latin American Research Review*, 54 (3), Pittsburgh.

Benyo, J. (2005). *La Alianza obrera Spartacus*, Buenos Aires: Libros de Anarres.

Cattáneo, A. (1952). *Plan 1932. El concurrencismo y la revolución. Las conspiraciones radicales contra el general Justo*. Buenos Aires: Proceso.

Cerdá, J. (2017). Persistencia anarquista. Sociedades de Resistencia durante la década del ´30 en Buenos Aires. Ponencia presentada en las XVI Jornadas Interescuelas - Departamentos de Historia. Mar del Plata, 2017.

Ceruso, D. (2011). “El trabajo sindical de base del anarquismo argentino: la FACA y la Alianza Obrera Spartacus”. *A Contracorriente* 8 (13).

De la Rosa, M. F. (2005). La decadencia del anarquismo argentino, 1920-1930. Ponencia presentada en *las X Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia*, Rosario, 2005.

Doeswijk, A. (2013). *Los anarco-bolcheviques rioplantenses*. Buenos Aires: CEDINCI.

Fernández Cordero, L. (2006). “La intensa utopía de Julio Molina y Vedia”. Biagini, H. y Roig, A. *El pensamiento alternativo en la Argentina del sigloXX*, Tomo II. Buenos Aires: Biblos.





Iñigo Carrera, N. (2000). "La Alianza obrera Spartacus". *PIMSA*, 4, Buenos Aires.

_____ (2016). *La otra estrategia*. Buenos Aires: Imago Mundi.

J.C.P. (2005). "Diego Abad de Santillán" en Abad de Santillán, D. *La FORA Ideología y trayectoria del movimiento obrero revolucionario en la Argentina*. Buenos Aires: Libros de Anarres.

López, M. P. (2006) "Contra la sociedad", en Molina y Vedia, J. *Hacia la vida intensa*, Buenos Aires: Colihue.

López Trujillo, F. (2005). *Vidas en Rojo y negro*. La Plata: Letra Libre.

Migueláñez Martínez, M. (2018). *Más allá de las fronteras: el anarquismo argentino en el período de entreguerras*, Madrid: UAM.

Molina y Vedia, J. (1931). *La Nueva Argentina*, Libro Segundo. Buenos Aires: Edición del autor.

Nieto, A. (2013). "Anarquistas negociadores. Una revisión del sentido común historiográfico sobre el anarquismo argentino a la luz de algunas experiencias libertarias en el movimiento obrero. Mar del Plata 1940-1943". *El Taller de la Historia* 1 (2), Cartagena.

Piazzesi, S. (2004). "Una democracia electoral imperfecta. Santa Fe en la primera mitad de la década de 1930". *Estudios Sociales* 27, Santa Fé.

Pérez de Blas, F. (2002). *Historia, circunstancia y libertad en la obra de Diego Abad de Santillán*, Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Riera Díaz, L.(1981). *Memorias de un luchador social*. Buenos Aires: Edición del autor.

Suriano, J. (2002). "En defensa de los oprimidos". *Prismas* 6, Buenos Aires.

Tarcus, H. (2007). *Diccionario biográfico de la izquierda argentina*. Buenos Aires: Emecé.



Revista Conflicto Social - Año 13 N° 23 - Enero a Junio de 2020

La transición chilena y el conflicto social contemporáneo

The Chilean transition and contemporary social conflict

Sandra Vera Gajardo*

Recibido: 31 de diciembre de 2019

Aceptado: 8 de mayo de 2020



Resumen: Comprendiendo la democracia como un estado siempre incompleto, en el presente artículo se hace un relato de la transición política chilena en diálogo con la democracia en curso. En este acercamiento teórico-histórico se incorporan análisis desarrollados desde el Plebiscito de 1988 hasta hoy. Para ello se establecieron tres ejes de desarrollo (“el origen”, “la interpretación” y “la deuda”) bajo los cuales se presentarán las transformaciones en el debate. La conclusión es que los estudios sobre las transiciones entregaron herramientas analíticas y conceptuales que excedieron con creces su utilización en el momento transicional originario, sino que también nutren el análisis del conflicto contemporáneo y, por lo tanto, de la evaluación de la democracia actual.

Palabras clave: Transición política, Chile, democratización, enclaves, cambio social.

Abstract: In this article, I aim to deploy a narrative of the Chilean move forward to democracy from Pinochet’s dictatorship (‘the transition’), upon the understanding of democracy as an ever-unfinished project. I use a theoretical-historical approach to merge a broad range of analyses made from the 1988 referendum onwards, setting three axis where the changing conditions of the debate about transitions were discussed: ‘origin’, ‘interpretation’, and “debt”. The conclusion is that the studies on transitions provided analytical and conceptual tools that far exceeded their use in the original transitional moment. In fact, these studies contribute to the analysis of the contemporary conflict and the evaluation of current democracy.

Keywords: PRT, Cordobazo, strategy, armed struggle, New Left.

* Investigadora Postdoctoral del Instituto de Asuntos Públicos (INAP), Universidad de Chile. Correo electrónico: sandraveragajardo@gmail.com

Introducción

El estudio de las transiciones políticas en el Siglo XX permitió desarrollar una mirada de análisis que cuestionó en gran medida las definiciones de la democracia que se podían dar por sentadas. Dahl en 1974 ya advertía sobre cómo la ola de dictaduras comprobó que no hay un camino “espontáneo” hacia sistemas más abiertos y competitivos. Las dictaduras, o “regímenes hegemónicos cerrados” (Dahl, 1974) del siglo XX, fueron parte de un movimiento mundial creciente (Huntington, 1994: 32) en la dirección contraria (Dahl, 1974). Abandonar el supuesto de la democracia como algo por defecto “deseable” obligó a revisar por lo menos dos cosas: que las democracias no fueron creadas de una vez y para siempre (Dahl, 1999: 10), y que las democracias postdictaduras acumulan una serie de ambigüedades en su significado. La conciencia de las posibilidades y límites de la democracia también permiten rescatar el énfasis dado por Claude Lefort de la imposibilidad de reducir la democracia a un sistema de instituciones (Lefort, 1991: 22). Esta sería más bien una “forma de sociedad” que se contrapone a la “sociedad totalitaria”, y por lo tanto “tiene un sentido instituyente que no se agota en lo instituido” (Ortiz Le-roux, 2006: 82). Esta perspectiva de constante apertura e imperfección conlleva simbólicamente a un “lugar vacío”(Lefort, 1991: 26) –y lleno de incertidumbre- que contiene preocupaciones donde la experiencia histórica de las transiciones, y sobre todo su análisis, puede ser muy iluminadora.

En este ejercicio, sin embargo, se debiera evitar la dicotomía pasado/presente; es decir, el legado conceptual que allí se ha generado ya no se agota en una revisión histórica del “pasado”. Una hipótesis que surge al respecto es que los conflictos del siglo XX y del siglo XXI chileno se pueden comprender en gran parte a la luz de las conclusiones obtenidas en los estudios sobre las transiciones mundiales. Es decir, se ha generado un modelo de comprensión sociopolítico especialmente predominante para hablar de los “nudos” democráticos. Bajo esa pers-

pectiva, el objetivo del presente artículo es presentar esquemáticamente algunos de los ejes principales en el análisis de las transiciones y comprobar que aquellos operan en momentos claves como el prisma con que se observan y evalúan los conflictos sociales contemporáneos en Chile. Los asuntos relacionados con las violaciones a los DD. HH. y la justicia transicional han tendido a ser los más abordados en los estudios de transiciones políticas y, además, no han dejado de ser una fuente de conflicto operando en democracia con determinados ciclos y reactivaciones (Vera Gajardo, 2019). Sin embargo, también este modelo de análisis se utiliza para los conflictos del siglo XXI que podríamos ubicarlos más bien en la tensión neoliberalismo-democracia y en las transformaciones culturales. Dentro de ellos se mencionarán como ejemplo a lo largo del artículo cuatro movilizaciones de gran escala en Chile que –en su desarrollo y análisis– sacaron a colación el debate teórico heredado de los estudios sobre transiciones políticas. Estos son: la movilización estudiantil del año 2006 (o “revolución pingüina”),¹ la movilización estudiantil del año 2011,² la “revuelta feminista” del año 2018³ y el “estallido social” del año 2019.⁴ Cabe destacar que no es posible hacer un análisis profundo de cada caso, no obstante, se esbozarán algunos aspectos de ellos para defender el punto planteado

¹ Se refiere a la movilización de estudiantes secundarios que cuestionó el modelo de privatización heredado de la dictadura y que tuvo variadas consecuencias, siendo una de ellas la derogación de la Ley Orgánica Constitucional (LOCE). Para información más detallada se sugiere revisar (Silva Pinochet, 2007; Vera, 2011)

² Movilización de estudiantes universitarios en defensa de la educación pública a partir de la cual se comenzó a implementar el sistema de gratuidad universitario. Para más información se sugiere ver (Paredes, 2019).

³ Hace alusión a una serie de manifestaciones que se generaron desde el movimiento feminista –especialmente en el ámbito universitario– que tuvo entre sus principales demandas la educación no sexista y el fin de los abusos en todos los ámbitos. Esto generó gran presión dentro de las Universidades para tomar medidas al respecto, como por ejemplo los protocolos frente al acoso y abuso sexual. Para mayor información se sugiere revisar (Zerán, 2018).

⁴ Es la movilización más reciente –y aún en desarrollo– que comenzó el 18 de octubre de 2019 en Santiago luego de días de “evasión masiva” del pago en el metro de Santiago producto de un alza en su tarifa. Sin embargo, luego se amplió a una protesta generalizada en todo Chile que apuntó a diversos temas asociados a las consecuencias del sistema en la precarización de la vida. Se ha calificado como la movilización más importante después de la dictadura e –incluso– una de las más relevantes de la historia del país. Una de las respuestas que está pendiente de resolver es la generación de una nueva constitución mediante un plebiscito vinculante que tenga como posibilidad el mecanismo de “convención constituyente”. Para más información se sugiere ver (Araujo, 2019).





Para cumplir este objetivo el artículo tiene tres partes: “el origen”, “la interpretación” y “la deuda”. La primera parte (“el origen”), presenta una propuesta descriptiva y explicativa de la genealogía de la transición chilena y de la narrativa que se ha realizado respecto a un “momento transicional”. La segunda parte (“la interpretación”) apunta a presentar lo que se ha dicho de la transición chilena sintetizado en cuatro aspectos: la perspectiva comparada, el debate sobre el fin de la transición, el tipo de cambio social, y la transición como recreación de una escena. Finalmente, la tercera parte (“la deuda”), desarrolla los principales enjuiciamientos que se le han hecho a la transición chilena desde sus inicios hasta ahora.

El origen

La pregunta sobre la gestación del origen de la transición amerita debatir brevemente sobre las últimas fases del régimen dictatorial para así comprender el “meollo del cambio de régimen” (Aguilar Solé, 2012: 58). Samuel Huntington plantea que en Chile cualquier transformación estaba particularmente condicionada a Augusto Pinochet, por lo tanto, la caída del régimen tuvo que ver con un error de cálculo del dictador al convocar a elecciones creyendo que iba a ser confirmado en su cargo (Huntington, 1994: 117). Tironi (2018) plantea que en 1988 el régimen no estaba en una crisis interna y por eso Pinochet consideró que tenía un escenario favorable. A diferencia de otras transiciones, su origen no se explica por un colapso del régimen a pesar de la fuerte presencia de oposición a él.

Mirando la acción de la oposición, la radicalización de un sector de esta suele ubicarse desde 1983-84 con un punto cúlmine en el atentado a Augusto Pinochet en 1986. En ese marco, el plebiscito de 1988 se interpreta como una estrategia para conducir a un horizonte moderado las posibilidades de término de la dictadura neutralizando las alternativas insurreccionales (Correa, Jocelyn-Holt, Figueroa, et al., 2002; Tironi, 2018).

Moulian considera que en las luchas políticas ubicadas entre 1980-86 “se jugó la suerte de la transición chilena” (Moulian, 1994: 27); no obstante, tanto esta opción como las más reformistas fueron derrotadas por la cúpula pinochetista que mantuvo la conducción del proceso. Quienes adhirieron a la estrategia pacifista –dando por fracasada la vía violenta– convergieron en la “Campaña del No”, por lo tanto, la oposición se quiebra (Tironi, 2018). Moulian destacó que para que esto fuera posible, “debió producirse un proceso de derechización de la izquierda” (Moulian, 1994: 30) que se ubica fundamentalmente en el socialismo que corta radicalmente “con la continuidad ideológica de la izquierda chilena” (Moulian, 1994: 30).

Para Moulian, la opción pacífica favoreció a Pinochet pues pudo tranquilamente dictar leyes⁵ en un “período de gracia” (Moulian, 1994: 28). Para Moulian esto finalmente fue lo que impuso el sello de la transición: negociación constitucional y cambios cosméticos (Moulian, 1994: 28) y –en definitiva– un “transformismo” que hizo posible la “adaptación del capitalismo chileno” a “las condiciones de una democracia competitiva” (Moulian, 1994: 31).

Huntington señala que la posibilidad real de un cambio de régimen se vio muy influida más bien por efectos externos, específicamente la influencia de las experiencias democratizadoras a nivel internacional y también la presión de Estados Unidos por un plebiscito limpio (Huntington, 1994: 101).

Por otro lado, “el momento transicional” no es un espacio cronológico claro, sino que más bien una representación. Así, por ejemplo, Tomás Moulian, destaca la representación de la transición chilena como un “tótem” en que prima el relato del caso chileno como una “transición modelo”, sin posibilidad de ser de otra forma y donde, por lo tanto, es necesario ocultar su origen (Moulian, 2002: 25-41).

⁵ Referidas a privatizaciones, leyes políticas, leyes electorales, leyes sobre las FFAA, etc.





La marca más destacada de este momento-representación es la presencia de Pinochet como Comandante en Jefe el Ejército durante los primeros años de postdictadura y luego como senador designado bajo el amparo de leyes creadas durante su mandato. La variedad de los “enclaves autoritarios” (Garretón, 2000) es de tal amplitud que con el pasar del tiempo ha sido más llamativa su permanencia que la ilegitimidad de su origen. Adicionalmente, gran parte de los enclaves institucionales de índole legal fueron realizados en el período final del régimen dictatorial como condición de su salida. Rafael Otano (2006) destaca aquellos producidos entre octubre de 1988 y la asunción de Patricio Aylwin en 1990, como por ejemplo la Ley de Estado empresario, la Ley Orgánica de la Educación (LOCE), Ley de administración de la justicia, Ley electoral, Ley del Banco Central, Ley contra el aborto terapéutico (Otano, 2006: 98). Otano destaca que todos estos amarres generaron una presión a los nuevos gobiernos por legitimar su autoridad que consigné la negociación y el lobby como característica primordial del gobierno de Aylwin, es decir “como la única política posible” (Otano, 2006: 274). Esto habría estimulado que el desempeño político consistiera en “cerrar” etapas y “unir” a la sociedad con medidas meramente formales pero simultáneas a acontecimientos amenazantes para la paz democrática. Uno de estos “cierres” retóricos lo estableció Patricio Aylwin cuando en 1991 señalaba que, a su juicio, “la transición ya estaba hecha” y, por lo tanto, “en Chile vivimos en democracia” (Aylwin citado en Otano, 2006: 222–223). Desde 1990, Aylwin ya incluía en sus discursos mensajes como “Chile es uno solo” y el llamado al esfuerzo de “construir la familia chilena” (Otano, 2006: 132).

Estos discursos, sin embargo, eran contradictorios con la realidad pues las amenazas militares –concentradas en los primeros cuatro años después de la asunción de Aylwin– se hicieron presentes en varias ocasiones.⁶ Así también, ante los resultados entregados en el Informe gene-

⁶ El “Ejercicio de Seguridad, Alistamiento y enlace” (1990) fue un acuartelamiento militar para protestar por la investigación de pagos con fondos fiscales hechos a un hijo de Pinochet por tres millones de dólares. El “Boinazo” (1993) fue un acuartelamiento de tropas motivado por reactivación del proceso contra el hijo de Pinochet y citación a declarar a 8 generales. (Correa et.al, 2002:346 y Otano, 2006:362). Se presentaron “boinas negras”

rado por la Comisión Rettig, las Fuerzas Armadas reaccionaron con enérgico rechazo justificando el Golpe Militar de 1973. Aquello era coherente con lo planteado por Pinochet antes de dejar el poder respecto a que cualquier vinculación de miembros de las Fuerzas Armadas (FFAA) con crímenes de DDHH iba a poner bajo peligro los acuerdos transicionales. En declaraciones de 1989 señaló que “el día que me toquen a alguno de mis hombres se acabó el Estado de Derecho” (citado en Soto Carmona, 2009: 124).

Moulian habla de una “jaula de hierro” por los dispositivos⁷ que permitieron preservar el “neocapitalismo de Pinochet en la democracia actual” (Moulian, 2002: 42). Loveman y Lira (2002), por otro lado, destacan los intentos de Aylwin de acabar la transición en base “a un paquete de reconciliación” (Loveman & Lira, 2002: 28) que contenía medidas relacionadas con “cerrar” el problema del juicio a las violaciones a los DDHH así como reformas constitucionales e institucionales.⁸ Todos estos intentos fracasarían (Loveman y Lira, 2002: 28).

A pesar de la heterogeneidad estructural de la oposición a la dictadura existió un ordenamiento hacia el fin de esta que implicó acercar a ciertos sectores y excluir a otros. Uno de los aspectos que se reconoce como significativo en las alianzas generadas en dicho momento fue “el acercamiento entre demócratacristianos y socialistas ‘renovados’” y el “distanciamiento de los últimos respecto al Partido Comunista” (Correa, Jocelyn-Holt, Figueroa, et al., 2002: 330). El triunfo de la oposición moderada se materializó en gran medida en el primer período presidencial democrático a la cabeza de Patricio Aylwin. Bajo su mandato, además, los productos en materia de justicia transicional se obtuvieron bastante rápido plasmándose en la formación de la Comisión Rettig y la generación

con actitud de guerra en edificio de Fuerzas Armadas en calle Zenteno (en el centro de la ciudad a vista pública). El “Picnic de Punta Peuco” (1995) fue el viaje de 300 militares vestidos de civil alrededor del penal en señal de protesta por el juicio y condena a cabecillas de la DINA (Otano, 2006: 444).

⁷ Se refiere sobre todo a las leyes elaboradas entre 1977 y 1989 y el sistema de partidos generado desde 1993.

⁸ Específicamente el acuerdo marco (1990-1991), la llamada “ley Aylwin” (Loveman & Lira, 2002: 28) y posteriormente la Ley Figueroa-Otero, entre otras (Loveman & Lira, 2002: 172)





del Informe conocido con el mismo nombre considerado por Soto Carmona como “el paso más importante y valiente” dado por Aylwin (Soto Carmona, 2012: 5). A pesar de ello, esta orientación pacífica convive con el recrudecimiento de acciones terroristas como el asesinato de Jaime Guzmán, el secuestro de Cristian Edwards, ambos en 1991.⁹ Una hipótesis de esta paradójica situación la sostiene Otano señalando que la moderación de Aylwin—sobre todo en la abstención de llevar a juicio a los responsables de violaciones a los DDHH—tuvo un efecto de radicalización de los sectores de la izquierda excluidos del bloque hegemónico de la oposición que finalmente intensificó las divisiones en vez de atenuarlas (Otano, 2006: 343). Soto Carmona destaca que, además, en Chile las organizaciones de inteligencia seguían practicando torturas después del plebiscito de 1988 y también durante la presidencia de Patricio Aylwin, ocupándose como chantaje hacia este último para evitar acciones como el trabajo de la Comisión Rettig (Soto Carmona, 2009: 41, 42). Es decir, el triunfo de la moderación no evitó múltiples expresiones de violencia política en la transición.

La derecha en el nuevo escenario político no tuvo problema en consolidar sus dos partidos políticos más importantes creados durante la dictadura: Unión Demócrata Independiente (UDI) y Renovación Nacional (RN). La creación de la Concertación de Partidos por la Democracia (Concertación) es entendida por Garretón como producto de la adaptación que los partidos de izquierda realizaron para incluirse en el proyecto de la democratización (2007: 104). Para Garretón, la capacidad que tuvo esta alianza de reunir a un conjunto de partidos mayoritarios que gobierna le constituye como un caso único en América y “el gran logro de la transición o democratización política chilena, y la única alternativa visible de gobierno estable, en la medida que su futuro no depende de la derecha” (Garretón, 2007: 104).

⁹ Jaime Guzmán fue el principal ideólogo de la dictadura y fundador del Partido UDI. Cristian Edwards es hijo de Agustín Edwards, dueño del diario “El Mercurio” que estuvo secuestrado casi cinco meses. Ambos sucesos fueron de autoría del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR).

A pesar de la ventaja y fortaleza que implicó la formación de la Concertación, situaciones como la presencia de Pinochet en la arena política y la exigencia de autonomía de las FFAA en el nuevo escenario democrático, hizo notar las diferencias dentro de la coalición tanto por aspectos ideológicos y pragmáticos (Garretón, 2007: 105-107). A su vez, la derecha más reformista logró una alianza exitosa con el gobierno de Aylwin. Andrés Allamand (RN) señalaba en los momentos finales del gobierno de Aylwin que la democracia chilena tenía “un nuevo espíritu” en que ya nadie “pretende ser el titular de verdades absolutas” (citado en Otano, 2006: 418). Esta atmósfera convive con el inmenso poder con que las FFAA quedan luego del plebiscito de 1988 que les permitía proyectar autonomía al mediano y largo plazo.¹⁰

A pesar de la presión ejercida por las FFAA —y la evidente correlación desigual de fuerzas— se destaca en el caso chileno la imposibilidad de eludir la demanda de los portavoces de la demanda por verdad y justicia en los casos de crímenes de DDHH. Steve Stern señala que “las luchas de la memoria eran fundamentales para establecer las reglas de juego clave en la década de 1990” (Stern, 2009: 187).

Sin embargo, también hubo derrotas para las Organizaciones de DDHH, como por ejemplo que no se respetaran los nombres por ellas propuestos para formar parte de la Comisión Rettig y la no consideración como víctimas de los exiliados y torturados sin resultado de muerte. La ganancia de la derecha en estas disputas fue participar en la creación del marco histórico del Informe que permitía “contextualizar” las violaciones a los DDHH. Aquello se resolvió incluyendo en la construcción de este marco al historiador Gonzalo Vial (Ministro de Educación durante la dictadura). Soto Carmona concluye que dicha sección del Informe es una plena justificación del Golpe Militar, lo que explica que fuera el único apartado aplaudido por las FFAA (Soto Carmona, 2012: 5).

¹⁰ Huntington destaca de los militares chilenos el haber decretado que los jefes de las fuerzas armadas y policía no pudieran ser sustituidos durante siete años, que el gobierno no podía intervenir ni influir en el ejército y que pudieran, además, controlar su propio presupuesto (Huntington, 1994: 217).





La interpretación. Tipo de transición en perspectiva comparada

Las comparaciones entre las transiciones políticas a nivel occidental han sido frecuentes e incluso se han generado tipologías y modelos. Las que más han cundido son las establecidas entre Europa del Sur y América Latina (Baby, Compagnon y González Calleja, 2009: xii).¹¹ Esto último se ha explicado por distintas razones: la ubicación en la misma “ola” de procesos democratizadores desde Grecia y Portugal en 1974 (Huntington, 1994: 18); los “lazos históricos, políticos y culturales” que unen a Europa del Sur con América Latina “desde finales del siglo XV” (Baby, Compagnon y González Calleja, 2009: xii), entre otros. La comparación entre transiciones también se ha valorado por la necesidad de relativizar adjetivos de “éxito” o “fracaso” de las mismas, argumento resaltado por Moulian para poner en cuestión el supuesto éxito del caso chileno (Moulian, 1994, 2002).

Alfred Stepan realizó en 1986 una propuesta de ocho tipos de transiciones políticas. Si bien en ese momento aún no ocurría el plebiscito en Chile, esta podría ubicarse dentro del cuarto tipo nombrado por Stepan como las “redemocratizaciones iniciadas en el seno del régimen autoritario” (Stepan, 1986: 117). Aquello, aclara Stepan, no significa que los dictadores quieran entregar el poder, sino que es un cálculo advirtiendo que “sus intereses de largo plazo se verán más favorecidos en un contexto en el que las instituciones autoritarias hayan dado lugar a las democráticas” (Stepan, 1986: 117). Por otro lado, Huntington señaló que tanto Chile como España están dentro de un tipo de transiciones de “transformación” (Huntington, 1994: 112) o “reforma” (Linz, 1978). Con ello se refirió a que “las elites en el poder toman las riendas del proceso hacia la democracia, y el régimen autoritario se quiebra o es interrumpido” (Huntington, 1994: 112). Aquello se produjo en casos donde “la democratización vino a gran-

¹¹ Desde luego el caso chileno con el sudafricano es fundamental también en las comparaciones, destacando que el segundo caso es posterior al chileno. Para mayor desarrollo sobre comparación e influencias de ambas Comisiones de la Verdad ver S.Lefranc (2017)

des rasgos a unir la acción del gobierno con los grupos de oposición” (Huntington, 1994: 112). Para Carlos Huneeus y Tomás Moulian una consecuencia del tipo de transición en el caso chileno fue la continuidad de la estructura generada en el régimen militar. Huneeus (2012: 37) considera que la transición chilena fue por la vía de la *reforma* debido a la vigilancia y regulación por parte del régimen a todo lo que sucedería después del plebiscito. Lo más insólito en ese sentido fue mantener a Pinochet como Comandante en Jefe del Ejército por ocho años más (Huneeus, 2012: 37). Moulian (1994) coincide en que el sello de la transición chilena es que tuvo que regirse por las reglas puestas por el régimen de salida, es decir, forma parte de un tipo de transiciones hechas “desde arriba” (Moulian, 1994: 26). A partir de esta discusión y sus matices es que resulta relevante plantear entonces el debate sobre cuándo sería el *fin* de una transición de este tipo y con qué criterios se determinaría aquello.

¿Cuándo termina la transición chilena?

El debate sobre el término de la transición es amplio y abarca dimensiones no solo políticas. Sobre el “inicio” de la transición hay bastante coincidencia en ubicarlo en el Plebiscito del 5 de octubre de 1988 con el triunfo de la opción “No”, que en términos concretos impidió la continuidad de Pinochet como presidente del país. De manera opuesta, la discusión sobre el término de la transición se plantea en base a los criterios que se priorizan para determinarlo y que –como veremos– sugieren finalmente estándares para la evaluación de la democracia.

Álvaro Soto Carmona señala que en las transiciones siempre conviven “elementos autoritarios y democráticos y en el transcurso de la misma se produce la sustitución de los primeros por los segundos” (Soto Carmona, 2012: 4). Sin embargo, señala el historiador, el criterio que debe primar para dar por terminada una transición es la persistencia de incertidumbres sobre el sistema político respecto de una posible regresión au-





toritaria (Soto Carmona, 2009: 14, 2012: 4). Desde esta perspectiva, la transición termina cuando Pinochet es detenido en Londres en 1998 pues, hasta ese entonces, la presencia de Pinochet influía y condicionaba la vida política chilena. La detención “supuso el fin de la impunidad y la caída simbólica del poder que había detentado” (Soto Carmona, 2009: 114). Muy diferente es la visión de M. A. Garretón quien establece el fin de la transición con la asunción de Patricio Aylwin en marzo de 1990 por ser el primer presidente en un marco electoral postdictatorial (Garretón, 2007: 77).

Desde la perspectiva de los actores políticos, es sugerente la de Eduardo Frei Ruiz Tagle, quien declara el fin de la transición en marzo de 1994, cuando él mismo asume como presidente poniendo énfasis en el proceso de modernización del Estado (Huneeus, 2014: 263). Sin embargo, tal disposición se ve interrumpida pues con “la detención de Pinochet hizo imposible el objetivo de Frei de cerrar el tema de los DD. HH. antes del 2000” (Loveman & Lira, 2002: 251). Para Alberto Mayol, en cambio, fue la muerte de Pinochet el fin de la transición política y es un hecho simultáneo con la muerte de la Concertación (Mayol, 2011: 51). Sin embargo, para Mayolla transición política es solo una dimensión de la transición, distinguiéndola de otra que nombra “transición social”. Desde esta perspectiva, más que el establecimiento de inicio y fin, la atención debe ponerse en la “experiencia liminar” situada en la pérdida de la legitimidad de las instituciones (Mayol, 2011: 51). Eso último origina un proceso social nuevo en Chile en que cobra mayor relevancia la movilización social¹² que respalda la tesis que –si bien la transición política terminó– la “transición social” no ha acabado (Mayol, 2011: 52).

El panorama mundial de las transiciones políticas confirmó que el establecimiento de inicios y fines en procesos de este tipo es un problema transversal. Huntington reparó en lo prolongada que puede ser la discusión sobre el futuro del régimen pues el mínimo de “elecciones limpias, li-

¹² Especialmente a partir de las movilizaciones estudiantiles de 2011.

bres y abiertas” (Huntington, 1994: 22) es solo el punto que precede a un proceso de liberalización, es decir, de apertura de un régimen que consta de variados pasos¹³ que podrían o no “llevar a la completa democratización” (Huntington, 1994: 22). Przeworski (1994) señala que las transiciones políticas son un espacio temporal cuya marca principal es la incertidumbre, siendo “precisamente ese acto de enajenación del control de los resultados de los conflictos el que constituye el paso decisivo hacia la democracia” (Przeworski, 1994: 96). Los procesos simultáneos propios de la democratización –como por ejemplo la desintegración del régimen al mismo tiempo que se instalan instituciones democráticas– son pasos formales que no implican necesariamente resolver los conflictos. Przeworski advierte sobre el énfasis del proceso transicional: “a los conflictos se les pone término, no se les resuelve” (Przeworski, 1994: 93). Desde esta mirada, la supervivencia de problemas latentes o manifiestos justifica la extensión del debate sobre la transición en democracias formalmente operativas hace décadas.

Adicionalmente, la expectativa de lo que se nombra como “consolidación democrática” contiene un dejo gradualista muy útil en ocasiones para calmar las incertidumbres pero que puede opacar la profundización sobre el carácter y peso de los cambios que marcarán finalmente el devenir de la sociedad implicada en el proceso.

La transición y el cambio social

La “transición” invita a hablar tanto de un cambio de régimen cuando apunta a la refundación institucional en primera instancia (O’Donnell, 1994), sin embargo en otras ocasiones puede anunciar un “cambio de época”. Desde una perspectiva global y comparativa, Przeworski (1994) plantea en las transiciones no hay compromisos sustantivos, “sino solo

¹³ Huntington cita acciones como liberación de presos políticos, atenuar la censura, permitir expresiones de la sociedad civil, entre otros (Huntington, 1994: 22).





una transacción institucional contingente” (Przeworski, 1994: 98). En Chile aquella contingencia se plasmó en el carácter primordial de las negociaciones al inicio de la transición, donde “lo fundamental era asegurar la transferencia de gobierno, aunque no se lograra simultánea y equivalentemente la transferencia de poder” (Correa, Jocelyn-Holt, Figueroa, et al., 2002: 339). Huntington también coincide en establecer que los cambios se sitúan indispensablemente como un proceso meramente institucional para poder comenzar.

La vía institucional del caso chileno tuvo un énfasis en pacificar la sociedad sin proyectar una ruptura completa de lo construido por el régimen predecesor. El acento pacífico chileno estuvo bastante encarnado por la retórica discursiva de Patricio Aylwin que insistía en declarar que “Chile no quiere más violencia, no quiere más guerra: quiere paz” (Aylwin Azocar, 1992a: 16). El llamado a la paz de Aylwin era decisivo en dejar de entender como enemigos a las Fuerzas Armadas (Aylwin Azocar, 1992b: 39). Decir esto en 1990 era una apuesta riesgosa, y así lo enfrentó el presidente en su discurso en el Estadio Nacional que provocó abucheos entre el público. Sin embargo, logró imponerse enérgicamente exclamando “¡tenemos que ser capaces de reconstruir la familia chilena!” (Aylwin Azocar, 1992b: 18). Esta disposición propia de Aylwin fue congruente con su abordaje ante el problema de las violaciones de los DDHH “conciliando la virtud de la justicia con la virtud de la prudencia” con el fin de que llegara “la hora del perdón” (Aylwin Azocar, 1992c: 21). La tarea de “reconciliación nacional” tenía como pasos fundamentales “superar los agravios del pasado, reparar las ofensas, borrar las sospechas, desvanecer las desconfianzas” (Aylwin Azocar, 1992c: 31). Así entendida, la reconciliación como meta permitía enfrentar la crítica a la transición. En ese sentido fue transparente en defender los pactos y concesiones toda vez que le daban éxito a la vía pacífica escogida. Al respecto señaló “¿deberíamos, para evitar aquellas limitaciones, haber expuesto a nuestro pueblo al riesgo de nuevas violencias, sufrimientos y pérdidas de vidas?” (Aylwin Azocar, 1992b: 19). Según las formas identificadas por Stepan (1986),

Aylwin asume haber derrotado al autoritarismo “en su propia cancha”, consciente de que ello había traído “costos y beneficios” concluyendo que había sido la mejor vía posible y que “lo cortés no quita lo valiente” (Aylwin Azocar, 1992b: 20).

En relación a los límites del cambio, Eugenio Tironi reconoce que los partidos de oposición tomaron una “decisión desgarradora” que consistió en “reconocer la institucionalidad impuesta por la dictadura” lo que suponía “abandonar la tesis de una reversión total e inmediata del edificio autoritario y del sistema socioeconómico creado por los Chicago Boys” (Tironi, 2018). Los juicios críticos a este tipo de transición se vieron bastante representados en Tomás Moulian, quien planteó que las limitaciones del cambio que traería la transición excedían las acciones de Aylwin. Más bien, señala Moulian, este gobierno se guió por lo que era “el código genético de la transición” (Moulian, 1994: 27) originado en “la derrota de los movimientos democráticos del período 1980-1986” y, por lo tanto, el fracaso de las posibilidades de ruptura. Con ello fue posible que “la cúpula pinochetista pudiera imponer el modelo constitucional de 1980, como única forma de salida” (Moulian, 1994: 27).

En síntesis, la transición chilena –así como otras transiciones- tiene una ineludible dimensión de transacciones institucionales contingentes con miras a implementar un régimen democrático. Sin embargo, otra perspectiva de observación apunta a la pregunta sobre un “cambio de época” y cómo se entendería aquello después de un régimen dictatorial que sin lugar a dudas produjo la transformación estructural más difícil de revertir en los últimos tiempos. Garretón interpela esta expectativa preguntándose cómo la sociedad chilena saldrá de una época postpinochetista para pasar a una “nueva época en que los chilenos decidan libremente su futuro como nación” (Garretón, 2007: 2). Al año 2007 este cambio pasaba por “completar la democratización política, modificar el modelo socioeconómico y recomponer las relaciones Estado-Sociedad” (Garretón, 2007: 77). Para Moulian, la dictadura provocó que la política dejara de relacionarse con “los grandes cambios sociales” como en los sesenta y más bien se en-





tendiera únicamente como estrategias de poder. Sin embargo, para el autor no es solo la política la que acusó recibo de un giro comprensivo, sino que la dictadura también provocó un cambio cultural con “raíces más hondas”. Esta sería una “contrarrevolución burguesa” dirigida políticamente por los militares que “debilitó profundamente las bases culturales de la integración social”; un cambio cultural que se asentó en características societales chilenas como “el individualismo competitivo”, la “obsesión adquisitiva”, la primacía de “las estrategias individuales”, “la transformación del consumo en fuente de prestigio”, entre otras (Moulian, 1994: 31).

Así también, Moulian destaca actitudes motivacionales chilenas como la subjetividad de la derrota internalizada posdictadura fundamentalmente debido a dos factores. El primero tiene que ver con todo lo perdido en la lucha contra Pinochet debido al triunfo del modelo socioeconómico impuesto que estableció de manera estable un desequilibrio en las relaciones entre capital y trabajo. En segundo lugar, por la aceptación de observar que “Pinochet (y lo que represente) siempre gana, aun perdiendo” (Moulian, 1994: 32). Con esto se refiere a la mantención de cargos políticos, impunidad legal, ejercicio de poder sobre la democracia, etc.

En una transición en que priman los llamados “pactos desde arriba” (Aguilar Solé, 2012; O’Donnell, 1994) es problemático el cambio de época y la participación de actores diversos en la generación y consolidación de un proyecto democrático. Sin embargo, para quienes lideran un cambio de régimen, no es fácil desentenderse de la expectativa de gran parte de la población de entenderlo “como paso previo para edificar un nuevo tipo de sociedad” (Aguilar Solé, 2012: 51). Patricio Aylwin representa una parte de este hipotético diálogo señalando desde un comienzo que era necesario “evitar la tentación de querer rehacerlo todo” y, más bien comprender que la nueva etapa “se gesta a partir de la anterior, con sus aciertos y errores” (Aylwin Azocar, 1992c: 21). Por ejemplo, un punto con el que Aylwin manifiesta estar expresamente de acuerdo es con la redefinición del Estado hecha por la dictadura, manifestando que en su gobierno “el motor

principal del desarrollo reside en la empresa privada” (Aylwin Azocar, 1992c: 57). Aquello también se puede interpretar como una referencia de rechazo al tiempo previo a la dictadura, es decir al proyecto de izquierda que fue truncado a partir del golpe militar. Es por eso que las transiciones a nivel mundial también han mostrado las delimitaciones de “lo que he la ido sucediendo a la izquierda, y a los sectores centristas que le son más afines en el mundo occidental” (Correa, Jocelyn-Holt, Figueroa, et al., 2002: 351). Tironi señala –a treinta años del plebiscito de 1988– que fue la izquierda fundamentalmente centrada en el Partido Comunista quienes entendieron el cambio institucional de régimen y el cambio de época como acciones excluyentes. Con esto confronta fundamentalmente a la tesis de Moulian (2002) quien plantearía que el PC y otros sectores de izquierda sitúan en el triunfo del “No” la derrota de cualquier “estrategia rupturista” y, por lo tanto, atribuyen la responsabilidad a la Concertación de Partidos por la Democracia (Tironi, 2018).¹⁴

No obstante, este debate se mantiene décadas posteriores al triunfo del “No”. Garretón identifica algunas señales de cambio a quince años del término de la dictadura en hechos de índole muy distinta: la muerte de Pinochet, el surgimiento de estudiantes secundarios el año 2006 (nombrándolo como el primer movimiento social originario de la época democrática) y las reformas ocurridas en el primer período de gobierno de Michelle Bachelet (Garretón, 2007: 12). Loveman y Lira, en cambio, destacan sobre todo el carácter disruptivo que provocó la detención de Pinochet en Londres en 1998 para el diseño original de la transición. Este hecho, que podría ser definido como una “coyuntura fuerte” (Skocpol, 1979; Vera Gajardo, 2019: 411), genera un desconcierto reflejado en los dichos de Jorge Schaulson respecto a que este acontecimiento “no estaba en el disco duro de la transición” (citado en Loveman y Lira, 2002: 248). Lo que

¹⁴ Es necesario recordar que Tironi en este ensayo-columna quiere argumentar por qué el Partido Comunista no debiera participar en las celebraciones del triunfo del NO pues en realidad para ellos ese momento “rememora un duelo antes que una fiesta” (Tironi, 2018). Es decir, su análisis lo hace a partir de esta motivación, que además provocó reacciones negativas.





los autores resaltan es la alteración de las expectativas o, incluso, promesas tácitas o explícitas que se les habían dado a la derecha chilena y a las FFAA que se interpretó como algo “mucho peor que la caída del muro de Berlín para el socialismo” (Loveman y Lira, 2002: 248). El hecho, además, supuso revisar todos los pactos transicionales y la sucesiva crítica reactivada a la prudencia y medidas cortoplacistas de las medidas para tratar las violaciones a los DDHH que no habían involucrado de manera significativa al Estado (Loveman y Lira, 2002: 250).

Alberto Mayol identifica la posibilidad de cambio para dar paso a la “transición social” en un tipo de activismo social que, apuntando a combatir las consecuencias de la dictadura, exceda lo referido a las violaciones a los DDHH. Con ello realza la ola de movilizaciones del año 2011 protagonizada por estudiantes que cuestionan aspectos vinculados al modelo económico heredado.

La transición como recreación de una escena

El estudio de las transiciones se ha examinado fundamentalmente desde la politología, sin embargo, parece importante incluir otros enfoques sobre la transición referido como la creación y recreación de una escena que pesa e-incluso- marca el imaginario social, cultural y político de Chile. El ejemplo de esta recreación es el clima generado por la detención de Pinochet en Londres. Carlos Huneeus señala que este hecho generó una atmósfera de preocupación “sin aclarar qué significaba aquello” que podía llegar a ser un temor a la posibilidad de nuevo Golpe de Estado o la constitución de una Junta Militar (Huneeus, 2018: 4). En esta incertidumbre el temor se respaldaba en señales que recordaban lo dicho por Pinochet en 1990 respecto a que tanto él como “sus hombres” eran “intocables” (citado en Huneeus, 2018: 4). Este temor se reflejaba, y también promovía, en los medios de comunicación. El diario “La Tercera” titulaba la sección de “Reportajes” el 25 de octubre de 1998 como “La transición bajo arresto”

(Loveman y Lira, 2002: 228). El significante “transición” evocaba una condena vigente. Un año después, el 12 de junio de 1999 el diario “El Mercurio” va más allá y se pronuncia en su editorial respecto a la reactivación de los juicios por el caso “Caravana de la Muerte”.¹⁵ En dicha editorial se dice que los juicios amenazaban “la tranquilidad del quehacer profesional de los cuerpos uniformados” quienes habían afrontado “la asonada totalitaria en nuestro país” (en Loveman y Lira, 2002: 256). Loveman y Lira destacan cómo la detención de Pinochet sacó a la luz la fragilidad de lo que se suponía superado con la recuperación de la democracia. Algunos ejemplos citados por los autores son: el viaje de políticos como Joaquín Lavín (UDI) a Londres para solidarizar con el exdictador, la carta de Pinochet a *The Sunday Times* en que señalaba que su arresto entorpecía la reconciliación chilena, las restricciones puestas a las medidas en torno a las violaciones a los DDHH condicionadas a la libertad de Pinochet, entre otras (Loveman y Lira, 2002: 238). Lo más destacable del “caso Pinochet” es que se actualiza “la persistente ‘necesidad’ sentida por la clase política de poner fin a la etapa de transición para ‘mirar hacia el futuro’” (Loveman y Lira, 2002: 238). En el entorpecimiento de este propósito, incluso la agenda presidencial tuvo que ser alterada, interponiéndose como prioridad para el gobierno de Frei el regreso del exdictador a Chile, lo que Lira y Loveman nombran como la “pinochetización de la agenda pública” en desmedro de otras iniciativas” (Loveman y Lira, 2002: 239).

Junto con ello, el clima evoca también la sensación de fragilidad democrática propia de momentos transicionales a partir, por ejemplo de las reuniones a puertas cerradas hechas por las FFAA o manifestaciones públicas de “molestia” lo que en realidad, señaló Eugenio Tironi,¹⁶ era un “eufemismo para referirse a la amenaza de una interrupción del régimen democrático a través de un acto de fuerza” (en Loveman y Lira, 2002:

¹⁵ Caso emblemático de violación a los DDHH. Consistió en una comitiva del Ejército dirigida por Sergio Arellano Stark que recorrió el país en 1973 y a la cual se atribuyen alrededor de setenta casos de asesinato y desaparición forzada.

¹⁶ La columna de Eugenio Tironi citada por los autores (“Pacto pendiente”) se publicó en la revista *Qué Pasa* el 28 de Noviembre de 1998.





242). A diez años del plebiscito, la corroboración de una democracia protegida recordaba –como señaló Cristian Bofill¹⁷ en 1998– “la primera regla del juego de la transición chilena (...): al general Augusto Pinochet no se le podía tocar” (en Loveman y Lira, 2002: 243).

Una síntesis del clima recreado por la detención de Pinochet es el tono amenazante del Ejército (Loveman y Lira, 2002: 246), la interrupción del funcionamiento entre adversarios políticos (manifestándose por ejemplo en la arena legislativa cuando los parlamentarios de derecha protestan absteniéndose de avanzar en procedimientos legislativos en curso), y la reanimación de la disposición a un “empate moral” manifestada muy claramente en los dichos del entonces Comandante en Jefe del Ejército –Ricardo Izurieta– quien en Junio de 1999 señalaba que si se hacía un juicio del gobierno militar, se debía necesariamente hacer “un juicio de los causantes de la crisis política que originó la intervención de éstas” (Loveman y Lira, 2002: 259).

Así entonces se puede entender la transición como un encuadre que permite trascender los tiempos “pasados” y “presentes” para –en cambio– iluminar los razonamientos que permanecen en el tiempo y se reactivan a partir de acontecimientos de alta intensidad, como fue el arresto de Pinochet en Londres. La escena original del momento transicional promovió la visualización de un horizonte vinculado a la paz y la reconciliación que, sin embargo, está expuesto al fracaso como confirman hechos posteriores. Alicia del Campo (2004) señala que la transición fue una “narrativa maestra” (del Campo, 2004: 20) donde la reconciliación como “fórmula” se apoyó en una serie de gestos teatrales que buscaron la consolidación de un discurso hegemónico para “la continuidad pacífica del modelo económico neoliberal instaurado en la dictadura” (del Campo, 2004: 18). La autora señala que el objetivo de la puesta en escena de la reconciliación fue, en último término, poder “continuar el programa económico-social del gobierno de la transición” (del Campo, 2004: 55).

¹⁷ La columna de Cristian Bofill citada por los autores (“La apuesta del último año” se publicó en la revista *Qué Pasa* el 31 de Octubre de 1998).

Así entonces, la transición como una mirada social, política y cultural recorre facetas de aspectos vinculados a la fragilidad democrática como a la duda sobre la densidad de la promesa de reconciliación nacional. Lo que interesa recalcar en este análisis es que tanto el significado como la re-significación de la transición exceden la mera definición del paso de un régimen político cerrado a otro más abierto. Un ejemplo reciente que podemos poner desde esta perspectiva son algunos episodios a propósito del “estallido social” de Chile en 2019. En esta protesta, un asunto que fue problemático fue precisamente la realización del “histórico acuerdo por una nueva constitución” del 15 de noviembre.¹⁸ Para este acuerdo fueron invitados solo algunos partidos políticos e, incluso, solo algunos actores políticos sin representar a sus propios partidos.¹⁹ Esta situación recreó una “escena transicional” por la exclusión deliberada de algunos partidos (el Partido Comunista), por sugerir la recompensa que involucraba que quienes estaban sentados en la mesa de negociación adherían –como señaló el presidente del Senado– a una “salida pacífica a la crisis” y finalmente por evocar el recuerdo explícito a la falta de apoyo que había dado el Partido Comunista en el plebiscito de 1988²⁰ presionando para que esta vez no fuera así (Ahumada, Caro, Soto, et al., 2019). Este acuerdo recrea una escena reconciliatoria-transicional en un momento en que el conflicto tiene una dimensión que es explícitamente referida a la dictadura (el cambio de la Constitución de 1980) pero otra que se refiere a una crisis estructural que se expresó a través de esta protesta sucediendo a más de 30 años del plebiscito de 1988.

¹⁸ Ver: <https://www.latercera.com/politica/noticia/chile-inicia-historico-proceso-reemplazar-constitucion-congreso-acuerda-plebiscito-abril-2020/901398/>

¹⁹ Para más detalle ver: <https://www.latercera.com/politica/noticia/acuerdo-constitucional-firmado-boric-generacion-convergencia/903382/> y https://www.cnnchile.com/pais/hertz-acuerdo-nueva-constitucion_20191115/

²⁰ Por parte del Senador Guido Guirardi.



La deuda

Como se ha señalado anteriormente, la transición chilena forma parte de la llamada “tercera ola democratizadora” (Huntington, 1994). Para efectos del presente análisis interesa destacar algunas de las conclusiones obtenidas en el estudio comparativo dirigido por O’Donnell, Schmitter y Whitehead (1994) que permiten ver los puntos en común del caso chileno con las otras transiciones de la misma ola.

Un primer problema de esta ola de transiciones se refiere a que el objetivo de democracia política comprometió otros asuntos de índole estructural que implicaron una pérdida, sobre todo referida a la “postergación de las oportunidades para una mayor justicia social e igualdad económica” (O’Donnell, Schmitter y Whitehead, 1994: 15). Una segunda conclusión es que las transiciones tienen un espíritu de resolución rápida por sobre la ponderación de las consecuencias de largo plazo que aquello pueda acarrear. Aquello provoca que sea un momento plagado de dilemas éticos que suelen quedar en el aire sin “comprender su significación futura” (O’Donnell, Schmitter y Whitehead, 1994: 16). Un tercer problema es la tendencia a igualar *liberalización* (ampliación de efectividad de derechos) con la *democratización* (visión más profunda del ejercicio de la ciudadanía). Si bien son interdependientes, la no diferenciación en el análisis y evaluación de los regímenes postransicionales tiende a explicar la democracia solo en su aspecto formal ocultando que “en el curso de la transición ambas pueden no darse simultáneamente” (O’Donnell, Schmitter y Whitehead, 1994: 23).²¹ La mayor advertencia es que desde los autoritarismos se puede promover la liberalización “sin alterar la estructura de la autoridad”; y referirse a estos caos como “autoritarismo liberalizado” o “dictablanda”, por sobre otros que consideran eufemísticos tales como “democracia tutelar” (O’Donnell, Schmitter y Whitehead, 1994: 23). La última conclusión a destacar es que la transición política se entiende como

²¹ Los autores citan explícitamente como ejemplo el Plebiscito propuesto por Pinochet en 1980.

una primera etapa, siendo relevante una “segunda transición” o –en palabra de los autores– “socialización” que extienda derechos sociales y económicos, que involucre a instituciones no solo públicas y políticas y que avance en igualdad sustantiva y no solo formal (O’Donnell, Schmitter y Whitehead, 1994: 28).

Tomando en cuenta estas advertencias sobre las enseñanzas mostradas a partir de gran parte de las transiciones en occidente, mostraremos las críticas más recurrentes a la transición chilena.

La renuncia

Lo que se entiende como haber hecho una “renuncia” al cambio de época ha sido defendido por los dirigentes en el momento transicional. En aquél momento, críticas como las de Moulian apuntaban sobre todo al consenso como pauta de la transición que en realidad escondía un “reconocimiento de culpa” y “declaración de irracionalidad de las utopías del pasado que derivaba en que la política “ya no existe como lucha de alternativas” (Moulian, 2002: 43-44).

Moulian acusa un “radical pesimismo histórico”(Moulian, 2002: 59) donde entonces la política misma quedó en crisis o incluso “agoniza” (Moulian, 2002: 63) por situar como imposible el cambio profundo y entendiendo el futuro como “la incesante repetición del presente” (Moulian, 2002: 62). Esta crisis de la política, señala Moulian, no es resultante de las medidas “transformistas” (que realizan solo ajustes) por sobre las transformadoras, sino que es más bien producto de una proyección de la democracia basada en el “utopismo neoliberal” que tiende “a tecnificar lo político, matando para ello a las otras ideologías” (Moulian, 2002: 64). La política, entonces, deviene en irrelevante –pero no por ello “inocente”– (Moulian, 2002: 66) siendo “un rango transversal de la cultura política chilena” que hace creer que el orden actual es el “ideal, o el menos malo o el único posible” (Moulian, 2002: 69).





En los primeros gobiernos postdictatoriales, los énfasis en la renuncia se centraban en las inconsistencias éticas promovidas por la transición. El trasfondo de esta crítica fue la primacía de soluciones de “salida política” por sobre las demandas de abundantes asuntos que resolver en materia de violación a los DDHH (Loveman y Lira, 2002: 246). Esta tensión vigente, que se hizo irrefutable con la atmósfera que rodeó la detención de Pinochet en Londres, contiene un subtexto que se refiere a la pregunta sobre el rol de las instituciones democráticas en el asentamiento de aprendizajes éticos en la ciudadanía. Aquello cuestiona la repetición de la disposición a “salir del paso” propia del momento transicional.

Sin embargo, las salidas a la luz con resonancia más clara respecto a la posibilidad de discutir proyectos de cambio estructural se vieron en los acontecimientos de protesta, que tienen como punto de inflexión las movilizaciones estudiantiles del año 2006 y 2011. Aunque en ellos no se haga una referencia constante y predominante de la transición política como base de la protesta, sí se comprueba la existencia de un “doble conflicto simultáneo” (Vera Gajardo, 2012) referido tanto a la desigualdad en la educación provocada por la herencia socioeconómica de la dictadura como a la persistencia de instituciones y leyes que ya no necesitan del aparato represivo para perpetuarlas.

Contradicciones democráticas

Finalmente, el asunto de más peso que gira en torno a la crítica a la transición política apunta a desentrañar cómo se re-definió la democracia y en qué sentido.

Moulian plantea que no fue solo la presencia del pinochetismo en el nuevo escenario democrático lo que determinó el devenir de la democracia; sino que también el reacomodo de una parte de la izquierda en el nuevo contexto democrático (Moulian, 1994: 30) referido sobre todo al “giro copernicano” del Partido Socialista tanto en su crítica al modelo como

en su alianza con la Democracia Cristiana (Moulian, 1994: 30). Estas decisiones se justificaron para aquietar el miedo existente en la ciudadanía a una regresión autoritaria. Sin embargo, señala Moulian, la no reactivación de la ciudadanía fue una decisión de las dirigencias de la transición fomentando “el temor regresivo” para así condenar “como irracional cualquier divergencia” (Moulian, 2002: 44)

El debate sobre la persistencia de una democracia precaria producto del carácter de la transición (a décadas de su origen) ha girado en gran parte alrededor de la lentitud de su profundización en función de la persistencia de los enclaves autoritarios y del esqueleto estructural inaugurado en la dictadura (Garretón, 2007; Garretón y Garretón, 2010). En un análisis más reciente, Peter M. Siavelis (2014) propone la precisión de nombrar “enclave transicional” para explicar que el problema, especialmente para el destino de la Concertación, es que aquellas medidas que tuvieron como función inicial lograr iniciar el proceso democratizador tuvieron una sobrevida demasiado larga. La “Democracia de los Acuerdos” fue un modelo que permitió avanzar, sobre todo para que el poder ejecutivo no se viera limitado por el parlamento en los primeros gobiernos democráticos (Siavelis, 2014: 42). Sin embargo, esta forma de operar consolidó “enclaves transicionales”²² que fue lo que –paradójicamente– explica la derrota de los gobiernos de la Concertación después de cuatro períodos consecutivos y las obstaculización para realizar “cambios necesarios para una democracia de mejor calidad” (Sehnbruch y Siavelis, 2014: 22).

En el caso de Chile llama la atención la lenta velocidad de cambios tanto para enclaves autoritarios como transicionales. Solo el año 2005 el presidente Ricardo Lagos daba por terminada la transición a partir de la modesta reforma constitucional por él liderada. Sin embargo, la herencia del sistema electoral binominal –proveniente de la dictadura y que entregaba un poder de veto a una minoría– recién se pone en marcha en las elecciones parlamentarias de 2017, lo que implicó que el primer parla-

²² Siavelis nombra cinco enclaves transicionales: el cuoteo, el control de la elite en la nominación de candidatos y las políticas electorales, la política dominada por los partidos, la creación de políticas elitistas y extrainstitucionales y el modelo económico intocable (Siavelis, 2014).





mento generado a partir de un nuevo sistema electoral se estrena en marzo de 2018. Adicionalmente, este parlamento tuvo la característica de agregar una “tercera fuerza” frente a la prevalencia de las dos coaliciones políticas que habían formado parte de él desde la vuelta a la democracia. Esta tercera fuerza fue el “Frente Amplio” que surgió en gran medida producto de los liderazgos generados en las movilizaciones estudiantiles del año 2011. Finalmente es solo el año 2019 en que una protesta estruendosa como el “estallido social”, logra producir la presión necesaria para la realización de un plebiscito para una nueva constitución.²³

Otra reflexión de profundo alcance que han dejado el paso de las transiciones de nivel mundial se expresa muy bien en lo señalado por Sophie Baby y Olivier Compagnon (2017). Los autores destacan que las preguntas sobre las democracias cambiaron en relación al siglo XIX como consecuencia de las dictaduras y postransiciones. Así como antes era alrededor de la soberanía y la representación donde giraban las preocupaciones, hoy la pregunta más bien es “la garantía de las libertades públicas, la protección de los DDHH pisoteados durante las dictaduras y el problema de la gestión de la memoria (Baby y Compagnon, 2017: XI). El acento de la democracia “aparece tanto como un régimen-emancipación como un régimen-refugio”, es decir, como “el único modelo político capaz de proteger de manera eficaz los DDHH ante la tentación monopolística del Estado” (Baby y Compagnon, 2017: XI). Desde el análisis comparativo los autores señalan que el problema que han dejado las transiciones es que la democracia puede llegar a entenderse solo como un “cascarón vacío” si su significado radica solamente en “establecer nuevas reglas del juego sin resolver los problemas políticos y sociales” (Baby y Compagnon, 2017: XVI). Estos acentos dejan reflexiones abiertas sobre las expectativas puestas sobre un régimen democrático y las que se desdibujan por la preponderancia de un modelo de esas características. El vacío de una

²³ Lo que sin embargo se ha visto postergado de su fecha inicial (abril 2020) a causa de la pandemia mundial COVID-19.

democracia entendido como una forma no habitada, banal, o instrumentalizada ha sido algo tematizado en los conflictos actuales. El caso de la “revuelta feminista” de 2018 fue un hecho inédito a nivel nacional que se tradujo en tomas universitarias y movilizaciones durante gran parte del año. La presión para una transformación cultural fue interpelando a la ciudadanía y a un gobierno de derecha que no contemplaba en lo absoluto esto en su programa. Esta revuelta, tal como las demás, dan cuenta de una “explosión desde abajo” que viene a hacer un contrapeso a los partidos políticos como intérpretes del conflicto social. Nelly Richard señala que la “insurgencia feminista” viene a refrescar lo que ya había inaugurado la movilización estudiantil de 2011 que había logrado salirse “de la economía política de la transición” (Richard, 2018: 115) pero que, sin embargo, ya no gozaba de una convocatoria estudiantil resonante. La insurgencia feminista –señala Richard– convoca a una “revolución cultural” que, además, recuerda lo que estaba pendiente desde la vuelta a la democracia cuando el movimiento de mujeres tenía como consigna “democracia en el país y en la casa”. Esto, como señala Noonan (1995) significó en dictadura preguntarse cómo las mujeres entraban a participar de la democracia en el amplio sentido de la palabra una vez que esta fuera recuperada.

Conclusiones

La cuestión de la “transición” ha desembocado en perspectivas que han establecido modelos y parámetros que predominan en la comprensión del conflicto en tiempos democráticos. No obstante, para que esto sea provechoso en el estudio de lo político y lo social, es preferible evitar la tendencia a explicar toda la protesta social a partir de simple percepción de “pendientes” irresolutos tanto de las dictaduras como de las transiciones.

En ese sentido, debatir la genealogía de la transición o “el origen” tiene un valor como trabajo de memoria y puede también actualizar la





comprensión de un conflicto. Siendo así, una perspectiva histórica genera análisis más consistentes de la política, por ejemplo, en la reflexión sobre las coaliciones políticas actuales. Decir que la “Concertación de Partidos de la Democracia” –y sus posteriores transformaciones– es una coalición de centro izquierda, sería sesgado e insuficiente para la comprensión de muchos hechos posteriores. Más provechoso sería recurrir a su origen y el entramado del que fue parte para nacer. Aquello, además, sigue entregando pistas para entender los debates y confrontaciones políticas actuales.

En los estudios sobre la “interpretación” de las transiciones, es importante recordar en primer lugar que la transición chilena no es única ni excepcional y que tiene puntos de comparación con otras. Aquello también queda meridianamente claro con las conclusiones obtenidas en el estudio comparado de O’Donnell, Schmitter y Whitehead (1994) que perfectamente se podrían aplicar una por una al caso chileno. A su vez, el debate sobre el término de la transición contribuye actualmente en la línea de visualizar los criterios privilegiados en la evaluación de la “consolidación” de la democracia. ¿Se mide en base a la pérdida del temor a un retroceso autoritario y, por lo tanto, privilegia una comprensión unidimensional de la reconciliación? ¿o se pueden establecer otras expectativas que incluyan proyectos de cambio estructural? En base a esta última pregunta, el debate sobre las transiciones presionó para hacer la distinción entre las expectativas –y definición– de “cambio” entre la clase política y del pueblo. La visión de la transición como “escena” ayuda a reforzar la necesidad de superar los límites cronológicos como única mirada y, así entonces, se abre a observar la reproducción de “escenas transicionales” en conflictos actuales que generarán atmósferas y consecuencias diferentes a las que se sitúan en atmósferas democráticas de tipo deliberativo y ampliado.

Asumiendo estos desafíos podremos dar cuenta de mejor manera de lo que se nombra como “promesas”, “derrotas” o “renuncias” situándolas en un sitio justo para el análisis sobre el carácter y calidad de las

democracias implantadas después de dictaduras de largo alcance. Una comprensión que no se pierda en el evolucionismo permanente de lo social tiene ventajas de observación tanto para la detección del ritmo del cambio social como del “impacto diferencial sobre los diversos segmentos que habitan las sociedades” (Aguilar Solé, 2001: 152). De esta manera se abren líneas a explorar en torno a los distintos conflictos postransicionales más allá de las resoluciones “administrativas” existentes por y para las transiciones políticas.



Bibliografía

Aguilar Solé, S. (2001). *Ordre i desordre. Manual d'estructura i canvi de les societats*. Barcelona: Hacer.

_____ (2012). “Una revolución original. Revueltas cívicas y revoluciones democráticas en los países árabes, 2009-2011”. *Anuario del Conflicto Social 2011*, pp.44-124. Barcelona.

Ahumada, M. J., Caro, I., Soto, X., et al. (15 de noviembre de 2019). Chile inicia histórico proceso para reemplazar su Constitución: Congreso acuerda plebiscito para abril de 2020. *Diario La Tercera*, [on line] Disponible en: <https://www.latercera.com/politica/noticia/chile-inicia-historico-proceso-reemplazar-constitucion-congreso-acuerda-plebiscito-abril-2020/901398/>

Araujo, K. (2019). *Hilos tensados. Para leer el octubre chileno*. Santiago: USACH.

Aylwin Azocar, P. (1992a). Desde los balcones del Palacio de la Moneda. Discurso del 11-03-90', En *La transición chilena: discursos escogidos: marzo 1990-1992*, (pp. 15–16). Santiago de Chile: Andrés Bello.

_____ (1992b). En el Estadio Nacional. Discurso del 12-03-90. En *La transición chilena: discursos escogidos: marzo 1990-1992*, (pp. 17–24) Santiago de Chile: Andrés Bello.

_____ (1992c). En el inicio de la legislatura ordinaria del Con-



greso Nacional. Discurso de 21-05-90', En *La transición chilena: discursos escogidos: marzo 1990-1992*, pp. 25-80. Santiago de Chile: Andrés Bello.

Baby, S.; Compagnon, O. (2009). Introducción. Violencia y transiciones políticas en Europa del Sur y América Latina: De la comparación a la circulación de los modelos. En S. Baby, O. Compagnon y E. González Calleja (Eds.), *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX. Europa del Sur-América Latina* (pp. XI-XVI). Madrid: Casa de Velázquez.

Baby, S.; Compagnon, O.; González Calleja, E. (Eds.) (2009). *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX: Europa del Sur - América Latina*. Madrid: Casa de Velázquez.

Del Campo, A. (2004). *Teatralidades de la memoria: rituales de reconciliación en el Chile de la transición*. Santiago de Chile: Mosquito Comunicaciones.

Correa, S.; Jocelyn-Holt, A.; Figueroa, C, et al. (2002). *Historia del siglo XX chileno: balance paradójico*. Santiago de Chile: Editorial Sudamericana.

Dahl, R. A. (1999). *Democracia: una guía para los ciudadanos*. Madrid: Taurus.

_____ (1974). *La Poliarquía: participación y oposición*. Guadiana.

Garretón, M. (2007). *Del postpinochetismo a la sociedad democrática: Globalización y política en el bicentenario*. Argentina: Arena Abierta.

_____ (2000). *La sociedad en que vivi(re)mos*. LOM Ediciones.

Garretón, M.A.; Garretón, R. (2010). "La democracia incompleta en Chile: La realidad tras los rankings internacionales", *Revista de Ciencia Política* 30(1), pp. 115-148. Santiago.

Huneeus, C. (2012). "El presidencialismo semi-soberano", *Revista Uruguaya de Ciencia Política* 21, pp. 31-55. Montevideo.

_____ (2014). *La democracia semisoberana: Chile después de Pinochet* [1a. ed.]. Santiago de Chile: Taurus.

Huneeus, C. (22 de octubre). La detención de Pinochet en Londres y la democracia semi-soberana, *CIPER*. [on line] Disponible en: <https://ci->

perchile.cl/2018/10/22/la-detencion-de-pinochet-en-londres-y-la-democracia-semi-soberana/

Huntington, S. P. (1994). *La Tercera ola: la democratización a finales del siglo XX*. Barcelona etc.: Paidós.

Lefort, C. (1991). *Ensayos sobre lo político*. México: Universidad de Guadalajara.

Lefranc, S. (2017). La invención de certidumbres en el abandono de la violencia política: El ejemplo de las comisiones de la verdad. En S. Baby, O. Compagnon, y E. González Calleja (eds) *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX: Europa del Sur - América Latina*, (pp. 3-13). Madrid: Casa de Velázquez.

Linz, J. J. (1978). *Crisis, breakdown & reequilibration*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

Loveman, B. y Lira, E. (2002). *El espejismo de la reconciliación política: Chile 1990-2002*. Santiago, Chile: LOM Ediciones.

Mayol, A. (2011). "La transición social a la democracia". *Anales de la Universidad de Chile* (2), pp. 37-54. Santiago.

Moulian, T. (2002). *Chile actual: anatomía de un mito* 3a. ed. Santiago: LOM ediciones.

_____ (1994). "Límites de la transición de la democracia en Chile", *Proposiciones* (25), pp. 25-33. Santiago.

Noonan, R. K. (1995). "Women against the State: Political Opportunities and Collective Action Frames in Chile's Transition to Democracy", *Sociological Forum* 10(1), pp. 81-111. New Jersey.

O'Donnell, G. A. (1994). Introducción a los casos latinoamericanos. En P.C.Schmitter, L. Whitehead, y G. O'Donnell (Eds) *Transiciones desde un gobierno autoritario Vol.2. América Latina*(pp. 15-36). Buenos Aires; Barcelona: Paidós.

O'Donnell, G. A.; Schmitter, P. C.; Whitehead, L. (1994). *Transiciones desde un gobierno autoritario. Vol 4. Conclusiones tentativas sobre democracias inciertas*. Buenos Aires; Barcelona: Paidós.

Ortiz Leroux, S. (2006). "La interrogación de lo político: Claude Lefort





y el dispositivo simbólico de la democracia”, *Andamios* 2(4), pp. 79–117. México.

Otano, R. (2006). *Nueva crónica de la Transición*. Santiago: LOM ediciones.

Paredes, J. P. (2019). De la Revolución Pingüina a la arena de la gratuidad. Balance de 10 años de luchas estudiantiles en Chile (2007-2017). En R. Díez García y N. Gomez Betancor (Eds.) *Movimientos sociales, acción colectiva y cambio social en perspectiva* (pp. 133–147). Abadiño: Fundación Betiko.

Przeworski, A. (1994). Algunos problemas en el estudio de la transición hacia la democracia. En G. A. O’Donnell, P. C. Schmitter, & L. Whitehead, *Transiciones desde un gobierno autoritario. Vol 3. Perspectivas comparadas* (pp. 79-104). Barcelona: Paidós.

Richard, N. (2018). La insurgencia feminista de mayo 2018. En F. Zerán (Ed.), *Mayo feminista: La rebelión contra el patriarcado* (1a. ed., pp. 115-125). Santiago: LOM ediciones.

Sehnbruch, K.; Siavelis, P. M. (2014). La vida política y económica bajo el arcoíris. En P. M. Siavelis; K. Sehnbruch (Eds.), *El Balance. Política y políticas de la concertación 1990-2010* (pp. 19-28). Santiago: Catalonia.

Siavelis, P. M. (2014). De una coalición necesaria a una permanente. En P. M. Siavelis; K. Sehnbruch (Eds.), *El Balance. Política y políticas de la concertación 1990-2010* (pp. 31-53). Santiago: Catalonia.

Silva Pinochet, B. (2007). La Revolución Pingüina y el cambio cultural el Chile. CLACSO. [on line] Disp. en: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/becas/2007/cultura/silva.pdf>

Skocpol, T. (1979). *States and Social Revolutions: A Comparative Analysis of France, Russia and China*. Cambridge: Cambridge University-Press.

Soto Carmona, Á. (2009). Violencia política y transiciones a la democracia: Chile y España. En S. Baby, O. Compagnony E. González Calleja (Eds.), *Violencia y transiciones políticas a finales del siglo XX: Europa del Sur—América Latina* (pp. 113-127). Madrid: Casa de Velázquez.

Soto Carmona, Á. (26 de Julio de 2012). Los “olvidos” del presidente Aylwin. *Estudios Contemporáneos*, 1-6.

Stepan, A. C. (1989). Caminos hacia la redemocratización: Consideraciones teóricas y análisis comparativos. En P. C. Schmitter, G. A. O’Donnell, & L. Whitehead (Eds.), *Transiciones desde un gobierno autoritario. Perspectivas Comparadas* (Vol. 3, pp. 105-136). Barcelona: Paidós.

Stern, S. (2009). *Recordando el Chile de Pinochet: En vísperas de Londres 1998*. Santiago: Ediciones Universidad Diego Portales.

Tironi, E. (29 de septiembre de 2018). ¿Qué se celebra el 5 de octubre? Diario *El Mercurio*. [on line] Disp. en: <http://www.elmercurio.com/blogs/2018/09/29/63638/Que-se-celebra-el-5-de-octubre.aspx>

Vera Gajardo, S. (2012). “El resplandor de las mayorías y la dilatación de un doble conflicto: El Movimiento Estudiantil en Chile el 2011”. *Anuari del conflicte social*, 1, pp. 286-309. Barcelona.

Vera Gajardo, S. (2019). “Transiciones políticas en las democracias contemporáneas en Chile y España”. *Estudios Sociológicos Del Colegio de México*, 37(110), pp. 397-428. Ciudad de México.

Vera, S. (2011). Nuevos Movimientos Sociales y Combinación de paradigmas políticos en democracias postdictatoriales: El caso del movimiento estudiantil en Chile 2006. *Revista del Programa de Investigaciones sobre Conflicto Social*, 4(5), pp. 374-406. Buenos Aires.

Zerán, F. (Ed.). (2018). *Mayo feminista: La rebelión contra el patriarcado* (1a. ed.). Santiago: LOM Ediciones



La Triple K. Los grupos de represión paraestatal en la Argentina reciente (1999-2016).

Fabián Harari.

Buenos Aires: Ediciones R y R, 2019. 435 páginas.

Reseña bibliográfica de Pablo Augusto Bonavena*

Recibido: 5 de junio de 2020

Aceptado: 29 de Junio de 2020



La obra pretende aportar elementos para el debate acerca de la experiencia kirchnerista al frente del gobierno nacional. Se interroga sobre su “naturaleza”, tarea propicia pues toda fuerza política que se constituye estatalmente siempre propala relatos que obturan la comprensión de los fenómenos sociales que transita y genera, pues con muchos recursos instala una versión e interpretación de la realidad social, aunque no se corresponda con los acontecimientos verídicos.

Concretamente, Fabián Harari adopta como prisma analítico al conjunto de los eventos represivos que padece diariamente la clase obrera y las organizaciones populares. En consecuencia, profundiza el tema del control social en una etapa signada, en general, por un nivel bajo de confrontación entre clases sociales, tema sobre el que volveré más adelante, pues el trasfondo que supone la investigaciones diferente.

* Profesor de la Universidad de Buenos Aires y de la Universidad Nacional de La Plata. bonavenapablo@yahoo.com.ar

Específicamente, el autor se concentra en hechos represivos a través de la “coacción física directa y organizada” para obturar el desarrollo de la clase obrera a nivel sindical y político. Deja de lado otras formas de ejercer el dominio, como el llamado “gatillo fácil” policial. Con esta acotación, pone de manifiesto la represión “irregular” o “paraestatal” en tres campos (espacialidades sindicales, estatales y políticas) protagonizada por patotas que reúnen a personas reclutadas por dinero, sin una base ideológica en común, ni una articulación organizativa estable. Son, aclara, “formaciones con una organicidad relativamente poco estructurada, contruidas para acciones puntuales con personal de tiempo parcial y no profesional. No tienen una estructura formalizada”.¹ Descarta, por ende, a la represión legal, tema que no ahonda más allá de una importante contabilidad, o la llamada vía judicial de “criminalización de la protesta”, recurso este último muy utilizado por el kirchnerismo (sumó alrededor de 4.000 casos).

El libro inicia con una interesante compilación de interpretaciones de diversos orígenes teóricos y políticos sobre qué es el kirchnerismo. Suma un estado del arte sobre la exploración empírica de la represión que no es directamente estatal, junto a varios desarrollos conceptuales sobre la temática. Asentado en esta sólida base, Fabián Harari se adentra a una larga presentación de hechos, sustentados en breves pero suficientes descripciones, que demuestran los rasgos y la recurrencia de una práctica paraestatal represiva en cuatro etapas sucesivas. En cada uno de estos recortes temporales tiene en cuenta las amenazas con armas de fuego, las acciones de grupos de choque (patotas), los “aprietes”, los atentados y este perfil de actos intimidatorios, que categoriza como “acciones moleculares de represión estatal”. Los resultados de la investigación son

¹ Fabián Harari cincela su construcción conceptual de esta personificación haciendo un contraste con la elaborada por Bruce Campbell y Martha Higgins, a la que atribuyen funciones de “vigilantismo”. Marca una diferencia sustantiva entre personificaciones, pues separa a las que son organizadas “desde abajo”, referencia de los autores citados, y las que se conforman “desde arriba”. Ubica en esta última categoría a las “patotas” cuyo accionar investiga (véase p. 77).





contendientes a la hora de demostrar una hipótesis: aquella que desmiente el carácter de estrictos defensores de los derechos humanos que se auto asignaron los gobiernos del matrimonio Kirchner.

En el primer lapso, reconocido en el texto como “en el ojo del huracán”, corresponde al gobierno electo de Fernando de la Rúa (2000 a 2001) y el gobierno de Eduardo Duhalde, constituido luego de varios golpes de mano con acuerdos políticos por fuera del sistema electoral. Particularmente en el gobierno de la Alianza registra la presencia únicamente de 12 acciones represivas paraestatales que, debido a su número reducido, explica, podían ser el correlato de una baja conflictividad sindical (casi en su totalidad estas acciones corresponden al sindicalismo peronista y al partido justicialista). Con el gobierno de Duhalde, que según su opinión era expresión del rearme de la burguesía y del encauzamiento exitoso de la conflictividad social por los carriles institucionales, las cifras trepan a 55 casos en casi 17 meses.

En el siguiente período, localizado en el transcurso de la presidencia de Néstor Kirchner (2003/2007), signado por el autor como un momento de una “guerra debaja intensidad”, cuenta 70 casos de coacciones paraestatales, acompañados con 166 acciones represivas estatales, todas alineadas en la perspectiva de lograr el control de la protesta para reconstruir el Estado.

El tercer momento, caracterizado por una “aceleración” represiva (2008/2011), comprende al primer gobierno de Cristina Fernández con 129 acciones represivas paraestatales y 251 estatales, cifras que para Fabián Harari desvanecen todo atisbo de progresismo, perfil que queda más desfigurado aún, arguye, si se analizan las muertes provocadas por la represión desde un ángulo cualitativo.

Finalmente, la cuarta etapa es tipificada por una “explosión represiva” (2012/2015) en la segunda presidencia de Cristina Fernández, donde la construcción de datos demuestra una sostenida escalada de la represión legal e ilegal. La coacción paraestatal incluye un mínimo de 205 hechos, acompañados de 241 acciones represivas estatales.

El libro cierra con un capítulo dedicado a una sistematización y análisis de los datos, que comprende diferentes cruces de variables, comparaciones, ubicaciones espaciales, algunas hipótesis y varias consideraciones en búsqueda de explicaciones.

Además de poder demostrar con contundencia que los sucesivos gobiernos involucrados en la periodización han recurrido de manera sistemática a una articulación de prácticas represivas reglamentadas y paraestatales, circunstancia que acredita sólo en apariencia un apego a los márgenes del derecho y la Constitución Nacional, el logro mayor del trabajo queda asociado a la disputa conceptual sobre la teoría del Estado. Si bien el propósito explicitado de la pesquisa se logra con holgura, pues aporta elementos sustantivos para polemizar sobre el kirchnerismo y desentrañar su “naturaleza” desde un costado poco explorado, en paralelo abre la controversia sobre la visión más extendida que circula acerca del Estado en las ciencias sociales y la política.

La Triple K y la pregunta sobre qué es el Estado

La definición más rigurosa acerca del Estado debe incluir aquella trama que se nomina, en general, como “estatalidad”, noción que favorece entender al Estado como un complejo de poder que rebasa los límites institucionales. Esta mirada tiene cierta aceptación en las ciencias sociales, pero la mayoría de las veces permanece ceñida a la legalidad y desligada de los intereses de clase. Sitúa a la estatalidad como la presencia del Estado en la sociedad a través de instituciones o diferentes iniciativas políticas, especialmente de corte asistencial.² Incluso, varios análisis dividen

² Rodríguez, Gina Paola (2018); *Formaciones de estatalidad: Elementos para repensar el Estado en América Latina*. Exposición en Las tardes de los Jóvenes Investigadores del IFEA. Portal IFEA (Instituto Francés de Estudios Andinos). Extraído de: <https://ifea.hypotheses.org/tag/definiciones-de-la-estatalidad>.





el territorio de cada unidad política o sus jurisdicciones diferenciando zonas donde, por un lado, la estatalidad llega con eficacia arbitrando las políticas públicas y mediaciones que van desde organizaciones cooptadas de la sociedad civil a punteros políticos que intermedian en las relaciones clientelares y, por otro lado, espacios de baja o poca estatalidad, es decir, sin la cobertura de políticas sociales. Así se reduce el complejo del poder estatal al denominado “estado de derecho”, aunque algunas de sus prácticas no gocen de buena reputación social.³ También, dentro del ámbito académico vinculado al tema de la seguridad es factible encontrar una definición que no asimila la estatalidad a una mayor injerencia del Estado en el entramado social, sino a la presencia de “más Estado dentro del Estado”, expresión entendida como “la recuperación del carácter democrático, humanista y garantista del Estado. En términos de seguridad es la revocatoria de la violencia, la impunidad y los pactos delegativos”.⁴ La estatalidad desde esta interpretación habita enlazada con el garantismo.

Estas exégesis del complejo estatal dejan de lado a las prácticas ilícitas, que quedan reducidas a situaciones extraordinarias o excepcionales. Se las conceptualiza como anomalías o una desviación coyuntural sin reparar que el Estado siempre actúa al margen de la ley. La extralegalidad es parte de su funcionamiento normal. Entre los antecedentes sobre el tema, resulta interesante recordar al jurista socialdemócrata Ernst Fraenkel (1898/1975), pues marca la existencia de un mecanismo estatal de dos Estados en la Alemania nazi. Uno que se conducía dentro de los

³ Moya Díaz, Emilio y Paillama Raimán, Daniel (2017); “Clientelismo y corrupción en contextos de baja estatalidad, una relación mutualista”; en *Revista de Sociología e Política*. Volumen 5. Nro. 64. Brasil: Universidade Federal do Paraná (pp. 73-98). Consultar, asimismo, Torres, Pablo (2007); *De políticos, punteros y clientes. Reflexiones sobre el clientelismo político*. Buenos Aires: Espacio Editorial. Finalmente, véase Arriagada, Evelyn (2013); “Clientelismo político y participación local. El rol de los dirigentes sociales en la articulación entre autoridades y ciudadanos en Santiago de Chile”; en *Polis, Revista Latinoamericana*. Volumen 12. N° 36. Chile: CEDER. Universidad de Los Lagos (pp. 15-38). En: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-65682013000300002.

⁴ Barrios, Miguel Ángel y Emmerich, Norberto (2017); “Geopolítica de la Seguridad: trabajando con los indicadores de estatalidad (IV)”; en *América Latina en Movimiento*. Extraído de: <https://www.alainet.org/es/articulo/184416>.

andariveles de los legal (Estado normativo) y el otro, en cambio, que ejercería la violencia sin parámetros legales (Estado prerrogativo o discrecional). Sin embargo, Fraenkel no confina este perfil de Estado a situaciones peculiares como la alemana, sino que encuentra sus antecedentes desde el siglo 18, para luego afirmar que ese modelo se constituyó en un factor constante de los Estados, inclusive en aquellas unidades políticas donde parece primar con claridad un “estado de derecho”. Acuñó una tesis que asocia la expansión y permanencia metódica del Estado discrecional a la represión de la clase obrera y la administración colonial.⁵

Debido al paso de los años y el aumento de la densidad social, seguramente ese “Estado discrecional” se fue sofisticando y desarrolló otras argucias de control, especialmente ante la creciente presencia de población sobrante con carácter estructural. El complejo estatal de dominio, entonces, cada vez más supone necesariamente la imbricación permanente de una estatalidad, que al menos cubre tres andariveles. Uno de ellos remite al plano ideológico y cultural, encargado de la construcción de los relatos. Recluta para su “batalla cultural” a personal del mundo académico y científico, intelectuales, artistas, figuras de la televisión, cineastas, documentalistas, etc. Otro muy vital se emplaza en una trama clandestina de recaudación de dinero en negro, con el objetivo de financiar la política, “aceitar” relaciones clientelares, comprar voluntades y favorecer a una burguesía estimulada con fondos procedentes del Estado, episodio que muchas veces queda al desnudo luego de escandalosas denuncias de corrupción.⁶ El tercero abarca todas las iniciativas represivas paraestata-

⁵ Fraenkel, Ernst (2017) [1941]; *The Dual State: A Contribution to the Theory of Dictatorship*. Oxford University Press. Consultar, además, Campderrich Bravo, Ramón (2007); “Soberanía, “Estado dual” y excepcionalidad. De Carl Schmitt a los Estados Unidos del Siglo XXI”; en *Cuadernos Electrónicos de Filosofía del Derecho*. Nro. 15. Universidad de Valencia. Sociedad Española de Filosofía Jurídica y Política. Extraído de: <https://www.uv.es/CEFD/15/Campderrich.pdf>.

⁶ Hay elementos interesantes para construir con más amplitud esta dimensión estatal en Dewey, Matías (2015); *El orden clandestino. Política, fuerzas de seguridad y mercados ilegales en la Argentina*. Katz: Argentina. Véase, también, Dewey, Matías (2018); “Zona liberada. La suspensión de la ley como patrón de comportamiento estatal”; en *Revista Nueva Sociedad*. NUSO Nro. 276. Julio/agosto. Buenos Aires.





les, que van desde la amenaza al aniquilamiento, según los requerimientos que imponen las relaciones de fuerza en la lucha de clases. Cubre desde la gestión del delito común a las acciones contrainsurgentes, pasando por los ataques de los “culatas” del aparato sindical. Aquello que se nomina paraestatal es siempre una política estatal y parte integrante del Estado.⁷

Frente a esta querrela, con acierto, Fabián Harari reconoce que la opresión de clase entrelaza la legalidad con la ilegalidad de manera regular a través de diferentes dispositivos estatales, tanto materiales como simbólicos. Las páginas del libro que aquí analizamos interpelan al enfoque “normal” del Estado y la estatalidad. Ingresando de esta manera, sin explicitarlo, al debate sobre la teoría del Estado desde un vértice que despliega la concepción más completa y acertada del Estado. El libro deviene en un soporte empírico para fortalecer los argumentos que cuestiona la mirada ingenua de un Estado, que circunscribe su quebrantamiento de la ley a un eventual descarrío. No casualmente, el título del libro de Fabián Harari invoca a la Triple A, promoviendo un interesante ejercicio intelectual, pues anuncia que una organización con esta impronta no se localiza en un escenario político fuera de la habitual, tal como Fraenkel reflexionó en torno a la Gestapo, sino que convive a diario entre nosotros. La investigación que aquí nos ocupa demuestra que la paraestatalidad represiva no es una política de Estado utilizada en situaciones extraordinarias, como la existencia de un Estado débil. Representa una línea de acción ordinaria del Estado y la estatalidad. Deriva en un recurso permanente y estable del ordenamiento político capitalista, aún con Estados muy fuertes, como ejemplifica el autor con los Estados Unidos de Norteamérica. El libro exhibe, igualmente, que la represión paraestatal es promovida o tolerada por los gobiernos en sus diferentes signos, niveles y

⁷ Véase un interesante desarrollo del tema en Besoky, Juan Luis (2016); “Violencia paraestatal y organizaciones de derecha. Aportes para repensar el entramado represivo en la Argentina, 1970-1976”; en *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos*. [En línea], Colloques, mis en ligne le 19 janvier 2016, consulté le 13 décembre 2019. URL: <http://journals.openedition.org/nuevomundo/68974>.

roles, o por los partidos políticos del régimen, tanto oficialistas como opositores. Esta información reafirma el carácter sistémico de la transgresión-legal y pone en evidencia que todas las fuerzas políticas afines a la burguesía recorren sus andariveles. Por eso, reciben el aval del conjunto y, en general, perduran al margen de la agenda de debate político y distantes de la condena periodística y judicial.

Fabián Harari nomina “Estado negro” a ese dispositivo ilegal de dominación capitalista que se encuentra dentro de los lindes del Estado, cuya presencia, asimismo, es inevitable en la sociedad dividida en clases.⁸ Es un componente estructural del Estado y de la estructuración de lo social en términos capitalistas, como bien advierte el libro haciendo “hablar” a los datos.

El trasfondo

Para cerrar la reseña, vuelvo a una cuestión señalada al principio: el telón de fondo de la investigación. Fabián Harari se refiere a ella como un “proceso revolucionario” al menos hasta junio de 2002 (pp. 11, 18, 94 y 416); “empate entre clases” (pp. 18, 41 y 62); “crisis de hegemonía” (p. 63) y titula el tercer capítulo aludiendo a una “guerra de baja intensidad”. Subraya la presencia de una fuerza revolucionaria en la arena política argentina, aunque aclara que era embrionaria y débil, tanto material como subjetivamente. El nivel de violencia de las patotas y los grupos represivos destacados por el libro, empero, no parecen corresponderse a una etapa revolucionaria o situación de dualidad de poderes. La escala de la violencia es baja si pensamos en ese tipo de coyuntura. El tipo de acción perpetrado por los grupos de choque, por ejemplo, no incluye las ejecuciones

⁸ Esta instancia de la estatalidad, en sintonía con Ernst Fraenkel, en Italia se la denominó “doble Estado” en los momentos en que salió a la luz la Operación Gladio y la Logia Propaganda Due, que llegó a la Argentina en noviembre de 1972 de la mano de Juan Domingo Perón y Licio Gelli.





u otros tipos de actos propios de la guerra contrainsurgente. Como bien dice el autor, vemos acciones represivas “moleculares”, muy distantes del aniquilamiento o el exterminio. Justamente, el valor del libro se relaciona con la capacidad de tornar visible la presencia del “Estado negro”, aún en una etapa donde la polaridad social dista mucho de cierta simetría. Hace evidente la combinación de acciones consentidas jurídicamente con las ilegales, todavía lejos de las condiciones de guerra a las que recurre la burguesía cuando ve amenazado su supremacía de clase. Pero con independencia de estadiscrepancia sobre el momento que atraviesa la lucha de clases en el período abordado, el libro es muy recomendable por su alta densidad teórica y política.

Política editorial e instrucciones para los autores

La revista *Conflicto Social* realiza con antelación a cada número una convocatoria para la presentación de trabajos sobre un tema específico. En ella se establece la fecha de recepción de las colaboraciones.

Conflicto Social recibe para su publicación artículos que respondan al eje temático de la convocatoria y envíos libres que se encuadren en la problemática amplia del conflicto social. También acepta reseñas y críticas de libros.

Los artículos con pedido de publicación deben ser remitidos por vía electrónica a programaconflicto@mail.fsoc.uba.ar. Es requisito indispensable que sean originales, inéditos, expresados en idioma castellano y que no hayan sido presentados simultáneamente a otras revistas ni tener compromisos editoriales con ninguna otra publicación.

Políticas de Sección

La estructura de cada número de la Revista Conflicto Social está compuesta por las siguientes secciones:

1. Editorial. Expresa la opinión de la revista y presenta cada uno de los artículos publicados.
2. Dossier. En esta sección se incluirán trabajos originales sobre un núcleo temático de relevancia propuesto para cada número.
3. Espacio Abierto. Destinado a aquellos trabajos originales que se encuadren en la problemática amplia del conflicto social, por fuera de la temática del dossier.
4. Reseñas. Lectura crítica de libros relevantes en el área de las ciencias sociales, con fecha de edición o traducción no anterior a dos años. Serán publicadas en la oportunidad que determine el comité editorial.

Proceso de evaluación

Las colaboraciones recibidas serán revisadas en primera instancia por el Comité Editorial, que evaluará su pertinencia temática, calidad académica y cumplimiento de las normas de estilo. Los artículos que superen esta primera instancia serán sometidos a un proceso de evaluación por referentes académicos externos vinculados a las temáticas trabajadas, bajo la modalidad de doble ciego manteniendo el anonimato tanto de autores como de árbitros.

Los árbitros dictaminarán si el artículo evaluado es publicable sin modificaciones, publicable una vez realizadas las correcciones indicadas, o rechazado. El dictamen será enviado al autor junto a la decisión final acerca de su publicación. Los referatos serán anónimos e irrevocables. Los autores tendrán derecho a conocer el nombre de su o sus evaluadores, si así lo solicitaran, luego de la evaluación.

Conflicto Social acusará recibo de los artículos enviados en el plazo máximo de 15 días, y de los referatos en un lapso no mayor de tres meses. El proceso de revisión comenzará una vez finalizado el plazo de la convocatoria correspondiente a cada número.

Normas de estilo

Los trabajos que no respeten las normas de estilo establecidas serán devueltos a sus autores para su corrección.

Los trabajos enviados para su publicación deben respetar las siguientes normas de estilo:

1- Extensión:

Los artículos deberán tener una extensión de entre 8.000 y 10.000 palabras (incluyendo citas y bibliografía). Las reseñas y críticas de libros no

tendrán más de 1.000 palabras y 400 las cartas de lectores y comentarios.

2- Encabezado de los artículos:

En la primera página de cada artículo se deberán respetar los siguientes ítems:

a) Título en castellano, en negrita, sin subrayados y sin mayúsculas (salvo iniciales), centrado y sin punto final.

b) Título en inglés, en cursiva, negrita, sin subrayados y sin mayúsculas (salvo iniciales), centrado y sin punto final.

c) Nombre de autor o autores en margen derecho y su filiación institucional con el nombre completo de la institución (sin abreviaturas), el país al que pertenece y correo electrónico.

d) Resumen en castellano de no más de 10 líneas, junto a cinco palabras clave.

e) Resumen en inglés de no más de 10 líneas, junto a cinco palabras clave. Ambos resúmenes deben tener idéntico contenido.

3- Formato de texto:

a) Tamaño de página: folio "A4".

b) Márgenes superior e inferior de 2 cm. Y derecho e izquierdo de 3 cm., texto justificado.

c) Fuente: "Arial" tamaño 12 en Word.doc ó rtf.

d) Interlineado a espacio y medio, justificado, sin sangría. Párrafos espaciados.

e) Títulos de cuadros, gráficos o figuras en "Arial" tamaño 11. Deberán estar numerados con números romanos en forma ascendente. Al pie de todos los cuadros, gráficos o figuras deberá mencionarse la Fuente, en Arial tamaño 10.

f) Subtítulos en negrita, sin subrayar y sin sangría.

g) Citas textuales: cuando no superan las tres líneas se colocarán “entre comillas” y formarán parte del texto. Cuando superen las tres líneas se colocarán en texto aparte, margen izquierdo 5 cm. y margen derecho 3 cm., interlineado simple, sin comillas.

h) Si se suprime una parte de la cita, especificar mediante puntos suspensivos (encerrados entre paréntesis). Inclusión de segunda cita dentro de la primera: especificar mediante ‘comillas simples’.

4- Formato de citas

La revista *Conflicto Social* considera que los modos normalizados desde hace por lo menos dos décadas por las costumbres universitarias vigentes, sistematizadas por la Asociación de Psicólogos Norteamericana (APA) y adoptadas por las diversas instituciones burocráticas de la ciencia, no sólo no resultan cómodas para el lector sino todo lo contrario. (Nos referimos a las citas compuestas por Apellido del autor, seguido del año de la edición de la obra que se cita -sin indicar de qué obra se trata- y no de página). Por eso se establece que la cita bibliográfica sea completa, evitando interrumpir la lectura cada vez que quiere informarse del origen de una cita, yendo hasta el final del artículo.

a) Las citas en el texto serán a pie de página con numeración ascendente en números arábigos, Arial tamaño 10. El número de llamada debe estar a un espacio del último carácter y sin punto en la llamada.

b) En cada caso se consignará Apellido, Inicial del nombre, (año de la primera edición si se conoce, año de la edición actual). Título del texto. Lugar de edición: Editorial, Número y volumen, página. No colocar negrita, y mayúsculas sólo en iniciales.

c) Si hay más de una cita referida al mismo texto se mencionará Apellido, Inicial del nombre, (año), “op. cit.” y N° de página. Las citas en el texto deben coincidir con los datos suministrados en la bibliografía

d) Se recomienda evitar auto-referencias explícitas de los autores de los artículos, pues truncaría el proceso de evaluación por “doble ciego”

5- Formato bibliográfico:

La sección “Bibliografía” será colocada al final del texto y debe incluir todos los trabajos citados. Deben ser ordenados alfabéticamente por apellido de los autores. Cuando se citen dos o más obras de un mismo autor, se colocará debajo de la primera mención una línea _____ y luego la obra o artículo en cuestión.

Para su enunciación se deberá seguir el siguiente modelo según ejemplos:

♦ Libros de un autor: Azpiazu, D. (2002). Privatizaciones y poder económico. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

♦ Libro de hasta tres autores: Bourdieu, P.; Chamboredon, J. C.; Passeron, J.C. (2004). El oficio de sociólogo. Presupuestos epistemológicos. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Editores.

♦ Libro de más de tres autores o compilación: se colocará nombre y apellido del primer autor como en los casos anteriores y luego et. al. En el caso de compilación, se colocará nombre y apellido del primer autor como en los casos anteriores y luego (Comp.).

♦ Capítulo de tres un libro: Castorina, J. (2005). La epistemología genética como una epistemología naturalizada. En H. Faas, A. Saal, y M. Velasco (Eds.), Epistemología e Historia de la Ciencia (pp. 132-139). Córdoba: Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades, UNC, Volumen 11, Tomo I.

♦ Artículo de Revista: Rock, D. (1971). "Lucha civil en la Argentina. La Semana Trágica de enero de 1919". Desarrollo económico 11 (42-44), pp. 165-215. Buenos Aires.

♦ Artículo de periódico: Carbajal, M. (10 de marzo de 2013). La mujer que no puede subirse al colectivo. Página 12, p. 24.

♦ Tesis o trabajos no publicados ni presentados para su publicación:

Salvatore, R. (1997). Death and democracy; capital punishment after the fall of Rosas. Manuscrito no publicado, Universidad Torcuato Di Tella en Buenos Aires, Argentina.

♦ Artículos en línea: Bonnet, A. (2002). La Crisis de Convertibilidad. Revista Theomai, edición especial, Invierno. [on line] <http://revista-theomai.unq.edu.ar/numespecial2002/index.htm>

♦ Ponencia presentada en jornada o congreso: Bonavena, P. y Nievas, F. (2004). Protesta y conflicto social en torno al trabajo en la Argentina actual: la prefiguración de una organización de combate de la clase obrera. Ponencia presentada en las Sextas Jornadas Nacionales y Terceras Latinoamericanas "Poder hacer otra sociedad". Necochea, Octubre de 2004.

♦ Periódico impreso

Elementos importantes

Nombre del autor

Fecha de la publicación

Título del artículo

Título del periódico

Números de las páginas

Formato básico: Autor. (Año, Mes, Día). Título del artículo.

Título del periódico, páginas.

Ejemplos:

Landler, M. (2007, June 2). Bush's Greenhouse Gas Plan Throws Europe off Guard. New York Times, p. A7.

Schwartz, J. (1993, September 30). Obesity affects economic, social status. The Washington Post, pp. A1, A4.

Nota: Enumere todas las páginas para un artículo que se encuentra en las páginas discontinuas, separadas por comas.

◆ Periódicos en línea

Elementos importantes

Nombre del autor

Fecha de publicación

Título del artículo

Título del periódico

Números de las páginas

URL

Formato básico: Autor. (Año, Mes, Día). Título del periódico en línea, páginas. Recuperado de <http://www.someaddress.com/full/url/>

Ejemplo:

Brody, J. E. (2007, December 11). Mental reserves keep brain agile. The New York Times. Recuperado de <http://www.nytimes.com>

Nota: La mayoría de los periódicos en línea no tienen números de páginas.

Para más detalle y ejemplos de citado se recomienda tener en cuenta “La cita documental”, editado por el Instituto de Investigaciones Gino Germani: <http://iigg.sociales.uba.ar/files/2011/03/dcdi.pdf>

Enlaces institucionales

Cuadernos de Marte

Revista latinoamericana de sociología de la guerra

<http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuadernosdemarte>

Grupo de Estudios sobre Sistema Penal y Derechos Humanos (GESPyDH)

gespydhiigg.sociales.uba.ar

Programa de Investigación sobre el Movimiento de la Sociedad Argentina

<http://www.pimsa.secyt.gov.ar>

Revista Theomai

<http://www.revista-theomai.unq.edu.ar>

23



Conflicto Social

Año 13 – Número 23 – Enero a Junio de 2020 – ISSN 1852-2262
<http://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS>